

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS**  
**CARRERA DE DERECHO**



**TÍTULO:**

***INCREMENTO DE LA VOTACIÓN ELECTORAL DE LOS MOVIMIENTOS  
INDÍGENAS COMO PRODUCTO DE FACTORES POLÍTICO-ECONÓMICOS,  
IDEOLÓGICO-CULTURALES Y FÍSICO-TERRITORIALES QUE INFLUYERON EN  
LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2002***

***TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE:  
LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS***

***POSTULANTE: MARCELO ALEX OSSIO IRIARTE***

***TUTOR: LIC. JULIO BALLIVIÁN RIOS***

***La Paz – Bolivia***

***2005***

**DEDICATORIA:**

*A mi amada madre cuyos consejos, apoyo, paciencia y amor me acompañaron siempre y cuya vida es fuente de inspiración para continuar adelante y hacer que siempre se sienta orgullosa de mi persona.*

*Para cada uno de mis familiares, que siempre han estado en los momentos más difíciles de mi vida y sin cuyo apoyo no habría logrado todo lo que hoy soy.*

*A cada uno de mis amigos y amigas que a ausencia de unos hermanos, Dios me regalo con cada una de sus amistades los hermanos que no pude tener, y por los que estoy eternamente agradecidos por brindarse a mi persona de manera incondicional y sincera.*

**AGRADECIMIENTOS:**

*A Jesucristo mi Señor y Salvador, cuya vida y obras me ha inspirado hacer un ser humano que busque servir a su prójimo como si sirviéramos a Dios mismo.*

*Al Lic. Julio Ballivián Ríos, cuyos consejos y guía han sido el faro que ha guiado la elaboración de esta tesis,*

*A William y Angela, amigos y hermanos, sin cuya colaboración y críticas no habría podido hacer realidad esta tesis, mi eterno agradecimiento.*

*A la Universidad y la Carrera de Ciencias Políticas en cuyas aulas, rodeado de buenos compañeros y guiado por un excelente plantel de docentes, recibí el más grande don que todo hombre puede recibir, el de la educación y cultura, que son las herramientas más importantes para hacer frente a la vida y sacarle el mayor de los provechos.*

## **RESUMEN DE LA TESIS**

### **“INCREMENTO DE LA VOTACIÓN ELECTORAL DE LOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS COMO PRODUCTO DE FACTORES POLÍTICO-ECONÓMICOS, IDEOLÓGICO-CULTURALES Y FÍSICO-TERRITORIALES QUE INFLUYERON EN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2002”**

En las elecciones presidenciales del 30 de junio de 2002, los partidos políticos con líderes de extracto indígena se ubicaron en expectantes lugares que los llevaron a ser considerados como fuerzas representativas de la población boliviana. Pero ¿qué factores influyeron para el crecimiento en su votación electoral para que los partidos políticos indígenas crecieran en votación? Para responder a esta y otras preguntas se debe realizar una descripción de los diferentes factores económicos, políticos, ideológicos y territoriales en el crecimiento electoral de los movimientos indígenas en las últimas elecciones presidenciales.

También se debe determinar que los factores de crecimiento electoral de los movimientos indígenas fueron el desgaste del modelo económico, una crisis de credibilidad y representatividad de los partidos políticos. Sumando también al incremento y resurgimiento de la ideología y cultura indígena en todos los niveles. No debemos olvidar también que la lucha por su territorio y sus recursos naturales junto a una estrategia que lleve a estos a aprovecharlos y administrarlos, sirviendo como fundamento para establecer si en las próximas elecciones presidenciales se llegará a tener un fenómeno electoral como el que se tuvo en junio del 2002, que se ha estudiado en esta tesis.

La investigación de estos factores fue de carácter sistemático, siendo la metodología de tipo descriptivo llevando a cabo una investigación explicativa del fenómeno electoral, el modelo de análisis recurrió a fuentes teóricas primarias y secundarias y logrando datos de campo que servirán de marco de referencia y estudio, sirviendo todo este marco conceptual para explicar el fenómeno electoral de junio de 2002, donde los movimientos indígenas crecieron y si tienen buenas perspectivas para las próximas elecciones presidenciales del 2007.

En los conflictos sociales del 2000 (La Paz y Cochabamba) se cruzan los ejes colonial y neoliberal de dominación, que son atacados a la vez también. El planteamiento de negociar de igual a igual entre cabeza de gobierno y movimiento indígena campesino implica instituir de ipso en el conflicto la querrela de la igualdad política y un quiebre en la relación colonial entre miembros de diferentes culturas.

Bolivia no sólo es un país multicultural sino que en ella existe una diversidad de sociedades interpuestas e interconectadas (una multi y plurisociedad), resultando que Bolivia es una acepción más amplia, no se trata de un nombre histórico que contiene una diversidad de sociedades en situación de dominación más o menos colonial, se puede decir que es nombre de la sociedad dominante, llamándolo Zabaleta Mercado, lo abigarrado, siendo para el Bolivia la existencia de una sociedad dominante, que a su vez es subalterna en lo mundial, que se sobrepone a las sociedades y culturas locales, que son articuladas parcialmente, de manera intermitente, en condiciones de desigualdad y explotación. Es por eso que se producen los resultados electorales, ya que los movimientos sociales indígenas desplazados del poder político y cultural desean ser escuchados y su momento se había presentado.

**Autor: Marcelo Alex Ossio Iriarte.**

**Tutor: Lic. Julio Ballivián Ríos.**

## **Indice**

1	INTRODUCCIÓN.....	1
2	FACTORES POLÍTICO-ECONÓMICOS QUE INFLUYERON EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE JUNIO DE 2002.....	3
2.1.1	<i>FACTORES INTERNACIONALES DE LA CRISIS ECONÓMICA.</i> .....	6
2.1.2	<i>FACTORES NACIONALES DE LA CRISIS ECONÓMICA.</i> .....	9
2.2	FACTORES POLÍTICOS.....	15
2.2.1	<i>SUCESOS DE ABRIL Y SEPTIEMBRE DE 2000</i> .....	19
2.2.2.1	LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR Y ELECCIONES MUNICIPALES.....	30
2.2.2.2	PARTIDOS POLÍTICOS EN BOLIVIA Y SU CRISIS COYUNTURAL ACTUAL.....	31
2.2.2.3	CORRUPCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN FUNCIONES DE GOBIERNO.....	37
2.2.3	<i>INTERDICCIÓN Y ERRADICACIÓN DE COCA EN BOLIVIA</i> .....	41
2.2.4.1	REFORMAS LEGISLATIVAS DEL SISTEMA ELECTORAL .....	49
2.2.5.1	LA REFORMA EDUCATIVA.....	56
2.2.5.2	LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR .....	58
2.2.5.3	LEY DE CAPITALIZACIÓN.....	63
2.2.5.4	REFORMA DE PENSIONES.....	68
3	FACTORES IDEOLÓGICOS-CULTURALES QUE INFLUYERON EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE JUNIO DE 2002 .....	72
3.1.1.1	EL KATARISMO .....	78
3.1.2.1	CONSEJO NACIONAL DE AYLLUS Y MARKAS DEL QULLASUYU (CONAMAQ).....	87
3.1.2.2	MOVIMIENTOS COCALEROS.....	89
3.1.2.3	MOVIMIENTOS INDÍGENAS DEL OCCIDENTE.....	97
3.1.2.4	Pueblos indígenas del Oriente .....	117
4	FACTORES FISICO-TERRITORIALES QUE INFLUYERON EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE JUNIO DE 2002 .....	142
4.1	CONFEDERACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL ORIENTE BOLIVIANO (CIDOB).....	144
4.1.1	<i>OBJETIVOS DE LAS MOVILIZACIONES.</i> .....	146
4.1.2	<i>POSICIÓN ANTE EL PODER ESTATAL.</i> .....	147
5	ELECCIONES PRESIDENCIALES DE JUNIO DE 2002 .....	157
6	FACTORES SOCIO-POLITICOS QUE INFLUIRAN SOBRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS PROXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES.....	173
6.2.1	<i>LA FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES DE EL ALTO (FEJUVE).</i> .....	177
6.3	LEY DE HIDROCARBUROS Y POLÍTICA HIDROCARBURIFERA .....	179
6.4	EL REFERÉNDUM.....	183
6.6	ELECCIONES MUNICIPALES DE DICIEMBRE DE 2004.....	193
6.7	SUCESOS ACAECIDOS HASTA MARZO DE 2005.....	195
7	CONCLUSIONES.....	197
8	BIBLIOGRAFIA .....	202
9	ANEXOS .....	205

## **1 INTRODUCCIÓN.**

Con las medidas liberales aplicadas por el gobierno de Paz Estensoro, luego de la elección de ruptura y de realineamiento de 1985, el país vivió durante casi cuatro lustros en el molde colocado durante la presidencia del fundador del MNR. Los sucesivos gobiernos consolidaron el modelo neoliberal y consiguieron índices de crecimiento económico a menudo superiores a 3%, las elecciones dominadas por la dupla MNR-ADN trajeron pocas sorpresas y los movimientos de grupos populares se mostraron débiles ante el Estado. La elección de 1997 y la primera mitad del gobierno de Banzer se adecuaron a esas características. Sin embargo, el año 2000 marcó un punto de inflexión: por primera vez desde la aplicación del decreto 21060 la economía creció por debajo de 1% y los movimientos populares urbanos y campesinos doblegaron al Estado de manera visible, restándole autoridad y forzándolo a hacer fuertes concesiones. En ese ambiente de insatisfacción, la elección de 2002 introdujo cambios significativos con respecto a los escrutinios precedentes pues fortaleció una corriente crítica con las principales orientaciones estatales (liberalismo económico, primacía de la democracia representativa, estrecha relación con los Estados Unidos para definir posiciones sobre el tema de la coca). Con el siglo XXI se abre entonces un período de incertidumbres políticas, económicas y sociales.

En las elecciones de mayo de 1997 el General Banzer tenía un solo objetivo: el ser un presidente democrático. Su sueño se realizó el 6 de agosto del mismo año. Entonces empezó la pesadilla de los bolivianos. El finado general Banzer quería la banda presidencial luciendo en su pecho, pero olvidó que luego tenía que gobernar y en democracia. Así la nave partió sin cartas de navegación. Primero se estrelló contra las reformas del MNR, luego dio señales de desorientación y después la zozobra. El país que demandaba acciones se encontró con un listado de buenas intenciones, cada vez menos creíbles estas y más increíbles aquellos por su rareza. A esto se sumó la corrupción ligada al propio entorno familiar del presidente.

En todo este panorama, se puede observar que en Bolivia existen todavía “tres grandes contradicciones: 1) Campo-Ciudad; 2) Indios versus no indios; 3) Occidente versus Oriente. conflictos fundamentales para observar no sólo la coyuntura por la que atravesamos sino para entender muchos vacíos históricos que van quedando irresueltos. También cuenta la frustración coyuntural visibilizada fundamentalmente en la “cleptocracia” instalada en el

poder y en la absoluta ineficiencia gubernamental. Estamos frente a elites corruptas incapaces de convertir la pobreza en un tema estratégico y más proclives en aprovecharse del poder.

La democracia liberal actual es un modelo del pluralismo elitista, por lo que la democracia se ha convertido en un asunto de poder. Hasta 1952 la población indígena carecía de derechos políticos, y era importante sostén del fisco, fue fácil y necesario para las elites racionalizar la condición social del indígena considerado legalmente como no adulto, J.S. Mill los llamo “bárbaros”, aquellos que no pueden gobernarse por si mismos en forma democrática, así que el indio encarna el atraso y suya la responsabilidad de dicha condición para el país todo. Por lo tanto se tiene una lógica de la exclusión por lo que se dio la aparición de un orgullo étnico como emergencia se da el liderazgo étnico, es por eso que en Bolivia se tuvo una forma organizativa liberal pero no democrática (democracia racista).

A partir de los sucesos de abril y septiembre de 2000, donde se rompe la hegemonía y la confianza que la ciudadanía tanto urbana como rural tenían en los partidos políticos que hasta entonces gobernaron el país, y es gracias a este momento coyuntural donde hacen su aparición ante la emergencia de los hechos acaecidos nuevos liderazgos políticos, en especial de nuevos líderes indígenas, como son Evo Morales con el Movimientos al Socialismo y Felipe Quispe con el Movimiento Indígena Pachacuti (MIP), que llegaron a tener el primero un 19% de la votación electoral y el segundo lugar en las elecciones y el segundo obtuvo un 6% y el quinto lugar en la votación electoral.

Pero las causas y razones para que los movimientos sociales y los nuevos liderazgos indígenas hayan asumido esos roles de liderazgo y que ocupen un importante rol en las decisiones de gobierno, no es fruto de la casualidad ni de la coyuntura actual, sino, es producto de siglos de lucha de los pueblos indígenas por sus reivindicaciones políticas, económicas y sociales, que a través del tiempo se han ido manifestando en formas de lucha tanto armada, cultural, ideológica, social e incluso política.

El presente trabajo se dedica a mostrar que los partidos políticos indígenas y sus liderazgos no son producto de la casualidad o causados por la intervención de la Embajada norteamericana, sino que se debe a la sucesión de hechos que durante bastante tiempo y por efecto de la coyuntura vivida han influido para los resultados electorales de junio del 2002, que han tenido y van a tener un efecto sobre las futuras elecciones presidenciales en Bolivia.

## **2 FACTORES POLÍTICO-ECONÓMICOS QUE INFLUYERON EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE JUNIO DE 2002.**

La grave situación de Bolivia en los últimos años desencadenó un "Septiembre negro", en el que los levantamientos, bloqueos y todos los conflictos fueron el reflejo de un movimiento anti-gubernamental al tiempo que anti-institucional. Durante 23 días todo el país vivió una paralización completa. Maestros, campesinos, mineros y varios otros grupos se sumaron a un movimiento fuerte y dramático, pero a la vez desconectado que explotó en varios sitios a la vez. Estos factores que han desencadenado los actuales sucesos son: 1) La debilidad interna del Estado boliviano vinculada a la pobre participación ciudadana y constitución tardía de ciudadanía; 2) El problema de la representación y débil institucionalización en el presente período democrático en los países andinos; 3) La actual situación política y económica; 4) Los movimientos sociales bolivianos (regional y étnico-campesino, el renacimiento de la identidad étnica con sus expresiones conflictivas), es decir existe una democracia liberal (racial) frente a la democracia étnica (dos modelos).

La pobreza es una situación que avanza, se profundiza y va tomando características de miseria en toda la nación. "El modelo (económico neoliberal) ha hecho que aún en un país tan pobre como Bolivia haya gente que se enriquezca. Los sueldos del Gobierno, de las empresas, de las Ong's, son altísimos comparados con los sueldos de un obrero, de un maestro. La pobreza se ha generalizando: un 20% que se ha enriquecido versus un 80% que se ha empobrecido. Lo que más irrita a la gente es que no solamente somos pobres, sino que, además, dentro de la pobreza hay una tremenda injusticia. Este hecho está vinculado a un modelo que puede generar riqueza, pero que la distribuye mal".

Otro factor que aparecen es la corrupción. "Esta se vincula -sobretudo- al sector administrativo del Gobierno, a los partidos políticos, al Congreso, etc. La inmunidad parlamentaria ha tomado características verdaderamente atroces: son varios los procesados, como ministros por ejemplo, pero a al vez son diputados y nadie les puede hacer nada. Por lo menos 10 están escondidos de sus crímenes, dentro del Parlamento, por ser diputados o senadores".

Y otra causa es la inoperancia del Gobierno en la gestión pública. En su tiempo, Banzer dio la impresión de ser un hombre decadente. "La imagen que dejó cuando fue dictador y que quiso compensar, llevo a parecer como un abuelito, pero sin poder. Banzer no ganó las elecciones en



primera instancia. Sin embargo, al juntarse con varios partidos y crear una 'mega de partidos' lo consiguió. Empero, Banzer no pudo manejar esto. Por eso, cada uno de los partidos tuvo su parte del poder, su cuota, sea en los ministerios, en las aduanas, en las administraciones públicas, en todo.

De ahí que hoy tenemos un país accionado. La administración pública está distribuida entre los diferentes partidos. Banzer no tuvo ninguna cohesión y, por lo tanto, ningún plan político real. Su ineficacia fue evidente, sin adelantarse a los problemas, sin tratar de solucionar enseguida las cosas. Cualquiera se pregunta ¿cómo pudo ser que un país este 23 días paralizado?, ¿qué hizo el Gobierno? Pues al principio el Gobierno estuvo desconcertado, después recurrió a agentes externos como la Iglesia, la Defensoría del Pueblo y los Derechos Humanos para que hagan los contactos y él gobierno no hizo nada.

El nepotismo aparece como una causa para la crisis institucional que sufrió el Estado. Banzer se sirvió de un sistema presidencialista para colocar a sus parientes en cargos importantes. Las principales autoridades en los departamentos son los prefectos. Banzer nombró a familiares inoperantes y corruptos para estos puestos claves. Todas la prefecturas dependieron de esta línea vertical. Una anomalía en el sistema democrático boliviano actual.

## **2.1 FACTORES ECONÓMICOS.**

El gobierno de la UDP (1982-1985) –nacionalistas, comunistas y la nueva izquierda de clase media, el MIR- que había recibido el respaldo electoral continuo y ascendente entre 1979 y 1982, con un programa que pretendía una utopía trasnochada, aunque creíble aún del desarrollismo de los 50's, fracasó de modo ejemplar en su corta estadía en el gobierno: Hiperinflación récord mundial y avalancha de huelgas salariales. El fracaso de esa administración y de esa ideología arrastró también consigo a la COB, y a toda la izquierda radical minoritaria.

El deterioro resultante de la inepta administración del modelo estatal de desarrollo nacional agudizada por la cleptomanía del banzerismo, ávido de los petrodólares que originan la dinámica de la deuda externa, llevó a la quiebra a la empresa fundamental de la economía boliviana COMIBOL y al despido de 25.000 mineros que hacían de Bolivia el icono de la lucha proletaria latinoamericana. Proletariado que un poco antes de morir emitió su testamento

político, su canto del cisne: la Cogestión Obrera Mayoritaria y libró su última batalla testimonial, la Marcha por la Vida (1985)

Sobre los vacíos campamentos mineros y sus hinchidos cementerios –silicosis y represión de décadas- se construyó la Nueva Bolivia neoliberal, a partir de 1985, liderada por MNR aliado de ADN y apoyado por el MIR: el trípode de partidos que administran el Modelo de Ajuste Estructural desde entonces.

Bolivia muestra además dos características que lo diferencian de su contexto: por un lado presenta un nivel crónico de pobreza económica y atraso tecnológico; por otro lado, el componente étnico de los pueblos originarios o indígenas representa las dos terceras partes de la población nacional y el 95 por ciento de la población rural.

Desde el punto de vista de la filosofía política, con la puesta en marcha del 21060, una vez más se intentó crear una burguesía nacional, porque se le estaba entregando todos los instrumentos que la empresa privada necesita para que surja, se desarrolle, crezca y sea exitosa. El 21060 tenía como objetivo cambiar la estructura mental del boliviano y los gremios empresariales o laborales que habían crecido a la sombra del Estado. Después de 17 años de la Nueva Política Económica, los diferentes gobiernos sólo se limitaron a administrar el modelo pero nunca a profundizarlo, ni se buscó mejorarlo, de ahí que nuevamente Bolivia este en los problemas que estaba en el año 1985, es decir que se gasta más de lo que se recibe.

Bolivia se encuentra nuevamente en crisis, porque los postulados económicos del 21060 se han vulnerado. La disciplina fiscal no se ha cumplido en los últimos años, además aparecieron las subvenciones, lo cual contradice el espíritu del decreto supremo 21060, ya que hace años que se viene subvencionando los carburantes, por tanto se puede decir que el modelo se ha agotado por su mala aplicación y son los efectos de esa mala aplicación la que ha provocado toda esta crisis económica – social que se esta viviendo.

El 21060 según sus creadores, no fue diseñado para reactivar la economía, generar mayor producción o para que las empresas produzcan más. Solo fue un incentivo, pero su objetivo era sobre todo ordenar las finanzas públicas: frenar en seco la hiperinflación, reducir el déficit fiscal, liberalizar los precios entre otros aspectos.

### **2.1.1 FACTORES INTERNACIONALES DE LA CRISIS ECONÓMICA.**

El contexto externo estuvo marcado por un débil dinamismo de la economía mundial. Los países desarrollados en general, registraron un menor desempeño de su actividad económica que se tradujo para los países en desarrollo, en una contracción de la demanda externa con la consiguiente disminución de sus exportaciones y un deterioro en las cotizaciones internacionales. La reactivación de estas economías no fue posible debido al deterioro de la confianza de los inversionistas y al aumento en la aversión al riesgo, traducida en una reducción de los flujos de financiamiento externo.

La mayor aversión al riesgo de los agentes económicos generó en los mercados de valores, un aumento de la volatilidad de los precios de los activos y caídas significativas en los volúmenes negociados, reflejadas en reducciones de los diferentes índices bursátiles como el Dow Jones y el Nasdaq, que se mantuvieron hasta fines de 2002. En América Latina, los mercados de valores fueron objeto de fenómenos de contagio, habiéndose registrado una declinación significativa en las plazas de Argentina y Brasil, mientras que los mercados de Chile, Perú y México fueron afectados en menor medida.

La declinación en los mercados de valores se dio en un marco de bajas tasas de interés internacionales. Así, la tasa de la Reserva Federal de los Estados Unidos descendió a su nivel más bajo en los últimos 40 años llegando a 1.67%, mientras que la tasa Libor alcanzó a 1.47%; las tasas de referencia del Banco Central Europeo y del Banco de Japón, también descendieron en forma significativa.

A nivel macroeconómico, la caída de las operaciones bursátiles en los países desarrollados debilitó el consumo, impidiendo una recuperación sostenida de la actividad económica y provocando una caída en las exportaciones de los países en desarrollo. La política comercial de puertas abiertas de los Estados Unidos, no tuvo los efectos esperados sobre la actividad económica de los países latinoamericanos.

Los países de la Unión Europea registraron bajos niveles de actividad económica, alcanzando una tasa de crecimiento promedio de 1.0%, mientras Japón que mostró una recuperación con relación a 2001, alcanzó solamente una tasa de crecimiento de 0.26%. Como consecuencia, el comercio mundial mostró una lenta recuperación, con una escasa incidencia sobre el desempeño económico de América Latina.

Frente al orden económico y político mundial, tampoco se ha logrado una clara articulación. Países como Ecuador o Bolivia son integrados a la marginalidad mundial; por otro, ese tipo de países no ha logrado producir una imagen deseable de articulación a la globalización, incluso por su falta de entrenamiento para pensarse en interacción mundial. La globalización absorbe antes que integra. El Estado debe asumir la tarea del desarrollo, “de instaurar una sociedad moderna”, y no de la mera corrección del mercado, dado que no es un fenómeno posterior al desarrollo del capitalismo.

El Estado es responsable de plantear nuevos paradigmas de desarrollo social. Debe integrar la globalización en el desarrollo social, evitando que se formen nuevas dualidades. A su vez, debe buscar formas correlativas de inserción internacional de las diversas maneras del desarrollo social tradicional. En suma, la estrategia de inserción de nuestros países en el mundo debe manejar voluntariamente modelos y voluntades de apertura y no resistirse a procesos objetivos. Se debe buscar una inserción planificada y eficientemente negociada en el nuevo orden internacional. La sociedad civil debe abrirse al mundo estimulada por un Estado coordinador de las políticas nacionales. A su vez, las capacidades de la sociedad civil que deben estimularse son la participación, fiscalización y ejecución en la vida política y en las tareas del desarrollo.

El reordenamiento internacional, fundamentalmente económico, plantea la interrogante acerca de cuántos elementos objetivos de pertenencia a un colectivo subsisten o se han creado en la región. La transición de modelos de desarrollo, que se expresa en los procesos de cooperación y aperturas, no puede ejecutarse sin una nueva dimensión del relacionamiento internacional, interestatal e intersocial. A su vez, los países de la región deben identificar sus intereses, lo que puede derivar en la conformación de una voluntad política regional.

### CUADRO 1

<b>Economía Mundial: Crecimiento Económico y Comercio</b>					
	1998	1999	2000	2001	2002
Crecimiento del PIB (%)					
Unión Europea	2.92	2.77	3.46	1.60	1.00
Total OCDE <sup>1</sup>	2.74	3.16	3.77	0.71	1.63
Volúmenes importados (%)	8.2	9.0	12.4	0.1	2.4

Fuente: OCDE

Uno de los factores para la crisis económica internacional que afectó también a nuestra nación fue la crisis del sudeste asiático que se localiza en una crisis de solvencia, cuyo factor generador fue una crisis de liquidez. La importancia del capital como causa y origen de la crisis monetaria. La crisis del sudeste asiático no muestra como en el caso del Efecto Tequila, una brecha entre el uso del ingreso y la producción del ingreso, sino más bien ésta tiene su origen en una deficiencia funcional monetaria. La crisis asiática monetaria y financiera no se la puede explicar por medio de un déficit en la supervisión bancaria o el acople de las tasas de cambio de las monedas afectadas al dólar norteamericano. El factor preponderante de generación de la crisis importaciones y exportaciones de capital. Los países afectados se encuentran en una verdadera trampa de divisas, que si bien tiene la apariencia de ser una relación stock-stock de exportación de capital y de demanda de divisas, es en verdad la coincidencia de importaciones inducidas por la importación de capital y de exportación de capital contratado en moneda extranjera, ingresos que emanaron de las importaciones de capital fueron capaces de desestabilizar la constelación a nivel macro.

La crisis asiática a diferencia de la Latinoamericana, estuvo acompañada de una rápida y radical devaluación de las monedas afectadas. Esta circunstancia se explica simplemente por el hecho de que el creciente contraídos en moneda extranjera sólo inciden en la medida en que sirven a la financiación de las exportaciones e importaciones, debiéndose aceptar que es agudizada por la financiación a través de moneda extranjera que ata los recursos nacionales. Tales importaciones de capital que transcurren de modo análogo al mecanismo de ingresos implícito en la crisis del este asiático, sin duda alguna contribuyeron a estabilizar la sobrevaloración de las monedas de los países asiáticos.

Una comparación entre el caso de América Latina y la crisis del este asiático puso de manifiesto la vulnerabilidad de Bolivia respecto a los trastornos económicos que podían suceder, ya que una nación al estar inserta en la globalización de los mercados (tanto de capitales como de mercaderías), cualquier desequilibrio, como los que sucedieron durante la década de los noventa del siglo XX, afecta al normal desarrollo de la economía de una nación.

El diagnóstico del FMI sobre la crisis del este asiático únicamente puede entenderse haciendo un paralelismo entre el caso de América Latina y la crisis del este asiático porque permite aplicar allí su modelo político de una política monetaria restrictiva. En términos de la teoría de

los ingresos, el caso de América Latina refleja el caso clásico de un excedente de importación causado por los ingresos, que en términos de teoría de desarrollo adquiere un efecto inhibitor del desarrollo porque la sobrevaloración de la moneda permite importar barato y exportar caro, con lo que se frena el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales.

La crisis del este asiático como las del resto del globo (América Latina y Rusia), es constituida como crisis de solvencia. Así, el FMI hace las veces de síndico de la quiebra encargado de administrar una quiebra que aparentemente se expresa a través de una demanda de liquidez originada por la (re)exportación de capital, pero que, en realidad, alberga el hecho de que iliquidez es la producción ilimitada de papel moneda, para garantizar la liquidez financiera del Estado. El FMI agrega que los bancos de los países afectados (y los bancos que tienen negocios en dichos países) si sufren pérdidas debido a la disminución del valor de las monedas y debido a la conversión de saldos activos en dólares, además la función del FMI consiste en atenuar una crisis y no en profundizarla.

### **2.1.2 FACTORES NACIONALES DE LA CRISIS ECONÓMICA.**

El modelo neoliberal se estructura a partir de ciertas piezas claves. Entre ellas destacan la libertad de precios y salarios, libertad cambiaria, apertura total al exterior, libre contratación y traslado de las actividades económicas rentables a la empresa privada. No debe olvidarse que los países latinoamericanos donde se aplicó el modelo neoliberal, fueron gobernados por férreas dictaduras militares que no dubitaron en utilizar a fondo las funciones represivas para acallar cualquier signo de oposición. Hay razones de gran peso que fundamentan la conclusión de que este modelo no condice con la realidad boliviana de 1985 ni del 2002. En primer lugar, es evidente que las fuerzas del mercado son incapaces de organizar, por sí solas, el funcionamiento de la economía en una escala ampliada. En segundo lugar, el Estado boliviano llegó a asumir sus pueriles actuales como resultado de todo un largo proceso histórico. En tercer lugar, pretender reimplantar la libre contratación es no sólo negar la Constitución Política del Estado y el largo trayecto en legislación del trabajo y de los contratos colectivos, sino también implica colocar al trabajador en situación de absoluta indefensa frente al Capital. En cuarto lugar, la apertura total al exterior conduce inevitablemente a la desindustrialización, al destruir las pocas actividades de este tipo que todavía subsisten. Y por último y sin agotar la lista de temas, la flotación cambiaria no puede ser sostenida en un país desintegrado, poco

diversificado, dependiente de los abastecimientos externos y sin incidencia en el sistema financiero internacional.

Toda política económica se define y ejecuta para enfrentar y resolver problemas de la realidad; de modo que uno de los ángulos de la evaluación tiene que consistir en su contrastación con la problemática concreta del país. Por otro lado, no puede existir en la sociedad capitalista una política económica que beneficie o castigue a todos por igual, pues siempre existen sectores que ganan y otros que pierden. De ahí que el método más correcto de evaluar un programa económico es examinando la forma en que se distribuyen ventajas y sacrificios.

En la política económica contemporánea de los países capitalistas se evidencia un conflicto entre los objetivos de abatir la inflación y abatir el desempleo. No se puede lograr simultáneamente los dos objetivos. Si se reduce la inflación, crece el desempleo; si se reduce el desempleo, crece la inflación. Esta es la realidad de la estanflación (estancamiento con inflación). Es preciso elegir entre ambos. El neoliberalismo resuelve el problema de manera central de la sociedad actual es la inflación y para combatirla debe concentrarse el esfuerzo total del Estado y la sociedad. No importa el costo social en términos de desempleo o de empobrecimiento de las masas. El D.S. 21060 no deja lugar a dudas al respecto. La hiperinflación desatada en Bolivia durante los últimos años parecería darles la razón.

La llamada “nueva política económica” se ha convertido en el molino triturador de hombres e ideologías. Es la negación del proceso de 1952, por algunos de sus principales actores. En sí, es la negación de esos mismos actores. Esto demuestra, una vez más, que la historia es implacable. El nacionalismo revolucionario con ello, cerró su ciclo final. Por sus propias características es un fenómeno transitorio. Si no avanza hacia la conquista de nuevas formas de organización para la sociedad, retrocede hasta los extremos conservadores y reaccionarios.

Si la eficiencia de una política económica se mide por el grado en que se cumplen los objetivos y se superan los problemas de la realidad, no puede quedar dudas de que el balance de la Nueva Política Económica instaurada a partir de 1985 con la promulgación del Decreto Ley No 21060, hasta ahora ha sido negativo, en efecto cumplió parcialmente algunos de sus objetivos pero, a costa de agravar las dificultades y profundizar los desequilibrios económicos, sociales y regionales, acentuar las deformaciones de la estructura productiva y agudizar peligrosamente las tensiones sociales, se puede destacar que el modelo neoliberal del 21060,

no sólo perseguía frenar la hiperinflación y alcanzar la estabilidad, sino también lograr la reactivación y hasta el propio crecimiento.

El término “reactivación económica” fue usado profundamente en las primeras fases de la Gran Depresión de los años treinta, la llamada Política Fiscal de Reactivación, conocida como política de “cebar la bomba” (pump priming) fue sostenida por los teóricos y políticos de inspiración neo-clásica, quienes otorgaban a la crisis un carácter pasajero y concebían a las fuerzas del mercado con suficiente potencialidad para reaccionar con vigor frente a un impulso concentrado y masivo por parte del Estado, es decir que se creía que la empresa privada sólo estaba transitoriamente aletargada y que se “reactivaría” si el Estado realizaba, por una vez un cuantioso y concentrando el gasto estatal. Dentro de este esquema, la libertad de precios (incluidos los salarios y el tipo de cambio), la libre contratación (incluida la “relocalización”), la apertura al exterior (con libertad de importación, exportación, venta de divisas, movimiento de capitales, y con rebaja y uniformación de aranceles) y la redolarización de la economía, debían crear las condiciones indispensables para que opere la “mano invisible” de que hablara Adam Smith. El mecanismo del mercado o, si se quiere, el sistema de precios debía regular no sólo el funcionamiento de la economía sino generar un proceso de expansión: es decir, de reproducción ampliada.

El D.S. 21660, de 10 de julio de 1987, tiene una significación que va mucho más lejos de lo que contiene explícitamente: vino a ser la confirmación oficial de que el neo-liberalismo en Bolivia no era, no es y no será capaz de reactivar la economía y menos de desarrollarla; que se hace imprescindible un nuevo tipo de intervención estatal para reproducir el viejo paternalismo estatal a favor de la empresa privada, a costa de un mayor sacrificio social y nacional. La pregunta que emergió en todos estos años de vida nacional se refiere a: ¿por qué el modelo neo-liberal no funciona por sí solo en Bolivia? La respuesta no ha sido sencilla ni puede ser presentada esquemáticamente; pues para encontrarla es preciso desentrañar otras cuestiones que ya no se refieren sólo a la vida nacional en estos dieciocho años, sino a algo mucho más trascendente.

Es cierto que el modelo neoliberal demostró eficacia en la contención de la hiperinflación, al reducir la tasa de alza de precios desde un nivel superior a 8.000% en 1985 a sólo el 65.96% para finales de 1986, pero a partir de que hechos logró estos asombrosos resultados, pues



fueron a través de: i) Reducción del déficit fiscal; ii) Reducción del crecimiento monetario; iii) Absorción de liquidez; iv) Abastecimientos importados; v) Congelamiento de los salarios monetarios; vi) Estabilización del tipo de cambio, (a través de: a) Incremento de las reservas monetarias internacionales; b) Alto nivel de la oferta de dólares; y c) Redolarización de la economía).

También debe considerarse la naturaleza contraccionista del modelo neo-liberal. Se propone frenar la economía, reducir sus dimensiones y reajustar las relaciones internas entre sectores institucionales, regiones geográficas, clases sociales y actividades económicas; pero careció, carece y carecerá de capacidad para promover el crecimiento, porque no existe el agente dinámico esencial. Además, crea barreras que no sólo entorpecen el desenvolvimiento de las unidades productivas, sino que ponen en riesgo su propia supervivencia. Entre los factores recesivos directos originados en la NPE se pueden citar los siguientes:

A.- Contracción del mercado, como resultado de:

- 1) Reducción de los salarios reales.
- 2) Relocalización de decenas de miles de trabajadores.
- 3) Reducción del gasto público, especialmente en inversiones.
- 4) Libre importación de mercaderías.
- 5) Compras estatales de mercancías extranjeras.
- 6) Aplicación de impuestos regresivos (Reforma Tributaria).
- 7) Informalización creciente de la economía.

B.- Alza de los costos de producción, en los rubros de:

- 1) Transportes, combustibles y energía eléctrica.
- 2) Materias primas, materiales, repuestos y accesorios importados.
- 3) Elevación de los costos financieros.
- 4) Aplicación de impuestos al valor agregado.

C.- Encarecimiento de la inversión, debido a:

- 1) Incremento de las tasas reales de interés.

- 2) Aplicación de altos impuestos a la importación de maquinarias y equipos importados (que el país no produce).
- 3) Restricción del crédito bancario a las actividades productivas, y su desvío hacia actividades especulativas, especialmente del comercio importador.

El modelo neo-liberal hizo posible una notable reactivación del sistema financiero, del comercio importador y de los servicios en general; aspectos que tienen efectos negativos en la economía nacional porque agravan los problemas de la terciarización temprana. Cuando se reactivan las finanzas, el comercio y los servicios, sin que crezca la producción o que, como en el caso boliviano, se contraiga, las consecuencias son peores porque se consumen los excedentes e incluso las reservas, ya que para sostener las actividades no productivas el país tiene que distraer una mayor parte de los excedentes, endeudándose con rapidez, y echar mano a las reservas de oro del Banco Central.

El economista latinoamericano, Raúl Prebisch, demostró que los países periféricos, entre ellos Bolivia, están sometidos a un problema crónico de insuficiencia dinámica, referente a que no pueden beneficiarse con los resultados del progreso técnico y la disminución de costos en el sector exportador. Debido a la insuficiencia dinámica esos países no pueden retener las ganancias de productividad y ellas pasan a beneficiar a los países del centro, importadores de materias primas. Lo que los países centrales hacen con Bolivia, es parte de lo que hace con toda la periferia. La ideología de exportación, bajo la consigna de “exportar o morir” es transmitida hacia las oligarquías nativas y se convierte en pensamiento oficial, los países son llevados a producir y exportar más, con lo que se satura el mercado mundial y los precios se derrumban, cuando esto ocurre, los países centrales pueden disfrutar de materias primas abundantes y baratas y afianzar el control neo-colonial sobre la periferia, regulándoles el financiamiento externo y la tecnología, así se fortalecen los nexos de la coyunda.

El endeudamiento externo es una de las peores servidumbres introducidas por el neo-colonialismo contemporáneo para afianzar el sometimiento y la explotación de la periferia. En Bolivia se ha demostrado en diferentes oportunidades y en sus múltiples aspectos, la forma en que la deuda externa se constituyó en el factor desequilibrador del presupuesto público, de la balanza de pagos y de las principales variables agregadas. El Instituto Internacional de Finanzas demostró que la fuga de capitales bolivianos, en un período inferior a 10 años, fue de

2.000 millones de dólares. Los informes del propio Banco Mundial señalan que un alto porcentaje de la deuda externa boliviana fue a parar, dolosamente, a manos privadas, con daños irreparables para Bolivia.

El Producto Interno Bruto (PIB), tuvo un crecimiento de 2.75% durante el año 2002, respecto a similar período anterior. Los sectores que más crecieron fueron construcciones y obras públicas, debido a la construcción de gasoducto Yacuiba – Río Grande; hidrocarburos, por los compromisos de exportación de gas natural al Brasil y transportes, principalmente por el incremento del comercio fronterizo con Argentina y Brasil, y al interior por el transporte de diesel de Santa Cruz a Sucre y de cemento de Sucre a otros departamentos.

## CUADRO 2

### Producto Interno Bruto 2002

(Variación porcentual)

Actividad Económica	Variación % (p)
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	0.61
Petróleo Crudo y Gas Natural	6.51
Minería	0.30
Industrias Manufactureras	2.19
Electricidad, Gas y Agua	1.90
Construcción y Obras Públicas	14.30
Comercio	1.83
Transporte y Almacenamiento	6.98
Comunicaciones	2.35
Establecimientos Financ. Seguros, Bs. Inmuebles y Serv. a las empa.	(1.52)
Ser. Comunales, Soc., Personales y Doméstico	3.75
Restaurantes y Hoteles	2.81
Serv. de las Administraciones Públicas	3.18
Serv. Bancarios Imputados	(5.40)
Producto Interno Bruto (a precios básicos)	2.75
Derechos simo., Ivana, IT y otros imp. Indirectos	2.78
<b>Producto Interno Bruto (a precios de mercado)</b>	<b>2.75</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

(p) – preliminar

En cuanto a la incidencia de los sectores en el PIB, transportes contribuyó con 0.49%, construcción aportó 0.45% e hidrocarburos 0.32%. Contrariamente, establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas tuvo un decrecimiento de -1.52%. A su interior, servicios financieros disminuyó en -0.84% y servicios a las empresas en -5.80%.

Entre los factores que influyeron en el desempeño de la actividad económica de esta gestión se destaca en el orden externo, la crisis económica de Argentina que afectó negativamente a la

industria manufacturera y a la agricultura del país, a través de importaciones legales e ilegales de bienes producidos por estos sectores. En el orden interno, las elecciones nacionales de junio generaron un clima de incertidumbre, que ocasionó una disminución de los depósitos del sistema financiero. En ese contexto, la reactivación de la actividad económica y recuperación de la demanda interna, son todavía tareas pendientes.

Bajo este panorama económico es que llegan a producirse las elecciones presidenciales de 2002, cuyas especiales condiciones permitieron un gran crecimiento a los movimientos sociales y en especial a los partidos indígenas, cuyo impacto en los electores pudo sentirse en los resultados que se obtuvieron a nivel nacional y local partidos políticos como el MAS o el MIP.

## **2.2 FACTORES POLÍTICOS.**

Para que los partidos políticos indígenas tuvieran una oportunidad, es que a nivel político los partidos tradicionales que impulsaron el neoliberalismo traduciéndolo políticamente en una serie de pactos y acuerdos de gobernabilidad a fin de aplicar las medidas económicas y políticas de cambio de la estructura del estado, discutidas y aprobadas sólo en las instancias partidarias y parlamentarias, dejando a la sociedad al margen de toda participación, en el entendido de que los partidos políticos son los mediadores por excelencia del sistema y que representan a la sociedad en su conjunto. Por las características verticales y nada democráticas de los propios partidos, estaríamos sujetos al dominio de instancias que sólo cuentan con la legalidad constitucional que la sociedad les otorga (aunque sea de manera poco convencida) una vez cada cinco años, mediante su voto en las urnas. A partir de ese único momento de participación de la sociedad, los partidos políticos creen contar con un respaldo incondicional para la toma de decisiones, excluyendo todo control y participación de los que han hecho posible su acceso al poder. Esta es la trampa de un sistema de delegación política, que impide que la democracia tenga una real representatividad social en la toma de decisiones gubernamentales. En la práctica existe una dominación por una “partidocracia” que debilita el sistema democrático en vez de legitimarlo.

El “Pacto por la Democracia” firmado entre la ADN (Banzer) y MNR (Paz Estensoro) en octubre de 1985, que duró hasta la ruptura unilateral por parte del MNR en febrero de 1989, debido a sus propósitos electorales, fue uno de los más racionales y coherentes suscritos entre

fracciones político-económicas dominantes. ADN se comprometía a apoyar todas las iniciativas gubernamentales para traducirlas en leyes aprobadas sin trabas en el Parlamento Nacional. Este Pacto se suscribió con posterioridad a la promulgación del Decreto 21060 emitido por el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, el 29 de agosto de 1985, a los pocos días de haber asumido el mando de la nación. Es posible que este Decreto, en sus partes fundamentales, haya estado redactado antes de agosto de 1985, con la colaboración del asesor mimado del neo-liberalismo. El norteamericano Jeffrey Sachs de manera que pudiera servir indistintamente para cualquiera de los candidatos que saldría elegido en el Parlamento.

El 21060 no sólo fue un Decreto Supremo que introduciría una nueva política económica, sino que se convirtió en la base jurídica e ideológica de un nuevo ciclo de dominación político-cultural y económica neoliberal en el que el mercado se convierte en el nuevo asignador de recursos de la economía, reduciendo la labor del estado a funciones de regulación y administración de la violencia para garantizar el “libre juego de la oferta y demanda”, tanto en el mercado de bienes y servicios, como en el laboral.

En el marco de las reformas del estado y de reducción del gasto fiscal, se produjo la “relocalización” (despido) de trabajadores de las empresas públicas, fundamentalmente de las empresas dependientes de la COMIBOL, que relocalizó a 23.000 trabajadores. Esto provocó la denominada “Marcha por la vida” en agosto de 1986, cuando los trabajadores despidos de las minas iniciaron una marcha hacia La Paz. El gobierno frenó y disolvió la marcha, dictando por segunda vez el estado de sitio y utilizando el ejército para contener la marcha. Después de negociaciones entre gobierno y dirigentes mineros, se produjo el retorno de los mineros a sus hogares sin derramamiento de sangre. Posteriormente, los relocalizados engrosarían la ya numerosa actividad informal de comercio y servicios. Este hecho marcó el debilitamiento de la fuerza sindical de la FSTMB, cuantitativamente diezmada e ideológica y políticamente derrotada por el neo-liberalismo.

El segundo acuerdo de “governabilidad” se dio con el denominado “Acuerdo Patriótico” entre ADN y MIR que obtuvieron el segundo y tercer lugar, respectivamente, en las elecciones del 7 de mayo de 1989. Banzer decidió hacer a Jaime Paz Zamora Presidente y éste en retribución le otorgó el 50% de la administración gubernamental, sellando de esta manera una de las alianzas más inmorales que se hayan visto, en el marco del pragmatismo y del reino del mercado,

donde también se pone a la venta principios y programas políticos.

En materia económica y social, el gobierno de ADN-MIR con su titular Jaime Paz Zamora (1989-1993) se limitó a dar continuidad al esquema neoliberal y a mantener la estabilidad monetaria. Fracasó en su intento de ir más allá, con la privatización de las empresas públicas. Pese a ello, en su período gubernamental se aprobaron nuevas herramientas jurídicas (leyes de inversiones, hidrocarburos, minería), enmarcadas bajo la misma matriz programático-ideológica neoliberal del 21060. Se aprobó la ley SAFCO, de modernización de la administración estatal y de control gubernamental.

El gobierno de Paz Zamora sirvió para que los militantes del MIR usufructúen del poder, porque en complicidad con ADN, llevaron adelante una gestión mediocre y con escasas iniciativas gubernamentales, tanto en materia política como económica. Se limitaron a conducir el coche del neoliberalismo, puesto a punto por Víctor Paz Estenssoro, con el 21060, para que corra por lo menos unos 20 años, dependiendo del chofer de turno.

Los “narcovínculos” de la clase política en diferentes países marca una de las características más nítidas de la globalización. Bolivia, en particular, ha dado muestras de una co-existencia pacífica con la economía que genera el narcotráfico, a diferencia de lo que sucede en Colombia. El mismo decreto neoliberal No 21060 ha sido un decreto “blanqueador” de los dólares provenientes del narcotráfico, que aunque las estadísticas no lo demuestran, por ser una actividad informal, es reconocida su influencia gravitante en el proceso de ajuste y reforma neoliberal del estado y la economía implementada a partir de 1985.

La influencia del narcotráfico definitivamente llegó a la clase política dominante del país. El caso del MIR es particularmente patológico. Fue el único partido político que tenía a su jefe en ejercicio (debido al anuncio demagógico de Jaime Paz Zamora, de retirarse de la política confesando haber cometido en su gestión gubernamental “errores y no delitos”) encarcelado y sentenciado, recientemente, a 3 años de prisión, por el delito de encubrimiento a narcotraficantes. El resultado del proceso judicial en contra de Oscar Eid Franco, y el hecho reciente de que el gobierno norteamericano quitó la visa de ingreso a ese país a Jaime Paz Zamora, que actualmente fue devuelto, en ese entonces el gobierno norteamericano entendió que poseía vínculos con el narcotráfico, mostrando el grado de corrupción y penetración del poder económico del narcotráfico en la política boliviana de entonces.

Otro grupo armado que coincidió su emergencia en esta misma época fue el Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK) que fuera desbaratado también por los aparatos represivos del Estado bajo la dirección del MIR. Esta eficacia inusitada, contrastaba con la actitud asumida por los mismos aparatos de represión para desbaratar las enormes redes del narcotráfico en el país.

El EGTK inicia su aparición política en junio de 1991, anunciando una “guerra comunaria” con el colgamiento de tres gallos rojos en la ciudad de El Alto de La Paz. Este comienzo es muy similar a la manera en la que Sendero Luminoso del Perú en 1980, comienza su “guerra popular” colgando perros muertos.

En el segundo semestre de 1991, el EGTK realiza una serie de atentados a oleoductos y torres eléctricas cuyos impactos fueron mínimos. A pocos meses de haber iniciado operaciones, van siendo detenidos los principales dirigentes de este grupo armado. Con la detención del aparente jefe del grupo, Felipe Quispe Huanca, en agosto de 1992, queda totalmente desarticulado el EGTK.

El EGTK surge de un largo proceso histórico de varios de sus dirigentes, ligados con el movimiento popular, algunos de los dirigentes detenidos y acusados de pertenecer al EGTK fueron ex –dirigentes mineros y dirigentes sindicales campesinos, por ejemplo el ya mencionado Felipe Quispe, era el máximo dirigente de los Ayllus Rojos, venía del Movimiento Indio Tupac Katari (MITKA), que en las elecciones de 1978 se dio a conocer con el nombre de Mallku, participando como candidato a una diputación por La Paz junto a Constantino Lima.

Al grupo katarista- indigenista de Quispe se suma un grupo de intelectuales marxistas de clase media entre los que destacan los hermanos García Linera y Raquel Gutiérrez, entre las principales propuestas del EGTK esta la de expropiar la propiedad para entregarla a los trabajadores y la construcción del socialismo basándose en la propiedad comunal, ayllus, existentes en el campo ya que según esta organización la clase dominante o burguesa (llamados también q’aras), tomando en cuenta por un lado que es dueña de los medios de producción y por otra que esta casi íntegramente compuesta por mestizos con rasgos predominantemente blancoides.

Esta violencia encubierta particularmente dirigida hacia los sectores sociales originarios que

constituyen la mayoría de la población boliviana estimula la emergencia de este tipo de grupos políticos radicalizados. A pocos días de haber sido detenido Felipe Quispe declaraba a la prensa sus razones por las que se alzaba en armas: “Yo no quiero que mi hija sea tu empleada, porque sólo nosotros tenemos que ser barredores, cargadores de los q’aras”. Es esta realidad que debe cambiar, pues de lo contrario es posible pensar en la aparición de otros grupos similares al EGTK. Es en este marco coyuntural que los grupos emergentes en el ámbito político se empiezan a abrir paso en el espectro electoral, proyectándose de manera electoral para hacer frente a los partidos tradicionales que hasta entonces tenían la hegemonía en a elecciones presidenciales.

### **2.2.1 SUCESOS DE ABRIL Y SEPTIEMBRE DE 2000**

En correspondencia con las reformas de segunda generación, en 1996 se inicia las políticas de privatización de los recursos públicos, y entre éstas se dispone que las empresas municipales de servicio de agua potable (SEMAPA) comiencen a ser privatizadas. La primera en hacerlo será la empresa SAMAPA de La Paz, que será entregada a un consorcio francés en 1997. En Cochabamba, la licitación de la concesión de la empresa MISICUNI y SEMAPA se dará en abril de 1998.

Luego de una serie de irregularidades en la apertura de sobres, por Decreto Supremo 25351 se declara desierta la licitación pública y se establece una comisión interinstitucional para negociar de forma exclusiva la licitación con la empresa Aguas del Tunari, conformada por Internacional Water, de las Islas Caimán, Riverstar de Uruguay, ICE de Agua y Energía, SOBOCE, CBI y COPESA.

La concesión no sólo entregaba la administración del servicio y distribución de agua potable en la ciudad sino que además establecía la posibilidad de fijar tarifas de agua potable indexadas al dólar en función de criterios de rentabilidad, la prohibición de perforar pozos, el desconocimiento de los “usos y costumbres” en el acceso y uso del agua, etc.

El 11 de enero se dará el primer bloqueo de la Coordinadora, en desacato al pago de facturas, demandando además la anulación de la Ley 2029 y la aprobación de una ley con participación de los movimientos sociales. Este pliego permitirá articular de manera efectiva demandas urbana con demandas rurales, además que marcará la tónica de las reivindicaciones de la



coordinadora: su carácter político democrático, en el sentido de postular modificaciones en las grandes decisiones de políticas públicas e incorporar como un derecho democrático la obligatoriedad de participación directa de las organizaciones sociales en el tratamiento y elaboración de las leyes que les afecten.

Ante la desatención de la autoridades, que aún creían poder gobernar la situación política a nivel regional, la Coordinadora convocará a una toma simbólica de la ciudad de Cochabamba. Miles de vecinos, regantes, campesinos, comités cívicos provinciales y pobladores acudirán a la marcha y entrarán a la ciudad por cuatro sectores distintos. Las demandas de la marcha serán:

- Derogación de la Ley de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.
- Derogación de los decretos 25351 y 25413, que hicieron posible la concesión.
- Nulidad del contrato con Aguas del Tunari.
- Destitución del Superintendente de Saneamiento Básico.
- Consensuar con todos los sectores la Ley del Recurso Agua, en fase de aprobación en el Parlamento.

Los regantes y la Coordinadora también han puesto en escena demandas y acciones de tipo “proactivas”, en la medida en que al tiempo que se fue consolidando, ampliando y radicalizando el movimiento social, la base movilizadora comenzó a buscar reconocimiento a sus formas de democracia asambleística como técnica de gestión de demandas civiles, así como también la institucionalización de otras maneras de ejercer los derechos democráticos, como el referéndum llevado a cabo en marzo de 2000, o la convocatoria a una Asamblea Constituyente, el control directo del poder político a nivel departamental durante las jornadas de movilización o la propuesta de la implementación de una forma autogestionaria de la provisión de agua potable. Tenemos así una combinación entre defensa de recursos anteriormente poseídos (el agua), con la demanda de recursos que anteriormente no existían, en este caso derechos democráticos y poder político que hacen a la multitud una forma de movilización profundamente tradicional y radicalmente moderna, por una parte, y por otra, defensiva y ofensiva a la vez.

Parte de estas acciones proactivas impulsadas por los regantes y la Coordinadora han sido la

convocatoria a una Asamblea Constituyente. Fueron esas organizaciones las que en octubre de 2000, y en medio del bloqueo nacional de caminos más impactante de las últimas décadas, plantearán en un cabildo abierto la necesidad de una Constituyente que sea el lugar de reforma de la sociedad y el Estado a partir de las necesidades de los sectores subalternos de la sociedad.

La rebelión que protagonizan diferentes sectores sociales bolivianos resume dos décadas de cambios sociales, culturales y productivos que le cambiaron la cara al país y modificaron las tradicionales formas de acción del movimiento obrero. La Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida de Cochabamba representa una nueva forma de articulación del fragmentado escenario social boliviano. Emergió en abril de 2000, a través de una potente rebelión que obligó al gobierno de Hugo Banzer a dar marcha atrás en la concesión del servicio de agua a una empresa privada extranjera.

Históricamente el problema del agua potable y riego en Cochabamba se origina en condiciones medioambientales, demográficas, productivas, sociales y político-institucionales de larga data: i) condiciones geográficas de la región ecológicamente semiseca; ii) elevado índice de crecimiento demográfico urbano e insuficiente cobertura de agua potable; iii) falta de políticas públicas adecuadas para la provisión de servicios básicos y sistemas de riego; iv) explotación de aguas subterráneas con la perforación de pozos; y v) participación de más del 40% de la población económicamente activa en el sector agropecuario. Pero, lo que caracteriza a la región son sus bajos niveles de cobertura y calidad de servicios de agua potable y alcantarillado.

La paradoja de Cochabamba es que pese a las potencialidades productivas regionales, la escasez del agua—por las características geográficas y problemas de régimen hídrico, la aridez del valle y despoblamiento de los bosques—es uno de los problemas vitales para el desarrollo económico y el sostenimiento de las condiciones de vida de la población. De ahí que la principal demanda, aún insatisfecha, de los productores campesinos y de organizaciones productivas sea el agua para riego, uso industrial y consumo, lo que provoca la sobreexplotación de las fuentes de agua subterráneas.

La nueva configuración espacial y la distribución poblacional de Cochabamba en el siglo XX como efecto de las tasas de crecimiento demográfico, el acelerado proceso de urbanización

(campo-ciudad) y la concentración poblacional en determinadas provincias del departamento, entre otros factores, incrementan una demanda insatisfecha de servicios de agua potable y alcantarillado.

Por ello Misicuni se convirtió en el proyecto regional más ansiado por los cochabambinos como imperativo y principal alternativa en el imaginario colectivo, no sólo para solucionar la escasez de agua potable sino para impulsar las actividades agropecuarias e industriales y dinamizar el desarrollo socioeconómico de la región. No es casual que sea la oferta programática más recurrente de los partidos políticos en los comicios de 1985, 1989, 1997 y 2000 para atraer al electorado cochabambino; aunque ningún gobierno electo haya sido capaz, hasta ahora, de concluir el anhelado proyecto regional.

La demora en la ejecución del proyecto, las dificultades técnicas y de gestión, el elevado costo, la falta de financiamiento, la escasez de agua y los conflictos de la “guerra de los pozos”, entre otros, dan lugar a que, en 1996, el gobierno de Sánchez de Lozada introduzca nuevos conceptos de gestión y alternativas al problema. La propuesta gubernamental modifica y amplía la estrategia de Misicuni pues incorpora al sector privado en la administración y distribución del agua (SEMAPA) y al proyecto Corani como una fuente de agua. El proyecto consiste en la construcción de un canal de aducción de 23.2 Km., un túnel de 2 Km. y 6 obras de toma para el aprovechamiento de los ríos Palca, laguna de Corani, para dar agua potable a la ciudad de Cochabamba y riego del valle de Sacaba.

El BM consideró al agua como un bien escaso cuya asignación debe resolverse en el ámbito de las transacciones privadas con políticas de “full recovery”; es decir, que el usuario pague el costo total de la provisión para lograr mayor equidad. Para el caso boliviano, el BM sugiere 1) consolidar y profundizar las reformas institucionales y; 2) expandir los servicios básicos, sugerencias que involucran acciones específicas: diseño de un marco legal regulador y definición de instancias de coordinación y fiscalización, que se traducen en la aprobación de la Ley de Servicios Básicos, la consolidación de las funciones de las superintendencias, de descentralización y la necesidad de dar en concesión la empresa SEMAPA para lograr su eficiencia y evitar interferencias políticas partidarias. Según los analistas, las sugerencias que hicieron en el BM condicionaron los créditos para el sector agropecuario y productivo del país. Esta nueva definición del problema del agua se respalda con las políticas de “full cost

recovery” del BM que, en su informe de 1999, decía explícitamente que ningún subsidio público debe darse para paliar las tarifas de agua en Cochabamba, puesto que deben reflejar full cost (costos plenos) en la provisión de agua por el Proyecto Múltiple Misicuni.

En septiembre de 1997, mediante decreto supremo No 24841 se autoriza que el sector privado participe en la prestación del servicio público de agua potable y alcantarillado para la ciudad de Cochabamba y en el Proyecto Múltiple Misicuni. Se inicia un ciclo de artificios normativos y administrativos que se constituirán en los principales resguardos de la validez fáctica de la toma de decisiones.

La consultora PARIBAS, contratada para asesorar al gobierno en la licitación, transmite al ministerio de Comercio Exterior las dificultades de los inversionistas: “Los interesados no creen en la posibilidad de vender agua para riego, debido a que los agricultores no tienen capacidad de pago, ni se encuentran organizados para el efecto. por motivos similares y el mal estado de sus actuales instalaciones, tampoco creen que se pueda vender agua en bloque a los municipios aledaños; el componente de energía eléctrica del proyecto plantea la dificultad de maximizar el caudal de agua y una inversión adicional considerable de casi 70 millones de dólares que, no se justificaría por tener un impacto negativo en la tasa de retorno del proyecto de alrededor del 1%”. PARIBAS recomienda que para salvar los problemas de la licitación la concesión debe adecuarse a las realidades del mercado y tomar como prioridad la provisión de agua potable a fin de reducir el monto de las inversiones que debe efectuar el concesionario. Se busco flexibilizar el proyecto para atraer a más inversionistas.

Se trato de dar mayor prioridad al componente de agua potable y alcantarillado en el proyecto Misicuni y se postergan los componentes de riego y energía eléctrica. Las protestas fueron inmediatas. Los dirigentes cívicos—incluido el alcalde de entonces, aliado del gobierno Manfred Reyes Villa—advertía que no se aceptarían que se reduzcan los componentes de riego y electricidad. Las negociaciones se basaron en los siguientes puntos: i) garantía de la ejecución del Proyecto Múltiple Misicuni, referida al financiamiento y las inversiones que plantean el escenario del subsidio estatal, ampliación de ejecución del proyecto y el condicionamiento del búsqueda de financiamiento; ii) rentabilidad del capital que requería una rentabilidad del 16% sobre el capital propio como condición necesaria para la ejecución de Misicuni, y iii) incremento de las tarifas de agua potable y alcantarillado, por encima del 20%

como base para garantizar la rentabilidad del 16% y la ejecución del proyecto SEMAPA-Misicuni.

Según se desprendió de la propuesta aprobada, la comisión cumplió su misión de asegurar la ejecución del proyecto SEMAPA-Misicuni, pero al costo de: i) diferir los plazos y reducir las inversiones del proyecto, \$us 38 millones en el caso de SEMAPA y \$us 28 millones en Misicuni; ii) rebajar a 10 mts. la altura de construcción de la presa y disminuir en 50% la producción de energía eléctrica; iii) garantizar la rentabilidad del capital del concesionario y iv) aumentar las tarifas de agua en 18% de lo establecido en la licitación (40%). Pero lo más delicado es que la factibilidad del proyecto se condiciona al incremento de tarifas (venta de agua) y a la capacidad de pago de los usuarios.

La firma del contrato refleja fielmente la concepción gubernamental en torno al problema del agua y el proyecto SEMAPA-Misicuni: asegurar la participación del sector privado para que se garantice la ejecución del proyecto, lo cual significa otorgar al concesionario todas las facilidades (jurídicas, administrativas, técnicas, financieras y aprovechamiento de fuentes de agua) para que obtenga una rentabilidad del capital del 16% en promedio, a costa de reducir la construcción de las obras de Misicuni, sustentar su financiamiento con la venta de agua (de riego y cruda) y, sobre todo, con el incremento periódico de tarifas de agua potable y alcantarillado.

Es así que para enero del 2000 la población se vio sorprendida ante, el aumento de las tarifas del agua supera el 100%, el tarifazo fue más duro de lo que se esperaba, el desencuentro entre el gobierno de entonces y la población era inevitable. Del discurso crítico y del cuestionamiento de las organizaciones sociales, así como de las amenazas y del hermetismo gubernamental, se paso a las acciones de hecho que dieron inicio a la llamada “Guerra del Agua por la defensa del derecho a la vida y el agua”. Es así que para llevar a cabo la lucha por el agua se crea una instancia que coordine las diferentes acciones para recuperar el manejo del agua en Cochabamba, instancia que se conoció con el nombre de la Coordinadora Departamental del Agua y la Vida (La Coordinadora) encabezada por Oscar Olivera, Omar Fernández y otras instituciones que se fueron aglutinando posteriormente, esta realizo la toma pacífica de la ciudad para pedir la anulación del contrato empresarial y la derogación de la Ley 2029, pero para el 4 de febrero la ciudad se convirtió en un campo de batalla, se produjeron

enfrentamientos violentos entre manifestantes y policías, resultando heridas y detenidas varias personas por los sucesos.

El conflicto de la Guerra del Agua, como arena política, expuso la irrupción de la sociedad civil que amplió el campo político al trascender lo estatal. En él se quiebra la lógica predefinida, ordenada e impositiva de las decisiones gubernamentales o del tradicional escenario político. El conflicto se configuró a través de las manifestaciones evanescentes de la sociedad civil, y así estableció un nuevo campo político que se caracterizó por su lógica contingente e impredecible. De esta ampliación de lo político, la acción política se convirtió en una necesidad e instrumento de manifestación de las intencionalidades devenidas no sólo del marco de lo estatal y el sistema político, sino de las representaciones colectivas de la sociedad civil. Lo político es el encuentro entre una lógica estatal ordenada y predefinida y una lógica social que conflictúa el tradicional campo político obligándole a su necesaria invención y reinención.

La Guerra del Agua se caracterizó por el enfrentamiento casi irreconciliable entre la voluntad impositiva del gobierno y el cuestionamiento de las decisiones públicas por los actores sociales. Es justamente este acontecimiento el que modifica y amplía la noción de la política al plano de su necesidad social para obtener acuerdos e incorporar el conflicto a la dinámica institucional de la toma de decisiones.

En julio de 1999 se conformó el Comité de Defensa del Agua y la Economía Popular (CODAEP) como rechazo al incremento de tarifas y a la firma del contrato con el consorcio “Aguas del Tunari”. El CODAEP juega un papel importante en la generación de opinión pública, lo cual contribuyó a incorporar las demandas ciudadanas en la agenda pública gubernamental y desarrollar una esfera y opinión pública atentas. Presento estudios sobre la estructura tarifaria de agua potable y alcantarillado y los impactos en la economía familiar, elaboro proyectos alternativos para solucionar la carencia de agua, y organizo foros de discusión sobre la problemática del agua y la concesión de SEMAPA-Misicuni, emitió manifiestos, convocó a conferencias de prensa y movilizaciones de protesta.

A diferencia de otras organizaciones sociales que plantearon numerosas reivindicaciones, la Coordinadora tuvo propósitos bien definidos desde su creación: anular el contrato de concesión del proyecto SEMAPA-Misicuni y modificar la Ley 2029. Fue un movimiento

social “informal” que actuó al margen de los canales de participación institucional predefinidos y puso temas en el espacio público para ser tratados, escenificados y discutidos por la ciudadanía. Con ello cuestiono la lógica impositiva gubernamental y obligo al gobierno a aceptar discutir y negociar, aunque de manera forzada, fuera de la verdad maniquea y absoluta del respeto al “imperio de la ley” y a la red de instituciones “legalmente establecidas”. Sus principales formas de acciones fueron:

- Bloqueo de caminos. Enero 2000, paralizó tres días al país en protesta contra el tarifazo.
- Paro indefinido. Abril 2000, suspendió totalmente las actividades en Cochabamba por seis días, en demanda de la anulación del contrato con Aguas del Tunari.
- Marchas de protestas y cabildo abierto a lo largo del conflicto. El 13 de enero un cabildo rechaza el tarifazo de agua.
- Reuniones de protesta en la plaza principal. Cada martes por la mañana, se mostraban paneles informativos, se habilitaron libros de firmas en los que se expresaban las protestas y la Coordinadora conversaba directamente con el público y la prensa sobre el tema.
- Quema pública de facturas. En actos simbólicos, en enero, se quemaron centenares de facturas de pre-aviso de pago emitidos por Aguas del Tunari.
- Toma simbólica de Cochabamba. El 4 de febrero, se realizaba la toma pacífica de la ciudad, paradójicamente con enfrentamientos violentos y una fuerte represión policial, con un saldo de varios heridos.
- Consulta popular. El 27 de marzo, en la ciudad de Cochabamba, Quillacollo, Sacaba y Punata exigen la anulación del contrato y la modificación a la Ley 2029.
- Cerco. En los días intensos de abril, los manifestantes cercaron la plaza principal, donde se encuentran las instalaciones de la Prefectura de Cochabamba.

Se puede decir que tres son las “batallas” que ponen en vilo la lógica instrumental e impositiva del gobierno: 1) “Primera Batalla”, mediante el bloqueo de caminos, en enero; 2) “Segunda Batalla”, a través la toma pacífica de Cochabamba, en febrero y; 3) “Tercera Batalla”, por el paro de actividades en abril.

Por medio de esta lucha por tarifas de agua más justas, la sociedad civil es la que desnuda la crisis de la política al exigir reconocimiento de sus derechos, la defensa de sus intereses colectivos, la consecución de sus demandas, el uso del espacio público y de los mecanismos procedimentales de la democracia como dispositivo simbólico. Crisis del monopolio y hegemonía de grupos de poder que deja entrever el déficit de la noción de lo político que se expresa en el diseño instrumental de las instituciones, los estilos impositivos para aplicar las disposiciones legales, la segmentación arbitraria de los actores, la separación tajante del campo de la política con el social, y la simplificación de la acción política a un mero instrumento de imposición fáctica de orden a través de recursos y artificios convencionales.

El estilo de gobernar de entonces se caracterizó por su apego irrestricto a la Ley como el único instrumento y recurso discursivo de validez absoluta para cerrar, delimitar y establecer una discusión de cualquier tema o asunto referido al problema. La acción bélica, por lo tanto, como medio que busca la anulación del disidente, constituye el mecanismo privilegiado para evitar el conflicto y el enfrentamiento político y social en la deliberación pública. Por último, los intentos de disciplinamiento vertical y autoritario mediante la represión a la sociedad civil tuvieron como finalidad imponer la obediencia de las decisiones que pretendían respaldar la concesión.

Cabe destacar que durante los dos primeros enfrentamientos, enero y febrero, Reyes Villa recurrió a un discurso justificativo y de defensa de su imagen ante las acusaciones del gobierno nacional y de la Coordinadora, la cual acusaba, en diferentes movilizaciones, al gobierno municipal y a su alcalde de traidores de la región. Durante el mes de mayor enfrentamiento, abril, Reyes Villa asumió una postura pasiva y al margen del conflicto, situación que denunció y criticó la Coordinadora. Ante estos ataques a su inmovilismo y poca sensibilidad frente a los violentos enfrentamientos, presionado por el conflicto, apeló a un discurso conciliador y de unidad.

El débil protagonismo de la brigada parlamentaria de Cochabamba en el escenario político regional durante el conflicto del agua se caracteriza por una frágil participación y fragmentación interna. En realidad, la brigada se ve obligada a intervenir y tomar una posición por la presión social y la violencia de los sucesos. El incipiente rol que jugaron como instancia de representación y participación en los problemas de la región.



Los partidos políticos de la región, en tanto instancias canalizadoras y mediadoras de los asuntos públicos entre la sociedad y el Estado, brillaron por su ausencia en los conflictos del agua. Se caracterizaron por la quietud, el inmovilismo, el cálculo y por evitar el debate de propuestas y negarse a hacer política por “miedo a politizar” lo problemas que obligatoria e inexcusablemente tuvieron que ser escenificados en el espacio público político. En la “Guerra del Agua”, los partidos políticos fueron sorprendidos y rebasados por el movimiento social. Mostraron poca capacidad para proponer alternativas, emitir criterios y constituirse en referentes políticos de los acontecimientos que se produjeron.

Las posiciones de algunos dirigentes políticos expresaron lecturas diferentes sobre el conflicto: los de ADN defendieron la línea gubernamental, y los de “izquierda” cuestionando el contrato y la Ley 2029. durante los conflictos de abril de 2000, los dirigentes políticos vinculados a partidos de “izquierda”, como el Movimiento Sin Miedo (MSM) y la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), adquieren mayor protagonismo político. La pérdida de legitimidad y credibilidad de los partidos se reflejó en su ausencia y en la carencia de propuestas en los principales momentos del desenlace del conflicto, lo que los margina y les hizo perder la oportunidad de canalizar las demandas sociales.

El conflicto del agua evidenció la debilidad político-institucional de los partidos para canalizar demandas y conflictos sociales y constituirse en mediaciones políticas que representan iniciativas y demandas ciudadanas plurales y cambiantes. Su inmovilismo exhibe su reducida capacidad de interpelación e innovación política frente al conflicto y las contingencias devenidas del campo social, así como su accionar restringido a los roles convencionales del sistema político: la contienda electoral. Por ello, hasta ahora, los partidos desaparecen del escenario político y constituyen instancias ausentes y espectadoras del vacío político en la resolución de conflictos.

La Coordinadora fue una expresión de la sociedad civil que, en forma eventual, a partir de la postulación del reconocimiento de derechos o demandas específicas convertidas en intenciones colectivas, en función a temas y sectores, irrumpe en el ámbito público y demanda de una ampliación de espacio de las decisiones. Se convirtió en una apertura hacia el público o sociedad civil directamente afectada que exige la validación y legitimidad de las decisiones. Demanda, que en los hechos, que estos procesos no sólo se restrinjan al estrecho marco de las

redes y arreglos institucionales establecidos por el sistema político y los actores institucionalizados, sino que fueran validados a través del convencimiento público.

Con estas acciones, la sociedad civil se manifestó independiente del sistema político, no contenida ni reducida por el conjunto de arreglos institucionales, tanto de conducción política como de representación, sino, más bien, como el sostén y fundamento de la configuración institucional, logrando que el poder político sea concebido como un espacio vacío, nunca llenado definitivamente por un actor, sino abierto, susceptible de ser copado simbólicamente por la sociedad civil de acuerdo a las contingencias y expectativas plurales del mundo social nunca predefinidas ni preestablecidas en las actuales condiciones de nuestra sociedad.

La crisis de la política, es la crisis de las nociones que alientan las prácticas y los discursos de los actores políticos y sociales, es la falta de edificación de puentes para una mejor interacción entre las intencionalidades políticas con las expectativas y demandas de la sociedad civil. Es la separación tajante entre el sistema político—encerrado en conceptos simples e instrumentos de la política y el orden democrático—y la densidad de los social que no encuentra, en el escenario del discurso político y del espacio monopolizado por los políticos profesionales, un marco procedimental abierto para la resolución del conflicto y el logro de acuerdos y consensos eventuales que evite la simplificación de la política a un enfrentamiento bélico o a la victoria de una intencionalidad en función de la anulación violenta del otro.

### **2.2.2 CRISIS DE REPRESENTATIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

Bajo la voz “representación” se esconden varios significados, a veces superpuestos, que es necesario identificar, así sea sumariamente, para precisar la complejidad de la temática. Una de las principales estudiosas sobre este concepto en política, H.F. Pitkin (1989), ha establecido cinco acepciones de representación sintetizadas por: a) Como cesión de autoridad, b) Como responsabilidad, c) como espejo o reproducción de realidad, d) Como evocación simbólica y e) Como acción en interés de alguien que no puede o no quiere actuar personalmente.

¿Por qué nos debiera interesar mantener una ficción jurídica como la representación? Porque está claro que es un mecanismo que, a gran escala, permite la presencia sin estar de los representados, los ciudadanos. El centro del debate, entonces, debe centrarse en el grado de representatividad que tienen las instituciones existentes para cumplir el rol de representación.

Los partidos políticos son las instituciones que, reconocidas como necesarias para el funcionamiento democrático, están altamente devaluadas. Entre los indicadores más obvios se encuentran los resultados de diversas encuestas que, directamente, preguntan sobre la “calificación” que los partidos obtienen en opinión de los consultados.

### **2.2.2.1 LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR Y ELECCIONES MUNICIPALES**

Otro factor, pero de orden estructural fue el de darle mayor participación al ciudadano de la calle a través de las nociones de legitimidad y eficacia, que son fundamentales para una mirada en proyección de lo que se llegaría a llamar la Ley de Participación Popular (LPP), ley que se la suele agrupar alrededor del concepto de gobernabilidad del conjunto social. Por eficacia entenderemos la atención a los resultados en su oportunidad, y por legitimidad se hace referencia a un grado de aceptación de los gobernados de su calidad de tales y que los principios por los cuales ello ocurre son “correctos” —en democracia eso refiere a específicos procedimientos, normas y valores que son aceptados como válidos—ya se menciono cuán vinculada a esta aceptación se ubica la problemática de la representatividad del personal político en las distintas esferas públicas.

En el caso de la Ley de Participación Popular se postulo a un nivel de aceptación social muy amplio, en la medida en que está respondiendo a demandas muy nítidas de actores sociales: a) La de descentralización enarbolada por los comités cívicos, y b) La de identidad y autonomía cultural (principalmente de tipo sub-estatal) reclamada por el movimiento campesino-indígena del país. Otra recuperación interesante es la propuesta que la LPP promueve es la de la planificación participativa que busca el recojo de la demanda social, a nivel de cada municipio, para articularla con los lineamientos globales de la planificación indicativa que se encuentran en el Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República (PGDES) a nivel nacional, y los otros insumos técnicos que provengan del propio Gobierno Municipal, la instancia departamental, o, finalmente, de una mancomunidad de municipios.

El municipio territorial se constituye en un espacio de institucionalidad democrática con responsabilidades (y no sólo derechos de reclamo), donde la participación del ciudadano no sólo es permitida sino estimulada por la mayor cercanía de éste al gobierno local. El fortalecimiento del poder local permite ampliar la legitimidad desde la base con intervención efectiva (planificación participativa, control social), lo que posibilita la gobernabilidad

democrática. La “gobernabilidad” es parte de las preocupaciones de la clase política boliviana (uno de los legados de la UDP), habrá que añadir que la postulación de democratizar el sistema político es una consecuencia de las reformas puestas en marcha por el actual gobierno, particularmente con la LPP y la Ley de Reforma Educativa, en el desplazamiento de escenarios políticos a nivel municipal. No es que únicamente los conflictos se estén derivando a dichos niveles, sino también la formación de consensos acuerdos, negociaciones y, en fin, todos estos mecanismos que apuntalan una cultura política democrática. La vida política que hoy se despliega en el país y sus estructuras institucionales y mentales o culturales, se organizan y reorganizan en referencia a su historia así como a algunos proyectos de dirección de los procesos sociales del presente y su carga de pasado.

### **2.2.2.2 PARTIDOS POLÍTICOS EN BOLIVIA Y SU CRISIS COYUNTURAL ACTUAL**

Los partidos políticos plantean divisiones mucho más profundas dentro de una sociedad que las que presentan los grupos de presión. Los partidos políticos pueden tener sus raíces en líneas de conflicto de carácter étnico, ideológico, regional, social, económico, etc. Un partido puede iniciarse como grupo de presión pero requerirá ampliar sus postulados para sobrevivir como partido político. La premisa esencial para la organización del partido político es que la línea de conflicto sea percibida, por un sector de la sociedad, como un conflicto legítimo. Los partidos políticos, en base a las líneas de conflicto (reales y ficticias), proponen sus respectivas sociedades “ideales”.

Una constante en la secuencia partidaria, no solamente la adecuación de los partidos a los procesos históricos condicionados desde el exterior, sino la ausencia de un discurso coherente sobre las relaciones de la sociedad civil con la sociedad política. Esto es, las contradicciones no resueltas de la nación con el Estado en el orden étnico-cultural y político-espacial, que en el período posterior al régimen de la seguridad nacional dan lugar al nacimiento de los partidos kataristas y regionales, como expresiones políticas endógenas de la realidad boliviana. Desarrollándose más bien las organizaciones partidarias en las tipologías de cuadros o de masas, de clases o policlasistas, de ideologías o de intereses, bajo los moldes tradicionales.

Deviniendo, más bien el partido en una organización que cumple funciones de agregación de intereses, antes que en la expresión de los sujetos individuales y colectivos de la formación social boliviana. El recurso a movilizaciones rupturistas son, en los últimos años, un método

frecuente en América Latina. Las de Venezuela se agregan a las argentinas del mes de diciembre pasado que precipitaron la caída del Presidente Fernando de la Rúa. Más atrás un esquema similar antecedió a la huída de Alberto Fujimori de la Presidencia del Perú; o a las destituciones de Yamil Mahuad y Abdalá Bucaram en Ecuador y Raúl Cubas en Paraguay.

Los rasgos comunes de esas experiencias son: existencia de agudos problemas sociales respecto de los cuales el gobierno no es percibido como capaz de resolverlos; extendidas movilizaciones de protestas sin características ideológicas significativas que expresan más bien un estado de ánimo mezcla de ira y frustración; creciente pérdida de legitimidad del gobierno y hasta de las propias instituciones democráticas que tampoco son percibidas como eficientes; por lo mismo, las movilizaciones se dan en un ambiente de carencia de representatividad de los partidos políticos. En suma, estas movilizaciones se dan en un contexto de una crisis de gobernabilidad muy profunda ante la cual las personas no perciben salidas institucionales viables.

Es inquietante el sobrepasamiento de los partidos políticos en cuanto la democracia para su normal funcionamiento necesita de partidos sólidos como entidades canalizadoras de las inquietudes públicas de la población. Fuera de ellos, se ha demostrado claramente tanto en Perú como en Venezuela, solo existen montoneras inorgánicas que son expresiones de posiciones meramente coyunturales. Ciertamente es que son los propios partidos y la misma actividad política los que no han sabido adecuarse de manera oportuna y eficiente al proceso de transformación social que viven nuestros países en términos de fortalecimiento de la sociedad civil (compuesta por individuos y no por masas), del potenciamiento del sector privado en la economía; de un mundo infinitamente más abierto a la información en medio de un creciente desarrollo tecnológico de las comunicaciones. Esta situación nos ha llevado a ingresar a una peligrosa espiral que el profesor José Nun ha denominado "la espiral de la deslegitimación":

- 1) Ascenso al gobierno de políticos que consiguen una mayoría electoral por sus abundantes y atractivas promesas.
- 2) Ante la magnitud de la crisis y a nombre de la gobernabilidad, se ha producido una fuerte centralización de las decisiones en el nivel ejecutivo, postergando y debilitando al parlamento y a los partidos políticos e incrementando las expectativas en torno a un liderazgo

providencial.

3) Al cabo de un tiempo, por la crisis, ineficiencia, prebendalismo, corrupción e incumplimiento de promesas, se produjo una caída de las expectativas y de la popularidad presidencial.

4) Existe un desencanto y falta de credibilidad ampliados al sistema político y a los partidos en general.

5) Existe un repliegue defensivo en lo privado, apatía cívica, movilizaciones sociales esporádicas y desarticuladas, además de un ensanchamiento acelerado de la brecha entre la legalidad y la legitimidad. Esta espiral está minando las bases del liberalismo democrático y provoca una alarmante "deflación de poder".

La democracia es un conjunto de principios y valores que se expresan en un sistema de reglas de organización y funcionamiento del sistema político y de poder. Este sistema no funcionaría sin partidos, que son los que entran en competencia para acceder a la titularidad del poder. Este sistema de reglas descansó en una cierta forma de organización entre partidos, que es lo que llamamos sistema de partidos.

El sistema de partidos se expresó en un formato, que funcionó desde 1985 hasta el presente. Este formato fue de tres partidos mas cuatro. Es decir, Bolivia necesitó de siete partidos para hacer funcionar el gobierno, mediante coaliciones sucesivas desde 1985. Estos siete partidos funcionaron en un sistema de dos pisos: un núcleo fuerte, y una periferia. El núcleo fue conformado por tres partidos: Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN), que en promedio sumaban alrededor del 65% de la votación nacional. La periferia fueron otros partidos, con los cuales cada uno de los tres hicieron coaliciones de gobierno. Estos cuatro fueron el Movimiento Bolivia Libre (MBL); Unidad Cívica Solidaridad (UCC); Conciencia de Patria (Condepa) y Nueva Fuerza Republicana (NFR). Los otros pequeños partidos fueron rellenos prescindibles.

En cada una de las coaliciones de gobierno los que contaron esencialmente fueron los tres más importantes. Nunca los tres estuvieron juntos en la oposición ni juntos compartieron el gobierno. Cuando uno o dos estaban en el gobierno, el otro u otros estaban en la oposición. Sin los tres no habría sido posible ninguna coalición de gobierno, pero sin los tres tampoco habría

sido posible una oposición "leal" o institucional o democrática. Por tanto, todo el sistema de partidos descansó sobre este trípode partidos. Lo que verosímilmente ha llegado a su fin es este trípode, y con el todo el sistema de partidos. Debe subrayarse que en todo este dispositivo político lo nuevo en democracia no fue tanto la elección del gobierno, como haber producido una oposición política no desestabilizadora. Esta es la primera diferencia entre sistemas con gobernabilidad y sin ella.

Este previsible fin de este sistema de partidos tiene tres indicadores empíricos. En primer lugar, el divorcio, y no sólo el distanciamiento, entre la mayor parte de la población con el actual sistema de partidos "tradicionales". Las rebeliones de abril y de septiembre de 2000, fueron su manifestación colectiva más elocuente. En segundo lugar, las encuestas preelectorales de los últimos meses confirman lo que los ciudadanos expresan a diario por todos los medios: más de la mitad de electores se niegan a reconocerse en ninguno de los candidatos o partidos del trípode. Y por último, los tres partidos no llegan al 40% de las preferencias de voto en las mencionadas encuestas. Los otros partidos periféricos también están en caída libre, excepto NFR.

El día de hoy, por ejemplo, hace un tiempo salió la noticia de que el presidente de la cámara de diputados y el presidente de la cámara de senadores habían señalado que para que se haga viable el proceso de las elecciones se decidió archivar los juicios de responsabilidad a los ex - mandatarios de la República. Cuando en Bolivia se llega a decir que la impunidad es mejor para que sobreviva la democracia quiere decir que todo esta puesto de cabeza; lo que hace fuerte a la democracia es que no haya arbitrariedad; esta es una crisis tremenda de credibilidad, de confianza. La corrupción se convierte en el sustento de la democracia, en vez de que sea la justicia, el derecho; en este contexto, no va a prosperar la sanción contra los delitos que han cometido ex - autoridades, pues, todo el sistema está impregnado de corrupción; así, no existe manera de que un país funcione, que vaya adelante, que tenga una democracia estable. La impunidad y la corrupción son una muestra de la crisis de valores que afecta a la política, la ética y la economía.

En Bolivia existe sin duda una crisis de mediación de la política y una ausencia de verdaderos partidos políticos, porque cuando hablamos de crisis de partidos, hablar qué tipo de partidos políticos existen en la actualidad. Existen partidos orgánicos, en el sentido amplio del

concepto (no reducir la organización al aparato), también existen partidos con estructura organizativa nacional, departamental y local; con estatuto orgánico que se respete, funcionamiento permanente, presencia territorial nacional, ideología, ideario, capacidad de propuesta, capacidad de armar gobierno, etc. Estos elementos son aspectos que deben efectivamente identificar lo que es un partido de lo que es un movimiento político o de una asociación de identidades que puede ser bastante efímera dentro de lo que es nuestra vida y nuestra historia en el país.

Los partidos políticos en Bolivia no han construido o no han deseado establecer de una manera seria un sistema de partidos y menos una cultura política. Los partidos y/o las organizaciones políticas se han transformado en organismos electorales o en simples mediadores de intereses de diversa naturaleza, en su momento, en la vida política de nuestro país.

La centralidad política en los partidos se redujo a los procesos electorales, hablo de los últimos años, de nuestra democracia nacional y municipal. Ocupamos la centralidad política, en el mejor de los casos, los últimos cinco meses del verificativo electoral.

Los partidos en lugar de construir una cultura política, creamos una lógica de instrumentalismo, de personalismos, de exitismos de lo que algunos denominan “éxito por el momento” y en ese sentido, se perdió la capacidad de auto corrección.

Como se ha señalado, se perdió la capacidad de cohesión social, a partir de los partidos políticos y de la política, y teniendo como consecuencia una sociedad, en definitiva, que no se siente representada y sí desea representarse.

Los partidos están débiles y no están resistiendo las reformas económicas estatales que se están gestando en el país. Al reducir su visión nacional del Estado fueron eliminando, lo que un gran político y ex presidente denominó ese “maravilloso instrumento del poder”, que era el Estado. Es lo que O’Donnell denomina “democracias incompletas”, una debilidad del sistema de partidos, un sistema de partidos inconcluso que hiere de muerte a la democracia y al sistema político.

Las crisis de los llamados partidos se origina en sus propias disfuncionalidades, la visión crítica de la sociedad es porque los partidos dieron razones para perder confianza y credibilidad, porque cayeron en la corrupción, ineficiencia, prebendalismo, etc. Pensaron que a través de los cargos públicos se podía generar mayor adhesión política y por lo tanto captar un



electorado cautivo, no se acordaron de lo que ya siglos atrás señalaba Luis XVI, de que “por un puesto de trabajo se gana diez descontentos y un ingrato”, quien finalmente acaba siendo más corrupto que el propio dirigente o el militante del partido.

Los problemas señalados: crisis de representación, mediación, electoralismo, prebendalismo, corrupción, individualismo, personalismos, etc., son consecuencia y no origen de los problemas. La política en Bolivia no tiene sistemas de autocorrección y no demuestra tener una capacidad de evolución.

No debemos equivocarnos ni ocultar los hechos, una crisis de legitimidad es una crisis de cambio. Los partidos sistémicos, como los denominamos, piensan que tienen la democracia asegurada y los votos cautivos. La tendencia de votación, de preferencia electoral, hoy por hoy nos conduce a que los tres partidos más grandes del país y los coloco en orden de importancia electoral acumulada, ADN, MNR, MIR, juntos no podrían ser gobierno ni podrían construir solos, en este momento, un gobierno estable y eficiente.

Llegó el momento, de ver una nueva manera de organizar la política y nuestras sociedades, problema de varias naciones y también nuestro, que parta de la reconstitución de los partidos. La norma no es suficiente, hemos votado una Ley de Partidos Políticos pero esta no es suficiente, los partidos se están adecuando de una manera muy burocrática a esta nueva Ley de Partidos Políticos, en vez de asumir el reto con una mayor profundidad e integralidad.

Un analista decía que las soluciones de hoy son los problemas del mañana y recordemos que en 1985 iniciamos la “democracia pactada”, para solucionar la ingobernabilidad del país. El sistema político boliviano ha cumplido de manera razonable su función de mediación de la sociedad boliviana. Lo que pasa es que esa mediación, a su vez, se ha complejizado con una mayor profusión de actividades y libertades sociales y los perfiles de esa representación se han hecho más exigentes. Este es el caso de la crisis de partidos y política, sumada a una inexplicable indecisión de los partidos para modernizarse, legitimarse y democratizarse.

A pesar de aquellas transformaciones, se puede sostener que no se conoce aún hacia que orden institucional camina el país, ni cuál requiere. Un orden institucional no sólo se refiere a los procedimientos sino, y fundamentalmente, a los contenidos. No asistimos a una “crisis” del sistema de partidos sino a la crisis de representación de los partidos y de las principales instituciones de la democracia, por quienes los y las ciudadanos/as no se sienten

representados, y menos aún identificados.

La crisis de representación de los partidos políticos ha demostrado fehacientemente que no están diseñados para el funcionamiento democrático ni para expresar la heterogeneidad de las demandas de la sociedad. Su asignatura pendiente es constituirse en portadores de la representación ciudadana, adecuando sus estructuras a las nuevas demandas, actores y situaciones diversas que plantea el tejido social boliviano.

Pero no es sólo el sistema de partidos el que está sometido a la presión ciudadana. Luego de un importante papel en la transición, el Parlamento enfrenta una creciente ilegitimidad. Su función de representación a través de la legislación y fiscalización se ha desdibujado y, además, requiere de procedimientos modernos.

“La encuesta sobre democracia y valores democráticos realizada por la Corte Nacional Electoral en septiembre de 1999 ofrece los datos que trazan este perfil con nitidez: solo el 18% de la población se siente representado por el Parlamento, el 79% tiene una imagen negativa de la política; el 35% califica a los partidos políticos, entre once instituciones, con el porcentaje más bajo 2,6 (en una escala de 1 a 7) y el 43% hace una asociación directa entre política y corrupción. Está aparecía enseñoreándose sobre el país como una aureola maldita.” (Rojas;2001;70-71)

Existió un evidente desasosiego social que lleva a cuestionar a la democracia en forma (¿todavía?) ambigua, como queda ilustrado en la frase de un comunario de las cercanías de Huarina: “Los candidatos no son muy conocidos. El gobierno por acomodar a su gente, llevan al campo a gente que ni conocemos. Ahora tenemos que tener nuestros propios candidatos con nuestros propios partidos es lo que pudieron por fin llegar a decir las gentes de sectores tan olvidados como es el altiplano boliviano que por fin ya contaban con candidatos y partidos políticos de extracción indígena que realmente los represente y luche por sus intereses.

### **2.2.2.3 CORRUPCIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN FUNCIONES DE GOBIERNO.**

La gobernabilidad en relación a la corrupción tiene muchas más aristas: para gobernar se requiere complacencia y complicidad, es necesario un clima de tolerancia e impunidad; hay que distribuir adecuadamente las cuotas de poder donde el enriquecimiento ilícito sea más rápido, cuantioso y deseable; en fin, para gobernar, hay que saber y dejar saquear los recursos

públicos. De tal modo, hoy más que nunca el conocimiento y empleo de la información sobre lo ilegal se ha constituido en el más apropiado medio para el enriquecimiento personal y para el fortalecimiento partidario, mediante el enfrentamiento, el chantaje y la complicidad.

La experiencia no sólo de diecisiete años de democracia pactada sino de veinte años de continuo ejercicio democrático, ha mostrado que en nuestro país no sólo se desvían los votos y se difumina la voluntad popular mediante subrepticias alianzas que eligen candidatos por quienes, por quienes, parte considerable del electorado no votó e incluso votó en contra. Además, si bien ha habido ciertas restricciones como la elección del Presidente entre el primer y segundo candidato más votado (lo cual refuerza el bipartidismo); y si bien se han establecido circunscripciones uninominales para la elección de diputados por simple mayoría; hemos percibido que la elección de candidatos plurinominales “arrastra” a los uninominales, que los uninominales tienen que estar vinculados necesariamente a los partidos, que la diferencia de votos en varias circunscripciones fue mínima (por ejemplo, menos de 1000 votos), y que se da consecuentemente, un escamoteo de la primera minoría.

Aunque René Antonio Mayorga piense que la democracia pactada “ha demostrado ser el instrumento político adecuado para fortalecer las condiciones de gobernabilidad del sistema democrático en Bolivia”; no es posible desconocer que las distintas prácticas elitistas y el estilo arcano de ejercer el poder, han sido la base para que en los últimos diecisiete años se dieran acuerdos inaccesibles al público, pactos suprapartidarios cupulares y secretos al margen de cualquier control democrático.

La corrupción en Bolivia tiene un carácter cultural, en el país impera una cultura de la impunidad. Durante el gobierno del “Acuerdo Patriótico” se evidenció de manera mucho más patente que en cualquier otro momento, que los actos de corrupción, cuando son cometidos por políticos, por airadas denuncias e irrefutables pruebas que existan, permanecen indefectiblemente en la absoluta impunidad. Desde 1989 en especial, se ha afirmado la noción colectiva de que cada persona es potencialmente corrupta, lo único que requiere es tener la ocasión para enriquecerse y el estímulo que lo decida; así la inescrupulosidad ante la corrupción es parte constitutiva del “arte” de gobernar en provecho propio y en detrimento del Estado; es parte de la cultura política y un requisito para rebosar los límites de la esfera privada, accediendo a la pública.

Existe una percepción generalizada de que el sistema democrático boliviano está inmerso en una crisis de representatividad y legitimidad. Esta impresión no es nueva, y pese a las innumerables reflexiones realizadas durante los últimos años, la situación no ha cambiado. Contrariamente, la incertidumbre, la confusión política y el rechazo de la sociedad civil a los partidos se han incrementado.

La democracia está siendo percibida como el gobierno de los políticos, de un pequeño grupo de personas que toman las decisiones a nombre del pueblo y cuyo fin real es el beneficio personal o partidario sin importar la ineficiencia de la gestión estatal, el prebendalismo y las prácticas cleptománicas. Pero lo altamente peligroso, es que la sociedad civil está cruzando el umbral de la crítica pasiva y ha empezado a sustituir a los actores y a los mecanismos institucionales del sistema político para la expresión, representación y canalización de sus demandas, creándose una especie de paralelismo entre una democracia que sigue funcionando entre parlamento, partidos, poderes del estado, reformas, y una democracia donde la política está en las calles, carreteras, marchas, bloqueos, gases, ejército, sindicatos, coordinadoras, etc.

En la democracia pactada, los actos de corrupción; es decir, los medios, decisiones y acciones que se ponen en juego para obtener beneficios financieros individuales o grupales a costa de los recursos públicos; se han diversificado, han adquirido formas diferentes y se han extendido endémicamente sobre el cuerpo político y estatal. De tal modo, la legalización de la corrupción y la impunidad han vanalizado la política.

Desde 1985, ningún político de alto nivel involucrado en actos de corrupción fue castigado. Los mecanismos usados protegen a la clase dirigente, ocultan los hechos, destruyen las pruebas, ignoran las culpas y las responsabilidades y auspician la impunidad. Esto se ha constatado inclusive en los casos en que los montos son astronómicos; el daño a los intereses públicos, incalculable; y, las pruebas, irrefutables.

La mayoría de los políticos de alto nivel tiene o ha tenido vínculos con actos de corrupción en distintos gobiernos; pero igual proclama retóricamente que sus partidos combatirán a la corrupción. Es difícil pensar que existan expresiones más cínicas que éstas. En las noticias diarias aparecen nuevos escándalos, cada vez más millonarios y sofisticados. El resultado es que Bolivia ocupa los primeros lugares entre los países más corruptos del mundo.

El “Pacto por la Democracia” en su tiempo estableció que respaldaría al legislativo para

erradicar la corrupción, el contrabando y el narcotráfico. El “Acuerdo Patriótico” se asentaba supuestamente en una indefectible revolución del comportamiento. En el “Plan de Todos”, tanto el MNR como el MRTKL y, posteriormente, el MBL, se comprometieron a luchar contra la corrupción. La “megacoalición” dijo que con el “Diálogo Nacional” y el plan operativo respectivo, iniciarían una “campana nacional de lucha contra la corrupción.

Los políticos en Bolivia repiten incansablemente que erradicarán la corrupción; pero se presentan al menos tres paradojas al respecto:

- a) La primera se puede formular así: En esta democracia restringida, sólo quienes “invierten” cuantiosos recursos financieros tienen la posibilidad de ocupar cargos públicos según los espacios de poder de cada partido. Las elecciones son una “inversión” que avala reclamar “réditos” o muchas fortunas de los políticos tienen orígenes dudosos, los beneficios que la corrupción da, se “reinvierten” en nuevas postulaciones y competencias por mantener o acrecentar el poder ya alcanzado. Por consiguiente, el dinero de la corrupción reproduce de manera elitista y en proporción geométrica, la propia corrupción.
- b) La segunda paradoja sobre la imposibilidad de los políticos de combatir la corrupción, es la siguiente: Alcanzar el poder político permite un rápido enriquecimiento que en consecuencia, es ilegal. Ser parte de actos de corrupción, desde el tráfico de influencias hasta lo más lesivo a los intereses públicos, está permitido por la cultura política; es más para eso se compite electoralmente. No tiene sentido llegar al gobierno, gastando cuantiosos recursos y no “recuperarlos”; es imposible mantener una actitud incorruptible teniendo poder y viviendo en un sistema de impunidad generalizada.
- c) La tercera paradoja se puede formular del siguiente modo: Suponiendo que exista la firme voluntad de un grupo de políticos de combatir y eliminar la corrupción, sus acciones tendrían que extenderse a la mayoría de la “clase política”, al menos en su estrato de elite. Obviamente esta misma “clase” se empeñará en que al aparecer los primeros síntomas de esta acción, sea frenada y neutralizada, llegando incluso a eliminar delictivamente el peligro que representan las personas que amenazan alterar su modo de vida.

Situación que ha hecho que el actual sistema de partidos y el sistema democrático en sí, basado en las elecciones por medio de agentes electorales como los partidos sea inviable y para ello, el Estado se haya visto en la obligación para no perder del todo, el incorporar a las agrupaciones ciudadanas y los pueblos indígenas como agentes que puedan ser parte también de las elecciones, habiendo quitado la hegemonía que antes poseían los partidos políticos para las diferentes elecciones tanto generales como municipales.

### **2.2.3 INTERDICCIÓN Y ERRADICACIÓN DE COCA EN BOLIVIA**

La política antidrogas en Bolivia ha sido siempre expresión de compromisos internacionales, a veces acordados en ámbitos multilaterales pero con frecuencia definidos también en el marco de relaciones bilaterales. La orientación general de esos compromisos y las iniciativas que ellos expresan tienen su origen en el sistema político de los Estados Unidos, donde a lo largo del siglo XX se han verificado varios ciclos antidrogas. Aunque estuvieron fundamentalmente determinados por situaciones de tensión y crisis domésticas, esos ciclos tendieron a internacionalizarse a medida que aumentaba la influencia estadounidense en la política mundial. Mientras la coca y sus derivados no tuvieron una demanda muy alta en el mercado criminalizado de las drogas, la relevancia de este proceso fue marginal para Bolivia. El gobierno boliviano no planteó observaciones a la Convención de 1961, que establecía la erradicación de los cultivos y el consumo de coca en un plazo de 25 años, y se limitó a postergar su adhesión formal debido a que consideraba el acullico como una manifestación de atraso cultural que desaparecería con la modernización.

La Nueva Política Económica, a través de la cual se dio inicio al proceso de estabilización y ajuste estructural durante el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, reconociendo la limitada capacidad del Estado para mantener su intervención en la economía, se concentró en la liberalización de los mercados y el control del gasto fiscal.

La Ley 1008, del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas, fue aprobada en julio de 1988 en medio de intensos conflictos entre el Gobierno y los campesinos. A pesar de los bloqueos y la violencia, la presión de los campesinos no fue suficiente para hacer prevalecer su demanda principal de separar la cuestión de la coca de las disposiciones referidas a las drogas.

La hipótesis de que el desarrollo es la mejor arma en el combate contra las drogas tiene raíces profundas en Bolivia. Podría decirse que su más remoto antecedente se encuentra en el

conflictivo encuentro de cultural producido durante los años de conquista y coloniaje. El consumo de coca fue inicialmente identificado como un rasgo cultural de los salvajes, a los que había que civilizar y evangelizar, y frente a los que postulaban la erradicación violenta de los cultivo y el consumo de coca se levantaron siempre voces que afirmaban que sería el proceso civilizatorio el que se encargaría de eliminar tan bárbaras costumbres.

La presión provenía de la interdicción y la erradicación llevada a cabo por la FELCN, con el respaldo de la DEA, no estaba dirigida contra los productores de coca pero sí buscaba afectarlos. Su objetivo fundamentalmente era desestabilizar el mercado de la hoja de coca, para aumentar los riesgos de su producción y la incertidumbre económica de los productores y, en el mejor de los casos, para lograr que los precios de la coca se reduzcan por debajo de sus costos de producción. Las actividades de erradicación, bajo responsabilidad de DIRECO, verifican y compensan la destrucción voluntaria de cocales.

Finalmente, consistente con las aspiraciones y consensos en torno a la democracia, la propuesta electoral del ex -presidente Sánchez de Lozada criticaba la política de Banzer, con la cual, decía, “se ha puesto demasiado énfasis en la interdicción, incluyendo la militarización y erradicación forzosa de cultivos, con resultados cuestionables”, frente a lo cual ofrecía llevar a cabo una política antidrogas capaz de “dar una solución económica y social integral al problema de la coca, por la vía pacífica y democrática, superando el enfoque y modelo jurídico y represivo”, aumentando al mismo tiempo las actividades de prevención en las áreas rurales.

Esa discrepancia no tiene relevancia comparada con la definición del papel y el lugar que se reconoce a los campesinos en el problema, mientras algunas autoridades reproducían la consideración de los cocaleros como campesinos pobres motivados al cultivo de coca por razones de sobrevivencia económica, otros los acusaban de complicidad con la producción delincuenciales motivados por ambiciones de enriquecimiento o simplemente por pereza.

Al iniciarse en agosto de 1994 la marcha de los campesinos productores de coca, tanto el presidente Sánchez de Lozada como el vicepresidente Cárdenas declararon que a su juicio la protesta tenía fundamentos y que los campesinos “tienen razón...”, pero se cuidaron de echarle la culpa al gobierno anterior. El entonces subsecretario de Sustancia Controladas Víctor Hugo Canelas discrepó abiertamente con ambas autoridades al afirmar que entre los marchistas “hay terroristas y narcos”, con lo cual justificaba la represión. La marcha se inició

con detenidos y heridos.

Si hubieran discrepancias acerca del rol de los campesinos y el grado de control y amenaza que representaba el narcotráfico, no fueron menos llamativas las discrepancias en torno a la eficacia y viabilidad de los métodos empleados en la lucha antidrogas. Uno de los temas más controvertidos fue la Ley 1008.

La iniciativa llamativamente denominada “Opción Cero” llegó al país como un rumor, como corolario y acompañante a la inconstitucional y polémica Ley 1008, hecho en base a informaciones escuetas y fragmentarias que llegaron por medio de despachos noticiosos, ya que fue presentada primero ante el Grupo Consultivo del Club de París. Proponía ésta, según se supo después, una masiva inyección de recursos externos para la erradicación total y en plazo breve de todos, los cultivos excedentarios de coca en el país. La primera versión que llegó al país sugería que se estaba intentando canjear toda la coca excedentaria a cambio de US\$ 500 millones.

Diversas autoridades utilizaron el Plan Maestro ya sea como demostración de que la Opción Cero es una idea viable, pues según ellos este plan es parte de la Opción Cero, o como demostración de que esa iniciativa ya había sido descartada a favor de una concertada con los campesinos. El propio Canciller señaló que “el plan no es del gobierno, es resultado de la concertación entre los productores de coca y el Estado”.

La erradicación fue un tema en el que la controversia más que en los conceptos estuvo entre las palabras y los actos. Es decir que, a pesar de existir una suerte de consenso en que la erradicación no representaba solución al problema del narcotráfico en Bolivia, el Gobierno basó sin embargo su política en la erradicación, autorizando incluso el empleo de la fuerza para lograr las metas comprometidas, sin que se propusieran nunca revisar los procedimientos utilizados.

Fuera de la coca, los sindicatos representan otro recurso fundamental de los colonizadores campesinos dadas las diversas y cruciales funciones que desempeñan en las comunidades. Su relevancia no radica solamente en las funciones que desempeñan en el ámbito local sino también en su vinculación con el sistema político debido a la estructura organizativa que vincula a cada sindicato con una Central, a ésta con una Federación, y a las Federaciones con el resto de las organizaciones sociales de Bolivia. Sin embargo, desde el Estado y de los



organismos internacionales que impulsan la lucha antidrogas los sindicatos nunca han sido vistos como aliados potenciales, sino, fundamentalmente, como adversarios que se oponen a la erradicación y defienden el cultivo de la coca. Esta visión ha sido particularmente evidente durante la gestión del presidente Sánchez de Lozada a pesar de algunos esfuerzos aislados por establecer vínculos menos conflictivos.

El componente fundamental de la lucha antidrogas en Bolivia es, sin duda, el de la erradicación de los cultivos de coca. Al diseñar la Ley 1008 se estableció, sin que hasta hoy se sepa con certeza con qué razones y argumentos, que el consumo tradicional de coca requería solamente 12 toneladas métricas anuales. Desde entonces, toda producción que supere esa cifra es considerada excedentaria y por lo tanto sujeta a erradicación dado que abastecería de materia prima a la industria ilegal de la cocaína.

Sobre esa misma base, se decidió que los cultivos de coca de los Yungas de La Paz y de Vandíola en Cochabamba, que tenían una mayor tradición, son suficientes para abastecer el mercado legal, declarándose al Chapare como zona en transición y al resto del país como área prohibida para el cultivo de coca. De ahí nacen políticas diferenciadas que ordenan la erradicación forzosa en las áreas prohibidas y determinan plazos para la erradicación voluntaria en la zona en transición.

La conclusión más importante, que puede plantearse es que la falta de una política consistente puso a los diferentes gobierno en condiciones de extrema vulnerabilidad frente a las presiones externas e internas, determinando que sus acciones obedecieron sobre todo a la necesidad de obtener resultados inmediatos, medibles y perceptibles. El objetivo fundamental de los diferentes gobiernos en su política antidrogas ha sido, en definitiva, aliviar las presiones externas a fin de no poner en riesgo las transformaciones institucionales en las que si había una clara voluntad política y un profundo compromiso. El tema de la coca ha sido considerado sobre todo como un problema de gobernabilidad, no de desarrollo ni de relaciones internacionales.

La presión del gobierno de los Estados Unidos con el pretexto de la “certificación” se deja sentir en la lucha contra el irritante mal, particularmente en la erradicación de cicales y almácigos, permitiendo que ésta dañina actividad se convierta en fuerza centrífuga que influye en el sistema democrático imperante en el país, al permitir la diligente participación de los

campesinos productores de hojas de coca y muchos de ellos del producto terminado en un movimiento nacional promovido por extremistas políticos y sindicales, infiltrados entre los productores de la materia prima. Parece una aberración, pero la subsistencia del país radica en el rendimiento ilegal del contrabando, mercados negros y transacciones ilegales a que da lugar el narcotráfico y que contribuyen con impuestos a la renta interna en ridícula proporción, si se considera el multimillonario rendimiento de las sumas que se originan en el ilegal negocio de la droga en los países consumidores. La destrucción de las plantaciones de coca exigida por el gobierno norteamericano, repercute negativamente en la economía de Bolivia, situación imposible de aventajar sin el apoyo de los países consumidores que al margen del desarrollo alternativo existente, financiado por los Estados Unidos que debe continuar, tengan como meta fundamental atender el progreso de la riqueza potencial existente en las naciones productoras, para que con su perfeccionamiento absorban con naturalidad la mano de obra barata que hoy se encuentra en función del narcotráfico, eliminando el factor trabajo en los sectores que producen hojas de coca para elaborar la droga consumida en el país del norte y otros en Europa, Asia y América Latina.

El Desarrollo Alternativo financiado por el gobierno de los Estados Unidos que se aplica únicamente en la zona del Chapare productora de coca, si bien es bueno como una experiencia elemental, fragmenta el esfuerzo de los organismos calificados para este objeto, al dejar al margen otras zonas productoras existentes en el territorio boliviano, engendrando en el sentimiento campesino un fanatismo racial que inquieta al país y con el pasar del tiempo degenera en enfrentamientos armados, calificados por sus adictos como un daño a los Derechos Humanos, perjudiciales al prestigio del gobierno.

El notable esfuerzo para substituir la coca con el cultivo de otras especies agrícolas con fines de autoabastecimiento y exportación, resulta incongruente con la organización social y económica del campesino del Chapare o de los Yungas de La Paz que perciben jugosas utilidades como centros primarios del negocio de la droga. Al imponer controles extraños al interés socio-económico y financiero del país con la implantación de programas alejados de la realidad, se contradice una lucha efectiva contra el narcotráfico que exige fundamentalmente establecer el novedoso desarrollo alternativo económico-social sugerido, para que compense la economía informal a que da lugar la denigrante actividad con rendimientos difíciles de superar; desde luego, sin descartar los programas de nuevos cultivos en actual vigencia.

El modelo neoliberal implantado en 1985, ha subsistido socialmente gracias a un colchón económico constituido por la economía de la coca-cocaína. Cifras oficiales expuestas ante el club de París, con quien se negocia la deuda externa del país, admiten la cifra muy conservadora de 500 millones de \$us/anuales que ingresaban como circulante a la economía boliviana. Este ha sido el motor económico generador de fortunas hacia arriba y empleos en la construcción, en contrabando, el comercio minorista que inunda las calles de las ciudades bolivianas, de la importación de vehículos chatarra provenientes del sudeste asiático. Por supuesto, en esta empresa del liberalismo-real, la distribución de las utilidades y de los riesgos es obviamente inequitativa y asimétrica: los cocaleros vienen a ser una suerte de lumpen proletariado satanizado/victimizado de esa economía cuyos barones campean en el sistema financiero y político.

Los gobiernos bolivianos, por un lado disfrutaban de una paz social espuria provista por esta veta verde -el D.S. 21060 que inicia la lógica económica neoliberal prohíbe la investigación de fortunas, es decir da carta blanca al ingreso de los coca-dólares a la economía formal- pero por otro, eran presionados por la estrategia USA -más conocida como la Guerra Falsa contra las drogas- para implementar planes de reducción de cultivos ofreciendo un desarrollo alternativo inviable, pues ningún producto agrícola ni ninguna otra actividad económica, en las zonas tropicales de Cochabamba es igualmente rentable que la producción de hoja de coca.

El gobierno del Gral. Banzer (1997-2001) bañado en corrupción, incompetente a ojos vista, aunque el representante del FMI dirigía personalmente los equilibrios macroeconómicos, acometió duramente contra los cocaleros, logrando en tres años, lo que no se hizo en trece: erradicar más de 35.000 hectáreas de hoja de coca y militarizar la región. Aunque no se ha podido cumplir la meta de “coca cero” pactada con el Imperio, el golpe para la economía-real del país y para la sobrevivencia de los cocaleros ha significado la agudización de la crisis económica y social.

Los gobiernos de turno y la comunidad internacional permanentemente han comprometido a las zonas afectadas por la erradicación forzosa de la hoja de coca, con proyectos, planes y programas impuestos desde arriba y afuera, con lamentables resultados que carecen de eficiencia económica. Es importante señalar que existe sobreproducción de productos agrícolas en el Trópico de Cochabamba, los mismos que carecen de mercados seguros con

precios justos en la esfera nacional e internacional, así mismo se requiere de una adecuación tecnológica que permita ser competitivos en los marcos de comercio mundial.

El gobierno tiene la propuesta de erradicación forzosa de la hoja de coca, pero el Movimiento al Socialismo (MAS) y los cocaleros tienen una propuesta alternativa. Roman Loayza comenta que los cocaleros sufren, desde hace diez años, con la represión y la violación de derechos humanos, bajo el pretexto de combate al narcotráfico. Explica que, según el gobierno, la coca sólo sirve para el narcotráfico y no para el *aqullicu* (acción de masticar hoja de coca).

"Pero, los ocho millones de habitantes solo consideran un millón de consumidores de hoja de coca para el *aqullicu*, el uso tradicional; y de ese millón de cocaleros, si cada uno consume una onza (10 gramos) de hoja de coca, se hacen necesarias 29 mil hectáreas de coca. Por lo tanto, en sus cálculos, considerando las familias del Trópico de Cochabamba, es necesario sembrar dos katos de coca.

Mediante un llamado "decreto supremo", es decir, una decisión unilateral del mandatario por quien nadie votó -pues llegó al poder siendo prácticamente un desconocido, acompañando en calidad de vicepresidente al ex dictador Hugo Banzer, que hoy agoniza en medio de un cáncer terminal-, el antiguo mercado de Sacaba, donde se realiza gran parte de la venta y distribución de hoja de coca para el consumo tradicional del sur de Bolivia, fue cerrado. La multitud, como parece estar sucediendo a lo largo del continente, reaccionó indignada de manera casi inmediata. Miles y miles de hombres y mujeres productores de hoja de coca, los llamados cocaleros; los habitantes de los diversos pueblos dispersos por toda la región, cuya actividad y subsistencia está ligada al flujo de la hoja hoy proscrita, se congregaron en la carretera principal irrumpiendo en la ciudad de Cochabamba. La brutal represión policial-militar de estas desesperadas acciones de protesta ha dejado más de diez muertos civiles en los últimos días. En esta ocasión, también hay bajas militares que escandalizan a quienes toman decisiones insostenibles para la población. Los mártires civiles del año anterior, cuando la gente resistía la "erradicación forzosa" del cultivo más rentable al que puede aspirar, suman más de 50. Ni la piña ni los cítricos ni el plátano, que son otros productos de la zona, rinden lo suficiente para vivir con dignidad.

Las raíces de los problemas económicos de Bolivia y los patrones de protesta y violencia son más profundos, ya que están relacionados de manera compleja con los asuntos de la política de

erradicación de coca financiada por los Estados Unidos. Hasta fines del 2002 Estados Unidos consideraba a Bolivia como su mayor éxito latinoamericano en la lucha antidrogas, con la erradicación forzosa de más de 40 000 hectáreas de coca en la región. Pero el precio del éxito ha sido demasiado alto. Los programas de desarrollo alternativo para proporcionar medios de subsistencia a la población afectada no han estado a la altura de los grandes logros de la erradicación en el Chapare, la región productora de coca más grande del país. La erradicación de los cultivos de coca ha resultado también en la pérdida de más de quinientos millones de dólares para la economía de Bolivia.

#### **2.2.4 REFORMAS ELECTORALES**

Los sistemas de partidos políticos son construcciones históricas en las que intervienen un sin número de variables. Una tarea apremiante en Bolivia en este momento es descubrir cuáles son las tendencias de conformación del sistema, para revelar que gérmenes de partido alternativo se incuban, cotejando y diferenciándolos de los modelos clásicos, distinguiendo discurso y prácticas partidarias y compatibilizando las aspiraciones e imágenes de partido con la necesidad de hacer política. Los partidos son los instrumentos a través de los cuales los grupos sociales se introducen en el sistema político y expresan sus demandas, necesidades y reivindicaciones, así como participan en las decisiones políticas. Son gérmenes de Estado, pero no deben confundirse con él. Representan a la sociedad civil y son su “brazo organizado”; pueden desempeñar, además funciones de control.

La crisis de representatividad que afecta a los partidos se refiere tanto a los mecanismos como a los contenidos de la presencia de los actores en la escena pública. La descalificación y pérdida de legitimidad de los partidos políticos es universal. Se sustenta en los cambios de funciones y en la nueva naturaleza del Estado. Hoy como ayer, los partidos dirigen su mirada casi exclusivamente hacia el Estado y dan la espalda a la sociedad, la que, sin embargo, está ávida de participación. Todo indica que para que en Bolivia un partido tenga vigencia y permanezca en escena, debe ser una posibilidad actual o parte efectiva de la coalición gobernante. Por ello, su principal tarea – la toma del poder – es más difícil y enfrentar múltiples obstáculos cuando aparecen nuevas competencias desde fuera del sistema partidario (como lo son por ejemplo los actuales movimientos sociales que incluso pueden derrocar un gobierno).

El nuevo modelo de desarrollo ha transformado la economía y el sistema político. Los partidos se han constituido en un oligopolio de la representación, siendo los canales más importantes de la participación política y estatal. Las organizaciones sociales y sindicales perdieron esta cualidad; no obstante, aparecieron otras formas de hacer política e instituciones de participación ciudadana. A partir de la redemocratización y la implantación de la democracia representativa se inició, como base de la gobernabilidad, un proceso de concertación política entre las elites. Este proceso otorgó primacía a los partidos políticos y, en los hechos, se ha producido una suerte de bipartidismo estructurado como dinámica entre dos bloques. Sin embargo, estos pactos partidarios no se han extendido en la sociedad.

#### **2.2.4.1 REFORMAS LEGISLATIVAS DEL SISTEMA ELECTORAL**

La reforma de la representación política debería radicar, además, en la modificación cualitativa de la forma de gobierno y en la ampliación cuantitativa de la base social de la democracia. La incorporación de nuevos actores, sectores y discursos políticos, el estímulo al nacimiento de liderazgos políticos-regionales, y la eficiencia y transparencia como demanda son aspectos nuevos del espectro político institucional.

Los cambios introducidos por la reforma política todavía no penetran en el sistema institucional y en los actores portadores. La conformación de una nueva cultura política requiere de tiempos largos. La flexibilidad de una nueva relación de valores políticos debe probarse en la representación de intereses ciudadanos y en el procesamiento de los conflictos.

El sistema político debe realizar un conjunto de reformas para acercarse a la ciudadanía. También el Estado debe redimensionarse y sólo acoger al personal necesario para cumplir con sus obligaciones. La eficacia de la ley y la credibilidad del alegato con que los organismos estatales orientan sus decisiones, debe orientarse por una concepción del bien común. Un conjunto eficiente de organismos públicos, capaces de crear bases firmes para la democracia y resolver cuestiones de igualdad social y desarrollo económico, podrá establecer un Estado fuerte que, independientemente de su tamaño, pueda hacer actuar eficazmente a la legalidad.

Hasta el momento, la práctica de los partidos no se ajusta a las ideas básicas de la democracia. De allí se deriva que no hayan participado en la redefinición y organización del nuevo espacio público democrático. Su visión patrimonialista de la política los aleja de sus representados y

de los problemas globales de la sociedad. Para preservar el monopolio de la representación resulta imprescindible que se abran a los actores sociales, incrementen su institucionalidad democrática, logren la ampliación de la ciudadanía y se responsabilicen de la consolidación de la democracia. Es especialmente importante que los partidos asuman la creación de un modelo de sociedad al que aspirar, en que el largo plazo sea una variable fundamental.

La ley de partidos políticos debe ser coherente con las reformas del Estado y de la política y con los cambios en la sociedad. Un debate nacional en torno a la ley de partidos políticos posibilitará legislar sobre una institucionalidad de consenso y evidenciará aún más la necesidad de reforma en el comportamiento de los actores políticos. Además, promueve espacios de encuentro para la recuperación de la credibilidad, el sentido ético de la política y el reforzamiento de los lazos de una solidaridad inclusiva, que respete y promueva la diversidad cultural de Bolivia.

Los problemas de la representación remiten a la necesidad de redefinir a los partidos políticos, aspecto que va más allá de las normas. No es suficiente que cambie la ley, sino también las prácticas de los actores y el diseño del régimen político. La ampliación de la ciudadanía se ha producido también de forma discontinua. El derecho al voto no ha abarcado a la población de una manera extensa. En la última reforma constitucional (1994) se amplió el universo ciudadano al otorgarse el derecho al voto a los bolivianos mayores de 18 años.

Es obvio que mientras avanza la modernización de los sistemas políticos, el sistema electoral está muy condicionado por la competencia del mercado político y, por ello, sometido a una fuerte manipulación de los actores concretos. Desde esta perspectiva, el sistema electoral es, quizá, la fuente de distorsión más importante de la representación política en relación con los “acuerdos históricos” de una sociedad.

La reforma electoral puede constituirse en una forma de introducir transformaciones políticas importantes con el ánimo de evitar traumas a la sociedad, pero transformaciones amparadas finalmente en la inconsciencia social generalizada y en la mirada corta de las elites políticas. Otra forma puede ser la utilización del hastío político del público, la degradación de expectativas en la democracia o la delegación política en liderazgos informales emergentes.

Por Ley del 2 de agosto de 1996, el Congreso Nacional modificó el artículo 60 de la Constitución Política del Estado determinando la nueva forma de elección y composición de la

Cámara de Diputados, dividiendo electoralmente al país en 68 circunscripciones uninominales para elegir igual cantidad de diputados uninominales. En cada elección general se distribuyen 68 papeletas multicolor y multisigno en las cuales el elector, en la circunscripción que se hubiera inscrito, deben votar dos veces, una en la franja superior por su candidato a la Presidencia de la República voto que permite elegir además al Vicepresidente, 62 diputados plurinominales y 27 senadores de la lista que presento cada partido. El voto en la franja inferior se destinó para que el elector pueda votar por su candidato a Diputado uninominal por su circunscripción.

La reforma del artículo 60 de la Constitución Política del Estado fue el resultado de la crítica generalizada de los electores que se expresaba en la fórmula: “No sólo votar, sino elegir”. La falta de representatividad del Parlamento y su deficiente vinculación con la población amenazaban convertirse, cada vez con mayor fuerza, en una crisis de legitimidad, no sólo del Congreso Nacional sino de todo el sistema político. Se debía enfrentar esa crisis creando circunscripciones uninominales. El sistema electoral contenido en el artículo 60 de la Constitución Política del Estado ha sido redactado en el fondo de acuerdo al modelo alemán vigente para la elección del Parlamento alemán.

Hay que observar críticamente que este debate no involucró a la gran mayoría de la población. En el fondo, se trataba de los deseos de los partidos, comités cívicos y algunos diputados que temían perder la posibilidad de entrar otra vez al Parlamento, es decir que fue en el fondo una discusión entre los diferentes componentes de la clase política del país. Es cierto que el sistema electoral de representación proporcional ha respondido, en general, a la naturaleza multipartidista del sistema de partidos. La transición a la democracia comenzó en 1978 con un sistema multipartidista altamente fragmentado y polarizado. Este sistema pudo transformarse a partir de las elecciones generales de 1985 en un sistema multipartidista moderado basado en tres partidos relevantes. Lo interesante es, sin embargo, que el sistema electoral de representación proporcional con la fórmula de doble cociente y de listas cerradas y bloqueadas, con el cual empezó la transición, no contribuyó inicialmente a esta transformación. Por el contrario, alentaba la fragmentación del sistema de partidos y no ejercía efectos reductivos sobre el formato y el número de partidos. Son otros los factores de fondo por los cuales surgió el sistema multipartidista moderado: la derrota tanto de los partidos tradicionales de la izquierda marxista como de la política populista tradicional asociada a la



revolución de 1952, un cambio del electorado boliviano hacia posiciones centristas y gradualistas, y la crisis del modelo estatista de la economía. Pero un diseño institucional específico -la elección congregacional del presidente de la República cuando ningún candidato ha obtenido la mayoría absoluta de votos en la elecciones- tuvo un papel preponderante en el desarrollo del sistema multipartidista moderado, estimulando un proceso de negociaciones y acuerdos entre los partidos relevantes para la formación de gobiernos de coalición.

Al comenzar la década de los noventa, los partidos políticos iniciaron un proceso de cambios parciales del sistema electoral que tenían objetivos limitados e incluso contradictorios. En las elecciones de 1979 a 1993 se utilizaron dos diferentes fórmulas electorales -el doble cociente y la fórmula Saint-Laguë- para la distribución de escaños en la Cámara de Diputados. El cambio más importante se produjo recién con la reforma constitucional y electoral de 1994, que introdujo el sistema electoral de circunscripciones uninominales y plurinominales de origen alemán para la elección de diputados, estableciendo además la fórmula D'Hondt de representación proporcional y un umbral de 3% para los votos por lista. Con esta reforma, los partidos políticos intentaron resolver una serie de problemas que afectaron la representación política y el funcionamiento del sistema de partidos: en primer lugar, contrarrestar la desconfianza de la gente ante los partidos y el creciente divorcio entre electores y elegidos haciendo de los diputados uninominales representantes receptivos y responsables antes los intereses y demandas de la ciudadanía; en segundo lugar, hacer posible una legitimidad personal de la representación y una cierta autonomía de los diputados frente a las organizaciones partidarias fortaleciendo la representación territorial; y finalmente, impulsar el desarrollo de un sistema basado en un número menor de partidos.

El descrédito del sistema democrático representativo en Bolivia reposa sólidamente sobre cuatro pilares: el monopolio constitucional de los partidos políticos; el conjunto de obstáculos existentes para conformar partidos regionales y locales; el sistema prevaleciente de voto ponderado que otorga al voto de los electores distintos pesos, según el departamento en que sea emitido; y el sistema de los uninominales. Los objetivos básicos de la creación de circunscripciones uninominales están estrechamente relacionados con el afán de los partidos políticos "sistémicos" de fortalecer su monopolio constitucional. De ahí que no debe extrañar que con la elección de uninominales se busque hacer calculable el costo de cada escaño, delimitando el espacio electoral en circunscripciones de modo de reducir la aleatoriedad del

resultado electoral; seleccionar a notables y "caciques" locales, situación que castiga a partidos con amplia respuesta electoral regional; reducir el total de votos requeridos para ganar un escaño electoral, etc.

Otro aspecto problemático del sistema uninominal es que con las circunscripciones uninominales, además de reducirse drásticamente el número de votos requeridos para ganar un escaño (en promedio se reducen en 40% los requerimientos de votos), se mantienen las enormes diferencias ya existentes en los requerimientos de votos (la relación de 8,7 a 1 votos requeridos en La Paz respecto a Pando con el sistema plurinominal, no se ve alterado en absoluto con el sistema uninominal). La distribución de uninominales por departamento se ha efectuado con el cuidado de mantener prácticamente inalterado el distinto peso en el voto ciudadano por regiones.

La introducción de la figura de los uninominales no sólo ha permitido reducir significativamente el número de votos para obtener escaños parlamentarios, sino que ha consolidado la eliminación de la regla "un hombre, un voto con igual valor", uno de los fundamentos de la crisis de la democracia representativa, y ha reducido el número de partidos que representan a los distintos departamentos. De ahí que la lucha política se limita a la búsqueda de "representantes" locales que en base a su poder local y al reparto de prebendas, sean capaces de presionar el voto ciudadano

Las reformas electorales que se experimental en la actualidad no persiguen una "resocialización" de la vida partidaria, sino que apuntan a la reducción del número de partidos, buscando la consolidación de grandes agrupaciones. En este sentido, se impulsan reformas electorales apoyadas ideológicamente en los mitos nacionales sobre los partidos. Un todavía más limitado número de partidos y, consiguientemente, la mayor exclusividad de grandes agrupaciones, no conseguiría necesariamente estabilizar los consensos políticos. Los logros que podrían proyectarse a partir de una mayor reducción del número de partidos son solamente el control político de las diferencias representadas, las que en lugar de ser procesadas de cara a la sociedad, lo harían al interior de esos partidos.

Los sistemas electorales de la región viven una tensión entre las dos vías clásicas para conseguir la representación. Combinan elementos de ambos orígenes –proporcional y mayoritario- traduciendo en sus sistemas electorales acuerdos difícilmente conseguidos,

puesto que son resúmenes de muchas voluntades políticas encontradas. Así, en Bolivia se propone, con exceso de júbilo, circunscripciones y candidaturas uninominales en el contexto de un sistema clásicamente proporcional.

En el criterio del legislador consta la necesidad de producir un sistema mixto que, dicho con propiedad, viene a ser una “representación proporcional personalizada”, para lo cual se ha dividido la representación parlamentaria entre diputados de origen uninominal y diputados nacidos del sistema tradicional de listas cerradas. Esta “heterodoxia” electoral – que, pese a la similitud con el sistema alemán, es evidentemente incompleta – pretende una transformación gradual del sistema, en la que el principal factor de poder a tener en cuenta es la negociación interpartidaria sobre su misma existencia, tamaño y posibilidad de alianza.

Las tres probables opciones pueden llevar a resultados paradójicos. Las reformas electorales pueden profundizar la tendencia a concentrar la representación en dos o tres partidos; pueden impulsar “erupciones” de representación regional para acceder al Parlamento (aunque no consigan legalidad para sus partidos por las barreras de la ley); o bien, la representación puede dispersarse erráticamente tendiendo a proporciones menos dispares entre los partidos.

De este modo, la barrera del 3% nacional vigente en Bolivia no es congruente con el origen de la representación en las regiones. En sí misma, la idea de un mínimo electoral que testifique la vigencia de un partido es positiva. Pero su concreción debe adecuarse, por un lado, al origen de la representación, siendo más coherente una barrera medida regionalmente y, en lo posible, acompañada por la factibilidad de formar partidos regionales. Por otro lado, la dimensión de la barrera debe ser un mínimo histórico acepado que forme la base de la proporcionalidad en cada sistema político.

La crítica a la barrera fijada en el caso boliviano nos refiere al origen de la representación, que es medida por un mínimo, por lo que la barrera debería tener un carácter regional, y ser acordada en su exacto sentido por mayorías y minorías. A su vez, el costo del fortalecimiento de los partidos más grandes, en la primera opción, será la interrupción de la emergencia de representaciones regionales, cuyo derecho a la representación estará basado en eliminar su sustento orgánico-partidario. En el fondo político se encuentra no sólo una visión de “centralización” política del sistema, en base a pocos ejes partidarios, sino una desconfianza mutua entre las elites políticas y las regionales, que se transformaría en un movimiento

contrario a las tendencias de descentralización y apertura interna de otros ámbitos.

Cabe plantear si varios de los problemas de la práctica parlamentaria y de las funciones de la Cámara de Diputados en la función legislativa no obedecen a la dimensión de la Cámara y al exclusivo origen regional de sus integrantes. En el plano de las soluciones, es necesario conseguir consensos para “destrabar” la Cámara de Diputados con un doble propósito. Por un lado, configurar un cuerpo legislativo más representativo y eficaz y, por el otro, conseguir que la dinámica poblacional permita ir aumentando de forma razonable el número de diputados. La “sensación” política de la disminución de representantes que se produjo en Bolivia conspira contra la estabilización democrática, más aún cuando no existe una visión nacional de la representación.

Los partidos políticos bolivianos no “controlan” a las masas pero sí monopolizan la posibilidad de orden político. No sólo se trata de haberse constituido los partidos políticos en canales exclusivos de acceso a la escena política, sino de tener el beneficio de la novedad en la escena como formas de ejercicio político que tienden a objetivos convergentes. A diferencia de los otros países, en la Bolivia de estos años se ha inaugurado un sistema partidario cuyo desprestigio tiene menos antigüedad, y acaso magnitud, que otros del área.

Solamente se pretende afirmar que no todos los elementos de la crisis política andina se encuentran en Bolivia. La eliminación-disminución de protagonismo partidario es el elemento más visible, el que, en general, está acompañado por a emergencia de la informalidad política y por formas de neocorporativismo. Desde la más radical situación peruana, pasando por la desestructuración de lo organizado en Ecuador y la tensión por revitalizar el clientelismo colombiano, hasta la tensión entre el partidismo y el antipartidismo venezolano, están acompañadas por la búsqueda de representación a través de liderazgos informales basados en la oposición a los partidos.

En Bolivia, las élites regionales conviven en una relación de mutua desconfianza con el poder nacional, en la que se basan los principales partidos. Más bien las realidades locales, reconfiguradas por el proceso de participación popular, han logrado insertar en los partidos políticos nuevos liderazgos provenientes del proceso desatado con la municipalización de todo el territorio.

### **2.2.5 REFORMAS ESTRUCTURALES**

Existen tres conceptos que deben conocerse para entender las reformas llevadas a cabo en la última década del siglo XX, estos son: competitividad, gobernabilidad e integración social, que deben ser aplicados en Bolivia, aunque solo llegaron a entenderse de la siguiente manera: por gobernabilidad, el “arte de lo posible”, es decir, la habilidad de manipular y asegurar para el gobierno de turno un poder legislativo y judicial dócil y sometido a la voluntad del ejecutivo y neutralizar, por todas las vías posibles, cualquier tipo de oposición social o política. Competitividad, como aquella posibilidad que tienen los que disponen de capital para acceder a mayores mercados, evadiendo impuestos y explotando al máximo los recursos naturales disponibles (incluido por supuesto la mano de obra). Integración social, como una nueva versión de homogenización social y cultural que para países como Bolivia, con una mayoritaria población originaria, es pretender neutralizar lo conflictual de las diferencias étnicas quitando el sentido político-cultural contra-hegemónico implícito en la cultura indígena y chola. Entre las principales reformas estructurales del país tenemos:

#### **2.2.5.1 LA REFORMA EDUCATIVA**

La reforma educativa, con su pretensión de reproducir democráticamente la pluralidad cultural boliviana, tendería, más bien, a encontrar cauces de expresión para las minorías por sí mismas, antes que a la “reducción” del sistema partidario a sólo dos opciones. Esto, bajo el supuesto de identidades sociales que, para poder agregar sus intereses, requieren expresar su comunidad de elementos de identificación primarios, los que necesitarán de la política para asegurar la reproducción de su entidad. Es claro que se trata de una representación no corporativa, cuya delegación incluye el acceso al escenario político de sus intereses y proyecciones. Los mecanismos previstos por la reforma no contemplan en su horizonte estas posibilidades.

La reforma educativa en actual implementación es la reforma más importante y compleja que llevó a cabo el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Sólo la mejora y modernización de la educación, en conjunción con las otras reformas, garantizará el crecimiento sostenido del país. La importancia de la educación para el desarrollo y su efecto sobre la reducción de la pobreza está bien documentada tanto por estudios a nivel internacional, por otra parte, no sólo se debe a su complejidad –por la radicalidad de la propuesta y la debilidad del sector educativo para llevar a cabo– sino por algunas características propias de las reformas educativas, como ser

que tienen altos costos en el corto plazo sobre grupos corporativos bien organizados (el gremio de los maestros) y beneficios poco tangibles y de largo plazo sobre un conjunto poco organizado (los padres de familia). Adicionalmente, desde la perspectiva de las políticas públicas, debido a que gran parte del diseño fue elaborado por el gobierno de Jaime Paz Zamora (1989-1993) y que hubo cierta continuidad entre el equipo técnico que elaboró los estudios y la propuesta y que luego participó en el diseño y elaboración de la Ley de Reforma Educativa y en la fase inicial de su implementación, la reforma educativa demuestra que en Bolivia, no sólo las políticas macroeconómicas gozan de continuidad, sino que también las políticas sociales lo están logrando.

El diagnóstico sobre el estado de la educación se puede resumir en que:

- La mala calidad de la educación se debe a los métodos de enseñanza utilizados, limitados a la transmisión de conocimiento en un estilo verticalista y autoritario;
- El contenido de la enseñanza es completamente anticuado;
- Se ignora la riqueza de las culturas nacionales;
- Los maestros no están bien distribuidos geográficamente;
- La infraestructura y el equipamiento las escuelas y colegios fiscales es insuficiente;
- La comunidad está marginada de la escuela.

Por lo tanto, la reforma educativa se propuso:

- Llevar a cabo una reforma educativa promoviendo el cambio de actitudes en padres, maestros y estudiantes, para que entiendan que la educación es un proceso participativo e interactivo de comunicación.
- Que la prioridad sea la educación primaria, con un año obligatorio de pre-escolar y ocho años de escuela primaria.
- Plena cobertura y desaparición de la deserción para el año 2000.
- Que con la reforma los alumnos mejoren su capacidad de discernimiento “porque el juicio crítico es la condición básica para el desarrollo de la creatividad”.
- Extender y mejorar la educación intercultural y bilingüe.

- Cerrar la brecha de calidad y extensión de servicios entre el campo y la ciudad.
- Para la formación de nuevos docentes, la firma de convenios con universidades públicas y privada que quieran asumir esta responsabilidad bajo la supervisión del Ministerio de Educación.

Para el logro de los objetivos de la reforma educativa, se reconocía la importancia de:

- Asignar más recursos al sector. Proponía incrementar los recursos del 3 por ciento del PIB en 1993 al 4.3 por ciento el 2002.
- Que las municipalidades se hagan cargo de una parte del gasto educativo.

La Reforma Educativa propone que “el sistema educativo debe satisfacer las necesidades de aprendizaje de los educandos y responder a las necesidades de desarrollo de las regiones y del país en su conjunto”. Por lo tanto, coloca claramente a la educación al servicio de los educandos y como un medio para lograr el desarrollo regional y nacional. Propone ofrecer en el largo plazo: plena cobertura; calidad; expresada en relevancia social, pertinencia cultural y lingüística; equidad, igualando las oportunidades de acceso, permanencia y calidad entre la educación del área urbana y rural y entre la población de habla castellana y vernácula; y eficiencia en el uso de los recursos cuya asignación, además, debe guardar relación con las prioridades del desarrollo nacional. La nueva política educativa también propone, entre otros, recuperar “la función principal del sistema educativo que es el de enseñanza y aprendizaje” y redefinir la estructura del sistema educativo “a partir del aula y revalorizando la función social del maestro”.

#### **2.2.5.2 LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR**

La Ley 1551 de 20 de abril de 1994 promulgada por Gonzalo Sánchez de Lozada cuyas principales características son:

- Reconoce, promueve y consolida el proceso de Participación Popular articulando a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, en la vida jurídica, política y económica del país.
- Reconoce personalidad jurídica a las Organizaciones Territoriales de Base, urbanas y rurales y las relaciona con los órganos públicos.

- Delimita como jurisdicción territorial del Gobierno Municipal, a la Sección de Provincia.
- Establece el principio de distribución igualitaria por habitante, de los recursos de coparticipación tributaria asignados y transferidos a los Departamentos, a través de los municipios y universidades.
- Define como sujetos de la Participación Popular a las Organizaciones Territoriales de Base (OTB's), expresadas en las comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales, organizadas según sus usos, costumbres o disposiciones estatutarias.

El proceso iniciado en 1994 conocido como “Participación Popular” ha generado una serie de otros procesos, lo que constituye precisamente su característica principal: la de haber cambiado el escenario en el que se desarrollan las políticas sociales, económicas (microeconómicas) y culturales. El reconocimiento de un país multiétnico y pluricultural obligó a los bolivianos a buscar una referencia espacial de base, para general los procesos de transformación y cambio que se requerían con el fin de rescatar los valores de la diversidad y tornarla en ventaja antes que en un perjuicio para el desarrollo. Como se pudo ver, en el Plan de Todos la propuesta de la Participación Popular era más bien irrestricta porque tenía objetivos muy concretos. Los mismos que se pueden resumir en:

- Detener la migración campo-ciudad;
- Municipalizar el territorio nacional;
- Establecer en las provincias una cabecera de articulación entre el campo y las grandes ciudades (entendidas éstas como las capitales de departamento, en la mayoría de los casos);
- Buscar la mayor participación posible de las organizaciones tradicionales en el control y la cogestión, especialmente dirigida al gobierno local;
- Descentralizar en el Gobierno Municipal, para tener mayor eficiencia y control social en el uso de recursos; y,
- Un claro objetivo político de mayor participación en la democracia representativa (el último acápite es esclarecedor al respecto).



No existían mayores pretensiones específicas, como por ejemplo en relación a procesos radicales de redistribución del ingreso o modificaciones quirúrgicas mayores al modelo económico vigente, como posteriormente se observó en la misma Ley una vez aprobada.

Esta ley tiene una connotación e instrumentalidad política que logró sus frutos políticos electorales a los partidos de la coalición gobernante de las pasadas elecciones municipales de diciembre de 1995 en las que obtuvieron una mayoría de votos en las urnas. El entusiasmo que provocó esta Ley entre muchos de los sectores sociales y particularmente llamó la atención, llamando a esta ley como una “revolución silenciosa” nos muestra el sobre valor que se le tuvo al aislarla del contenido neoliberal del conjunto de las reformas iniciadas en 1985.

La Ley se convirtió en sospechosa y ha generado oposición especialmente por dos hechos: En primer lugar, porque su promulgación se ha dado en un contexto neoliberal en el que ha sido progresivo el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres. En segundo lugar porque los resultados de la Ley de Capitalización muestran que el control de los recursos naturales y económicos han pasado a manos de consorcios transnacionales (norteamericanos, italianos, españoles, brasileños y chilenos), como en los casos de la quebrada ENRON, Eti Euro Telecom., “Futuro de Bolivia”, “Previsión BBV”, VASP y Cruz Blanca S.A. Estos consorcios internacionales nos han dejado escasos márgenes de decisión sobre nuestros recursos y sobre el tipo de desarrollo que deberíamos dinamizar autónomamente.

En síntesis, la ley 1551 generó una clara contradicción entre la intención de ampliar la participación popular y la crónica incapacidad del Estado boliviano de disponer de recursos a largo plazo de forma sostenible. Más aún cuando la globalización encubre la ofensiva del capital mundial y de la derecha nativa para desnacionalizar Bolivia haciéndolo un país terciario.

La participación popular, que ha instalado una forma de representación de la comunidad en el desarrollo local, necesita constituir subsistemas de representación regional en torno a los cuales asegurar pactos redistributivos locales. En este sentido, la participación popular y la instalación de la municipalidad en el escenario institucional, antes que cuestionar la forma nacional de la política, demandan la conformación regional de la representación y un sistema institucional político integrado armónicamente, para desplegar los intereses de todos los actores sociales y de todos los niveles territoriales.

Un balance de esta ley y su proceso de implementación, debe hacerse a partir de un recuento de los logros alcanzados, que se pueden resumir de la siguiente manera:

- Permitted un avance en la democracia representativa del país, abriendo un amplio espacio de participación ciudadana;
- Estableció un ordenamiento administrativo territorial, en un país que estaba ingresando en un caos en esta materia.
- Planteó políticas y mecanismos de distribución del ingreso fiscal sin afectar el proceso de estabilización macroeconómica del país;
- Incorporó a las etnias al proceso de ciudadanización, por la vía municipal, permitiendo que se legalicen sus legítimas organizaciones;
- Descentralizó competencias a favor de los Gobiernos Municipales;
- Otorgó un marco institucional al nivel local del gobierno, que permite contar con un actor con personalidad e ingresos propios en este ámbito para el desarrollo local y regional, que es el Gobierno Municipal;
- Introdujo instrumentos de control social que deben ser reconocidos a futuro como experiencias valiosas, con sus virtudes y defectos, como los Comités de Vigilancia;
- Permitted que se incorpore un enfoque transversal de género, desde lo local con mayor facilidad que desde lo nacional;
- Amplió las capacidades locales de desarrollo;
- Permitted la mejora de los ingresos municipales, en especial de aquellos municipios que no tenían capacidad recaudatoria por su pobre base impositiva, debido a su bajo nivel de desarrollo.
- Propugnó en esta misma línea una mejora importante de la recaudación de ingresos municipales propios, en más de cuatro veces en promedio;
- Incorporó la posibilidad de “palanquear” recursos, lo que otorgó a municipios grandes y medianos, la posibilidad de conseguir dos y hasta tres veces más recursos que lo que hubieran contado sin los mecanismos de la Ley;

- Abrió las puertas al Gobierno Municipal a realizar políticas más agresivas en cuanto a la obtención de recursos para la inversión municipal, en especial en lo relativo a la venta de servicios públicos, privatización de algunos de ellos, ventas de bonos municipales en el mercado de valores, etc.;
- Mejoró la asignación de recursos a la inversión municipal, con el proceso de planificación participativa, que si bien tuvo como objetivo inicial realizar solamente la incorporación del ámbito municipal al Sistema Nacional e Planificación, y si bien tiene instrumentos aún en proceso de evaluación y desarrollo, permitió los primeros atisbos de participación ciudadana en la asignación de recursos;
- Consiguió que la inversión municipal suba del 3 a más del 30 por ciento de la inversión pública nacional, faltándole imbricarse con la inversión pública departamental, en un proceso que hace alentar esperanzas que permitirá mejorar la calidad y el impacto de estas inversiones;
- Inició – al menos – el proceso de planificación estratégica municipal, con desorden y sin un norte claro, más basado en objetivos cuantitativos que cualitativos, sobre cuántos PDM's realizar, que sobre la calidad de los mismos, además de los problemas de duplicación y de interferencia del nivel central en su licitación, elaboración, ajuste, aplicación y evaluación, como tratando aún con Gobiernos Municipales menores de edad;
- Disminuyó la actitud y la acción centralista del Estado boliviano, en sus reparticiones centrales, en un proceso que implica un cambio de mentalidad y de actitud, que será lento pero al menos sostenido;
- En este sentido, los organismos financiadores nacionales han tenido que ir adecuando metodologías y reglamentos para adaptarse a un tipo de inversión participativa y responsable con el desarrollo local;
- Develó un potencial de iniciativas locales, que estaba dormido, con proyectos y programas que tienen un espectro local muy amplio, incorporando recursos humanos al proceso de desarrollo que antes sólo tenían como expectativa la migración;
- Transparentó el análisis de las variables de desarrollo humano que, en el ámbito de lo

local, adquieren características propias y por tanto permiten acciones más puntuales, de mayor impacto y precisión, con una pertinencia que realizadas desde el nivel nacional no alcanzaría nunca;

- Propició políticas desde el nivel nacional en desarrollo humano, como el Seguro Nacional de Maternidad y Niñez, el Seguro de Vejez y las defensorías de la niñez y la adolescencia, que sin este espacio de la participación popular, difícilmente hubieran sido posibles;
- Adecuó sectores sociales a la participación popular, como el de educación, con todos los mecanismos participativos en el proceso de Reforma Educativa, y en salud con los DILOS y los Fondos Locales Compensatorios de Salud;
- Inauguró la opción productiva para municipios que no tenían una política al respecto, en especial en aquellos con pobre base productiva instalada y/o en funcionamiento.

Existen otros logros que no se mencionan en este largo listado, pero que tienen tal vez igual o mayor importancia, pero lo que debe destacarse es que es un escenario nuevo, más abierto, más transparente y que brinda amplias posibilidades sectoriales, institucionales, políticas y sociales de desarrollo.

### **2.2.5.3 LEY DE CAPITALIZACIÓN**

La Ley No 1544 de 21 de marzo de 1994 que dio definitiva continuidad a la política neoliberal impuesta en Bolivia. El proceso de capitalización iniciado en Bolivia constituye un intento por dar salida a la crisis del Estado del 52, la misma que presenta síntomas terminales desde principios de la década de los años 80 y se caracteriza por los siguientes elementos substanciales:

- Agotamiento del ciclo de la Reforma Agraria, como consecuencia de la extrema parcelación de la tierra y el deterioro de la base de recursos naturales.
- Este agotamiento trajo como consecuencia un vertiginoso aceleramiento de la migración rural-urbana, la conformación de cinturones de pobreza en las principales ciudades y el crecimiento del sector informal.
- Pérdida del eje articulador de la economía como consecuencia de la crisis mundial de

la minería estannífera, pero particularmente de la incapacidad del país para desarrollar una minería competitiva, basada por una parte en la incorporación de tecnologías que permitan la explotación rentable de yacimientos de baja ley y, por otra, en la disponibilidad de recursos para exploración. Ello se tradujo a su vez en: i) una insolvencia estatal para atender los servicios sociales; ii) un deterioro sistemático de la capacidad empleadora y remunerativa de la administración estatal y de sus empresas; y iii) en la imposibilidad de subvencionar servicios, productos y empresas. Es decir, el modelo basado en torno al Estado como actor central de la economía y benefactor societal se ha desmoronado.

- Crisis el aparato productivo privado como resultado de dos factores concomitantes: i) la menor incidencia del Estado como principal demandante de bienes y servicios; y ii) los efectos de la globalización de la economía que trasladaron el eje de la competitividad de la mano de obra de bajo costo a la incorporación de tecnología de punta, incluso para la industria liviana.
- Desconfiguración de la centralidad obrera que había caracterizado a los movimientos sociales del país desde la fundación de la FSTMB en 1946. este fenómeno fue consecuencia tanto de las modificaciones producidas en la estructura productiva (crisis de la minería, cierre de industrias de tecnología obsoleta, etc.) como de la reestructuración estatal generada por el D.S. No 21060.

Siendo las principales características de esta ley:

- Se autorizó y aprobó los acuerdos requeridos para la conversión en sociedades de economía mixta, de acuerdo a disposiciones en vigencia, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL), Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE) y Empresa Metalúrgica Vinto, que especifiquen como aportes del Estado el valor en libros del patrimonio de dichas empresas
- La capitalización de las sociedades de economía mixta se realizará por el incremento de su capital, mediante nuevos aportes provenientes de inversionistas privados, nacionales y/o extranjeros. Las acciones representativas de estos nuevos aportes en ningún caso, podrán exceder del total de las acciones emitidas por las sociedades de

economía mixta objeto de la capitalización.

- Los inversionistas y/o administradores de las empresas capitalizadas bajo las disposiciones de la presente Ley, suscribirán un contrato de administración con la sociedad de economía mixta respectiva, en el que se especificará que estos no podrán, directa o indirectamente, adquirir de terceros, acciones de esas sociedades que superen el 50% del total de las acciones en circulación, mientras dicho contrato de administración se encuentre vigente.
- Se autorizó al Poder Ejecutivo a transferir da título gratuito, en beneficio de los ciudadanos bolivianos residentes en el país y que al 31 de diciembre de 1995 hubiesen alcanzado la mayoría, las acciones de propiedad del Estado en las sociedades de economía mixta que hubiesen sido capitalizadas.
- El Poder Ejecutivo dispuso este dinero para que los bolivianos se beneficien con la transferencia de dichas acciones a fondos de pensiones de capitalización individual a crearse

Esta Ley marco de “capitalización” de las empresas públicas tiene tan sólo 12 artículos muy generales que dan para cualquier tipo de interpretación y aplicación jurídica. Con 12 artículos se vendió el 50% del patrimonio nacional de las empresas mencionadas, no habiendo dado ninguna seguridad patrimonial –por lo ambigua y general que es la Ley – del 50% restante.

La privatización de las empresas públicas estratégicas ha sido llevada a cabo con impresionante eficacia empresarial, con la participación de una compleja red financiera y empresarial internacional que ha financiado y asesorado el proceso. Un proceso donde se puso a la venta en el mercado internacional el 50% de las acciones de las empresas públicas, previamente convertidas en sociedades anónimas mixtas, con la esperanza de captar dos mil millones de dólares de inversión. Un proceso privatizador acelerado, que recientemente se llegó a saber que su costo ascendió a los 185 millones de dólares, más del doble de lo que le costo a Chile realizar su privatización, y por lo que se armo gran revuelo en la opinión general de la ciudadanía boliviana y sólo unos pocos iluminados entienden sus proyecciones. La sociedad boliviana ha estado al margen del proceso. Las consecuencias al presente han sido del todo desastrosas para el bienestar económico de Bolivia. Lo que fue evidente es que el proceso privatizador eufemísticamente denominado capitalización, no impacto directamente

en la generación de mayor empleo, debido a que las inversiones en las empresas capitalizadas estarán destinadas a mejorar su rentabilidad lo que significa mejores tecnológicas acompañadas con una racionalización administrativa (reducción de personal). A cambio de ello, se espera que mejore la calidad del servicio. Aunque a corto plazo solo se tuvo un incremento en las tarifas de los diferentes servicios estratégicos privatizados hasta que la “mano invisible del mercado” pueda definitivamente regular las mismas una vez que se termine todo tipo de monopolios en el sector.

A corto plazo se notó más bien un impacto recesivo, pues los aportes que realizaban las empresas públicas al tesoro general de la nación por concepto de impuestos y contribuciones, además de regalías departamentales, impuestos internos y aduaneros, que era significativo (alrededor de 400 millones de dólares anuales), se vio afectado. El desafío es que las empresas capitalizadoras cumplan con un régimen impositivo que evite la continua descapitalización del estado boliviano, la experiencia histórica, sin embargo, nos enseña que las empresas privadas transnacionales, motivadas por su afán de lucro terminarían sobreexplotando nuestros recursos, exportando capital y evadiendo impuestos.

La Ley de Capitalización erosionó la legitimidad del gobierno. Para desacralizar la concepción que el propio MNR forjó en otro momento de nuestra historia respecto de la soberanía nacional y de los bienes públicos; es decir, para lograr la aceptación al menos inicial de la privatización, el MNR desplegó un discurso social que se materializó en la promulgación reiteradas oportunidades el gobierno se justificó señalando que no existía una adecuada estrategia de comunicación con la población para difundir las bondades de la capitalización. El gobierno y muchos analistas políticos responsabilizaron al Ministerio de Comunicación por no haber podido efectuar una apropiada propaganda y difusión.

La capitalización fue motivo de conflicto entre las elites para consolidar el modelo neoliberal. Cuatro años después de su promulgación, la polémica continúa tomando en cuenta sus resultados y persistiendo las fórmulas de su reconducción. Las críticas han sido abundantes especialmente en relación al incumplimiento de las metas trazadas, sobre la falta de transparencia en las acciones del equipo encargado del proceso y por la designación del principal funcionario responsable de las tareas: el Ministro de Capitalización Alfonso Revollo acusado de corrupción, negociados, coimas y enriquecimiento ilícito.

La capitalización, que ha transferido al mercado responsabilidades productivas antes localizadas en el Estado, requiere también estímulos a la representación política del empresariado, en lugar de su mero refugio en la reivindicación corporativa. La responsabilidad productiva debe expresarse como una responsabilidad política de soporte al Estado que emerge, condición para estabilizar una economía que aspira al crecimiento y a la reinsertión en el mercado mundial. Este “compromiso estatal” o “con el Estado” puede suponer, pero no debe reducirse a, la intermediación partidaria.

Desde el punto de vista del Estado del 52, parece anatema privar al TGN de esta fuente de ingresos permanente, pero en realidad la capitalización ha producido simultáneamente otros efectos compensatorios: por una parte, el TGN deja de erogar recursos para el sostenimiento de las empresas deficitarias (ENFE, EMV y el LAB, principalmente) y, por otra, se ve obligado a elevar la presión tributaria y hacer que el Estado Nacional obtenga sus recursos de donde los obtiene todo Estado moderno: de los ingresos de renta y aduana.

La Capitalización, lenguaje figurado inventado por el entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, es una forma que determina privatizar la empresa pública manteniendo un porcentaje del capital invertido, vendiendo parte del paquete accionario en sumas alejadas de la realidad para asegurar el aporte de recursos del inversionista que serán utilizados en la actividad de la empresa con el teórico objeto de alcanzar un grado máximo de progreso que permita mayor rendimiento y nuevas fuentes de trabajo en una conducta de intermediación entre el Estado y los servicios que adquieren. La comunidad contempla la frenética carrera para imponerla en un confuso sistema de sociedad mixta, contraria a la de riesgo compartido.

La capitalización basada en entidades debidamente que el aporte de las licitaciones organizadas, oculta deliberadamente que el aporte de las licitaciones se deposita en cuentas fiduciarias en bancos extranjeros a exclusiva disposición de los inversores, exentos de una relación jurídica entre el factor de la producción y servicios, ingenuidad pueril que contradice la realidad ya que el reducido número de empresas capitalizadas no cubre la crítica situación económica del país.

El afán de importar inversiones a través de la “capitalización” tropieza con la reacción cada vez más fuerte de los sectores más necesitados, campesinos en su mayoría que en el pasado eran considerados como una población fantasma, los que con el levantamiento que culmina



con las marchas en septiembre y octubre de 1996 asumen una conducta que los ubica en un primer plano de la convivencia nacional, adoptando conceptos diferentes peso siempre atacando frontalmente la política socio-económica del gobierno y particularmente la figura del ex –presidente Sánchez de Lozada.

Estos cambios sumados al exacerbado sentido étnico fomentan un creciente regionalismo; sin embargo, si bien el ciudadano consideró sus primeros planteamientos como inmejorables, el éxito se ensombrece con la “capitalización” de las empresas del Estado, proceso en el que gobierno se muestra omnipotente al imponer su criterio por la fuerza del Poder Legislativo, aspecto que la opinión pública observa y rechaza dando lugar a la resistencia a la política neoliberal impuesta por el régimen, evidenciada en vísperas de una elección general al diversificar con evidente equivocación sus metas políticas y sindicales ante la participación de un electorado en permanente crecimiento.

#### **2.2.5.4 REFORMA DE PENSIONES.**

La crisis del sistema de pensiones a partir de la primera mitad de la década de los 80 junto a la presión fiscal que empezó a ejercer sobre las finanzas públicas fueron el inicio de una serie de medidas de política parciales que trataron de superarla. Un sistema de pensiones puede organizarse bajo dos esquemas distintos. El primero es un sistema de reparto simple intergeneracional, mediante el cual los aportes de los cotizantes actuales sirven para pagar los beneficios (rentas) de los actuales jubilados, quienes a su turno fueron anteriormente activos cotizantes. Para que este sistema funcione, es imperativo contar con el aval del Estado, quien es el garante de este contrato intergeneracional y de la deuda implícita que genera este sistema. De manera equivalente este sistema se denomina de beneficios definidos.

Antes de la promulgación de la Ley No 1732 en noviembre de 1996, se consideraron algunas variantes a lo que es la reforma hoy. En el caso del seguro obligatorio, la más estudiada fue la de realizar un traspaso gradual de personas que se encontraban en un determinado tramo de edad (cotizantes menores a los 40 años) y de entregar un lote de acciones a cada cuenta individual proveniente de los recursos de las empresas públicas capitalizadas. Sin embargo, después de haber realizado un análisis costo/beneficio de la reforma, así como las posibilidades de financiamiento, se consideró más oportuno realizar una transferencia total (del 100 por ciento) del sistema antiguo (reparto) al nuevo (capitalización individual), sin

importar el número de años de aportes. Durante la transición y hasta que se terminen de liquidar los activos de los fondos de pensiones, se mantendrá la existencia y status legal tanto de los fondos complementarios así como del FODEPA (Fondo de Pensiones Básica).

Las nuevas prestaciones del sistema deberán ser administradas por empresas de giro único denominadas AFP's, licitadas internacionalmente para este efecto. El capital mínimo base de estas instituciones es de 1 millón de Derechos Especiales de Giro (DEG) al momento de constitución de capital, equivalente a aproximadamente US\$ 1.35 millones. En el nuevo sistema, los fondos son administrados por las dos únicas AFPs, las cuales cobran comisiones por el servicio que proveen con relación al seguro social obligatorio (jubilación o vejez, invalidez, muerte, gastos funerarios y riesgos profesionales), así como la administración de los recursos provenientes de la capitalización, equivalente a un 50 por ciento del valor de mercado de la nueva empresa al momento de su transferencia, incluyendo el pago del BONOSOL.

La reforma del sistema de pensiones, a diferencia de otras medidas de política, tiene connotaciones no sólo de carácter económico sino también social. Por este motivo, la proyección de la reforma debe ser analizada a partir de un análisis integral. En particular, el nuevo sistema de pensiones que se basa en el ahorro forzoso junto a la distribución de beneficios provenientes de la capitalización, producirá una serie de efectos que deben ser adecuadamente entendidos. Será necesario, en algunos casos, esperar el tiempo necesario para analizar a cabalidad el efecto de esta reforma. Entre los efectos más importantes se tiene:

- Los impactos de carácter macroeconómico, sobre todo en el ahorro, inversión, capital, producto y empleo. Respecto al ahorro, se debe considerar sólo el impacto neto del mismo, puesto que puede haber una sustitución de formas de ahorro.
- El impacto en el bienestar de la sociedad como efecto de los mayores niveles de producción y empleo.
- Los impactos en las transferencias intergeneracionales, así como los costos y beneficios implícitos que asume cada generación, como consecuencia de la modalidad de transición que se adopte. Esto determinará las pérdidas parciales de los aportes de una generación, las compensaciones de cotizaciones, o las pensiones de grupos que ya adquirieron estos beneficios.
- El impacto en las finanzas públicas como efecto de la modalidad de transición que se

adopte, responsabilidad que asume el Estado en función a su compromiso implícito de velar para que el contrato intergeneracional del sistema de reparto se cumpla.

- El impacto de la reforma en otros sectores, relacionados al mercado de capitales (valores) y seguros, lo cual a su vez posibilitaría la mejor asignación de recursos y un mayor crecimiento económico. La evidencia en otros países muestra que el crecimiento de estos sectores fue tan igual o mayor al del mismo sistema de pensiones.
- El impacto que tendrá la reforma en la nueva concepción del Estado en cuanto al rol protagónico que deberá ejercer con relación a tareas de normatividad, fiscalización y supervisión, en lugar de cumplir, además de los roles citados, la administración del sistema.
- El incremento anticipado de la cobertura del sistema. A fines de 1996 se estima que la cobertura del sistema de pensiones en las áreas urbanas alcanzaba a un poco más del 23 por ciento de la fuerza de trabajo, la cual podría incrementar del 50 por ciento al 60 por ciento para el año 2007. Esto significaría en términos absolutos incrementar el nivel de afiliados de aproximadamente 340 mil personas en 1996 a 1.1 millones en el año 2007, lo cual significaría a su vez incrementar el valor del FCI a US\$ 5.100 millones ese año, equivalente a un 40 por ciento del PIB.

Uno de los temas más preocupantes en el desarrollo y puesta en marcha de esta reforma estuvo relacionada al costo de la misma. La experiencia internacional muestra que el excesivo costo de la reforma puede impedir la adopción de la misma pese a ser necesaria.

El sistema de capitalización individual fundamentado en el orden económico y de interés personal, no es un seguro social sino el ahorro forzoso que no alienta beneficio significativo para la trabajador de reducidos ingresos y afecta el principio de Solidaridad Social substituido por un régimen de cuentas privadas manejadas por las AFPs., transnacionales representadas por las dos españolas Invesco-Argentaria y Banco Bilbao Vizcaya, ganadoras de la licitación pública efectuada en Santa Cruz el 23 de enero de 1997. Llama la atención del ciudadano, la prisa del gobierno para concluir “legalmente” el polémico asunto, ya que en la noche de ese mismo día se promulgaron dos decretos supremos que aprueban la participación de las empresas extranjeras beneficiadas.

Luego de confirmar las adjudicaciones a los consorcios españoles, la comisión calificadora

distribuye las áreas de exclusividad aprobando una comisión mensual de 2.38 dólares por afiliado sin explicar que monto se destina a cada servicio. Define únicamente el pago del 10.5 por ciento del salario de un trabajador al que aparentemente se suma el 2.5% por invalidez y el correspondiente a las comisiones. En realidad el asalariado recibirá, cuando tenga suerte, una suma similar a la que percibía anteriormente, cuando sólo aportaba el 2.5% de su salario.

En resumen las AFPs., prestan servicios a los afiliados o personas que tengan derechos adquiridos, organizando portafolios de inversión con fondos de pensiones futuros o a recuperar los que no fueron pagados sin otorgar condonaciones, aplicando mensualidades vitalicias variables para cuando el trabajador cumpla 65 años. El asalariado público o privado, si llega vivo a la edad que determina la nueva ley, después de haber aportado importantes sumas sin beneficio para la colectividad y sin poder de decisión sobre el destino de las mismas, considera la “capitalización individual” como indeseable y nefasta para la economía familiar.

La confusión deliberadamente estimulada por los gobernantes referida al Bono Solidario (o Bono Esperanza), que se basa en las teóricas asignaciones a personas mayores a los 65 años, nada tiene que ver con el seguro social. Es apenas un aporte anual extraordinario de doscientos dólares denominado Bonosol haciendo uso de los rendimientos de las acciones que de conformidad al sentido de la ley de capitalización de las empresas estatales aprobada en 1995, son de propiedad de todos los bolivianos mayores de 21 años y curiosamente de la noche a la mañana al crear el Bonosol su rendimiento se convierte en un beneficio a favor de personas que superen los 65 años de edad, abusiva contradicción que discrimina al ciudadano.

Si bien la estructura administrativa del anterior régimen era deficiente y en el manejo económico se producen notables casos de corrupción denunciados en la propaganda del actual gobierno que en ningún caso aplica el castigo que merecen los culpables, permite a la comunidad valorar esta actitud con el categórico ejemplo de lo que sucede en el Poder Legislativo cuando determina por voto mayoritario, pasar por alto el polémico caso del Fondo de Desarrollo Campesino en sospechosa actitud que la sociedad califica como el “Pacto del Silencio”, que funciona la cabalidad en esa institución. El “congelar” denuncias de evidente corrupción sólo sirve de pretexto para aprobar en el Congreso las nuevas leyes propuestas por el régimen como un símbolo de poder sobre la sociedad, ya que cualquier modificación del

proyecto original por insignificante que sea, repercute en el esfuerzo y prestigio político del gobernante de turno del país.

La obligación del gobierno de proteger al pueblo (Art. 158 de la Constitución Política del Estado citado), asegurando la continuidad de sus medios de subsistencia y rehabilitación, da lugar a grandes abusos y en el caso de los campesinos en su irresponsable condición, busca el equilibrio con un paternalismo de alcances variables según su necesidad en la política electoral, abiertamente rechazado por ese sector de notable evolución.

### **3 FACTORES IDEOLÓGICOS-CULTURALES QUE INFLUYERON EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE JUNIO DE 2002**

El otro mensaje que empieza a difundirse en la conciencia nacional es que ahora los pueblos originarios, por primera vez en la historia de Bolivia y de la América Latina, no sólo han ganado la suficiente confianza y seguridad como para asumir posiciones de liderazgo, sino que han logrado convencer a otros sectores sociales (ciudadinos, intelectuales, criollo-mestizos) de que ese liderazgo es posible. Jamás un candidato indígena había logrado superar el 2 % de los votos emitidos en una elección presidencial. Hace un mes Evo Morales, aymara y trabajador campesino, sin más formación académica que un 3º de Secundaria, ha quedado en segundo lugar y esta semana competirá en el Congreso Nacional por la presidencia de la República. Otro aspecto importante es el reciente protagonismo inédito de los pueblos originarios en los recientes acontecimientos coyunturales, que han modificado totalmente el espectro social y político de Bolivia de la última media década de historia de Bolivia

#### **3.1 FACTORES IDEOLÓGICOS.**

El nuevo discurso ideológico que artículo tanto al movimiento indígena como al movimiento campesino a partir de mediados de la década de los 80, es la lucha por la identidad nacional con diferentes matices y procesos en ambos movimientos. En la parte andina dicha reivindicación ha sido expresado desde sus dos vertientes principales:

- 1.- Aquellos que se identifica con el actual Estado boliviano y que plantea que éste reconozca el carácter pluri-multicultural con énfasis culturalista; y
- 2.- aquellos que plantean la autodeterminación nacional de las naciones originarias que reivindican plenamente a la comunidad desde sus formas económicas, políticas y culturales, es

decir, una posición que ambiciona la formación de una nación confederada de aymaras, quechuas y otras nacionalidades.

“El movimiento cocalero es un movimiento de clase conformado en primer lugar, por pequeños parcelarios que en alguna medida por sus específicos y fuertes vínculos con economías monetarias, han abandonado las prácticas de reciprocidad y redistribución andinas, aunque acuden a este discurso para conseguir apoyo usando la simbología de la coca”. (Patzi;1999;89)

Por tanto, entre las dos opciones políticas presentes en la masa india: la pluri-multi y la autodeterminación, el estado se apropia de la primera ya que era más fácil de manipular y re-interpretar conforme a los intereses de la clase dominante. De esta manera, la propuesta pluri-multi será legalizada y refuncionalizado bajo la lógica estatal, es decir manipulada bajo los juegos de la democracia liberal, empujando de esta manera la tan soñada integración nacional.

El Estado no abandona su carácter integracionista y asimilacionista aunque, para promocionarlo deje de lado los métodos abiertos y frontales de etnocidio cultural y opte por métodos más simulados. En este proceso dicta reformas atrayentes para las nacionalidades, crea también condiciones para que ellas mismas sean participes del proceso de destrucción de su nación en marcha, a través de la democracia y el mercado, como valores del liberalismo. A este proceso de etnocidio cultural por medios más simulados y a largo plazo, es a lo que vamos a llamar etnofagia estatal. El programa planteado por este movimiento parece ser un programa del Estado o de cualquier otro organismo internacional:

- Medio Ambiente, recursos naturales, bio-diversidad, productos alternativos (coca)
- Soberanía
- Genero / Mujer
- Educación bilingüe multicultural.
- Salud y seguridad social.
- Sostenibilidad en la participación política.
- Democracia Participativa, descentralización del Estado, fortalecimiento de los poderes locales.

- Modelos de desarrollo autónomos, propios.
- Modelos económicos alternativos que permitan equidad en el acceso a recursos económicos para toda la población nacional.
- Deuda externa.

Es verdad que los hombres hacen su propia historia, pero no lo hacen a su libre arbitrio, bajo circunstancias elegidas por ellos mismos, sino bajo aquellas circunstancias con que se encuentran directamente, que existen y les han sido legadas por el pasado. Según Max Weber, el concepto casta es de origen portugués, la casta no tiene territorio, viven separados del pueblo y tienen todos los derechos sin participar de las actividades del pueblo, una casta tiene siempre como fundamento esencial reglas de endogamia, reglas alimenticias y de comensalidad.

El país que construían en 20 años de democracia, era en realidad el mayor escándalo y el auténtico vivero de todas sus corrupciones y sus partidos en vez de constituirse en agrupaciones de tipo ideológico se convirtieron en agrupaciones de tipo patronazgo, es decir, que se juntan para el logro del poder del jefe, la ocupación de puestos administrativos y el control de recursos a favor de sus miembros, se convirtió en la reducción irresistible de sus cargos, momios y empleos, acabo siendo la manzana de la discordia entre las fracciones rivales y los aventureros de las clases dominantes.

### **3.1.1 MOVIMIENTOS INDÍGENAS EN LA HISTORIA.**

El movimiento indigenista y sus demandas por dignidad y territorio promovieron la modificación del Artículo 1º y que la Constitución asuma la diversidad étnica y lingüística de la nación. Los jóvenes, en tanto, impulsaron la ciudadanía política a los 18 años. Las distorsiones de la voluntad popular llevaron a la agenda la reforma del Artículo 90, mientras que la modificación del Artículo 60 fue consecuencia de la demanda ciudadana que se oponía a su papel de “votar pero no elegir”. También se incluyó la exigencia por la reforma de la justicia.

Es en las décadas de los 60 y 70 que los primeros movimientos indígenas modernos hacen su aparición. En la periferia, a menudo en regiones marginadas y en el seno de grupos minoritarios o minorizados: shuars (jíbaros) de la Amazonia ecuatoriana, paez y guambianos

del Cauca en Colombia, aymaras de Bolivia, quichés y cakchiqueles de Guatemala. Más tarde, movimientos similares emergieron en la mayoría de los países del continente, alcanzando no sólo importancia nacional, sino también proyección internacional.

Esos movimientos se desarrollaron a escala local o regional, principalmente en torno a conflictos y desafíos económicos y sociales. En la Amazonia brasileña, ecuatoriana, colombiana, se organizaron alrededor de conflictos con los grandes ganaderos, el Estado y las compañías que explotan los recursos de la selva y su subsuelo. En los Andes bolivianos, el katarismo fue principalmente un movimiento indígena campesino, asociado con el sindicalismo obrero y que antepone reivindicaciones relativas a la tierra, a cuestiones tributarias y al crédito, al mercado y los transportes.

Una segunda fase, que puede situarse grosso modo en los años 80, estuvo marcada por rupturas y retrocesos, ya sea por la sumersión en la violencia (Guatemala, Colombia) o por una descomposición interna del movimiento (Bolivia). En los Andes peruanos, el reinado del terror impidió incluso el surgimiento de un movimiento de ese tipo. Los indígenas se contaron entre los principales blancos y las principales víctimas de la represión militar, pero al mismo tiempo entraron en conflicto con organizaciones revolucionarias: Sendero Luminoso en Perú, aunque también con las guerrillas de las FARC en Colombia y con el gobierno sandinista en Nicaragua.

Al principio de los años 90, al término de los conflictos armados y de la llamada "década perdida", el acento se desplazó de la lucha de clases a la afirmación de los derechos indígenas. En Ecuador, país que se había mantenido al margen de las turbulencias de las dos décadas precedentes, los indígenas habían podido acumular fuerzas y alcanzar un equilibrio entre lo social y lo cultural. La ocupación de Quito en julio de 1990 fue la primera de una serie de insurrecciones, la última de las cuales fue la de enero de este año. Ellos fueron también los principales impulsores de la movilización continental contra la celebración, en 1992, del quinto centenario del Descubrimiento de América. Ese mismo año, la decisión de otorgar a Rigoberta Menchú el Nóbel de la Paz fue tanto o más un homenaje a la resistencia indígena que un reconocimiento por parte de Occidente de una deuda histórica con los indígenas.

En esta tercera fase, el movimiento indígena está más enfocado en la reivindicación de los derechos culturales que en un conflicto social, lo que resulta en el reconocimiento por parte de



numerosos Estados latinoamericanos del carácter multicultural y multiétnico de la nación. Pero en la mayor parte de los casos, ese reconocimiento no pasó de una declaración de intenciones. El desconocimiento por parte del poder mexicano de los acuerdos San Andrés, concernientes a "los derechos y la cultura indígenas", que sin embargo había firmado en 1996, y en Guatemala el rechazo en el referendo de mayo de 1999 a las reformas constitucionales relativas a la "identidad y los derechos de los pueblos indígenas", pusieron un límite a esa orientación del movimiento.

En los últimos años, hemos estado llevando adelante la construcción de nuestro instrumento político en el seno de nuestras organizaciones naturales, para que nazca desde cada compañero consciente y comprometido en nuestras comunidades y sindicatos. Con el instrumento político participamos de las últimas elecciones municipales de diciembre del 95, donde logramos la elección de once alcaldes y 49 concejales en el departamento de Cochabamba mediante la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP). Y en otras partes del país logramos la elección de otros más alcaldes y concejales originarios bajo diversas siglas electorales. Este instrumento político responde al movimiento campesino, las naciones originarias, el movimiento obrero y el conjunto del pueblo explotado y oprimido, y parte de nuestra lucha contra la opresión de los más de 500 años, de nuestras experiencias y las propuestas políticas, protestas y pliegos lanzados por las organizaciones campesinas y originarios.

Más, en la mayoría de nuestras comunidades, ser autoridad es un servicio a la comunidad, que debe prestarse rotativamente y no es para "acaparar" cargos. Fue el MNR, seguido por el Pacto militar campesino, que inició ese nefasto costumbre, en el cual el cargo comunal sea en primer lugar un herramienta de "ascenso". Lo reivindicativo es un espacio más dentro del sindicato agrario. Entra allí desde "nuestra propia cancha", como una acción más o menos masiva de nuestras comunidades en nuestro propio terreno, tal vez en la propia asamblea ante un visitante o en la marka común de todos nosotros, frente a los "vecinos". En cambio, en la Confederación y las federaciones, desaparece casi totalmente el rol de gobierno comunal y pasan a un primer plano las reivindicaciones frente al Estado y el sistema capitalista que nos oprime, donde, además, estamos jugando ya en "otra cancha".

Los deseos de tecnócratas supuestamente "racionales" y "civilizados", orientan y dan contenido al primer enfoque; mientras que los complejos de culpa de intelectuales al parecer

hoy extintos, es la base para que se dé el segundo. Que los indios en la política cometan los peores desmanes siendo en algunos casos los “pongos” de campaña, el personal de servicio y el “lumpen”, en relación a la clase educada, blanca y “bien”; o, por otra parte, que sean los indios los símbolos de la opresión, de la minusvalía humana, constituyéndose en la imagen de color y olor que da un toque “chic” a las campañas, a la política y a la práctica elitista; que ocurra aquello o esto otro, es siempre justificable cuando alguien desea pensarse a si mismo y a los demás, como intrínsecamente diferentes, o cuando se tiene una conciencia culpable.

Históricamente los diferentes líderes indígenas que asumieron un rol protagónico y político realizaron su propio programa de gobierno o de lucha, por ejemplo se puede observar las postulaciones del partido de Willka tal como sigue:

- 1.- La restitución de las tierras de origen o “convertir” las fincas en comunidades.
- 2.- El sometimiento de las castas dominantes a las nacionalidades de origen.
- 3.- La constitución de un gobierno de indígenas.
- 4.- El desconocimiento del mando de Pando y los jefes revolucionarios.
- 5.- Acatamiento y vasallaje a Willka Zarate.
- 6.- La imposición universal del traje de bayeta.

El programa no era capricho sólo de Willka ni de cualquier otro radical, sino eso lo que estaba en el alma de estas gentes, lo que pensaban muchos aún antes de que los dijera Zarate.

El Inca Yupanqui decía que: “Un pueblo que oprime a otro pueblo no puede ser libre”. Por esta frase es que los movimientos indígenas deciden presentar en los años 70 del siglo pasado el llamado Manifiesto de Tihuanacu, en el que se indica que los pueblos originarios se han ido considerando durante este tiempo en extranjeros en su propio país, hablan de la necesidad de la creación de una organización política propia dirigida y sustentada por aymaras y quechuas, busca integración de culturas, denuncia la falta de participación real en la vida económica, política y social del país.

Otras organizaciones indígenas elaboraron el llamado Proyecto de Ley Agraria Fundamental (elaborada durante el primer gobierno de Víctor Paz Estenssoro en 1988), este importante documento pone en manifiesto los principales pedidos de las áreas rurales y su tan deseado

desarrollo, sus principales puntos son:

- La tierra es del que la trabaja personalmente.
- Las comunidades deben tener derecho no sólo a la tierra sino también sobre los recursos naturales que están en su territorio.
- El Estado debe asignar recursos para entidades económicas de la CSUTCB como CORACA (que fue como dicen sus organizadores un error haber empezado CORACA desde arriba y no desde abajo. A este nivel de cúpula los problemas eran mucho más complejo y por la cantidad de plata implicada, había mucho más peligro de corrupción.
- Abrogar el Decreto Supremo No 21060.
- Abrogar la Ley 1008.
- No al pago del impuesto a la tierra.
- La incorporación de una educación intercultural bilingüe.

Este y otros proyectos y propuestas elaboradas durante tantos años fueron presentados por los diferentes líderes y organismos socio-sindicales que han venido presentando a los diferentes gobiernos de turno, pero que han sido como en todos ignorados y desechados lo que ha obligado a estos a pensar en mecanismos políticos que escuchen sus necesidades y los cumplan, lo que hasta entonces no había sucedido.

### **3.1.1.1 EL KATARISMO**

Durante la insurrección, Tupaj Katari condujo el alzamiento según el programa social del líder Inca, expuesto detalladamente en la carta de este al Visitador Areche, en fecha del 5 de mayo de 1781, programa que coincidía con las ideas de Tupaj Amaru. La línea de acción del caudillo aymara puede resumirse en los siguientes cinco puntos:

1.- ELIMINACIÓN DE ABUSOS. El motivo determinante de la rebelión indígena fue la supresión de los numerosos abusos cometidos por la administración colonial, descritos anteriormente, la supresión de los repartimientos y la devolución de las tierras a los indígenas. El blanco del alzamiento fueron las personas que cometían estos abusos, especialmente los corregidores. Era una decisión común de los distintos jefes rebeldes eliminar a éstos y a todos aquellos que colaboraban en la explotación del indio.

2.- REFORMA GUBERNAMENTAL. Tupaj Katari, al igual que los demás jefes rebeldes, reconoció siempre de la Colonia al autonombrarse “virrey”, siguiendo el ejemplo de Tupaj Amaru, y al propugnar un gobierno dirigido por los indios.

3.- ELIMINACIÓN DE LOS NO INDIOS. Siendo españoles los corregidores y administradores coloniales de niveles superior, y habiéndose unido a ellos los criollos y mestizos era natural que, al querer eliminar la explotación económica, se haya querido proceder a la eliminación de los no indios, pues la dominación racial se encontraba íntimamente relacionada con la explotación económica. Más radical en este punto que Tupaj Amaru, Tupaj Katari proclamó el destierro de todos los españoles o su muerte en caso de oponerse a ello, y la muerte para los malos criollos y mestizos.

4.- PROMOCIÓN DE LO AUTÓCTONO. Algunos actos y proclamas de Tupaj Katari tenían una inspiración netamente autóctona. Al vivir las costumbres aymaras en su propio ambiente, no podía sino comunicar este matiz a su movimiento, imponiendo, por ejemplo, la lengua aymara como obligatoria.

5.- RELIGIÓN. Tupaj Katari y sus jefes se mostraron más radicales que Tupaj Amaru en su enjuiciamiento a los miembros del clero; llegaron a condenar a muerte a algunos sacerdotes colaboracionistas. Pero sería inexacto afirmar que quiso separarse de la Iglesia Católica o desconocerla como religión oficial pues “Tupaj Katari se mostró siempre como un fiel devoto de la Virgen de Copacabana y tuvo verdadera obsesión por proveer a sus huestes de capellanes y sacerdotes.

### **3.1.1.1 CARACTERÍSTICAS**

El katarismo surge en la década de los 60 no como partido político sino con estudiantes campesinos como un estudio y discusión de su propio pasado y denuncia de marginamiento y discriminación de que eran objeto (en el ámbito urbano nace el Movimiento 15 de noviembre). Los fundadores son jóvenes aymaras estudiantes residentes de la provincia Aroma; se nutren de dos corrientes del pensamiento: Carlos Montenegro (ideólogo del MNR) y Fausto Reinaga, fundador del PIAK o Partido Indio Aymara Kuiswha, después se denominó Partido Indio de Bolivia (PIB), generando dos corrientes en su interior una de contenido racial y la otra de contenido nacional y de clase.

En la universidad apareció el Movimiento Universitario Julián Apaza (MUJA) para luchar contra la discriminación racial del sistema universitario y del Estado boliviano. Corrientes que influyeron en el sindicato campesino, que se opuso al sindicalismo oficialista fracturándose el Pacto Militar campesino llegando a su fin con la muerte en 1969 del Gral. Barrientos. El 27 de mayo de 1969 residentes aymaras de La Paz crearon el “Centro de Promoción y Coordinación del Campesino MINKA”; en 1971 se crea la organización cultural: Centro Campesino Tupaj Katari, que realizaba emisiones radiales en aymara y quechua.

En mayo de 1970 en el Congreso Sindical de Ayo Ayo (Provincia Aroma) Genaro Flores desplaza al dirigente oficialista dando inicio al katarismo a nivel sindical, diseminándose por todo el altiplano. El 2 de agosto de 1971 en el VI Congreso Nacional, Flores es elegido Secretario Ejecutivo de la CNTCB, para 1973 el katarismo lanza un primer documento público: “El manifiesto de Tiahuanaco” firmado por el Centro Campesino Tupaj Katari MINKA y otros. Para 1978 el Comité Ejecutivo de la CNTCB se convierte en el Movimiento Revolucionario Tupaj Katari (MRTK) constituyéndose la dirección del movimiento campesino en un partido político con pretensiones de poder. En 1979 se crea la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesino de Bolivia (CSUTCB), aprobándose un conjunto de documentos ideológicos políticos con una clara influencia de la corriente Katarista. El Katarismo tuvo dos influencias ideológicas: 1) Los ligados a partidos políticos de izquierda de brillantes conceptual pero sin apoyo de las bases porque no partían de la organización comunal pre-existente; 2) Sin discurso conceptual preciso pero más ligado a las organizaciones comunales (uso de ropa autóctona, con autoridades originarias) planteando en los 80 una nueva corriente política del Estado para Bolivia.

### **3.1.1.1.2 DISCURSO KATARISTA**

El Manifiesto de Tiahuanacu habla de construir una organización política propia capaz de representar autónomamente los intereses del campesinado indígena. El katarismo busca una sociedad más justa, pluricultural, respetuosa y tolerante con los pueblos indios originarios. El katarismo es en si mismo excluyente que lo automargina políticamente y el exclusivismo étnico que llevaron a fracasar a los movimientos indígenas de antaño. Pero la principal influencia del katarismo se dio en la CSUTCB de sus congreso de 1987 a 1992, de donde se obtuvo:

- 1) Área Política: Construcción de un Nuevo Estado plurinacional, socialista, democrático y popular; Reconocimiento de los títulos originarios y respeto a las organizaciones naturales indígenas; defensa de la hoja de coca y rechazo a la erradicación forzosa de la misma; Derogatoria de la Ley 1008; Fortalecimiento de la COB y CSUTCB;
- 2) Área Económica: Rechazo de la libre importación de alimentos; Otorgación de créditos en base a garantías colectivas, bajos intereses y a largo plazo: defensa del medio ambiente; suspensión juicios coactivos del Ex Banco Agrícola del Estado; Libre comercialización de la hoja de coca;
- 3) Área Social: Defensa de la educación fiscal y gratuita; Implementación de la educación intercultural y bilingüe en el área rural, defensa de la salud pública y gratuita; rechazo a la privatización de la seguridad social.

Este manifiesto fue como la primera consigna y proclama que los indígenas intelectuales y organizados realizaron como muestra de sus deseos y ansias de que su situación económica, social y política cambie y mejore, ya que hasta entonces los ciudadanos bolivianos de origen indígena habían sido excluidos de todo ámbito de decisión y elección, y mediante este manifiesto, los aymaras, muestran sus intenciones de cambiar la sociedad colonial que hasta entonces les cerraba todos los pasos a desarrollar su cultura, como parte también de la cultura nacional boliviana.

### **3.1.1.1.3 KATARISMO COMO OPCION POLITICA**

Dos corrientes de disputaron el discurso indigenista, el MRTKL y el MITKA; el primero siempre intento establecer vínculos con otras fuerzas políticas para obtener réditos importantes, el segundo estuvo en contra del mundo q'ara sea de izquierda o derecha. Para 1979 el MITKA se ve en vuelto en hechos de corrupción (mal manejo de fondos), en las elecciones de 1980, existen tres fracciones del katarismo más el Partido Indio de Bolivia, obteniendo en las sucesivas elecciones de 1979 un 1,67% de la votación, para 1980 el MITKA-1 con un 1,74% de votos y el MITKA un 1,15% de votos; para 1985 el MRTKL obtiene el 1,83% de votos y MRTK el 0,79% de votos; en 1989 el MRTKL (con Víctor Cárdenas a la Presidencia) obteniendo un 1,46% y el FULKA un 1,04% de la votación; para 1993 el MKN obtiene un 0,73% de la votación.

El katarista Víctor Hugo Cardenas del MRTKL junto a Gonzalo Sánchez de Lozada del MNR en las elecciones de junio de 1993 obtienen el 33,89%, llevando al primer indígena a la Vicepresidencia de Bolivia, bajo que parámetros se une al movimientismo, el MRTKL fue más flexible ante el espectro político nacional bajo sus objetivos: a) Construir una sociedad con capacidad de desarrollo, autodeterminación y justicia social; b) Generar una cultura sobre las bases de la combinación creadora de lo andino y otras culturas nuestras y externas; y c) Reconstruir nuestro propio Estado: “El Estado Multinacional Boliviano”.

La emergencia del katarismo se comprende por la acción de factores complementarios. Primero, en el altiplano existe una tradición contestataria, origen de numerosos movimientos de protesta. Se debe recordar que la conquista española buscó controlar dos grandes espacios: por un lado, las costas marítimas, por otro lado, las tierras más pobladas, lo que correspondió a las mesetas y valles de altura. Ese dominio, que dio lugar a la explotación de la mano de obra en las minas y al cobro de tributos, provocó rebeliones que trataron de destruir el orden colonial o frenar los abusos de las autoridades. Los Andes de Perú y Bolivia fueron escenario de múltiples levantamientos, siendo los más importantes los de Tupac Amaru y de Tupac Katari a inicios de 1780: ellos tradujeron la acumulación del descontento y de las frustraciones. En Bolivia, las zonas fuertes del movimiento cubrieron las provincias Pacajes, Villaruel, Pando, Los Andes, Omasuyos, Camacho, Saavedra, Larecaja, Murillo, Inquisivi, Nor y Sud Yungas en el departamento de La Paz, Carangas y Nor Carangas en Oruro. Katari sitió La Paz durante meses antes de ser derrotado y ejecutado. Todavía en el período virreinal el altiplano fue escenario de revueltas de menor magnitud.

La creación de la República no puso fin a estos movimientos pues las relaciones entre el campesinado y el Estado permanecieron tirantes. Aunque sus impuestos constituían una fuente importante de ingresos públicos, los indígenas quedaron al margen de la ciudadanía. Además desde mediados del siglo XIX el altiplano, densamente poblado, despertaba el interés de las elites, decididas a establecer haciendas en desmedro de las propiedades comunales. Las facilidades otorgadas en ese sentido por el gobierno de Melgarejo (1866 – 1871) provocaron una reacción campesina iniciada en las orillas del Titicaca. Como en otras ocasiones, el poder central liquidó violentamente la rebelión.

A fines del siglo XIX, los campesinos del altiplano sur de La Paz lucharon al lado de los

liberales para derrotar a los conservadores, favoreciendo el triunfo de los primeros. Mas allá del apoyo a los liberales, cuya visión de la sociedad estaba menos imbuida de jerarquías sociales que la de sus adversarios, los hombres de Zárate Willka persiguieron objetivos propios. La colaboración no disipó la desconfianza recíproca: los liberales temían el poder indígena y deseaban consolidar el régimen de haciendas en el altiplano por lo que se apresuraron en descabezar el movimiento de Willka. Esa tensión fue otra vez perceptible en 1921 cuando a raíz de los abusos de las autoridades locales y del derrumbe del liberalismo, los campesinos de Jesús de Machaca asaltaron el pueblo, provocando en los pequeños pueblos del altiplano el temor de una imitación de esa acción.

En el período que va de la guerra del Chaco a la revolución de 1952, prosiguieron las protestas aunque el centro de las reivindicaciones para mejorar la condición campesina se desplazó hacia Cochabamba. En 1947, se produjeron nuevas sublevaciones que a pesar de no contar con una dirección uniforme, compartieron rasgos comunes, en especial la influencia de las nuevas tendencias políticas, reformistas o revolucionarias, desarrolladas luego de la guerra del Chaco.

Existen similitudes entre los más importantes movimientos citados y el katarismo, aunque hay una diferencia de talla: el katarismo apareció en un contexto inédito, marcado por la propiedad campesina sobre la tierra y la igualdad de derechos políticos. Estos movimientos compartieron la voluntad de extender al conjunto de la sociedad los valores y las instituciones propias del mundo rural andino: pretendieron crear un nuevo orden social con los viejos elementos normativos de la comunidad andina. La comunidad estructura agraria frecuente en el altiplano, supuso una forma de propiedad común de la tierra que no impidió el cultivo privado de la misma. Esa comunidad alimentaba igualmente estrechas solidaridades locales, por lo menos hasta la revolución de 1952 que buscó crear una masa de pequeños propietarios más que defender las formas colectivas de propiedad, lo que relajó el espíritu comunitario. El katarismo constituyó, en parte, una reacción, un repliegue sobre esa tradición colectiva idealizada contra la ola modernizadora que acentuaba el individualismo, destruía costumbres y promovía proyectos de desarrollo poco atentos a las especificidades rurales según el Manifiesto de Tiawanacu, un texto fundador de esta ideología. Como otras organizaciones indigenistas de América Latina, el MITKA denunció el Estado – nación y la tradición occidental, rechazados en nombre de los valores comunitarios y antirracionalistas.



El katarismo destacó como una tendencia política con rasgos sociológicos afirmados, implantado en tierras pobres, rurales, de población que se identificó como indígena, en especial aymara, con mala infraestructura, con pocos servicios de educación y salud, con una población envejecida y ganada por religiones protestantes.

El carácter rural es evidente y lo sería aún más de no mediar sus bajísimos porcentajes en el campo amazónico, chiquitano y chaqueño. El lazo del katarismo con la variable lingüística es fundamental: evidente por la correlación negativa con el monolingüismo castellano, tiene como complemento una presencia nítida en las regiones de lengua aymara y, en menor medida, de lengua quechua. Hay un reflejo de la historia katarista asociada al sindicalismo campesino del altiplano y de la importancia de los factores culturales en la ideología del movimiento.

La correlación negativa y significativa entre el catolicismo y el katarismo se explica por un elemento general, ajeno a la política, el proselitismo protestante en los Andes, y por el compromiso de los jóvenes pastores campesinos con la causa katarista. Por su característica masiva, la deserción del catolicismo va más allá de un proceso religioso: la conversión, uno de los mecanismos más poderosos para orientar en un nuevo sentido toda la existencia, apareció para importantes franjas del campesinado del altiplano como un renacimiento, una nueva oportunidad de superación personal cuando otras puertas permanecieron cerradas. La irrupción evangélica dio lugar a nuevas divisiones y jerarquías en la comunidad. Con todo, es indispensable señalar que para la población de mayor edad y para los protestantes no hay elementos empíricos suficientes para trasladar esas correlaciones al nivel individual; es más, en el caso de la edad, se puede pensar que el katarismo dispuso más bien de un electorado joven, dado que su ascenso se produjo desde mediados de los años 1970.

El katarismo aprovechó las libertades democráticas para consolidar y extender sus actividades sindicales: el sindicalismo campesino autónomo fue reconocido como un actor social legítimo, capaz de escoger sus dirigentes sin presiones directas del gobierno. Sus representantes políticos convirtieron parte del prestigio adquirido en el sindicalismo en simpatía electoral. Aquí es preciso reiterar el importante papel del sindicato en el agro boliviano, sobre todo en las regiones occidentales y centrales del país. Desde 1953, su razón de ser no es la lucha contra un patrón que ya no existe, sino constituirse en un centro de debate sobre las

preocupaciones locales, de organización de la vida campesina, de decisión política y en un medio privilegiado de contacto con las instituciones de la sociedad nacional. Los sindicatos de base gozan de una real autoridad moral.

Hay que destacar una de las características mayores del katarismo: en las provincias, su apoyo vino de la población campesina dispersa y casi nunca de las ciudades provinciales y pequeños centros poblados, donde se concentran los vecinos, que sin ser estadísticamente ciudadanos (sus poblaciones cuentan a menudo con menos de 2000 habitantes), se diferencian de los campesinos por la actividad profesional (ejercen el comercio, el transporte, funciones públicas en la escuela, la justicia, la policía o la defensa), la lengua (un uso menos frecuente del aymara o del quechua), el status socioeconómico (ingresos mayores, mejor acceso a los servicios), las tradiciones históricas (los vecinos fueron a veces las primeras víctimas de los alzamientos campesinos) y las preocupaciones (interés menor por las actividades agropecuarias). Su relación con los campesinos es difícil, cargada de resquemores, atenta a subrayar la distancia social y económica entre los dos grupos sociales. Si bien luego de la revolución de 1952 los vecinos con más recursos partieron hacia las ciudades, lo que atenuó la diferencia entre unos y otros, aún perdura esa separación que tiene innegables efectos sobre el comportamiento político. Lejos de ser una exclusividad de Bolivia, este contraste se encuentra en otras regiones donde la colonización española se desarrolló en tierras con importante densidad de población indígena.

El katarismo ejerció una influencia que rebasó la indicada por las cifras electorales, contribuyó a renovar la cultura de la protesta en el altiplano, volvió árido el terreno para la implantación de otros partidos. Ciertamente aquello no hubiese sido posible sin la crisis de las estructuras sociales tradicionales en la que impactó, como revelador y como causa secundaria, la implantación de las iglesias evangélicas. El resquebrajamiento del tejido social alienta la emergencia de comportamientos políticos inestables.

Sin embargo, y de forma paradójica, es también probable que el clima social propicio para la defensa de las culturas tradicionales penalizase a las candidaturas kataristas fuera de su bastión. Las iglesias, los medios de comunicación, las ONGs, los intelectuales, los partidos redescubrieron la importancia de los modos de vida basados en la costumbre y el rescate de las tradiciones, aspectos centrales del mensaje katarista.

Por mucho que se quiera ver el complejo étnico-cultural, altiplánico especialmente, como una problemática que ciertas políticas “desarrollistas” solucionarían (por ejemplo, con alfabetización e integración a centros urbanos); por mucho que se crea que la política es una oferta de discursos para electores cada vez más homogeneizados cultural, racial y étnicamente, es decir, por muchos deseos oligárquicos que prevalezcan en la política, existe un imaginario colectivo que rehace las conductas, prefigura las tendencias y esboza los gestos de modo que en cada coyuntura y momento concreto, de manera nueva y diferente aunque constante, surgen las decisiones y acciones sólo “culturalmente” comprensibles. Una expresión política alternativa al katarismo, de este proceso en el que se rehacen las acciones y las preferencias políticas es el populismo, particularmente por la concepción recurrente en el imaginario andino sobre la reciprocidad y la redistribución de la riqueza. Así, el populismo ha llegado a constituirse en una opción política a la que tienden estratos medios, clases populares y poblaciones migrantes y “tradicionales”, con una efectividad política que el katarismo no fue capaz de lograr.

El katarismo “civilizado”, el indigenismo de los migrantes y las expectativas de dirigentes urbanos identificados con las culturas aymará y quechua, en este tiempo del neoliberalismo y en el contexto de la anomia de la comunidad, reflataron e hicieron levantar la cabeza gracias al pasado gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997). Lo paradójico es que no lo hicieron a través de sus propias expresiones políticas estrictamente “kataristas”, sino por la cobertura política movimientista que reprodujo el prebendalismo y auspició al indigenismo del país, ocasionando dudas en torno a otras opciones que reivindican lo étnico y lo popular. Así, Víctor Hugo Cárdenas fue para 1993, al menos simbólicamente, el candidato que marchó a contrapelo del populismo; no tanto para concentrar la preferencia de las clases populares urbanas, como cuanto para mostrar al electorado que pese a la experiencia de gobierno del MNR de 1985 a 1989, ese partido tenía todavía un carácter “nacionalista y revolucionario”, apoyaba y promocionaba al campesinado y era respetuoso de las diferencias culturales en un mundo atiborrado de expresiones étnicas diversas y variopintas. Cárdenas respondió a la necesidad política de mostrar en 1993 una nueva cara del MNR, la cara de color cobrizo que sólo un aymara podía prestar para que alguien que se veía, hablaba y pensaba como “gringo”, seduzca en la próxima mascarada electoral.

### **3.1.2 NUEVOS MOVIMIENTOS INDÍGENAS.**

Un movimiento social (en este caso uno indígena), es un tipo de acción colectiva que intencionalmente busca modificar los sistemas sociales establecidos o defender algún interés material, para lo cual se organizan y cooperan con el propósito de desplegar acciones públicas en función de esas metas o reivindicaciones. Todo movimiento posee entonces al menos tres grandes componentes:

- a) Una estructura de movilización o sistema de toma de decisiones, de deliberación, de participación, de tareas, procedimientos, de jerarquías y mandos que le permiten llevar adelante sus acciones públicas, acá se incluyen las palestras de la acción colectiva que son el sistema de procedimientos e instituciones mediante las cuales las fuerzas sociales emplean sus recursos para obtener respuestas a sus demandas.
- b) Una identidad colectiva y registros culturales que le permitan diferenciarse colectivamente, articular experiencias pre-existentes, cohesionar a sus miembros, legitimar sus acciones, identificar a sus oponentes y definir sus demandas.
- c) Unos repertorios de movilización, o métodos de lucha, mediante los cuales despliega públicamente su escenografía de acción colectiva para hacerse oír, lograr adherentes y lograr sus metas.

Estos nuevos movimientos indígenas emergen en un momento coyuntural que afectan a la toda la sociedad boliviana en su conjunto (tanto urbana como rural), los indígenas agrupados y organizados en diferentes organizaciones sociales (federaciones, partidos, ONG's, etc.), en cada tiempo supo tener en los representantes geográficos, políticos y sociales, dignos representantes que lucharon por los intereses de las naciones originarias.

#### **3.1.2.1 CONSEJO NACIONAL DE AYLLUS Y MARKAS DEL QULLASUYU (CONAMAQ).**

Entre las organizaciones que se han ido presentando y luchando por los diferentes pueblos originarios geográficos están las markas y ayllus del norte de Potosí, Oruro, Chuquisaca, Cochabamba y La Paz, cuyos principales objetivos estratégicos que ha establecido bajo la sigla de CONAMAQ, y que se establecieron desde su fundación, fueron cuatro:

- Respeto a la identidad nacional indígena.

- Respeto a sus derechos y ejercicio de los mismos en el marco de la legalidad y la cooperación del Estado.
- Participación en la toma de decisiones.
- Construcción de una sociedad basada en el pluralismo cultural, equidad y participación.

El camino que desde las movilizaciones del 2002, se propuso para el logro de todos estos objetivos fue el de la realización de la Asamblea Constituyente, en este sentido uno de los objetivos estratégicos trazados por la organización es el cambio total de la Constitución Política del Estado.

Estos cuatro pilares han sido desglosados en diversas propuestas, escritas en los documentos que se presentaron como demandas de los ayllus del Qullasuyu, proponiendo respeto a la identidad y equidad de los pueblos indígenas; respeto a las autoridades originarias; uso de idiomas originarios en diversas instituciones; creación de una Universidad Indígena, normales; respeto a la religiosidad de los ayllus; reconocimiento del territorio indígena; proceso de saneamiento de la TCOs; recursos de la condonación de la deuda externa invertidos en un 75% en el desarrollo de los ayllus; asesoramiento y créditos; elaboración de POAs. también están los objetivos referidos a los hidrocarburos, donde la propuesta es beneficiar a los ayllus y markas.

Cada uno de estos puntos muestra a una organización que tiene un conjunto de objetivos culturales y políticos que buscan preservar los medios materiales y simbólicos de los ayllus y comunidades, y en su caso ampliar sus derechos en el Estado. Es posible de calificar a esta organización como un movimiento con reivindicaciones de tipo político-reivindicativo. Lo que queda pendiente es si se trata de un movimiento social con demandas político-reivindicativas, en la medida en que sus estructuras de acción colectiva no se han puesto en movimiento en torno precisamente a esas demandas generales. Hasta ahora se ha tratado de sectores dirigenciales los que han emprendido movilizaciones en torno a estos objetivos, quedando pendiente la adquisición de estos objetivos como banderas colectivas de los niveles de base del movimiento.

Junto con esta demandas, el CONAMAQ viene reivindicando una serie de derechos sociales y culturales o económicos de base étnica que otorgan el perfil característico de la organización.

Así, por ejemplo, en las movilizaciones de febrero del 2002, se planteó la agilización de las titulaciones de Tierras Comunitarias de Origen, la creación de un Viceministerio de Educación Indígena Originario, la implementación de proyectos educativos indígenas en los ayllus, la creación de una universidad indígena, entre otras demandas, la mayoría de las cuales tienen por objeto preservar los derechos de las comunidades indígenas.

### **3.1.2.2 MOVIMIENTOS COCALEROS**

A partir de la Convención Única sobre estupefacientes de New York del 24 de enero de 1961, se han venido violando los derechos humanos fundamentales de las Naciones Aymara, Quechua y Guaraní, ya que una resolución de la misma se plantea eliminar el masticado de la hoja de coca, esto significa un desconocimiento pleno a la esfera histórica y cultural de los pueblos andinos, y más aun cuando el primer artículo de la Constitución Política del Estado de Bolivia, se refiere a la pluriculturalidad y multiétnica.

Se debe tomar conciencia que la hoja de coca, representa una identidad andina y que su transformación química es narcótico, no corresponde a nuestra historia, sino a la europea y occidental. La hoja de coca también es materia prima para la medicina, sobretodo en el área de la anestesia, así como para la bebida mas cotizada del planeta como es la coca cola.

La zona mas afectada con la erradicación forzosa de la hoja de coca ha sido el trópico de Cochabamba, donde se viola constantemente los derechos humanos y esto se puede evidenciar con los amplios presupuestos para la militarización y las diferentes denuncias sobre las violaciones a las garantías constitucionales, es así que a partir del año 1998 han sido asesinados 66 campesinos, 300 heridos a bala, 2000 presos y torturados por UMOPAR, actualmente existen 8 mil efectivos de las fuerzas de tarea conjunta, financiados por decisiones de políticas de decisiones exteriores impuestas, violando el derecho humanitario internacional

Los diferentes gobiernos de Bolivia, han ido cumpliendo el acuerdo firmado en Chimore el 13 de octubre del año 2000, donde se comprometió a otorgar entre otros, 80 millones de dólares americanos, para que estos sean administrados por la Corporación campesina del trópico de Cochabamba, la mancomunidad de municipios y el gobierno, el cumplimiento de este acuerdo ha causado un gran daño moral y económico a más de 40 mil familias campesinas.

El combate injustificado, sangriento y sin tregua contra los productores de coca ha convertido

a éstos en símbolo de la intervención extranjera en Bolivia, y es por eso que sus luchas--siempre acompañadas de orgullosa reivindicación étnico-cultural--han ido adquiriendo el perfil de luchas por la soberanía nacional. Y como los productores de coca son colonizadores procedentes de diferentes lugares del área andina (de Cochabamba y de todo el país), su capacidad de irradiación hacia el conjunto del campesinado es notable.

La crisis que sufre actualmente Bolivia es el resultado de una política represiva encaminada a la erradicación total de la coca, sin que se planteen alternativas económicas viables. El detonante del conflicto fue la aprobación y ejecución del Decreto Supremo 26.415, recurrido por inconstitucionalidad por la Defensoría del Pueblo, que prohíbe la comercialización de la coca procedente del Chapare, actividad hasta ese momento legal. Un obstáculo para este objetivo lo constituye el movimiento cocalero. El debilitamiento de este movimiento, incomodo para los intereses del grupo político en el poder, se ha revelado como la agenda oculta del gobierno. De ahí que haya excluido a sus federaciones y sindicatos de los programas de desarrollo alternativo, para los cuales se han creado asociaciones paralelas de productores que no tienen ninguna base real en el Chapare.

La salida a la crisis en Bolivia pasa por una postura más autónoma y firme frente a las continuas imposiciones del gobierno estadounidense. Mientras el trópico esté militarizado habrá muy pocas posibilidades de avanzar en la resolución del conflicto. Desarrollo y ocupación militar son dos realidades que no se concilian bien. La represión a formas legítimas de protesta puede llevar a un mayor respaldo a las formas no legítimas.

### **3.1.2.2.1 LIDERAZGO COCALERO DE EVO MORALES**

De estas luchas proviene el más conocido dirigente cocalero, Evo Morales. Si la acción de hacer ilegal por decreto el segundo mercado más importante de hoja de coca en el país, que abastece el consumo tradicional de la mitad de la población boliviana, dibuja el desconocimiento total de la cultura popular por parte de la elite gobernante. Todo ello, unido al fracaso de los programas de desarrollo alternativo, que en su tiempo generó una polarización del conflicto cuyo último episodio fue la expulsión del líder cocalero, Evo Morales, de la Cámara de Diputados, a pesar de haber sido el diputado elegido por mayor número de votos: el 61,8% de su circunscripción (eso respecto a las elecciones de 1997). Esa expulsión fue calificada como una muestra evidente de la existencia de una doble vara de

medida, debido al contraste entre el rigor y agilidad con que se actuó y la lentitud con que el Parlamento ha tratado los casos de otros diputados que han cometido graves delitos.

Morales es un líder que surgió desde abajo, pero que se consolidó gracias a las torpezas del gobierno, al quitarle el fuero parlamentario durante la anterior legislatura. Luego se dio la intervención descarada del embajador de Estados Unidos, Manuel Rocha, que llamó a no votar por Evo porque sería votar por el narcotráfico. Otro hecho que cometió Rocha fue cuando fue al Parlamento a presionar a los diputados para que no eligieran a Evo como presidente. Nunca se había dado una intervención tan descarada en los asuntos internos de Bolivia.

### **3.1.2.2.2 COORDINADORA DE LAS SEIS FEDERACIONES DEL TRÓPICO DE COCHABAMBA.**

Para la aparición de sindicatos organizados, con capacidad de movilización y resistencia, jugaron un papel preponderante las políticas adoptadas por los diferentes gobiernos con respecto al tema coca. En 1961, el entonces presidente de la República Víctor Paz firmó la Convención de Viena, donde se comprometía a su primer el cultivo de la coca supuestamente hasta 1985 y eliminar el akhullicu. La producción no disminuyó, sino, como hemos visto, se incrementó.

La política antidrogas propugnada desde el gobierno de Estados Unidos estuvo ligada con el inicio de los planes de sustitución y eliminación de los cultivos de hoja de coca, para lo cual llegó la ayuda norteamericana no sólo en dinero para pagar las compensaciones a los coccaleros sino en un reforzamiento de las fuerzas armadas bolivianas, con equipamiento y entrenamiento. Se establecieron en la zona varios centros de entrenamiento, como el cuartel de la Fuerza de Tarea Expedicionaria en Chimoré (creada el 2001, que no son militares pero que se dedican a la erradicación y a tareas de control); el Centro de Entrenamiento Internacional “Garras del valor”, en la localidad de Senda Tres; campamentos de la Fuerza de Tarea Conjunta en diversos poblados como Isinuta o Ichoa, etc.

Las políticas de erradicación hasta 1986 (y que se habían dada ya desde 1961) incluían planes de sustitución de la coca por cítricos, pero no habían tenido una planificación ni aplicación sistemática. Esta sistematicidad llegó a partir de 1986, donde se erigió el “Plan Trienal de Lucha Contra el Narcotráfico”, que después de un análisis de la situación boliviana respecto al narcotráfico establecía que “la cocaína” estupefaciente del cual Bolivia es uno de los



principales productores, por lo cual se precisaban recursos internacionales para terminar con el problema del narcotráfico, definiendo que las tierras aptas par el cultivo de la coca, que luego servirían para la fabricación de cocaína, eran las del Chapare. Esta situación, señalaba el Plan Trienal, ameritaba una solución que para ellos significaba: “Erradicar las plantaciones excedentarias de coca en Bolivia, para eliminar la producción de cocaína”, reemplazando las ganancias producidas por la hoja de coca, por la que producirían otros productos alternativos, proyectando entonces planes compensatorios, en especial los proyectos de diversificación de productos, toso financiado por organismos externos como la cooperación italiana y fundamentalmente por el gobierno estadounidense. Pero no sólo se fijaba el apoyo a productos alternativos sino que se estableció el Programa de Interdicción, el cual se basaba en la creación previa de DIRECO, UMOPAR y Coca Legal, mediante un convenio anterior, declarando al Chapare, como “Zona Militar”, se declaraba entre sus principales objetivos “erradicar por la fuerza todos los cultivos ilegales de coca que todavía existen después del período de eliminación voluntaria de los mismos. La tercera fase consistiría en la erradicación forzosa de todos los cultivos de coca existentes, 5.000 hectáreas en el Chapare y 5.000 en los Yungas”.

La erradicación forzosa, un pilar del Plan Dignidad, propiciado por el gobierno banzerista, fue la columna más importante de todas sus iniciativas en el Chapare, y se convirtió en el núcleo central de una estrategia de represión que otorgaba a las Fuerzas Armadas un protagonismo coercitivo que en democracia no había tenido. Así en 1998 se introdujo al Chapare la llamada Fuerza de Tarea Conjunta (FTC), que combinaba a fuerzas policiales y militares, las cuales fueron ampliamente resistidas. Los enfrentamientos, intermitentes y de diversa intensidad, duraron cerca de tres meses, dejando un saldo de 13 cocaleros y tres integrantes de la FTC muertos.

El 2000, setecientos dirigentes reunidos en la región de Lauca Ñ, en mayo de ese año, dieron un ultimátum al gobierno, el cual había congelado el diálogo con los cocaleros. El gobierno, a pesar de las medidas anunciadas por las seis federaciones del trópico de Cochabamba, determinó poner en práctica las disposiciones del “Plan Dignidad”, que definía la transmigración de cerca 15 mil familias que residían en el trópico cochabambino hacia otros lugares, que iría además con un saneamiento de tierras.

El gobierno afirmó su propósito de erradicar cicales hasta ejecutar el objetivo del Plan

Dignidad, “Coca Cero”, anunciando que hasta fines de diciembre de 2000 eliminarían toda la coca ilegal excedentaria del trópico. Frente a esta propuesta, los cocaleros propusieron la aprobación del Plan de Desarrollo Alternativo, puesto que el monto otorgado por el gobierno estadounidense llegaría hasta esa fecha a 110 millones de dólares, demandando que se mantengan 5 mil hectáreas de coca en el Chapare de una forma similar a la que existe en los Yungas del departamento de La Paz.

La política de reducción de cicales se mantuvo intacta; además el gobierno afirmó que tampoco se detendría la construcción de cuarteles en el Trópico de Cochabamba, para lo cual la embajada de Estados Unidos anunció el inicio de la construcción del Primer Cuartel Modelo para cerca de dos mil efectivos de las Fuerzas de Tarea Conjunta, intención que se había mantenido desde hace varios meses antes. Estos serán los acontecimientos previos a los enfrentamientos que se registrarían después. A las protestas, esta vez se plegaron organizaciones como la Coordinadora de Defensa del Agua y otras como la de gremiales, que apoyaban la exigencia de que el dinero de la cooperación internacional para el desarrollo del trópico sea entregado directamente a manos de las alcaldías de la región, que estaban controladas por las federaciones sindicales del trópico.

Mientras que en el altiplano boliviano se registraba uno de los mayores bloqueos de caminos no visto en décadas, en el Chapare, el 14 de septiembre, las movilizaciones comenzaron contra la construcción de cuarteles, por desarrollo alternativo y por la legalización de un cato de coca por familia. Las autoridades se negaron a aceptar el cato de coca que pedían los productores, y tampoco accedieron a no construir el nuevo cuartel, pero sí prometió el impulso a los mercados campesinos.

A principios de octubre (el 2), el bloqueo en La Paz y otras regiones, convocado por la CSUTCB, había llegado a una suspensión por la iniciación del diálogo con el gobierno, después de casi un mes de movilizaciones éstas se suspendieron, para reiniciarse poco después.

Los acuerdos de octubre, según los dirigentes cocaleros, no habrían sido cumplidos en su totalidad, además que el gobierno había desconocido a los sindicatos de productores de la hoja de coca, puesto que consideraba que si ya se habían erradicado casi en su totalidad los cultivos excedentarios, las organizaciones ya no serían entes válidos de negociación.

El 6 de agosto de 2001, Jorge Quiroga llegó a la presidencia, después de la renuncia a su cargo, por motivos de salud, del hasta entonces presidente Hugo Banzer Suárez, en el tiempo que duró su gestión no se cambió la política de erradicación forzosa y total de cocales, iniciándose el proceso de cierre de mercados legales a la hoja de coca. Frente a la continuidad de la erradicación y el fracaso del desarrollo alternativo, los cocaleros se movilizaron nuevamente desde septiembre de 2001, los enfrentamientos continuaron y se recrudecieron, produciéndose otra gran movilización.

El 2002, el gobierno puso en marcha el plan de cierre de varios centros de venta legal de la hoja de coca chapareña, en el marco del Decreto 26415, el cual prohibía el secado, transporte y venta de la coca producida en el Chapare. A la par de este primer intento de cierre de mercados, no se dejó de lado la erradicación, instalándose violentamente un campamento de las Fuerzas de Tarea Conjunta en áreas de propiedad de los cocaleros, aunque al mismo tiempo el gobierno declaró que el plan “coca cero” era “imposible”. Tras casi un mes de movilizaciones se llegó a un acuerdo con los personeros de gobierno, se levantaron todas las medidas de presión, y el gobierno se comprometió a suspender la aplicación del Decreto 26415, por lo menos durante tres meses, y además pagar indemnizaciones a los heridos, liberando a todos los detenidos.

### **3.1.2.2.3 MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (M.A.S.).**

En 1997 cuando este partido integraba la alianza de la IU, y la de 2002, cuando se presentó con sus propios colores. Ello significa que esta sección privilegia la historia electoral a partir del momento en que el movimiento campesino de Cochabamba, y más específicamente su rama cocalera, convierte al MAS en su instrumento político. No se toma en cuenta la elección de 1993, cuando la IU presentó la candidatura de Velasco pues aunque el MAS integraba esa estructura y la sigla es idéntica a la de 1997, no hay puntos de comparación pertinentes con los comicios posteriores. Se trata de una organización que representa a las ramas ortodoxas de la izquierda, con una mínima audiencia, en el otro hay un partido con sólidas bases rurales aunque el componente ideológico fuese menos rígido y estructurado.

La historia del MAS no tiene una trayectoria clásica. Asociada al movimiento cocalero tuvo un nacimiento muy alejado de esa base social: se trataba de una fracción pequeña y disidente de FSB —en los años 1950 la principal oposición conservadora a la revolución del MNR—

encabezada por el parlamentario David Añez, candidato de FSB en la presidencial de 1985. Añez dio prioridad a los elementos socialistas de su ideología y se sumó a la IU de 1989. Cuando se produjo la ruptura de esa coalición de izquierda, el MAS permaneció dentro de la IU, con un resultado muy pobre en la elección general de 1993.

Es una historia marginal que cambió el rumbo del MAS, cuando se produjo una alianza política con el movimiento cocalero, fue la absorción de una sigla por los sindicatos campesinos. Los cocaleros intentaron crear una organización propia, la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), pero no consiguieron el reconocimiento legal y por lo tanto en la municipal de 1995 se presentaron con los colores de la IU, para entonces una cáscara vacía conformada por el PCB y el MAS. Bajo el mismo denominativo, había un cambio de sustancia. La elección municipal de 1995 dio numerosos triunfos a la IU en el campo cochabambino, en especial en el trópico, pero sin una presencia equivalente en las ciudades e incluso en otras zonas rurales. La situación fue parecida en la presidencial de 1997 cuando Alejo Veliz, candidato a la presidencia, obtuvo el sexto lugar (3.4%). Cabe destacar que Morales ganó su circunscripción parlamentaria en el Chapare con el porcentaje más elevado del país.

Antes de las elecciones municipales de 1999, se disolvió la alianza: el PCB y el MAS tomaron caminos separados. Para el histórico Partido Comunista, la carrera en solitario aportó pocas satisfacciones (1%), mientras que el debut autónomo del MAS (3%), bajo la batuta de Evo Morales, tuvo más éxitos: dominó el trópico de Cochabamba, varios municipios rurales de ese departamento y se extendió por los espacios próximos a ese departamento, su votación urbana fue mínima.

El cambio más importante se produjo en la presidencial de 2002. Con una fórmula dirigida por Evo Morales, el MAS ganó un inesperado segundo lugar que dio una talla nacional a un partido que hasta entonces estaba restringido social y territorialmente al Chapare (19.4%). Con ese porcentaje, el MAS se convirtió en la principal fuerza opositora al gobierno de Sánchez de Lozada con una estrategia que combinó el enfrentamiento en el Parlamento y la lucha con el apoyo de movimientos sociales (bloqueo de carreteras, protestas urbanas, etc.).

Desde finales de los años 1980 el movimiento cocalero había buscado su vía: en una primera etapa, cuando aún se encontraba en un proceso de organización, apoyó a partidos de izquierda

existentes, como había sido el caso de los mineros. A medida que la cuestión de la coca pasó de ser un tema local y sectorial a convertirse en un eje importante de la política nacional e incluso internacional del país, los cocaleros optaron por jugar con sus propias cartas, en lo que también se asemejaron a los mineros, sólo que estos actuaron a través de la COB, más eficaz en un contexto donde las elecciones eran irregulares. Fue lo que sucedió en 1997, un lustro después, el MAS ocuparía un lugar decisivo entre la fuerzas de izquierda.

Para las elecciones del 2002, el MAS entre las principales propuestas de su programa de gobierno que utilizó para atraer a los votantes, resumiéndolas de la siguiente manera:

- Recuperación del territorio para los pueblos originarios.
- Defensa de la hoja de coca.
- Desarrollar una política de soberanía nacional.
- Aumentar la capacidad adquisitiva de los sectores populares.
- Establecer una políticas sociales (seguridad social, vivienda y servicios básicos).
- Reactivación del aparato productivo del país.
- Buscar un intercambio económico equitativo.
- Autosuficiencia y soberanía alimentaria.
- Construir una vida comunal entre las diferentes zonas geográficas.
- Recuperación de las empresas estratégicas nacionales.
- Erradicación del analfabetismo.
- Buscar la protección y seguridad laboral.
- Luchar contra la corrupción
- La realización de la Asamblea Popular Constituyente.

Con estas sencillas y cortas propuestas del Movimiento al Socialismo (MAS), logro en parte llegar a más de un 19% del electorado nacional que sufragó por ellos y les dio la segunda plaza entre los partidos políticos más votados de las elecciones del 2002.

### **3.1.2.3 MOVIMIENTOS INDÍGENAS DEL OCCIDENTE**

El aymara tiene por una parte, un fuerte sentido de grupo, ha demostrado una resistencia colectiva a la desintegración cultural en un grado superior al de otros grupos andinos y en algunos casos incluso ha llegado a formar movimientos de fuerte contenido etnocéntrico. Por otra parte, uno de los elementos más típicos en su esquema cultural es un faccionalismo interno, con manifestaciones en el ciclo familiar, sociopolítico, religioso, etc., que parecería llevar a su desintegración, sobre todo teniendo en cuenta las presiones del mundo urbano circundante ... Por otra parte cuando los propios aymaras examinan entre sí sus problemas, uno de los primeros puntos que salta a la vista es la mutua desconfianza y el divisionismo. Unos y otros tienen razón.

El aymara rural, vive sumergido en sus grupos primarios (familia y comunidad), no toma decisiones ni se organiza si no es con su comunidad (egoísmo comunitario de grupo), al hablar del aymara se habla de la comunidad en que se halla inmerso, la comunidad se caracteriza:

- 1) Todos comparten un mismo territorio, comparten ceremonias y servicios (deporte, religión, etc.);
- 2) La comunidad cumple tareas y trabajos como servicios a la comunidad;
- 3) La comunidad toma decisiones en común (amenazas y desafíos), posee sus propias autoridades, normas y principios éticos (no escritos);
- 4) La comunidad celebra sus alegrías conjuntamente (culminación del ciclo agrícola anual).

La democracia aymara y más generalizado “democracia étnica”, “sindicato”, persiste el esquema de que todos los miembros del grupo (familias, zonas, comunidades, etc.), vayan pasando por turno rotativo a ir ocupando los diversos cargos necesarios para el funcionamiento del grupo. La igualdad de oportunidades (y de inoportunidades) para todos y cada uno es considerado un criterio más importante que el de aptitud para el cargo, este sistema crea cierta mística de servicio a la comunidad en contraposición a la de “poder sobre la comunidad” más propia de sistema crea cierta mística de servicio a la comunidad en contraposición a la de “poder sobre la comunidad” más propia de sistemas occidentales; todos caminan juntos (autoridades políticas, sindicales y tradicionales) los pasados ocupan el status de consultores.

“El aymara individualista (Individualismo en la política intracomunal). La equidad de la distribución puede deberse no solo a un espíritu igualitario sino también a la desconfianza colectiva. La desconfianza engendro un cierto comunitarismo que, en última instancia, era sólo una yuxtaposición sincronizada de individualismos. El campo de las inmovilizaciones es un terreno más abonado que otros para desatar individualismos y desconfianzas ... Hay muchas razones para desconfiar ante el innovador. Puede ser una especie de instinto comunitario que ve amenazado la solidaridad del grupo, si algunos empiezan a desarrollar excesivamente. Puede ser el mecanismo de defensa propio de toda sociedad a nivel de subsistencia, que se aferra a lo poco que tiene porque no puede correr el riesgo de perder este poco ... O quizás es la propia interiorización de la estructura de dominación por parte del aymara oprimido, por la innovación equivale a subversión y por tanto a represión o pérdida del débil equilibrio actual” (Albó;2002;27 y 28)

El aymara resuelve muchas veces la tensión entre individualismo y comunitarismo por medio del individualismo en grupo. Ello puede lograrse o bien haciendo desfilar sucesivamente a todos y cada uno por los servicios y cargos comunitarios, o bien sincronizando los intereses de los diversos individuos a través de ayudas recíprocas o de empresas conjuntas, en las que en última instancia sólo se uniforman los intereses particulares dentro de una común matriz institucional. A la larga, esta resolución grupal de los intereses individuales puede ir creando la mística comunitaria.

Se deduce que el comunitarismo ha nacido muchas veces de intereses individuales. Gracias a la coordinación acumulativa de esos intereses, se va forjando ciertamente algún comunitarismo. Pero el germen original subsiste. Por eso hemos hablado de individualismo de grupo. De ahí al faccionalismo sólo hay un paso. Basta que los intereses de uno de los grupos entren en conflicto con los de otro.

“En los marchistas y bloqueadores aymaras de base del Altiplano, hoy como ayer prevalece por lo general la necesidad de desahogar por fin una rabia retenida por la falta de atención de los gobiernos a sus necesidades más básicas, pese a su retórica de atenderles y contra su pobreza ... Los bloqueos, vienen a ser como una inversión del orden establecido. En ellos los sufridos y agachados de siempre, pasan a tener por fin el control momentáneo de la situación y pueden permitirse ejercer su autoridad sobre quienes siempre deciden sin ellos y sobre ellos ...

El ambiente de las marchas y bloqueos solía ser festivo, como en cualquier otro trabajo comunal ... Los participantes ... con sus respectivas insignias de mando, y con frecuencia cuenta con la participación conjunta de hombres, mujeres y niños. Se establecen turnos, se pasa lista y hay amenazas de multa. Hay puestos de vigía (formados por niños), contados entre grupos y puntos de bloqueo y se escucha con atención lo que dicen las radios ... y en espera de mensajes de sus dirigentes superiores. Se fortalece así el sentido de cuerpo solidario y organizado con una alta disciplina intercomunal, de estilo casi “sindical” (Albó;2002;40-45).

Este dualismo mantiene huellas en todo el simbolismo aymara, con mayor o menor intensidad según las regiones, como aparece cada vez con mayor fuerza en los estudios sobre las estructuras mentales andinas. Se trata siempre de dos realidades a mundos en oposición, pero al mismo tiempo complementarios, que de alguna manera vienen a unirse a través de una u otra forma de mediación. La mayor integración a través de los mayores contactos. Estos contactos sacan ciertamente al aymara de su rutina y lo empujan algún tipo de activismo. Este activismo toma entonces tanto la ruta de reivindicaciones sociales, potencialmente productiva, como la del faccionalismo interno, fundamentalmente estéril sobre todo a este nivel ya nacional. La identificación interiorizada por la población “andina” se basa más bien en la lengua hablada o en una caracterización a partir de su común origen geográfico “andino”. Está última abarca también a blancos y mestizos y recibe el nombre de “serranos” en Ecuador y Perú y el de “kollas en Bolivia”.

“... podemos concluir que la ubicación física en un territorio rural andino es un factor estratégico clave cuando todavía existe (como lo es también la lengua cuando se conserva); que por tanto, resulta entonces fundamental defenderlo y fortalecerlo. Pero esta presencia ya no es esencial para definir lo andino” (Albó;2002;95).

Pese a su máscara histórica “sindical campesina” y a que cubre tanto áreas andinas como otras que no lo son, la CSUTCB sigue siendo en los hechos el marco principal en que los andinos bolivianos desarrollan su conciencia y práctica social étnica. La razón principal es porque su base son las organizaciones comunales (llámese “comunidad originaria”, “ayllu” o simplemente “sindicato”). Independientemente del nombre, que refleja diversas historias e influencias locales, lo importante es que los cimientos de toda la organización sean la comunidad como tal, que es la matriz en que mejor se mantiene y reproduce el modo de ser



cultural andino (u otro según la región) y, de paso, implica una referencia natural al territorio en que ella se realiza. Estamos de acuerdo en que, si una organización como la CSUTCB llegara a explicitar y potenciar más su componente andino, su rol en este tema sería aún más significativo: En las regiones con ayllus y comunidades originarias, hay efectivamente, una tendencia creciente a ir despojándose de la nomenclatura sindical para recuperar términos y símbolos andinos, aunque ello no siempre va acompañado de un cambio más a fondo de las estructuras subyacentes.

Se puede señalar tres hitos simbólicos más significativos dentro de este cambio. El primero fue el surgimiento del partido CONDEPA (Conciencia de Patria), del folklorista finado Carlos Palenque, más conocido como “el compadre”, que en 1989 llevó al parlamento a la primera cholita de pollera. El segundo, fueron las masivas movilizaciones a todas las ciudades de la región andina, en torno al 12 de octubre de 1992 conmemoración de la llegada de Colón a América, que todos los indígenas del continente reinterpretaron militantemente como “500 años de resistencia”. Los aymaras jugaron en ello un importante papel, en compañía de otros muchos pueblos indígenas, dentro y fuera de Bolivia. Un tercer hito fue el nombramiento de un aymara, el antiguo katarista Víctor Cárdenas, como Vicepresidente del país. La nación aymara en Bolivia, tiene tres grandes períodos históricos:

**PRIMER PERÍODO.** Es el de la resistencia militante al expolio y se extiende desde la segunda mitad del siglo XIX hasta el final de la Guerra del Chaco (1932-1935)

**SEGUNDO PERÍODO.** Lo podemos caracterizar como lo era de la reforma agraria y los sindicatos campesinos (1936-1969).

**TERCER PERÍODO.** Es el de la emergencia aymara y aparición de la corriente política katarista (1973 hasta nuestros días).

Es en este tercer período que la identidad aymara, andina e indígena, en realidad la conciencia para sí a niveles supra o transnacionales tiene tres referentes distintos, que no son mutuamente excluyentes sino más bien complementarios: a) El de pueblo aymara, que es el que aquí más nos interesa; b) El de una cultura y pueblos andinos, sin diferenciar tanto entre los que hablan distintas lenguas y c) El de pueblos indígenas o indios, con una dimensión continental o incluso mundial.

En los últimos años se vio desaparecer de escena a la Central Obrera Boliviana, que desde

1952, condensaba las características estructurales del llamado “proletariado” boliviano, de su subjetividad, de la ética colectiva. Condición obrera de clase e identidad de clase del que han ido desapareciendo junto con el cierre de las grandes concentraciones obreras y con ello, la muerte de una forma organizativa con capacidad de efecto estatal en torno a la cual se aglutinaron durante 35 años otros sectores menesterosos de la ciudad y el campo. Las principales demandas en torno a las cuales han comenzado a articularse estos centros locales de asociación han sido de la gestión del agua, el acceso a la tierra y el precio de los servicios básicos que en conjunto delimitan el espacio de riquezas vitales y primarias que sostienen materialmente la reproducción social.

“Las rebeliones sociales como la del Altiplano son procesos de autounificación comunitaria portadores de proyectos políticos con alto grado de autonomía cuya producción requiere de otros componentes que hunden su raíz en la memoria colectiva y en su capacidad de proyectar horizontes de acción racionalmente fundados en la historia colectiva o en lo que ellas imaginan que es su historia.” (García;2001;65)

La rebelión aymara del altiplano precisamente ha podido acontecer porque allí se han agolpado penurias contemporáneas con herencias históricas y representaciones de la vida que leen el pasado, que significan el mundo vivido como un hecho de dominación colonial que debe ser abolido. De ahí la profunda carga política de la acción de las comunidades pues en su acción en sus simbolismos, en su discurso corporal y en su manera de escindir el mundo entre q’aras y aymaras hay toda una recuperación de la historia, una denuncia del racismo interno que acompaña la vida republicana y una propuesta de democratización del poder, de lo público, de la producción de lo común.

El levantamiento aymara de septiembre-octubre de 2000 no solo ha sido una explosión de descontento, ni siquiera un recordatorio de que Bolivia es una nación donde están dominadas otras naciones. Allí se han desplegado de una manera intensa, una serie de mecanismos de movilización social que al igual que lo que sucedió en abril en la ciudad de Cochabamba, marcan pautas y tendencias para una regeneración de la política y el buen gobierno en la nación, es este caso a través del ayllu en acción o movilización actuante de una estructura civilizatoria comunal-andina. Para ello se desarrolla los siguientes puntos para explicar la actual situación andina:

PRIMERO.- Sustitución del poder estatal por un poder político comunal supra-regional descentralizado en varios nodos (cabildos). A pocos días de la movilización, el sistema estatal de autoridades (subprefecturas, corregidores, alcaldías, retenes policiales, administración estatal), fue disuelto en todo el área de movilización comunal (Sorata, Combaya, Achacachi, Huarina, Ancoraimas, Pukarani, etc.) y reemplazado por un complejo sistema de autoridades comunales (denominados dirigentes sindicales, pero que en verdad funcionan bajo la lógica comunal de la responsabilidad pública rotativa ligada a la legitimidad de la tenencia familiar-comunal de la tierra). Durante los 18 días, nada se movía, nadie transitaba por los caminos y ninguna decisión se tomaba sino era a través de estas redes de poder que ocuparon carreteras, pueblos intermedios y medios de comunicación. En los hechos, la autoridad territorial de la zona de rebelión se desplazó del Estado a las estructuras sindicales de la comunidad y a sus cabildos y por 15 días estas se mostraron como eficientes y coordinadas formas de ejercicio de poder gubernamental en una extensa región de la nación.

SEGUNDO: La posibilidad de que tanta gente pueda mantenerse por tanto días en las carreteras se sostuvo en el sistema de “turnos”, mediante el cual cada 24 horas la gente movilizada de una comunidad es sustituida por la de otra comunidad a fin de permitir que la primera descanse, se dedique durante unos días a sus faenas agrícolas y regrese nuevamente a la movilización cuando le toque su “turno”. Por cada 100 personas movilizadas en uno de los cientos de bloqueos hay un círculo de otras 1000 o 2000 personas que esperan su turno para desplegarse. De ahí el cálculo conservador de que sólo en el altiplano se movilaron cerca de 500.000 comunarios. Los cumunarios aymaras ocuparon militarmente el espacio y ejercieron su soberanía sobre él, a través de la búsqueda de tensión de las instituciones comunales, tanto políticas, económicas como culturales. El Estado asomaba la cara, lo hacía como un intruso inepto a quien la geografía y el tiempo se presentaban como fuerzas ajenas e incontrolables. La única manera de querer conjurar esta soledad fue a través de la muertes que lo arrojaban a una mayor adversidad pues con el recuento de los muertos, los aymaras comenzaron a proponerse desalojar los cuarteles que se hallan construidos en las provincias rebeldes. En términos militares, el Estado, perdió la iniciativa; perdió el control del tiempo, perdió el control del territorio y fracasó en su intento de represión. Esta derrota militar del ejército estatal es un acontecimiento que seguramente también marcará los siguientes pasos que emprenda el movimiento indígena en la construcción de su autonomía política.

TERCERO. Producción de una moral pública de responsabilidad civil. La pedagogía de democratización de la vida pública, en este caso de la decisión de desplazar la institucionalidad estatal, de conservar el agua como un bien común y de abolir el colonialismo republicano, fue sin duda extraordinaria y se ejerció mediante la aplicación de los saberes democráticos practicados en el ámbito de las comunidades campesinas a escala superregional que permitió acordar fines colectivos, consultas reiteradamente a las bases acerca de la continuidad de la movilización, lograr consensos acerca de las demandas, coordinar la defensa territorial de las comunidades movilizadas ante el avance del ejército y controlar la vida política en las zonas sublevadas.

Bajo este poder político, las prácticas democráticas mediante las cuales la población recuperó su capacidad de intervención y gestión en la formulación del bien común y el uso de la riqueza colectiva fueron:

- a) Los cabildos y las asambleas que funcionaron como organismos públicos de intercambio de razones y argumentos del que nadie estaba excluido, ni siquiera los funcionarios estatales, pero como iguales al resto de los comunarios indígenas; es decir, asambleas y cabildos funcionaron como espacios de producción de igualdad política real y de formación de opinión pública, ambos componentes básicos de lo que se denomina “democracia deliberativa” pero no como complemento del estado de derecho como lo hubiera deseado Habermas, sino precisamente como interpelación a un Estado que ha institucionalizado la desigualdad entre hombres y mujeres pertenecientes a distintas culturas;
- b) Los participantes de estas condensaciones de cultura democrática ejercieron un principio de soberanía en la medida en que no obedecían a ninguna fuerza externa que no sea la decisión colectivamente acordada por todos y de ahí la radicalidad con las que sus decisiones eran recibidas por el Estado;
- c) Las deliberaciones entre iguales se sustentaron en movimiento sociales (las comunidades movilizadas) portadores de una moral de responsabilidad pública (local) en la que rigen formas de acción normativamente.

CUARTO. Uno de los componentes más impactantes de la movilización social, tanto en las declaraciones de sus portavoces como en la gestualidad colectiva de los comunarios

bloqueadores fue el derrumbe simbólico del prejuicio de la desigualdad entre indios y q'aras, entre aymaras y mist'is. "He de negociar de presidente a presidente", "inquilinos", "asesinos y carniceros" fueron frases lanzadas por un indígena que afirmándose como tal usaba los tonos, los epítetos y las representaciones discursivas anteriormente reservadas a las elites dominantes. Y por ello se lo acuso de racista, esto es, por asumir precisamente la norma de la igualdad frente a cualquier habitante. La estructura simbólica colonial que había acostumbrado a colonizados y colonizadores a que los indios se dirijan a los q'aras en actitud de sumisión, de petición, de genuflexión o de reclamo lloroso, de golpe se quebró ante la impronta de un dirigente indígena que no les tenía miedo, que les decía que él podía gobernarlos y que no rogaba sino que imponía. Paralelamente, en los caminos bloqueados, una cosa parecida sucedía pues en vez de ancianos y niños mendicantes a la vereda de las rutas, habían insolentes comunarios que no hacían caso a la voz de paso lanzada desde los lujosos mitsubishis raibanizados. La indiada se había alzado y con ello el miedo, el pavor se apoderó de familias que, por si acaso, reservaron boletos de avión para Miami o Madrid. Mientras los indígenas ocupaban la geografía como prolongación de su cuerpo colectivo, los otros, los q'aras asumieron la conciencia de la impostura de su soberanía real, el territorio se presentó para ello como un inmenso cuerpo sospechoso de emboscadas cuyo control se diluía a medida en que se opacaban las luces de sus "shoppings". La incursión punitiva, los tanques y aviones para despejar caminos bloqueados o para rescatar a la esposa del Vicepresidente de la mancha indígena que se desprendía de los cerros que rodean a las lujosas residencias de la zona sur de La Paz, fue el lenguaje fundador que volvía a renacer en la elites dominantes.

Las palabras, los gestos, la corporalidad y la estrategia de estos "indios insurgentes" habían roto una secular jerarquía étnico cultural por medio del ejercicio y la reivindicación del derecho básico de la igualdad. El pedido no era extremo, sin embargo, era lo suficientemente poderoso como para provocar un cataclismo en el sistema de creencias dominantes y reinventar el sentido de lo político.

Lo que se ejercía por la vía de los hechos era una economía de derechos de igualdad ciudadana. Derecho a hablar, a ser oído y a ser reconocido por los poderes instituidos; de ahí que todos los delegados de las comunidades exigieran hablar, elaborando interminables listas de oradores, una vez que las hasta entonces inaccesibles autoridades de gobierno se vieron obligadas a sentarse frente a frente con la dirección indígena-campesina. Derecho a participar

de los beneficios del “intelecto social general”, del conocimiento universal y de las creaciones tecnológicas de la modernidad por parte de una estructura social que sostiene su productividad económica sobre el antiguo arado egipcio; de ahí el reclamo de la ausencia de Internet en Patamanta y de la falta de tracción motorizada para las faenas agrícolas. Derecho a prerrogativas públicas similares entre el campo y la ciudad, entre los productores del campo y los habitantes de la ciudad, de ahí el reto a negociar no sólo en brillantes edificios urbanos, sino en las destantaladas oficinas sindicales de Achacachi. Derecho a la ciudadanía plena entre indígenas y criollos, entre aymaras y q’aras; de ahí el convencimiento irrenunciable del mallku de que un indio podría ser presidente de todos los bolivianos. Con derecho a formular las pautas de la modernidad colectiva y igualdad entre culturas, idiomas, colores y apellidos.

“La demanda de igualdad no estaba presente en la larga lista de demandas al gobierno, pero si se explicitaba a través de unas sofisticadas estrategias simbólicas que recurrían a la textura del cuerpo colectivo, ala manera de ocupar el espacio, al dramatismo de los gestos, al rumor, el desplante, la broma, al discurso de asamblea y a los relatos radiales que, al tiempo de cubrir de una manera memorable la información pública y los planes de acción colectiva en idioma aymara sin que las autoridades gubernamentales y militares de entonces se dieran cuenta, ayudaron a crear un tipo de espacio público paralelo al oficial urbano, exigiendo en la práctica también el reconocimiento de otras textualidades en la construcción de las narrativas sociales de la nación.”(García;2001;75)

QUINTO. La rebelión de abril, pero ante todo de septiembre-octubre ha sido en primer lugar una guerra simbólica, una lucha por las estructuras de representación, jerarquización, división y significación del mundo. A medida que los esquemas mentales dominantes (coloniales) eran impugnados, otros se interponían y se levantaban orientando la acción movilizadora de los objetadores del orden establecido. Por ello que la dinámica de la rebelión indígena y su programa, su estrategia orientadora no hay que buscarla sólo en los papeles escritos sino en los otros símbolos que produjo la rebelión y que produjeron a la rebelión. El uso del idioma aymara o quechua para tejer públicamente, en medios de comunicación, en asambleas y diálogos, el tejido, la intensidad, la amplitud y los pasos del levantamiento. En segundo lugar, el conocimiento comunal del territorio, de sus rutas, de su importancia, de los modos de cubrirlo y de usarlo en su favor. En tercer lugar, el uso de sistemas de deliberación asambleística que creó un sistema de consulta y ejecución colectiva a gran escala. El cuarto

lugar, la lógica de una economía comunal con alto grado de autosostenibilidad que permitió controlar el tiempo de guerra en función de los dilatados ciclos de siembra-cosecha y de quebrar la sostenibilidad de los tiempos de producción-consumo mercantil-capitalista.

“..., la política de las necesidades vitales que disputa la forma de gestión de los bienes comunes imprescindibles para la reproducción social, en la actualidad es una fuerza social que en unos casos (la Coordinadora del Agua) esta conduciendo a una regeneración de la vida democrática y plebeya de nación boliviana, en tanto que en otro caso (la CSUTCB) está permitiendo la formación de una identidad nacional indígena separada de la identidad boliviana. Pareciera ser que estas dos fueran las más probables formas de acción colectiva ascendente, que en los siguientes años erosionen las estructuras de dominación, amplíen las prácticas de politización y democratización de la vida colectiva. Así estaríamos ante la irradiación de dos nuevas formas de autodeterminación social.”(García;2001;79)

es así que los movimientos indígenas del occidente buscan rescatar las consignas y programas de tantos otros líderes que lucharon por que los derechos de los pueblos originarios contaran con el tan anhelado deseo de autogobernarse y de contar con personas que los gobiernen escuchando sus quejas y haciendo de esta políticas y estrategias de gobierno, que den las respuestas sociales, económicas y políticas que durante tantos siglos, esta sociedad colonialista ha negado y que tan necesitadamente buscan para salir del profundo retraso en que viven la gran mayoría de las personas que habitan estas zonas geográficas tan castigadas no solo por los factores político sociales sino por los factores climáticos que han golpeado por tantos y tantos siglos.

### **3.1.2.3.1 LIDERAZGO AYMARA DE FELIPE QUISPE “EL MALLKU”.**

Felipe Quispe, el Mallku que no designa la autoridad tradicional aymara, sino su nombre de combate en la efímera tentativa guerrillera denominada EGTK, Ejército Guerrillero Tupac Katari ha militado en las organizaciones kataristas bolivianas, desde sus inicios en los años 70. El Mallku nació mediáticamente con una frase densa de síntesis histórica. Ante la pregunta de una periodista acerca de por qué estaba metido en esa lucha armada en plena democracia, Quispe respondió: “Para que mi hija no sea tu sirvienta”. La democracia de mercado a la boliviana, ha dilatado, hasta el día de hoy, de modo muy simbólico, el tratamiento de la normativa jurídica –leyes y reglamentos- relativa al trabajo doméstico: el

apartheid social y la colonización interna ratificando así su vigencia.

Los acontecimientos de Abril, que no resonaron en otras ciudades, sí encontraron eco en el Altiplano boliviano. Una protesta campesina es reprimida en el pueblo de Achacachi y la multitud indígena enfurecida ejecuta a un capitán del ejército. Se generaliza el bloqueo de caminos en el altiplano. La represión hace tres víctimas mortales y decenas de heridos. Acá reaparece públicamente la figura de Quispe. Luego de 5 años de prisión había sido liberado condicionalmente con el apoyo de militantes de la Plataforma boliviana contra la Tortura y Derechos Humanos aprovechando las nuevas reglas jurídicas respecto a la duración de los procesos judiciales, y en 1998 fue elegido secretario ejecutivo de la CSUTCB.

En Septiembre del 2000, el bloqueo de caminos es iniciado por los cocaleros en protesta por la decisión de construir cuarteles en el Trópico de Cochabamba. Los bloqueos se generalizan al Altiplano y los Valles. Durante tres semanas y con masacres de campesinos en Colomi, Parotani, Huata, los bloqueos no sólo se mantienen sino que convocan con su fuerza y proximidad la reaparición del fantasma histórico del cerco a la Paz : se llegó a establecer un puente aéreo para abastecer a la población de la capital. El gobierno debe ceder y firmar un acuerdo con la CSUTCB.

Hasta entonces la reiteración de muertes y resistencias; sin embargo, aparece en escena una teatralización y una enunciación diferentes. El Mallku ya no hablaba como político, ni como sindicalista, ni como guerrillero, pide hablar a Banzer de “presidente a presidente” y negociar en “su capital”, Achacachi. Aparece cuando es más buscado por la policía y se oculta luego de los negociadores. En plena distensión, difícilmente lograda por los mediadores eclesiásticos, increpa a los ministros, gime y llora la muerte de sus hermanos campesinos. La prensa se disputa entrevistas pero el Mallku pateo el tablero de la connivencia con los periodistas y los interpela como representantes de los k'aras

El Manifiesto de Achacachi, abril 2001, resume y explicita el discurso de Quispe, que ha demostrado su fuerza en al menos 6 provincias aymaras de La Paz. Bolivia es el obstáculo en el camino de construcción de la nación aymara. Bolivia y el MNR intentaron fundar la nacionalidad en el mestizaje, una de cuyas fuentes es la civilización aymara. La integración fracasada como el desarrollismo, del cual es su política cultural, abre paso a otro escenario. A cada cual su desarrollo, de modo explícito, no enmascarado. A cada cual su gobierno, su



sistema jurídico, sus símbolos, su lengua, su narración y sus héroes. El referente de las expresiones no ha sufrido muchos cambios, respecto a la Tesis de la CSUTCB de 1983, pero si ha cambiado la fuerza y la retórica de su enunciación. El Mallku encarna con precisión este momento gesticulatorio de afirmación activa de la otra identidad indígena. No obstante, la apelación o lectura más radical del horizonte social implícito en el Convenio 169 de la OIT, permite discernir una trama que anuda las demandas de los indígenas de América bajo formas y narraciones particulares que van desde el zapatismo, pasando por las movilizaciones de la CONAIE ecuatoriana hasta la emergencia altiplánica actual.

El discurso de Felipe Quispe tenía además sólidos referentes empíricos e ideológicos pues recordaba la estrecha correlación existente entre la ruralidad de la pobreza, destacaba en todos los estudios sobre ingresos y necesidades básicas y la condición étnica de los campesinos, afirmando que ello demostraba el fracaso de la República y la continuidad de 500 años de dominación y exclusión de los pueblos autóctonos. Así Quispe se colocó en el centro del escenario creado por las orientaciones más recientes de la cooperación internacional y las promesas del gobierno, centradas en la lucha contra la pobreza, ganando legitimidad frente a ellos al asumir ipso facto la representación de quienes son calificados como pobres en el discurso oficial. En la ciudad predominantemente aymara en El Alto y en los alrededores de La Paz este discurso tenía una evidente capacidad interpelatoria.

Es así que como primer instrumento político de lucha por el poder, Felipe Quispe y su organización (la CSUTCB y otros intelectuales andinistas), fundan el MITKA (Movimiento Indio Tupac Katari), que ideológicamente ratifica el Indianismo como la única posición capaz de autoafirmar los valores intrínsecos de la nación invadida y colonizada y su carácter político, militar y religioso. Además, políticamente se propone la transformación del localismo indianista a su plena internacionalización, para ello se tenía necesariamente que orientar por el término “indio” por ser una categoría genérica que engloba a todos los pueblos y naciones indias. Para ello elaboran su primer programa o manifiesto del Movimiento Indio Tupac Katari, cuyos principales propuestas fueron:

- Que la discriminación racial y la explotación ha continuado hasta hoy en día.
- Que la injusticia y la opresión siguen siendo, desde la llegada de los chapetones (españoles), una realidad cotidiana sobre nuestro pueblo.

- Que el avasallamiento de nuestros valores ancestrales y de nuestra cultura milenaria es producto de la dominación de una minoría pseudo-occidentalizada que se mantiene en el poder por la fuerza.
- Que la dominación de esta minoría es dirigida por el imperialismo yanqui y el capitalismo internacional, cuyos bastardos intereses descansan sobre la miseria, el saqueo, la explotación, la represión y el aplastamiento de todo un pueblo.
- Que esta minoría gobernante, traicionando los más legítimos intereses de la nacionalidad boliviana, ha desmembrado nuestro territorio y ha entregado nuestras riquezas naturales, recibiendo por ello migajas y limosna para su propio beneficio.
- Que siendo nuestro país muy poco poblado ha efectuado y efectúa macabros planes de exterminación de la raza india y como muestra de su odio racial o nuestro pueblo aymara-quechua esta intentando traer 150 mil colonos racistas de Namibia, Rhodesia y Africa del Sur, a quienes nuestros hermanos negros de África los están expulsando a patadas por tratar de mantener su régimen de discriminación racial.
- Que esta política de inmigración persigue formar un centro de apoyo político-militar a su régimen racista, por un lado y por el otro, constituir un enclave reaccionario y fascista en el centro de América Latina con vista a actuar en cualquier país que intente liberarse del yugo u opresión capitalista e imperialista.
- Que todos los gobiernos de turno han asesinado y asesinan (masacre de Tolata), torturan, persiguen y exilian a miles de patriotas por el solo hecho de reclamar sus justos derechos socioeconómicos. Que la actual dictadura fascista y racista intenta hacer un nuevo engaño al pueblo indio y masas populares a través de la llamada “constitucionalización del país”, disfrazándose el lobo de cordero.
- Que los renegados traidores “llamados coordinadores campesinos y labores no son más que la expresión putrefacta de este sistema pseudo-occidentalizado, defendiendo los intereses de esta minoría y sus mezquinos apetitos egoístas (Quispe;1999;28-29)

También durante la segunda etapa del levantamiento indígena (Septiembre 2000), Felipe Quispe y los grupos sociales movilizados entonces elaboraron los siguientes pedidos, con los que acordaron y firmaron los siguientes puntos centrales con el Estado:

- Sustitución de la Ley INRA.
- 3.8 millones de hectáreas serán destinados para el programa de asentamiento.
- Archivo definitivo de la Ley de Aguas y el proyecto de exportación de agua.
- Modificación de leyes: la forestal, del medio ambiente y los códigos minero y civil.
- La administración compartida de las áreas protegidas.
- Intervención del gobierno en el cumplimiento del convenio suscrito entre TRANSREDES y las comunidades afectadas por el derrame del petróleo.
- Fomento a la aplicación del plan integral de Desarrollo Rural.
- La no erradicación de la hoja de coca en las zonas tradicionales de los Yungas

Los planteamos del segundo documento según Felix Patzi son casi equiparables a las propuestas de Willka Zarate cuando señalaban:

- Los bosques, tierras forestales y minerales son del dominio originario de las naciones originarias conforme a su territorio y del pueblo trabajador, no del Estado boliviano neoliberal.
- El reconocimiento del derecho a la libre autodeterminación de las naciones, comunidades y pueblos originarios.
- Retiro de efectivos policiales de las provincias, secciones, cantones y comunidades debiendo organizarse en su lugar policías urbanos, debiendo organizarse en su lugar policías rurales, guardias municipales y comunarias para la vigilancia y cuidado de las personas y los bienes en las zonas rurales.
- Se disponga mediante ley que en lugar de Bolívar y Sucre, en forma obligatoria deben estar nuestros héroes Tupaj Katari, Bartolina Sisa, Zarate Willka, Apiaguayki Tumpa y otros según las regiones del país.
- Derogatoria del Decreto Supremo 21060. (Patzi;2001;62-63)

La lucha por la reivindicación étnico aymara (indígena), tuvo su respuesta, ante un gobierno (el de Banzer), débil y sin un norte para llevar a la nación hacia el desarrollo y el progreso, aunque solo han quedado en promesas, las diferentes solicitudes fueron una muestra de que el

pueblo andino anhela que todas y cada una de sus reivindicaciones sean cumplidas para satisfacer tantos siglos de frustraciones y para la búsqueda de un mejor futuro para sus hijos.

### **3.1.2.3.2 MOVIMIENTO INDÍGENA PACHACUTI (MIP).**

Desde el 14 de noviembre del 2001 en la localidad de Peñas de la Provincia Los Andes, bajo la multitudinaria participación de los jaqis indígenas nuevamente se reafirmo el afianzamiento de político, producto de la iniciativa y exigencia de las mismas bases comunarias y del pueblo en su conjunto, en esos tres meses de trabajo intermitente el jaqi runa indígena se convirtió en protagonista esencial en su mismo proyecto histórico, la tarea no fue fácil, se la denominó “campana política” se conoció a los rivales; la política indígena no solo era la eliminación del pongueaje político sino medir el grado de conciencia comunitaria de los mismos actores y sujetos del que hacer político en la vida democrática boliviana.

Dentro de lo que se puede denominar el programa político del MIP se descubrió el pulso del bloque contrincante, en la conciencia comunitaria de una unidad ideológica basada en la “identidad” societal fue lo fundamental para la concreción del pensamiento Pachakutista, siendo que la tarea de cada uno de los militantes indígenas sin asesores ni guías políticos era totalmente destacable, siendo la única consigna entre los aymaras: “votemos por nuestra sangre, Mallku presidente”, esa fue el mecanismo propagandístico y estratégico del MIP para ganar la mayor cantidad de votos posibles.

### **3.1.2.3.3 CONFEDERACIÓN SINDICAL UNICA DE TRABAJADORES CAMPEÑINOS DE BOLIVIA (CSUTCB).**

Históricamente, el debate de las elites urbanas aún no estará resuelto pues varios sectores consideraban que “la educación para campesinos era incompatible con el sistema de control social vigente. A raíz de la construcción de núcleos escolares en Warisata (en La Paz), Ucuireña y Vacas (en Cochabamba), muchos hacendados castigarán a los campesinos que participaban en la construcción de las escuelas, llegando incluso a considerar a la Escuela-Ayllu de Warisata como un “centro de subversión” y “célula de levantamiento social”.

El liberalismo boliviano que dominó las tres primeras décadas del siglo XX, se fundó en la derrota militar del levantamiento indígena de Zárate Willka que formuló los dos ejes centrales de la demanda indígena: tierras comunitarias y autogobierno. Demandas que el proceso

secular parece no haber resuelto pues reaparecen en el año 2001.

La derrota boliviana en la Guerra del Chaco (1932-35) –digitada por los intereses rivales de las petroleras Stándar Oil Co., y Royal Dutch Shell – inició un proceso de deslegitimación del modelo oligárquico, conocido en Bolivia como la Rosca, suerte de la Mafia familiar endogámica, minero-latifundista, criolla y blanca que dominaba el país mediante el Ejército y el voto calificado –del que estaban excluidos indios, mujeres y pobres-. Las trincheras bélicas del Chaco fueron, en su horror, el primer espacio comunicacional de esa sociedad compartimentada. En ese contexto surgieron nuevas propuestas y partidos políticos inspirados en el bolchevismo, el nacionalismo y el fascismo. Todos ellos, integracionistas y desarrollistas a su manera, no habían pensado que la solución al “problema del indio” pasaba por la propia autodeterminación de los - los indígenas; estos fueron encontrado espacios y aliados para su resistencia tanto en la lógica cultural del Ayllu como en la del sindicato, de acuerdo a las características particulares del proceso de asedio y parcelación de las tierras agrarias en distintas regiones del país.

La Reforma Agraria de 1953, puso fin a la toma de haciendas impulsada por los aymaras y quechuas y estimulada por sindicalistas de la COB. La ley fue firmada en la zona “sindical” del mundo rural e incidió el largo y aún inacabado proceso de entrega de tierras individuales a los campesinos. El mestizaje, la propiedad privada de la tierra, la castellanización y la industrialización eran los principios y las hipótesis del desarrollismo a la boliviana, encarnado claramente por el MNR y en el fondo compartido por los residuales grupos marxistas. La entrega de títulos agrarios fue gestionada por los sucesivos ocupantes del Estado para lograr la adhesión prebendal a sus políticas y para obstaculizar la alianza estratégica obrero-campesina, en el léxico de la época. En lugar de ello se construyó e institucionalizó el Pacto Militar-Campesino.

En Enero de 1974, la dictadura de Banzer decide un ajuste económico que implica la elevación de precios de los artículos de primera necesidad. La protesta iniciada por los fabriles de Quillacollo se extiende en todo el Valle y en el Altiplano: 20.000 campesinos bloquean las carreteras interdepartamentales e inauguran el método de lucha campesina por antonomasia. El epicentro se sitúa la región donde es más fuerte la pulsión sindical rural, (Valle Alto de Cochabamba), y espacio clave del Pacto Militar campesino. Los campesinos esperaban

negociar y, en su caso, imponer sus soluciones, como en los 60's. Pero recibieron una lluvia de plomo de artillería y aviación: 80 muertos y desaparecidos, centenares de heridos y presos.

Este hecho iluminó con sangre a amplios sectores rurales de modo que los argumentos . del Manifiesto de Tiahuanaku (1973) contra el proceso de la Reforma Agraria y la realidad política nacional pudieron abrirse camino. En ese documento se evidencia el fracaso del desarrollo nacional, se critica el proyecto educativo integracionista y se, marca ya una crítica a la izquierda que no admite un proyecto campesino propio y que asigna un lugar subordinado al campesinado, según la teleología histórica marxista.

En 1979, sobre la base de los dirigentes kataristas finalmente se constituye la CSUTCB, se rompe el Pacto militar-campesino y se incorpora el sindicalismo campesino a la COB, estableciéndose al menos formalmente la alianza obrero-campesina. Aunque la llegada de los batallones campesinos es saludada, su rol estatuido sigue siendo secundario en la jerarquía cobista. El intenso período de la transición democrática (1978-1982) iniciada por la huelga de mujeres mineras y ritmada por tres elecciones, cuatro golpes de estado, masacres masivas como la de Noviembre de 1979 y cacería paramilitar entre 1980-82, tenía un nuevo actor protagónico. No es por azar que Genaro Flores, el dirigente clave de este proceso campesino-indio quien a la cabeza del comité clandestino de la COB haya pagado en su cuerpo el costo de esa lucha. Las balas paramilitares lo dejaron en silla de ruedas.

La sublevación indígena más importante de las últimas décadas empezó el 11 de septiembre de 2000 y duró hasta el 7 de octubre. En medio del conflicto se producirá el deceso de nueve personas, entre campesinos y cocaleros, y más de 127 heridos. Durante más de dos semanas, las principales carreteras que vinculan a la ciudad de La Paz con el resto de los departamentos y provincias permanecieron bloqueadas por decenas de miles de indígenas, que por turnos mantuvieron paralizado al eje troncal del país e, incluso, obligaron a internar alimento a los habitantes de la ciudad de La Paz por vía aérea.

Incapaz de retomar el control de la geografía y a punto de colapsar, el gobierno de Banzer, el 1 de octubre, lleva a cabo el primer encuentro con los campesinos, con la participación de 6 de las 9 federaciones departamentales, la confederación de colonizadores y la federación nacional de mujeres, que acompañaran a la CSUTCB. Apenas empezado el encuentro, Felipe Quispe se

dirige al gobierno, en un discurso extenso, de donde se extrae:

“Yo no voy a mirarles sus ojos de ustedes, porque sus ojos están manchados de la sangre indígena. Yo no les voy a mirar sus caras, porque sus caras están bañadas de la sangre indígena. Me duele esto como Mallku Mayor. Yo no soy un pongo político. Me duele esto porque ustedes, inquilinos, se han adueñado de nuestra tierra”. (Declaración de Felipe Quispe en CARITAS, La Paz 2000, frente a los ministros de Estado de entonces).

No cabe duda que la principal fuerza de movilización-presión hoy en Bolivia es la que posee la CSUTCB. En los últimos años ha tenido la capacidad de paralizar el tránsito carretero en los principales departamentos del país, aislar a la sede de gobierno de cualquier contacto por carretera con el resto de los departamentos, movilizar a miles y miles de comunarios para mantener estas medidas durante mucho tiempo, obligar a los gobiernos a modificar decretos, leyes, presupuestos generales y, en septiembre del 2003, se una fuerza inicial de la sublevación nacional que derrocó al ex presidente Sánchez de Lozada. Portadora de un discurso de reivindicación nacional-indígena, la CSUTCB es el movimiento social que más ha transformado el escenario discursivo del debate público, constituyéndose en el movimiento social con mayor composición política en sus demandas y acciones.

La CSUTCB es un tipo de movimiento social que pone en movimiento no sólo una parte de la sociedad, sino una sociedad distinta, esto es, un conjunto de relaciones sociales, de formas de trabajo no capitalistas y de modos de organización, significación, representación y autoridad políticas tradicionales diferentes a la de la sociedad dominante. De ahí que sea pertinente la propuesta hecha por Luis Tapia de hablar en estos casos de un movimiento societal:

- a. Ello supuso una larga lucha simbólica con las corrientes izquierdistas vigentes (trotskismo, maoísmo, guevarismo, stalinismo...) que vieron en esta ideología emergente y su propuesta identitaria un conjunto de representaciones y prácticas que ponían en duda el carácter “revolucionario” de sus ofertas políticas, pues mostraban cómo es que ellas no afectaban al fondo colonial de la sociedad boliviana, que era en verdad el elemento más conservador de la estructura social, y ante el cual el izquierdismo de mediados de siglo XX no tenía respuesta y por el contrario, se presentaba como un continuador modernizante del mismo fondo colonial.

- b. Esta fusión de la condición objetiva campesina con la condición identitaria indígena le dará a la reivindicación clasista un contenido político de tal naturaleza que mostrará públicamente que no hay dominación de clase sin dominación cultural que la atraviese, signifique y materialice, y que la lucha campesina, en tanto lucha social, es también, y en primer lugar, una lucha étnico-nacional. Esta posición discursiva de la CSUTCB ayuda a comprender que la configuración clasista de la sociedad boliviana tiene la característica de ser simultáneamente una configuración colonial a través de las cuales las clases sociales se explicitan históricamente en su objetividad constitutiva, y que, por tanto, el desmontamiento de las relaciones de dominación étnica.
- c. Esta relación entre clase y etnicidad en el discurso y demandas de la CSUTCB tendrá varias etapas. La primera, que va desde 1978 a 1998, en la que el discurso identificador y público de los liderazgos superiores y medios es nacional-indígena, pero las reivindicaciones principales del movimiento y las demandas fundamentales de la acción colectiva son campesinas. La segunda, que va del 2000 hasta el 2004, en la que el discurso identificador de dirigentes y cuadros medios de la estructura organizativa de la CSUTCB es nacional-indígena, pero en la que las reivindicaciones y las consignas de movilización efectiva combinan temas de base específicamente campesina, con temas de base identitaria indígena, especialmente aymara.

Toda identidad social siempre se ha construido en oposición, real o ficticia, a otras identidades cuyas acciones y fronteras denunciadas tienen el efecto de convocar a otras fronteras y acciones que sean capaces de sobreponer al agravio, exclusión o maltrato soportado. Un elemento central en la formación de las identidades es la identificación y clasificación de los llamados “enemigos” constitutivos de la colectividad. Para un movimiento social, estos “enemigos” formadores varían complementariamente según sean momentos de movilización o momentos de reposo organizativo. Los entrevistados identificaron a un enemigo existente desde los tiempos de Katari: los q’aras, los que “usurpan las tierras” y que son, además, los explotadores. Aunque existen ambigüedades y opiniones diversas respecto a esto, por lo general existe una identificación del q’ara en términos somáticos (blanco), económicos (los empresarios, las multinacionales, los ricos) y simbólicos (los que ostentan signos de poder). Y



como síntesis organizada de estos grupos, el gobierno es también un enemigo, porque estaría constituido por representantes de la elite empresarial y colonial.

La clave identificatoria del opuesto es pues la posesión de riqueza, pero no es simplemente la posesión que podría ubicar también a un indígena, a un aymara exitoso entre los “enemigos”. Se trata de un tipo de posesión que ha sido resultado histórico de una expropiación de los verdaderos dueños de la riqueza, las “naciones originarias”. Esto significa que la riqueza tiene historia, y su connotación social, aceptable o reprochable, depende de su trayectoria histórica. El q'ara no es pues simplemente una persona rica; es una persona rica en tanto expropio esa riqueza a sus verdaderos dueños históricos, los aymaras y quechuas, con lo que se trata de un tipo de riqueza, la colonialmente producida, la que se presente acá como la moralista el que en definitiva construye las polaridades identificatorias, se trata de una polaridad culturalmente construida y la que en definitiva se constituye en el fundamento moral de la oposición que justifica la unificación étnica. Por ello, la CSUTCB no constituye una mera representación a posteriori de la desigualdad clasista. La etnificación social es un componente estructural de la formación clasista de la sociedad y, en muchos casos, tanto o más visible, y por tanto moralmente movilizador, que el propio volumen de la riqueza.

Desde su fundación, el discurso de la CSUTCB estuvo marcado por una clara orientación política en cuanto a sus objetivos y principios organizativos, fijándose como meta el luchar por “el proyecto político sindical de las naciones originarias y del campesinado”. Este proyecto político inicialmente fue definido como la lucha “por la tierra y territorio de los pueblos originarios” y su recuperación. En la idea de tierra y territorio se combinaron los dos componentes, siempre presentes, de la identidad y la condición socioeconómica de los integrantes de la CSUTCB: la condición campesina (lucha por la tierra), y la condición indígena aymara-quechua (lucha por el territorio). La primera es la que ha prevalecido en las acciones reivindicativas, en tanto que en otros ha sido la condición identitaria la que ha regulado las demandas campesinas.

Desde el año 2000, tres han sido las demandas centrales que han articulado las movilizaciones sociales más importantes de toda la historia de la CSUTCB y en general del movimiento indígena en los últimos 50 años. Se trata de demandas sociopolíticas estratégicas en torno a las cuales se han adherido reivindicaciones más puntuales, temporales y estructurales. La primera

fue la defensa de la propiedad comunal de los recursos hídricos en abril y septiembre de 2000, que iban a ser afectadas por las propuestas de ley del fallecido presidente Banzer, y que entregaban en concesión privada la totalidad de los recursos hídricos del país.

La CSUTCB desde una perspectiva comparativa hace una demanda democrática vigente aún en los más acentuados regímenes neoliberales del mundo. Visto en perspectiva histórica de una sociedad tan racista como la boliviana, se trata de una profunda revolución descolonizadora y democratizadora del Estado en tanto pretende que todas las culturas, los idiomas y las identidades que hay en Bolivia “valgan” lo mismo a la hora de ejercer derechos políticos y económicos, y que a nadie se le imponga la obligatoriedad de camuflarse identitariamente, o de cambiar de idioma, o de ocultar su cultura para tener reconocimiento social para acceder a las oportunidades socialmente disponibles. Se ha hablado de que este proyecto de Estado de la CSUTCB es racista, pero está claro que lo que se pretende es precisamente desracializar la funciones de un Estado que hoy es monocultural y monoétnico en medio de una sociedad multiétnica y multicultural. Quizá el peor racismo sea precisamente aquel que no reconoce el carácter racista de sus prácticas, negando a las culturas indígenas mayoritarias la posibilidad de igualarse en oportunidades sociales para ejercer sus derechos en el Estado a partir, precisamente, de su cultura y su identidad.

#### **3.1.2.4 PUEBLOS INDÍGENAS DEL ORIENTE**

Los indios guaraníes conforman una gran nación que hoy se extiende a través de las fronteras modernas de cinco estados: Bolivia, Brasil, Paraguay, Argentina y Uruguay. Dentro de esta gran familia existen diversas identidades e historias locales. El chiriguano destaca la identidad particular de los guaraníes occidentales, cuyo territorio principal está al pie de la Cordillera de lo que hoy es Bolivia. El origen del chiriguano es el resultado del mestizaje de la etnia chané y de los migrantes guaraníes llegados de Brasil en tiempos remotos.

Hasta hace apenas 100 años, el pueblo chiriguano seguía siendo en toda América el reducto autónomo más importante que había logrado, aunque parcialmente, frenar cuatro siglos de constantes presiones para ser "civilizado" por quienes codiciaban su territorio. Junto con los mapuches, es el más grande testimonio de resistencia indígena anticolonial.

El 28 de enero se cumplieron 106 años de la batalla de Kuruyuqui, lugar distante a unos 60

kilómetros de la actual ciudad de Camiri, donde 5.000 guaraníes que defendían sus tierras con arcos y flechas fueron masacrados por el ejército republicano de Bolivia. Ni el imperio incaico ni el español habían podido vencer al pueblo guaraní. Según provisión real recogida en 1882 por misioneros del Colegio Franciscano de Tarija, la única declaración de guerra formal contra un pueblo indígena la realizó el monarca español Felipe II contra los guaraníes.

En Kuruyuqui éramos miles, según los abuelos, pero los sobrevivientes se dispersaron hacia Argentina o hacia los montes altos", informa Juan Tejerina, 51 años, Capitán Ivo de la Provincia Cordillera. Mujeres, niños y adultos fueron distribuidos o vendidos en casas y haciendas de "personas honorables" y vecinos. Fue la primera gran derrota del pueblo guaraní y marca el comienzo de cien años de silencio y del desbande y el sometimiento de miles de guaraníes en las haciendas en condiciones de semiesclavitud.

Una estrategia de lucha en defensa de su cultura y su territorio se plantea con la creación de las Escuelas Indígenales de Raqaypampa en las décadas del 30 y 40. Los postulados de educación intercultural bilingüe, la participación de la comunidad, la unión de trabajo manual e intelectual y curriculum diversificado, que hoy la Reforma Educativa busca generalizar, estaban ya presentes en las Escuelas Indígenales del movimiento de los "Alcaldes Mayores Particulares" en los años de 1936 a 1947. Finalmente, por falta de recursos y la oposición y represión de los hacendados, el proyecto sucumbió.

En tiempos de la Reforma Agraria de 1953 los hacendados apoyaron al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), y sus tierras fueron garantizadas legalmente. Lo mismo sucedió durante la dictadura del general Hugo Banzer. Vale decir que los campesinos chiriguano y los pequeños productores agrícolas en ambos períodos vieron reducidas sus posibilidades de acceso a la tierra. La Reforma Agraria entonces mantuvo el poder y la posición de la elite latifundista. Según un estudio realizado en la provincia Cordillera de Santa Cruz, sólo 6.7 por ciento está en poder de las comunidades chiriguano (sólo la mitad tienen títulos de propiedad), mientras que el resto de las tierras aptas están en manos de los hacendados latifundistas.

Si bien desde la fundación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) en 1979, hubo la preocupación por organizar sindicatos y vincularse a los pueblos indígenas del oriente, recién a partir de 1982 se crea una organización central con

una orientación indigenista. Se trata de la Central de Pueblos y Comunidades Indígenas del Oriente y de la Amazonía de Bolivia (CIDOB). Aunque mantiene buenas relaciones con la CSUTCB y con la Central Obrera Boliviana(COB), siempre ha evitado una vinculación orgánica, quizá por las características de los indígenas del Oriente. Porque si bien tienen como eje común la lucha por la defensa del territorio comunitario y por la tierra para trabajar, el movimiento sindical no ha tenido una política ni una preocupación por comprender la especificidad del problema indígena.

Así, en octubre de 1982, con el impulso de los pueblos Ayoreos, chiquitanos, guarayos y guaraníes, liderados por el Capitán Grande del pueblo guaraní, Bonifacio Barrientos Yyambae, se fundó la Central Indígena de Pueblo Boliviano. Posteriormente irían adhiriendo otros pueblos y otras organizaciones y en 1989 se transforma en la Confederación de pueblos indígenas de Bolivia, cuando ya el 80 por ciento de los pueblos indígenas del Oriente, Chacho y Amazonía estaban agrupados. Esta tiene como base la organización por departamentos, pueblos, intercomunidades y las comunidades que ocupan sus territorios colectivos.

En 1987, formando parte de CIDOB se crea la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), que abarca toda la región del Chaco boliviano en los departamentos de Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. Sucesivas reuniones y asambleas en la Provincia Cordillera habían servido para tomar conciencia de los problemas comunes a la mayoría de las comunidades, de las posibilidades de enfrentarlos de una manera conjunta y para ello la necesidad de tener una organización y una plataforma de lucha conjunta.

En la madrugada del 15 de agosto de 1990 cientos de miles de indígenas se agolpan en las inmediaciones de la catedral de la ciudad de Trinidad. Se inicia entonces un largo camino de 600 kilómetros que recorren en 34 días, transitando el trópico, valles y los fríos del altiplano para llegar finalmente a la ciudad de La Paz. Desde el Oriente del Chaco también se incorporan los chiriguano-guaraníes. Exigen del gobierno del presidente Jaime Paz Zamora que el bosque Chimán les sea dotado como territorio indígena en toda su integridad; que las empresas madereras salgan de ese bosque; y junto a otras reclamaciones locales, proponen el respeto a los dirigentes elegidos según sus costumbres originarias y la entrega de títulos de propiedad a las comunidades originarias.

Tanto con la aprobación de la Ley Forestal, como de la nueva Ley Agraria constituyendo el

Instituto Nacional de Reforma Agraria, durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada se garantiza a los pueblos indígenas la exclusividad en el aprovechamiento forestal en las tierras comunitarias de origen; y se les reconoce la propiedad colectiva de las tierras comunitarias. Sin embargo, según señalan dirigentes de CIDOB (La Razón, 10/08/97), se ha reducido en 60 por ciento de los territorios guarayos. Aunque en el papel se garantizan los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y originarias sobre sus tierras, tomando en cuenta sus implicaciones económicas, sociales y culturales, hay mucho trecho que recorrer y muchas trabas a vencer todavía.

CIDOB, Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, representante nacional del movimiento indígena de Bolivia, se fundó formalmente en octubre de 1982, en Santa Cruz de la Sierra, con la participación de representantes de cuatro pueblos indígenas del Oriente Boliviano: Guaraní-izoceños, Chiquitanos, Ayoreos y Guarayos.

En 1990 se produce la "Marcha por el territorio y la dignidad", los pueblos indígenas del Beni, con apoyo de otros pueblos, marchan desde Trinidad a La Paz (640 Km.) reclamando la defensa del derecho a los territorios. Esto tuvo dos efectos: la sociedad boliviana "descubrió" a los pueblos indígenas y sus reivindicaciones. El pueblo boliviano acogió y apoyó las demandas. El otro efecto, fue la consolidación de CIDOB como organización nacional, con la adición de pueblos de varios departamentos. Como consecuencia de la marcha, el gobierno de entonces emitió 8 Decretos Supremos concediendo igual número de territorios indígenas, previos procesos de saneamiento y delimitación.

En 1996 se produce la Marcha Nacional de los pueblos indígenas, la plataforma de ésta marcha se resume en: Por Tierra y Territorio, Derechos Políticos Y Desarrollo. Se exige el cumplimiento de los decretos del 90, la titulación de 16 nuevas demandas territoriales, todo ello en una propuesta global de Ley del Instituto de Reforma Agraria (INRA). Luego de 80 días de negociaciones, de sacrificio y solidaridad de los pueblos y la pérdida de tres vidas humanas, los más de 2000 marchistas logran la promulgación de la Ley INRA y la promesa de titulación de sus demandas territoriales, aún incumplidas y postergadas hasta hoy.

El sentido, con que generalmente se ha venido utilizando el término de "pobre" asociado a los pueblos indígenas, ha sido como algo inherente a la naturaleza de ser indígena. Consideramos que estamos sumidos en una situación tal debido a que sistemáticamente se nos han negado

oportunidades y derechos que si bien progresivamente están siendo reconocidos en la legislación nacional, más allá de la realidad legal, falta mucho para que se plasmen en prácticas sociales. En principio, la perspectiva de análisis acerca de la pobreza y los factores que la provocan no puede estar divorciada de la dignidad. Más allá de estos principios básicos, es necesario enriquecer esta noción de pobreza con el concurso de las organizaciones de bases.

### **3.2 FACTORES CULTURALES.-**

Fanon dice que hablar una lengua es asumir un mundo, una cultura. El que quiere ser blanco lo será, efectivamente, tanto más cuanto mejor haya hecho suyo ese instrumento cultural que es el lenguaje. Para ello el factor cultural dentro de las luchas sociales, económicas e ideológicas, deben estar acompañadas de una lucha cultural, tal como Mao Tse Tung, lo hizo en la China Comunista de los 50 y 60 del siglo pasado.

El idioma, junto a las costumbres (religiosas y seculares), también han venido hacer factores que han influido en que las culturas andinas (aymara, quechua y también la guaraní), calen hondo en la psiquis del ser social de los ciudadanos bolivianos (sean estos urbanos o rurales), la fuerza de la cultura se ha sentido en todos los ámbitos, se lo siente muy especialmente en la fuerza que ha adquirido la música, que se esta incluso empezando a imponer hasta entre los miembros de las clases altas, pero la fuerza de los andes y su cultura se ha sentido en diversos y diferentes niveles socio-económicos de la sociedad boliviana en su conjunto.

#### **3.2.1 EL SISTEMA SOCIAL-COLONIAL DE LA SOCIEDAD BOLIVIANA**

En la larga historia colonial de Bolivia es importante destacar que si bien los pueblos originarios fueron finalmente sometidos, no pudieron ser exterminados como en otros lugares. Así lo demuestran los recurrentes levantamientos indígenas que dejaron también profundas huellas y heridas en nuestro ser histórico. Entre ellos destacan los levantamientos de los Amaru y Katari, por cuyo impacto contemporáneo es importante destacar algunas de sus características.

Por ejemplo ya en 1780 y 1781 se sucedieron tres importantes levantamientos indígenas, con profundas relaciones y diferencias entre sí. El levantamiento de Tomás Katari en el norte de Potosí (Macha-Chayanta) de mediados de 1780, tuvo un carácter local y se inició con una

queja personal, buscaba su reconocimiento legítimo de las autoridades españolas como kuraka o cacique, que derivó en un movimiento indígena importante. El de Túpaq Amaru desde su inicio fue una sublevación organizada que contó con un programa dirigido a los indígenas en procura de abolir la esclavitud, convocando también a mestizos y criollos para luchar en forma conjunta contra el poder español. El de Túpaq Katari era un movimiento eminentemente indígena y aymara, enfrentando por igual a españoles, criollos y mestizos. Sucedió a principios de 1781 y mantuvo sitiada la ciudad de La Paz por seis meses perdiendo la cuarta parte de su población.

La clase o casta secular boliviana resulta incapaz de reunir en su seno ninguna de las condiciones subjetivas ni materiales para autotransformarse en una burguesía moderna, quizá porque es una burguesía que carece de ideales burgueses o porque todos los patrones de su cultura son de grado precapitalista. La paradoja consiste en que es a la vez capaz de una insólita capacidad de ratificación que la clase dominante a través de las diversas fases estatales, de cambios sociales inmensos e incluso de varios modos de producción.

¿Cuál es la razón, por cierto, por la cual Bolivia se demoró tanto en darse cuenta (dar cuenta a uno mismo) de lo que le ha ido ocurriendo? Los pueblos que no cobran conciencia de que han sido vencidos son pueblos que están lejos de sí mismos. Lo que llama la atención, en efecto, es el desgano o perplejidad con que este país especta un hecho tan decisivo no sólo para su ser inmediato sino también para todo su futuro visible.

La idea andina clásica del espacio será para siempre distinta de la idea oligárquico-gamonal, regional y no racional del espacio. La idea originaria del espacio, porque ese espacio era el referente de la organización primigenia de la vida, se opone por tanto al concepto patrimonial del espacio. Es notorio con todo que el espacio desempeña un papel determinante en relación con el vínculo estatal o sea que aquí disputan dos concepciones que son ambas espacialistas. En su flanco señorial, que es del estado, produce la noción patrimonial del poder en su doble concepto, por un lado como la idea privada del poder (la rosca) y en segundo lugar como la prolongación del sentimiento señorial o feudal de la tierra, el dominio final del suelo como atribución ligada a una estirpe, como norma general del poder. El que la problemática regional o particularista sea tan intensa en el contingente hispánico y en cambio tan natural la convivencia entre aymaras y quechuas está mostrando la existencia de aquellas dos

concepciones o doctrinas aunque en principio debería decirse que los blancos pertenecen en último término a una sola etnia o a lo asimilable a ello en tanto que, para una nomenclatura demasiado indicativo, un quechua debería ser tan extraño para un aymara como un español mismo. No es que los oligarcas a la manera de Arce o Pacheco no tuvieran sentimientos de referencia al espacio pero, los que tenían, los vinculaban a la noción señorial del mismo. Este es el origen profundo o arcaico de lo que se llama regionalismo en Bolivia, es decir, la incapacidad de vivir el espacio como un hecho nacional o al menos como algo no tan directamente vinculado a la idea personal de la relación con la tierra, como algo concebido de un modo transpersonal o colectivo.

No se sabe cómo señalar el daño incalculable que produce en el alma de un país, es decir, en la ideología con que se mira a sí mismo, el perder tierras sin defenderlas, el recibir dinero (no importa si poco o mucho) por ellas, el desear desaparecer ante el enemigo. La casta enferma veía a la tierra como veía todo lo demás y como verá el mundo en todo lo posterior, como algo que no merece existir o importa poco, al menos en tanto no sirva de un modo casi familiar a la lógica de su linaje.

“El territorio es lo profundo de un pueblo; en realidad, sólo la sangre misma es tan importante como el territorio, con todo, hay naciones o pueblos que han preexistido a su espacio y por eso se dice que la unidad territorial puede crecer o encogerse o aun desaparecer en cierta medida y por cierto tiempo porque el desiderátum de su constitución como pueblo o nación no está en ese elemento. Aquí, en cambio, las cosas ocurren de otra manera. En este caso, es el espacio el que crea al pueblo, en cuanto masa en la que debe ocurrir la nación. El territorio entonces, entendido en su cualidad o sustancialidad, tiene aquí un valor absoluto”. (Zabaleta Mercado: 1986;38)

El dios de la cultura andina es el espacio determinado por la cordillera de los Andes que, por cierto, no puede tener la misma función que los Pirineos o lo Apeninos para los españoles e italianos. En todo caso, no es lo mismo ser hijos estatales e ideológicos del espacio, como los andinos, que el tener avidez por un territorio no referido a la propia identidad que, para ser algo poderoso, debe ser la consecuencia de una identidad previamente existente. En este caso, el pueblo construye el espacio; en el otro, el espacio forma al pueblo. La llamada “prueba de los hechos” nos dice que, aun en el supuesto de que existiera un sector capitalista en la forma,



no existió jamás un ambiente capitalista en forma. En otros términos, lo que había de capitalista en Bolivia estaba siempre determinado por lo que había de no capitalista en Bolivia. En realidad, los capitalistas mismos tenían depositadas sus ilusiones no en los valores burgueses sino en los símbolos señoriales. El grueso de los capitales se revirtió a la tierra. Los mineros de la plata, desplazados gradualmente de la minería y el comercio, aplicaron su dinero en la adquisición de propiedades rurales y en la construcción de extravagantes palacios de acuerdo al estilo de vida señorial que ostentaban.

La razón señorial en todo caso no era una razón burguesa y, en cualquier forma, no era racionalista; es una racionalidad interior a supuestos irracionalistas de la existencia de una casta. Lo de “mentalidad” feudal, por tanto, aunque es sin duda una explicación un tanto socorrida, no deja de tener su profundo sentido objetivo. Aun lo que se obtenía de un modo capitalista, se desperdiciaba de un modo señorial. La causa de ello no era sino la inexistencia ni aun como proyecto remoto de la reforma intelectual. Es fácil de otro lado percibir hasta qué punto el poder político, la ideología, la vida jurídica y la vida cotidiana no se parecían en nada a sus paradigmas capitalistas. Después de todo los indios estaban obligados a la capitación o contribución indígenal por el mero hecho de ser indios, es decir, por su condición. Éste era un impuesto nacional a los indios. No se puede pedir un ejemplo más estructurado de desigualdad legal.

El único negocio estable en Bolivia, en esos tiempos eran según decían, los indios. Dígase a la vez que la única creencia ingénita e irrenunciable de esta casta fue siempre el juramento de su superioridad sobre los indios, creencia en sí no negociable, con el liberalismo o sin él y aun con el marxismo o sin él. El acecho de lo precapitalista, por lo demás, era sólo comparable al asedio social por parte de los indios. Por consiguiente, el excedente de la pequeña hacienda y el comercio, sobre todo lo referido al mundo suntuario, fue la base elemental del “capital” de hombres como lo fueron en su tiempo los Aramayo, Arce o como lo son ahora los Sánchez de Lozada o Sánchez Berzain. En todo caso, como se ha dicho, “el camino hacia el poder pasaba por las plantaciones.

Desde ese punto de vista, no hay duda de que es una pura aserción el identificar el proyecto plebeyo con la bandera de lo nacional y el proyecto cupular o señorial como antinacional en sí porque en ello no se enseñaría sino una predilección o prejuicio. Es bien cierto que la xenofilia

fue como el carácter del melgarejismo antes y después de Melgarejo y que para todo fin práctico el entreguismo y Arce se parecía demasiado a la deserción completa de un modo que no lo diferenciaba de aquel feroz soldado. Con todo, en la visión de esta casta, los indios no sólo no eran el alma de esta nación sino que eran el obstáculo fundamental para que ella existiera. Es quizá útil hacer un añadido sobre lo señorial como núcleo y su borde o contorno. No hay clase o casta dominante que exista en el aislamiento; debe tener una suerte de “ejército de reserva” o zona de irradiación en torno suyo. Por lo demás, si se ha dicho que “las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes de cada época” es porque, cualquiera que sea su grado de legitimidad latente, su alcance hegemónico o seducción como discurso debe alcanzar al menos a la zona que se llama de la “mayoría de efecto estatal” o sea a las zonas decisivas en cuanto al control de la sociedad. De las propias descripciones citadas se infiere que no hablamos de los señorial en el sentido feudal europeo, que tiene por lo general otras características. Aquí es algo que se construye en el encuentro con lo indio y por eso prevalece en las zonas donde eso, lo indio, resulta ser menos vulnerable y más estatal. De hecho es muy interesante el advertir que, aunque en lo inmediato el tener un estado y una relación de conformidad con el estado, otorga márgenes de poder a la sociedad, no obstante, resultan ser socialmente más resistentes las sociedades pre-estatales. El punto de partida en todo caso es que donde no hay señor. El amo se reconoce en el siervo, el indio pasa a ser la clase de la identidad del señor: “la verdad de la conciencia independiente es la conciencia servil”.

El indio por tanto, es la prueba de que el señor existe, se expresa ello por otra parte en el trauma de la victoria o la deformación del vencedor, que es una forma de ser que se engaña siempre: “El señor es la potencia sobre este ser, pues ha demostrado en la lucha que sólo existe como algo negativo”. Por otra parte, el siervo es la base del “idealismo” del señor porque éste, el señor, es de un modo paradigmático el no testigo de la transformación material; por el contrario, es el hombre que no toca la tierra. Entonces: “El señor se relaciona con la cosa de un modo inmediato, por medio del siervo. En la visión en cierto modo grosera del asunto, lo señorial se identifica (y esto tiene la certidumbre usual a toda visualización popular) con la clase dominante tradicional, incluso a través de sus mutaciones y sucesiones y en este sentido el señor total, esto es, el señorío en el decurso del tiempo, se parece al capitalista total. Esta identificación es indudable por cuanto, acompañada la representación por el acto represivo, “el miedo al señor, es el comienzo de la sabiduría”, y a lo último, ocurre la distribución universal

de la visión de las cosas hasta que el esclavo se mira en efecto con los ojos del amo. Pues bien, si la hegemonía ocurre con “una clase que se considere a sí misma como pasible de asimilar a toda la sociedad”, aquella es, por cierto, una suerte de hegemonía.

“Dicho de otra manera, la articulación señorial es aquella que está basada en un pacto jerárquico originario, que puede ser factual o contractual, o sea que se funda no en la igualdad sino en la desigualdad esencial entre los hombres. Esto es a la vez un mecanismo de construcción de la conformidad porque se trata de un acto jerárquico sucesivo. Esto dice que en la gratificación (que puede basarse en elementos económicos o raciales o de estirpe o aun regionales) hay siempre alguien que está por debajo de uno. El hecho de que nadie sea el último jamás y todos sean “hijos de algo” legitima toda la escala conceptual” (Zabaleta Mercado; 1986;133).

Lo que se discute en verdad es, por un lado, la validez de lo señorial como mediación o entrelazamiento más o menos universal que se instituye por el cruzamiento de los actos constitutivos de esta sociedad; pero también, en otro sentido, interesa saber si hay formas de lo popular que irradian hacia la propia vida señorial. No hay que dar por supuesto que por tender a la gamonalización del espacio, por no ver lo territorial como estado nacional o soberanía sino como patrimonio o pecunio, por fundarse en la no centralidad del poder o centralidad sólo ocasional del poder y en la propia dispersión de los siervos, por todo eso, se interrumpa la vinculación entre señores y siervos. La verdad es que oprimir es pertenecer al que se oprime y también que mientras más personal sea la vinculación el siervo impregna más con su servidumbre al amo. El siervo es la enfermedad del amo y no su libertad; es su droga. Se trata entonces de una articulación nefasta. Es algo muy distinto de la interacción entre hombres libres, porque aquí uno se hace a imagen del otro, pero la libertad de uno mejora la libertad del otro y es en cierta medida su condición. Se debe distinguir entonces entre una solidaridad desdichada y una solidaridad orgánica o ciudadana. La calidad de la interacción tiene desde luego mucho que ver con el óptimo social.

En el fondo de esa neurosis señorial y retrograda de entonces, está sin duda la articulación señorial o sea la unificación del pueblo desde arriba o nacionalización pasiva. Mutatis mutandis, hemos visto que lo señorial es también un cierto sentimiento plebeyo en Bolivia por cuanto la última partícula de sangre blanca permitirá siempre al último hombre sentirse más

decente y viable que el último indio o sea que servirá para que, en la autoconcepción rutinaria, nadie se sienta oprimido o se sienta sólo relativamente oprimido. El indio a su turno, hablamos siempre del discurso de la rutina, deseará ser no un indio sino un español o pensará que puede serlo o sea que soñara como oprimido en lugar de identificarse como oprimido. Este es el asiento o espíritu conservador de la historia del país, su esencia más precapitalista y general. Los perseguidos se hacen aquí cargo de la permanencia de su persecución. Veamos con todo que ello no es incompatible con una cierta historia popular de las cosas.

### **3.2.2 EL DARWINISMO SOCIAL Y EL RACISMO**

En Bolivia se hace culto a la piel blanca, lo que ha dado lugar lamentablemente ha que el darwinismo social y el racismo se conviertan en vanguardia y sinónimos del colonialismo que actualmente se vive y se experimenta en todas y cada una de las calles de las principales urbes y capitales del país. La situación política y social actual del país nos muestra ciertos resabios de un darwinismo social virulento, que se puede apreciar a través de ciertos intelectuales del siglo pasado que calaron e influenciaron fuertemente en la cosmovisión de la sociedad boliviana, por ejemplo, en Alcides Arguedas se tiene al intelectual más representativo de la elite oligárquica dominante de principios de siglo XX. En su libro Pueblo Enfermo, editado por primera vez en 1909. Este libro muestra claramente la visión de los sectores criollo/mestizos dominantes que desde inicios de la república hasta nuestros días sueñan con una república homogénea, sin “indios que perjudiquen el desarrollo”.

Arguedas al referirse a la psicología de la raza indígena demuestra el social darwinismo imperantes en las mentes de los sectores de clase dominante en el país, que en muchos sentidos aún parece persistir hoy en día: “En la región llamada Interandina, vegeta desde tiempo inmemorial, el indio aymara, salvaje y huraño como bestia de bosque, entregado a sus ritos gentiles y al cultivo de ese suelo estéril en que, ano dudarlo, concluirá pronto su raza. La pobre raza es mirada con absoluta indiferencia por los poderes públicos, y sus desgracias sólo sirven para inspirar rumbosos discursos a los dirigentes políticos; pero en el fondo están convencidos de que sólo puede servir para ser explotada”.

Haciendo historia, en las dos guerras que tuvo Bolivia, una vez más las víctimas de una sociedad excluyente fueron los indio-campesinos, “arreados” y obligados a combatir en guerras que no comprendían y por un país que los marginaba social, política, cultural y

económicamente. Los soldados, reclutados a la fuerza de las comunidades campesinas, eran usados como carne de cañón y llevados a combatir en condiciones paupérrimas. En el “infierno verde” del Chaco oficiales mestizos de clase media y soldados originarios de diferentes culturas étnicas descubrieron sus diferencias y diversidad social, económica y cultural. Unidos en la adversidad de la guerra sentaron las bases de un movimiento nacional que enfrentó a la oligarquía minero-feudal y terminaría triunfante en la jornadas insurreccionales de abril de 1952.

En los primeros años de la revolución nacional, tres sectores sociales marcarían el rumbo de las luchas políticas en el país: los “jacobinos sin burguesía” que conformaron la elite gobernante del MNR e inauguraron un nuevo modelo de acumulación, instaurando el capitalismo de estado; la clase obrera, fundamentalmente minera; y el indio, convertido en campesino, que desde 1953, haciendo un nuevo pacto con el Estado, estuvo dispuesto a apoyar “incondicionalmente” al gobierno de turno, a cambio del reconocimiento de su reivindicación histórica: la propiedad de la tierra. Debido a que este pacto no solucionó su situación de pobreza, el campesinado se constituyó como fuerza social independiente a fines de la década de los 70.

La xenofilia es aquí una escuela y no sólo un recurso de gestión económica. En realidad, es algo explicable porque la oligarquía no sólo es dominante sino también extranjera por un largo período y en cierto modo conserva en sus creencias la de estar en un país al que sin embargo no se pertenece. La casta oligárquica fracasó sin duda para siempre en la tarea de arraigarse en esta tierra aunque es verdad a la vez que ha perdido su referencia a toda estirpe. Evocando los símbolos perplejos, como se diría, su espíritu asombrado vive sin duda una suerte de reminiscencia de su fundación en este suelo y sólo sabe que se debe sumergir cuanto antes en un poder que le viene de fuera (porque de lo exterior o extranjero ha venido siempre el aval a su poder) y, sobre todo, ésta es la religión verdadera, imponerse a los indios y a lo indio. Es un aborrecimiento que no tiene fin. La xenofilia y el darwinismo social no fueron en verdad sino las consecuencias de una visión endogámica de la reproducción interna de la casta que da lugar a la incapacidad de una convocatoria hegemónica, a la reinstauración de la ideología de la solución prodigiosa o idea taumatúrgica de la historia y al ejercicio no mediado del poder conquistado. Vamos a tratar de exponerlo aunque sea en términos sumarios.

La casta oligárquica, en su inmenso atraso, no era capaz de diferenciar entre una ideología de emisión o ideología hegemónica, porque no proyectada seducir a los indios sino exterminarlos. De ahí la transparencia de la consigna darwinista. Lo cierto es que el social-darwinismo no se hace una ideología general de todos los sectores del ápice superior en Bolivia sino después de la que se ha llamado la revolución federal. Lo que los virreinalistas peruanos vivieron con Amaru, lo vivieron los oligarcas bolivianos con Willka. Fue ello como una demostración espectral de su colocación real en medio del acontecimiento de la vida.

No era sólo el recuerdo de Katari y la independencia, de lo cual sin duda tenían debida memoria los descendientes de Segurola pero quizá algo más, quizá un recuerdo de la conquista misma. En todo caso, un espanto interiorizado. El devastado temor a toda multitud de indios es quizás el más ancestral de los sentimientos de los sectores que se identifican como no indígenas en Bolivia. Se podría ir más lejos y decir que así como hay una oscuridad colectiva en cuanto a la independencia del estado o la impersonalidad de la ley, por ejemplo, en cambio el impedir la constitución de la multitud entre los indios es un objetivo resuelto y no debatible de toda una sociedad edificada sobre sus hombros.

El activo descontento de los indios de entonces se da en la respuesta directa a la apropiación de tierras comunales que se dio entre 1868 y 1871, primer ciclo, y 1874 y 1899. para estos efectos y para varios otros, entre ellos la conceptualización de lo territorial, Melgarejo será un fundador con el decreto de consolidación de la propiedad de los comunarios en 60 días, política que se proseguiría con la llamada ley de ex vinculación de 1874. Las reacciones fueron temibles desde el principio. La de 1868, según un testimonio por demás válido, asumió las proporciones de un levantamiento general: La narración de estos combates ofrece escenas dignas de la conquista según un testigo de la época, por ejemplo, que Leonardo Antezana, el general, “feroz sicario de Melgarejo .... asesinó en San Pedro alrededor de 600 indios” el 28 de junio de 1869. De otro lado entre 2 y el 5 de enero de 1870, el mismo Antezana quitó nuevamente la vida a centenares (400 personas) en Huaicho. Según Sanjinés Uriarte, las incursiones del ejército en Huaicho, Ancoraime y Taraco arrojaron una suma de 2000 indios.

En el caso de Juan Zarete Willka, al que se le dio el mote de Temible, título que viene de sus enemigos blancos, los chuquisaqueños, que así lo vivieron. Lo de Willka entre tanto habla del carácter hereditario de su rango, que es una típica forma colectiva, un legado que viene de

atrás lo mismo que la guerra que aplica. Es sin duda un movimiento milenarista actuando en las condiciones específicas de la guerra regional y de clases de la formación boliviana finisecular. Es un acto de calificación de acontecimientos “nacionales” que no lo esperaban de esta manera. Zárate es entonces lo inesperado. Ya es bastante expresivo el que fuera un Zárate (lo cual no quiere decir que se tratase de un mestizo por sangre) el que proclamara como consigna: “el exterminio de esta raza (la blanca) y la constitución de un gobierno indígena”. La idea Willka del poder, como contraparte, esboza un sentido transpersonal de la asunción del mando, la impersonalidad del poder es la garantía de su eternidad. Los caudillos asumen la calidad de Willka, es decir, de jefe y la incorporan a sí como parte de su entidad como diciendo: la familia es el ayllu y la patria la expansión final del ayllu.

“Cierto es, de otro lado, como decía Gramsci (que era sardo), que un idioma es una concepción del mundo. Es también, sin embargo, un movimiento. Lo que llamamos idioma nacional no es en último término sino el *modus vivendi* entre las lenguas o elementos que concurren a la nacionalización o si se quiere el término lingüístico en el que se ha instaurado el pacto y, en este caso (no en balde dice el propio Gramsci que “la nueva civilización nace dialectal”), califican a la lengua centralizadora o ésta se impone por la vía de la selección darwinista, es decir, una lengua destruyendo a otra. Por lo mismo que se dice que es una concepción del mundo, eso debe indicar que el idioma atraviesa y rebasa su formalización. Si las cosas se ven así la lengua debe contener la humillación, si las cosas se ven así la lengua debe contener la humillación, la opresión, la elocución del hecho y sus contrarios o sea que es un discurso sobre el mundo. En todo caso, no es un hecho social y es a la vez el programa de la sociedad ante sí.” (Zabaleta Mercado; 1986;167)

Los episodios lingüísticos e interlingüísticos en Bolivia son como una incitación hacia esta problemática. No sólo por la supresión sin lugar a dudas darwinista del puquina sino por la pertinacia o insistencia de la lengua aymara que, como lengua, equivale en esto, en la resistencia, a lo que Grieshaber y otros han detectado con relación a la forma comunidad. En cualquier forma, el quechua, que ahora es visto por muchos como una lengua originaria, fue en realidad un resultado de la inserción mínima, es decir, una imposición cultural coercitiva o si se quiere un caso típico de hegemonía negativa. La quechuización forzosa fue el antecedente de la desquechuización forzosa que intentó Areche. Se convierte luego en una de las lenguas generales del Perú y por último en la lengua franca de Potosí o sea del extrañamiento que el

sistema mercantil de Potosí determinó. Este papel del quechua, que es ahora el vector comunicatorio más general en el país con excepción del castellano, como lengua conquistadora o superpuesta de un modo unánime para toda región que no fuera el valle del Cuzco expresa con los incas, con la minería colonial o con los forasteros una cierta matriz social determinada. Si la manera de la nacionalización con proceso ya trazado equivaldrá aquí a la castellanización imperativa o a formas bilingües varias dependerá también por tanto de la resolución de los contenidos culturales de las luchas de clases. No sería falso en nada sostener que hay una “economía moral” de la distribución lingüística.

La gamonalización de la formación social boliviana, ¿nada tendrá que ver con la fragmentación, ya que no del quechua ni el aymará, pero sí del español mismo que se habla en las regiones? ¿No es acaso hasta hoy mismo significativo que el país con población o carga indígena considerable y sin gran propiedad señorial (sin aristocracia terrateniente tradicional en la práctica), el Paraguay, desarrollara de un modo fluido el bilingüismo llano en tanto que ello no se dio sino de un modo esporádico en México, Perú y Bolivia cuando había sin duda una verdadera cacera lingüística en Guatemala y El Salvador? Pues bien, todos éstos, los no bilingües, son países de predominio servil en su cuadro productivo. En Bolivia, con la excepción enjundiosa de Cochabamba, cuyas características tan fundacionales se verán después. Aquí asoma el principio de un planteamiento que no viene de la nada. Es el que demuestra que el doctrinarismo monolingüista o bilingüista deberá remitirse, lo quiera o no, a lo que se llama una proposición de masa o sea a un recaudo democrático. Lo que importa en consecuencia es la estipulación de masa, es decir, la modalidad adoptada, de un modo espontáneo o no, por los hombres que entran en el acto de nacionalización. Importa el alcance de la intersubjetividad y no la forma lingüística que lo encubre. La lengua es sólo el testigo de la nacionalización y no su condición.

Lo que se ha llegado a llamar la “inminencia de Darwin” ¿significará que era ella, la de la selección natural, un mito o ideologüema inevitable en torno a las circunstancias de la acumulación originaria? Diríase en efecto que esto y su prolongación hacia las ciencias sociales que es el social-darwinismo, o sea el que “la supremacía de un pueblo sobre otro era el resultado inevitable de las leyes biológicas del universo”, eran ideas demasiado coetáneas de cierto proceso específico, que es en realidad el del ascenso de Occidente. Darwin mismo, parece haber tenido poco que ver con estas opiniones en concreto. Ello sería, una determinada



lectura de la llamada ciencia lúgubre (la de Malthus) por parte de Spencer. Lectura exegética y primaria como todo lo que este hombre escribió y pensó. Fundó una escuela de ideas aborrecibles aunque muy poderosas.

Fue Wallace, quien había sido coautor de alguna obra de Darwin, el que escribió: “En cada generación inevitablemente el inferior será muerto y el superior sobrevivirá”, de lo cual dedujo Spencer la expresión “superviviencia de los más aptos”. Era una escuela destinada a tener un formidable éxito. Su emergencia, debe situarse en el proceso de subjetivación universal (constitución de sujetos) que se deriva del “licenciamiento” o nacimiento del estado de separación que desde el principio nace coetáneo o acompañado de aquello que se ha llamado el individualismo posesivo. Tenemos por tanto que lo racial como aparición o fenómeno es un dato originario. No es algo que se pueda omitir en el proceso de la anagnórisis. En segundo término, que aquí hablamos de un sentimiento arcaico entre los propios hombres, el de la empatía grupal, cuya derivación ancestral a la desconfianza hacia el otro no es sino la versión humana de la aversión y la resistencia a lo desconocido. A lo último, que no era posible la intensa subjetivación propia de las nuevas totalizaciones sin la negación de sus puntos constitutivos o antiguos de referencia, que eran precisamente los gérmenes de las otras totalizaciones o naciones.

Según Manuel José Cortés, quizá el primer historiador boliviano, un testigo que manifestaba haber vivido mucho con los indios decía: “El indio es vigilante en su negocio y perezoso en el ajeno; no conoce el bien y pondera más lo que es el mal; siempre procura engañar, y se juzga engañado; es hijo del interés y padre de la envidia; parece que regala y vende; es tan opuesto a la verdad que con el semblante miente; se tiene por inocente y es la misma malicia; trata a la querida como a señora, y a la mujer como a esclava; parece casto, y se duerme en la lascivia; cuando se le ruega se estira; si se le manda, se finge cansado; a nadie quiere y trata mal a sí mismo; todo recela y aun de sí propio desconfía; de nadie habla bien, menos de Dios y es porque no lo conoce; persevera en la idolatría y afecta religión; lo que en él parece culto, es ceremonia; hace a la devoción tercera para la embriaguez y se vale de ésta para las atrocidades; parece que reza y murmura; come de lo suyo lo que basta para vivir, y duerme sin cuidado; no conoce ningún sacramento, y de todo hace sacramento, cree todo lo falso, y repugna todo lo verdadero; enferma como bruto y muere sin temor de Dios.”

En un testimonio poco menos que popular, en su tiempo Baptista decía que: “la clase letrada y cristiana, la que vive en una atmósfera de civilización, siente por los aimaras un grande horror”. Veamos su retrato del hombre aymara: “La cara de este indio, su mirada, sus facciones, son de piedra como el granito de sus montañas. No hay gesto en esa cara: no hay contracciones; pulverizará y engullirá inertemente. Yo lo he contemplado muchas veces, desde mi niñez, con espanto por la humanidad. El aymara pasa al lado del blanco sin mirarlo o mirándolo de reojo. En las altas cimas, en las inmensas estepas crúzanse con él, sólo el transeúnte, cholo o viracocha. Parece que en tales ocasiones, la simpatía espontánea, el instinto, aproximan el hombre al hombre, pero el aymara no saluda jamás. De su garganta no sale una nota del dialecto bárbaro: y apenas oímos su timbre, cuando agazapado, en cuclillas, a la puerta de su casa que es un tugurio nos responde hoscamente: janihua, lo que es negación de todo servicio”, y más adelante: “¿Qué genero de sensaciones se remueven allí? ... ¿Y cómo descubrirlas con nuestro espanto por lo inverosímil? No hablan en sus buceos, gesticulan apenas como imbéciles.” Esto es lo que decía Baptista que, según Prudencio Bustillo, era “lo más alto que ha producido la raza boliviana como cerebro político”.

También el que llegará hacer presidente de Bolivia, hablamos del Gral. Pando, llamado el Tata en reminiscencia de Belzu, pensaba de la siguiente manera de los indígenas aimaras: “¿Cuánto dinero se necesitará para una tarea educativa necesaria? ¿Qué tiempo será suficiente? ... La tarea sería impracticable. Mucho más práctico sería, entonces, eliminarlos.” De otro lado: “Los indios son seres inferiores y su eliminación no es un delito sino una ‘selección natural’, dura y repugnante tarea pero que es impuesta por las necesidades de la industria.” O también: “El problema de esta raza de salvajes, parece negativamente resuelto: el cerebro exiguo del indio no puede, ni aún por el cultivo intelectual, desarrollar como un músculo.” Y decretaba su “esclavitud necesaria” y su extinción fatal. Mal aliado fue a escoger Zárate, lo que como lo dice la historia le costo la propia vida.

El gran jurista de principios de siglo XX, Bautista Saavedra es aun más expresivo porque en el Proceso Mohoza oficia ya de portavoz de todo el partido hispánico en el enjuiciamiento de los hechos de la revolución federal. Lo de Mohoza era “la manifestación de un estallido feroz y salvaje de una raza atrofiada moralmente o bien degenerada hasta la deshumanización”. Los indios “aparentan una ‘abyecta sumisión’ cuando se encuentran en inferioridad de condiciones, pero en grupo son altaneros, tercos, atrevidos y pueden llegar a transformarse en

fieras terribles”. En cuanto a los ideales de Willka, “Saavedra no los niega pero para él son ‘obsesiones’ de ‘orangutanes sangrientos’”. Se trata en fin “de una raza degenerada en vías de disolución final”.

No se sabe si Baptista era “lo más alto que había producido Bolivia como cerebro político”. Pero el que se dijera eso demuestra la importancia del personaje. Uno podría perdonar ciertas deserciones conjuratorias y aun cierto indudable servilismo hacia las familias mineras de entonces; se puede a la vez comprender que la muerte de su hijo lo conmovió de un modo profundo. Por eso mismo, un hombre como él podía darse cuenta de que con aquellos fáciles comentarios, frecuentes todavía hoy en cualquier charla de blancos, se estaba emponzoñando toda una larga herencia.

“La negación de América era la forma que veían de hacer lo argentino. La desamericanización y la desindigenización eran vistas como la descampesinización en la gestión inglesa. Eran la forma de la nacionalización argentina, una de corte socialdarwinista y Roca, en el fondo, no hizo como militar sino lo que Alberdi propuso, la limpia antindígena.” (Zabaleta Mercado;1986;192).

Con todo, aquí debe considerarse la otredad de lo indio. Para un argentino o un chileno, en efecto, el indio tenía una presencia de negación. No La araucana ni Martín Fierro han salido de nada. Esto en gran medida porque se trataba de indios preestatales, indios bravos no sometidos sino al precio de grandes dificultades. Las propias modalidades de resistencia definen a las culturas. El indio oriental, por ejemplo, o no se sometía o se sometía para desaparecer de inmediato. De ahí la preferencia sobre lo incásico que mostraba Moreno porque era “nunca jamás dado con alma y cuerpo como el neófito de Moxos (Moreno,1974). La cultura de resistencia es un comportamiento de hombres organizados, a la manera de los andinos, cuyo principio originario es la organización, porque la vida no es posible al margen de ella. A Moreno sin duda le repugnaba mucho más la mugre de los altiplánicos que la de los españoles, pero entre una cosa y otra había poca diferencia. Para Saavedra o Moreno, Bolivia tal cual como era estaba perdida pero no Moreno o Saavedra mismos; eso demuestra una escisión entre la concepción del ser individual y su contorno. Sencillamente no se sentían parte de él y pensaban de sus compatriotas, los indios, lo mismo que chilenos o argentinos, que no lo eran. Para Moreno la solución consistía:

- 1.- “Que se extinga (el indio) bajo la planta de la inmigración europea.” Entonces ¿por qué protestar contra la europeización argentina?
- 2.- Que se proceda a la “depuración” racial para conseguir la “unificación” de la raza nacional, dando por supuesto que la raza nacional era la propia.
- 3.- “Que se vaya a una mestización con el indio cambia, pero jamás con el aymara y el quechua.”

“Lo cual significaba en plata: ningún indio, pero, si habrá algo de uno de ellos, que sea el mío. Lo mismo pensaba Pando pero en su versión invertida: “Había que exterminar a los indios orientales o sea a los cambas.” Con una arbitrariedad apenas travestida, Saavedra a su turno, en el seno de su antindigenismo general, consideraba que la aymara era una civilización “extensa, superior y antigua a la incásica”, sin duda porque identificaba a lo aymara con su propia región. Todo esto es sin duda la sinrazón encarnada. En los tres casos, so pretexto de pensar en un comunidad ilusoria (sin kollas, según Moreno, aunque con Charcas; sin cambas según Pando, pero defendiendo el territorio donde viven ellos; sin indios, según Saavedra, pero con legislación del trabajo), se renegaba de la colectividad real, carnal y viviente que era una Bolivia con kollas, cambas e indios por mayor. Era un verdadero acto de sustitución de la realidad que no podía ser gratuito no por ninguna razón sino porque el que reemplaza lo real rompe su cabeza”. (Zabaleta Mercado;1986;197).

Ningún racista piensa que cuando se habla de ello se deja de exagerar. La radicalidad de los prejuicios de los iniciadores no permite sin embargo pensar en esto como una hipérbole de exposición. Los hombres de este país, su clase dirigente sobre todo, ingresaron sin darse cuenta en un pandemónium. El darwinismo social se exacerbó debido a la doble catástrofe del Pacífico, que los dobló hasta la admiración por su enemigo, y la guerra de Willka, que los atemorizó hasta aborrecer a sus hermanos. Los indios, lo testimonio Baptista, son los judíos de Bolivia, el chivo expiatorio. Esta es la fundamentación del discurso del estado oligárquico que en sus cuatro subfases (la conservadora, la liberal, la republicana y la militar) tiene siempre la misma fundamentación ideal.

Donde los hombres no son homogéneos o no tienen encendidos elementos simbólicos de homogeneidad o no tienen encendidos elementos simbólicos de homogeneidad, tienden a no referirse como a su Otro al verdadero Otro porque están con su identidad opacada: el señorío

piensa que el Otro es el indio, no el extranjero. Estamos en la confrontación entre un proyecto racial-culturalista y un proyecto nacional. El Otro interior es una referencia negativa mucho más fuerte que el Otro verdadero o exterior. La extensión de la homogeneidad o si se quiere de la simpatía intersubjetiva determina la emergencia de los sentimientos de autodeterminación.

En cualquier historia estatal, la hora de la interpelación suele ser una de cierta grandeza, porque no se puede interpelar con disuasiones débiles. Sólo el grado extremo de la autodestrucción campesina, la imposibilidad estructural de convertir su reclamo étnico-corporativo en programa democrático general, en otras palabras, el fracaso necesario de todo ultimatismo atrasado, es lo que explica el carácter rudimentario a la vez del momento utópico del estado oligárquico. La hipótesis de Willka fue en todo caso la prueba de la infecundidad oligárquica desde el punto de vista estatal. Carranza pudo vencer a Zapata pero adoptó su programa, aunque calificándola, como es natural, porque ése era el derecho de la victoria. Los liberales quisieron suprimir no sólo a Willka sino también a su programa pero éste lo sobrevivió en mucho. No tenían la menor idea de esto que se llama el acto estatal de recepción de las proposiciones del fondo social. En este punto de nuestro estudio del carácter nacional encontramos necesariamente otro factor que para muchos sociólogos es definitivo, y que también nosotros, con ciertas reservas, nos inclinamos a considerar tal. Este factor es el medio. Y el medio es la tierra, para usar el término menos áridamente científico. La tierra hace al hombre.

Nuestro blanco se imagina, tácita o expresamente, estar a una distancia inmensa de nuestro indio; y no solamente se imagina esto, sino que, en este falso criterio, va hasta no abrigar para el indio otro sentimiento que el desprecio, o en mejor caso, la indiferencia. Ignora que entre él y el indio hay mucha menos distancia que entre él y cualquier blanco de Europa ... En América, no existe el blanco, al menos en un sentido estrictamente europeo. Lo que llega a existir en América y en Bolivia, es una casta de criollos que se ha apoderado no solo del poder político y económico, sino de todo el ámbito de lo ideológico y social, donde han llegado a decidir sobre lo que es lo bueno y bonito, haciendo de todo lo que sea diferente a sus estándares que han impuesto, sea considerado malo y feo, haciendo del resto de la población (indígena), excluida de los círculos de poder por no llenar los requisitos exigidos por esta casta para poder ser parte de las personas que dirigen y han explotado estas tierras.

### **3.2.3 RENACER DE LO ANDINO Y BÚSQUEDA DE LA IDENTIDAD ANDINA**

La caída del socialismo en Europa y la consiguiente destrucción del muro de Berlín en Alemania dejaron un gran vacío en este modelo y, por consiguiente, hubo una pérdida de un referente ideológico y del mito de la revolución como una vía para llegar al poder. Tampoco hubo otras alternativas y propuestas recreadas para mantener vigente esta visión y se dejó caer abruptamente los principios ideológicos y estratégicos del modelo.

En algunas zonas los pueblos indígenas son los que rápidamente cubrieron este vacío y aprovecharon la oportunidad para asentar sus principios y estrategias de lucha y desplazaron los planteamientos del modelo anterior que fueron más líricos, discursivos y demandantes. Se empieza a desarrollar un modelo propio inspirado en las raíces históricas de cada pueblo que le han dado un sentido de autenticidad a su desarrollo y se plantean propuestas concretas, pragmáticas y propositivas; se abandona el principio universal del "asalto al poder" y se reemplaza por la "construcción del poder" sustentado en la construcción de la autonomía de los pueblos a partir del ejercicio del derecho de la autodeterminación; el planteamiento de la "lucha por la tierra" fue desplazado por la "lucha por el territorio"; los métodos de lucha basados en las huelgas y los enfrentamientos radicales han sido desplazados por el diálogo y las negociaciones directas con los que ejercen el poder, aunque no se abandona la presión política.

Estos planteamientos y estrategias de lucha del movimiento indígena han ido evolucionando desde lo más empírico. Por ejemplo, lo que inicialmente se consideraba las propuestas indígenas como una acción puramente sectorial indígena o campesina y hasta cierto punto racista, han ido cambiando y recreándose hacia propuestas globales y hoy se han convertido en una alternativa de cambio social y de solución de problemas nacionales, como el caso del movimiento indígena del Ecuador, porque ya no están luchando sólo por los indígenas y por reivindicaciones locales, sino que han abarcado y ganado espacios mayores e importantes en la escena política nacional e internacional que rebasa más allá de sólo una lucha culturalista o meramente economicista. Por lo tanto, hubo una evolución muy fuerte en los planteamientos y estrategias indígenas. En todo ello la cultura y la identidad tiene un rol muy importante porque es la fuerza interna de los pueblos que les permite el reconocimiento de sus capacidades para desarrollar planteamientos y aspiraciones propias que no son importados de afuera. En los

pueblos el compromiso y la palabra son ley, y la búsqueda del consenso es expresión de democracia. Sin embargo, a pesar de todo este avance del movimiento indígena en la región andina, hay riesgos y dificultades que el movimiento tiene que reflexionar y superar.

Cuando los dirigentes del Consejo Aguaruna Huambisa en el norte de la amazonía peruana preguntan «¿A quienes tenemos que ser iguales y por qué?» y cuando afirman que se sienten peruanos, que son peruanos, pero que quieren seguir siendo Aguarunas y Huambisas, cuestionan el carácter etnocéntrico del ideal de igualdad propuesto como universal por la Revolución Francesa de 1789 y defienden su derecho de ser diferentes y de seguir siendo diferentes. Reclaman —en consecuencia— una Ciudadanía étnica, una doble ciudadanía: la del Estado Nación (peruana, brasileña, ecuatoriana o boliviana, por ejemplo) y la del pueblo Indígena al que pertenecen (Aguaruna-Huambisa, Terena, Shuar, o Guaraní). Cuando en todas partes los movimientos indígenas reclaman la defensa de sus territorios, de sus lenguas y de sus culturas, lo que están pidiendo es el *reconocimiento de un derecho colectivo* no previsto en la Declaración de los Derechos del hombre y del Ciudadano de la Revolución Francesa.

En los países de composición multi-étnica las democracias son aún incipientes, entre otras razones porque las diferencias reales y profundas entre individuos y pueblos no son tomadas en cuenta por la clase política que confunde la democracia con la simple elección de los gobernantes y que confunde también cada uno de esos países con sus simples capitales. La igualdad formal de todos los individuos dentro de la ideología del Estado Nación parece suficiente pero esconde una profunda desigualdad de oportunidades para que los individuos y los pueblos ejerzan plenamente sus derechos. Teniendo en cuenta exclusivamente el derecho al voto hay en nuestros países ciudadanos de primera, segunda y tercera categorías: en la primera están los que saben leer y escribir y pueden elegir y ser elegidos; en la segunda, aquellos analfabetos que pueden elegir pero no pueden ser elegidos; y, en la tercera, los analfabetos que tienen la potestad de votar si lo desean pero que tampoco pueden ser elegidos. En suma, la escolaridad occidental define la condición de ciudadano. De ese modo, el saber y la experiencia de los adultos analfabetos de las sociedades indígenas —analfabetos pero sabios— no es tomada en cuenta. El panorama es más complejo y negativo aún si se observa que una proporción importante de hombres y mujeres no tiene registros de nacimientos, documentos personales y por lo tanto están excluidos de esa pequeña parcela de ciudadanía. Habría que agregar que en numerosos países los militares son ciudadanos fuera de categoría con más

derechos que deberes, aunque formalmente no tengan el derecho de votar.

En la lucha por la igualdad, hasta ahora, no hay espacio para la diferencia. La ideología del Estado Nación busca una Nación, un Estado, una cultura, una lengua. Como la realidad es compleja, diversa, multiétnica y plurilingüe, lo fácil es someter y reducir lo múltiple a uno. La homogeneización como propuesta política impuesta por todos los medios gana terreno, somete y hace desaparecer a muchos pueblos, pero no a todos. Ahora las organizaciones indígenas defienden su derecho a ser diferentes. En consecuencia, cuestionan la noción etnocéntrica de igualdad, impuesta por los países occidentales. Bolivia junto a Guatemala, son los países con un mayor porcentaje de población indígena en todo el continente americano. Aproximadamente un tercio de sus ciudadanos habla quechua, un cuarto habla aymará, ambos en la región andina, incluyendo sus ciudades donde la mitad o más sabe quechua o aymará. Estos idiomas se hablan también en áreas de colonización en las tierras bajas subtropicales, donde hay además otras 30 o más etnias (y lenguas), muy dispares y dispersas, que en conjunto suman cerca del 2% de la población total. En el caso boliviano, hay un alto margen de superposición entre la identidad indígena y campesina, que no son vistas como contrapuestas sino como complementarias. La primera se refiere al origen histórico y cultural; la segunda, a la clase social y ocupación económica. En algunas esferas públicas ha habido cierta tendencia a oponer estas dos categorías como si fueran transicionales: se dejaría de ser indígena para pasar a ser campesino. Nos parece un error tanto conceptual como político. Lo que sí cabe es diferenciar a los sectores indígenas de acuerdo a sus diversas formas de inserción dentro de la sociedad y economía. No es lo mismo un silvícola, un campesino agricultor o un profesional urbano. Pero los tres pueden ser indígenas, sin que una migración o un cambio ocupacional implique automáticamente la pérdida de identidad étnica.

Las relaciones interétnicas entre indios y blanco-mestizos vienen marcadas desde hace siglos por la conquista europea y por el subsiguiente establecimiento de un sistema colonial interno, mal borrado por la Independencia y por otros procesos más recientes. En este esquema lo blanco-criollo está arriba lo indio abajo y, en medio, hay toda una gama de situaciones ambiguas, marcadas por diversos niveles de mestizaje. Tal estratificación se aplica no sólo a las gentes sino también a sus instituciones y a todas sus expresiones culturales. En ese contexto de colonialismo interno, ser, hablar o comportarse como indio implica ser primitivo, estar abajo, poder ser despreciado y explotado; ser, hablar y comportarse como blanco



significa todo lo contrario

En Bolivia los cambios introducidos por la revolución de 1952 (reforma agraria, sindicalización, voto universal, masificación de escuelas rurales, etc.) supusieron una notable rotura con la situación anterior y aseguraron ciertos márgenes de participación ciudadana de los indígenas, sobre todo quechuas y aymaras. Tal vez por ello no se han dado desde entonces en nuestro país situaciones de tanta violencia étnica, como las sufridas en Perú, Colombia, Guatemala o México.

En las dos últimas décadas, a igual que en otras latitudes y por causas semejantes, se ha dado cierto resurgimiento de la conciencia étnica, junto con un fortalecimiento de las organizaciones indígenas y una defensa más eficaz de sus derechos específicos dentro de la sociedad global. Bolivia fue pionera en la creación de partidos indianistas en los años 70 y en 1993 tuvo el primer vicepresidente reconocido públicamente en el continente como indígena. Desde su situación pública fomento en su tiempo, mano a mano con su esposa de pollera, una serie de reconocimientos—sobre todo programáticos y simbólicos—de los ciudadanos indígenas antes relegados.

La definición y denominación misma de los indígenas, con un nombre que no implique en sí mismo alguna forma de discriminación, ha sido ya desde tiempo atrás motivo de debate y de reivindicaciones. En un primer momento, cuando aún estaba caliente la revolución de 1952, el gobierno de entonces optó por eliminar el concepto mismo de indígena, no sin apoyo de los propios interesados, que vieron entonces el cambio como un inicio de su liberación: ya no había indios sino “campesinos”. Pero pasadas las décadas, ellos mismos reaccionaron contra esa forma de autodestrucción social. Primero reclamaron la recuperación de sus nombres étnico-lingüísticos: aymaras, quechuas, guaraní, etc. No querían quedar reducidos a una simple categoría socio-económica. Más adelante, el debate se amplió a la búsqueda de un nombre común y a la vez aceptable. Muchos seguían rechazando las denominaciones que otros les daban alegando que eran despectivas. El entonces alto dirigente de la CSUTCB Juan de la Cruz Villca, un campesino y ex –minero aymarés, lo expresaba con fuerza:

“Nos interesa mucho el nombre porque no podemos seguir aceptando bautismos que han significado la peor desgracia de humillación ... Es cierto que no podemos tapar la boca de los que nos dicen o bautizan ... Sin embargo nosotros mismos no podemos decirnos semejante

humillación, porque eso significaría aceptar el bautismo de “indio-indígena” que ha servido para tratarnos peor que un perro.”

Otros han aceptado, con nuevas cargas semánticas más positivas, esos mismos términos que Villca rechaza. Por ejemplo, los varios partidos políticos “indios” que han ido surgiendo desde 1979 justifican el uso de ese término arguyendo que “como indios nos explotaron, como indios nos levantaremos”. Sin embargo, con esa discusión, han surgido también otras autodenominaciones, más novedosas y positivas, que han acabado imponiéndose. Sobresale la de “pueblos originarios” y “naciones originarias”. Con tales títulos se enfatiza que el reconocimiento de las raíces históricas y la identidad cultural es para ellos tan fundamental como la pertenencia a una nación-estado.

La denominación “naciones originarias” muestra grandes coincidencias con el término *first nations*, con que gustan autoidentificarse los indios norteamericanos; pero provoca cierta resistencia en algunos sectores no indígenas de la sociedad boliviana, porque les hace sentir a ellos (y ya no a los indios) como ciudadanos de segunda. Por primera vez en la historia sienten algo que los indígenas han sufrido cotidianamente desde una conquista que los había reducido a “extranjeros en su propia tierra”. Detrás de esta discusión de apariencia meramente nominal está un planteamiento ideológico y la búsqueda de que se les reconozca el “derecho a pertenecer a una comunidad o nación indígena”.

Como punto de partida hay que dejar bien sentado que el derecho humano que más sigue violándose en la Bolivia indígena es el de tener acceso a una vida digna. Pero la violación más sistemática al derecho fundamental a la vida es ahora a través de esa muerte lenta y prematura que supone vivir en un estado de pobreza crónica, incluso extrema. Si se cruza el mapa de pobreza con el de la distribución étnica de Bolivia, surge una correlación dramática entre ser indio y ser pobre. De las diez provincias más pobres del país nueve son de altísima concentración indígena, sobre todo en el área quechua o en la frontera quechua-aymará. Esa misma correlación la encontramos también en áreas más céntricas, tanto rurales como incluso urbanas, donde los barrios más pobres son también los que tienen mayor concentración de indígenas.

Esta correlación, bien conocida por demógrafos y planificadores, ha llevado con frecuencia a establecer la relación de causalidad en el sentido erróneo: serían pobres porque son indígenas,

es decir, porque no han adoptado la cultura blanca dominante, donde estaría el progreso. ¿No será más bien lo contrario? Los sectores dominantes son blancos y discriminan a los indígenas, que por tanto quedan más marginados y empobrecidos que los demás. Una vez establecido el hecho fundamental, se produce también un efecto-eco en la otra dirección: muchos indígenas piensan que saldrán de la pobreza si abandonan su forma de vida y adoptan la de los blancos. Esa fue la ilusión que les hizo ser “campesinos” en vez de indios en los años 50 y que hace cambiar lengua, ropa y hasta apellido a muchos migrantes. Pero no tardan mucho en percatarse de que no es ésta la solución. Conscientes de ello, desde los años 80 las principales organizaciones han incorporado sus reclamos étnicos dentro de su programa de lucha, pero junto a ello, todos siguen incluyendo también en un primerísimo plano sus reclamos de índole económica.

El gran desafío en este campo económico es crear tales condiciones de desarrollo que permitan salir de la pobreza sin necesidad de perder la propia identidad y forma de vida indígena. El problema de fondo más difícil de resolver es el carácter excluyente de los actuales modelos “neoliberales” de desarrollo económico, que apuestan poco a los pequeños por no creer en su potencial productivo. Están tal vez dispuestos a darles mayor participación social y política. A veces se toman incluso algunas previsiones para que tengan mayor acceso a los servicios más básicos, pero se les sigue excluyendo de la dinámica económica y productiva. Relacionado con lo anterior, es el hecho de que casi todos los modelos de desarrollo, tanto económico como social, tienden a ser asimilacionistas, por considerar casi exclusivamente aspectos técnico-económicos sin tener en cuenta ni la dinámica cultural ni los condicionamientos concretos de los pueblos indígenas a los que se pretende favorecer. Uno de los casos más típicos de este enfoque es la perspectiva puramente mercantilista dada por los proyectistas a la relación con la tierra y el territorio, que suelen ser la base de sobrevivencia de casi todos los pueblos y comunidades indígenas rurales.

#### ***4 FACTORES FISICO-TERRITORIALES QUE INFLUYERON EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE JUNIO DE 2002***

La principal reivindicación de los pueblos indígenas es el territorio. Este se considera como condición indispensable para la supervivencia y desarrollo social en cuanto a pueblos. En la Plataforma de Lucha de CIDOB definimos: "El territorio es para nosotros el espacio vital

donde se sustentan nuestros mitos, conocimientos, ciencia, tecnología y costumbres, las mismas que hacen a nuestras culturas y espiritualidad; aspectos inseparable de la vida y dignidad e identidad de los pueblos indígenas.

A diferencia de los movimientos campesinos de Latinoamérica, el territorio es para el movimiento indígena mucho más que la tierra que se trabaja: es el espacio global donde se desarrollan las vivencias sociales y culturales, los animales, los bosques, el aire, las aguas y el ser humano que se interrelaciona e interactúan y hacen el territorio. Todos estos elementos pertenecen al territorio y a él se deben, por lo que son también extrañas las ideas de posesión del territorio. Sin embargo, luego de centenares de años de exclusión, la lucha por conservar y preservar los territorios ha tomado la forma de lucha por su posesión legal (títulos de propiedad) y el derecho a su administración.

La administración indígena de los territorios deviene entonces en el siguiente espacio de desarrollo de las luchas indígenas. Administrarlos en armonía con la naturaleza y de manera sostenible, a pesar de las enormes presiones de las industrias y actividades extractivas (p.ej. minería, tala de bosques). De un lado está el defender en sí el derecho a la administración indígena y de otro el desarrollo de conceptos propios para la conservación armónica de todos los elementos integrantes de los territorios. De este modo, los Planes de desarrollo integrales o por sectores, vienen a ser ejes del interés en los proyectos indígenas del periodo que se abre con la titulación.

Debe aclararse básicamente la diferencia entre tierra y territorio, por “tierra” (o terreno) entendemos una superficie que es a la vez un medio de producción, por actividades agrícolas, ganaderas u otras, en cambio, el concepto de “territorio” implica mucho más, es un área por lo general mayor, en la que sus ocupantes comparten ciertos derechos sobre el conjunto de recursos (en el suelo, sobre él o en el subsuelo) y en la que rigen normas, una organización y un gobierno comunes. Sobre uno u otro puede existir derechos de propiedad o al menos de usufructo, pero sobre el territorio existe además una jurisdicción, dentro de la que sus autoridades ejercen gobierno con ciertas competencias y posibles márgenes de autonomía. Una comunidad, un municipio o un estado son territorios, que puede tener en su seno a muchos propietarios, pero todos ellos deben regirse por las normas establecidas dentro de él, o como sucede en muchas comunidades originarias, puede haber plena coincidencia entre propiedad y

jurisdicción, ambas comunales; entonces lo que suele seguir quedando diferenciado entre las varias familias de ese territorio es cierta posesión y usufructo de sus sitios de residencia y cultivo, salvo en ciertas situaciones silvícolas minoritarias, tener una propiedad colectiva no suele implicar ser una unidad colectiva de producción.

La Independencia no borró la Colonia y, en algunos aspectos, profundizó aún más la situación colonial. Uno de ellos es el manejo del tema territorial, desde la segunda mitad del siglo XIX se produjo en Bolivia una expoliación masiva de las comunidades indígenas a nombre del progreso, con ello perdieron así su tierra, su territorio y por lo tanto su propia identidad, dentro de las teorías evolucionistas de entonces, se llegó incluso a justificar tal asalto arguyendo que la única forma en que los indígenas podían liberarse de su retraso atávico era trabajando como peones en la haciendas de sus patrones blancos.

#### **4.1 CONFEDERACIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL ORIENTE BOLIVIANO (CIDOB).**

Es sabido que la identidad es el medio a través del cual los grupos sociales que reconocen como partícipes de una comunidad de destino y se diferencian de otras comunidades históricas. Esto significa que toda identidad es una manera de verse, de caracterizarse, de representarse históricamente y, al hacerlo, de diferenciarse y distinguirse afirmativamente ante otros grupos sociales. En esta construcción intersubjetiva, ciertos datos objetivos, como la cultura diferenciada, el idioma o el territorio, son elementos que ayudan a verificar la identidad; es también posible construir la identidad sobre la reivindicación de elementos más ambiguos como la memoria histórica. Lo que importa de la identidad es lo que la gente cree que es, la manera en cómo la gente connota un pedazo de su historia, de su vida cotidiana o incluso de sus carencias. Es por eso que se afirma que toda identidad es un proceso de construcción histórica. En el caso de la CIDOB, la identidad fuerte que permite a sus miembros distinguirse de otras organizaciones y establecer un núcleo básico de comunidad imaginada, es la identidad indígena, evidenciada en el uso de un idioma propio y de apellidos regionalmente diferenciados.

El territorio aparece entonces como el lugar de la realización de la continuidad material del grupo, pero también como la persistencia y continuidad histórica del mismo, con lo que el territorio no sólo es el lugar de la reproducción económica del grupo, sino, y esto es fundamental para la formación de la identidad, es el lugar de la significación colectiva de la

historia, del pasado, de la herencia que debe prolongarse hacia el porvenir. De ahí que o sea nada casual que el primer elemento de movilización de los pueblos indígenas de tierras bajas sea precisamente el territorio, pues ahí está anclado el mundo simbólico de la sociedad, esto es, el espacio de la ubicación y representación de la vida que tienen las personas.

En este proceso de construcción identitaria, no deja de ser llamativo que la autoafirmación como “pueblos indígenas” sea relativamente nueva, sea un invento, en el sentido de un proceso de producción discursiva y ritual reciente, favorecida por un contexto nacional de vigencia de amplios procesos de autoafirmación indígenas en las tierras altas, y un contexto internacional de apoyo a las identidades culturales minoritarias, especialmente en los bosques tropicales. Al igual que en las zonas altas, históricamente la categoría indígena era estigmatizadora, denigrante de quien la recibía e incluso utilizaba como insulto; de ahí que los primeros documentos de la CIDOB se hace énfasis en la dimensión campesina de los afiliados y la pobreza.

Recién en el VII y VIII Congreso de la CIDOB de 1988 y 1989, las reivindicaciones de la territorialidad indígena aparecerán como componentes centrales de la autoidentificación y de la reivindicación frente al Estado. A fines de los años 80 y principios de los 90, ha habido un largo trabajo de resignificación de lo indígena que ha permitido modificar su uso asociándolo a los pueblos poseedores de una cultura, una lengua y costumbres diferenciadas de la oficialmente ejercida por las instituciones estatales dominantes. La importancia de esta recategorización de las palabras está en brindar una identidad genérica de tipo reivindicativa a una variedad de pueblos que hasta entonces habían usado sus nombres particulares como pueblos para presentarse, sin tener un denominativo que los agrupe a todos. Lo indígena en la resignificación que le darán los propios pueblos, permitirá identificar a un colectivo multiétnico en condiciones de subalternidad y portador de demandas colectivas de tipo histórico frente a los poderes establecidos.

Esta particular manera de significar las funciones y tareas del poder político y de los indígenas frente a él, ciertamente tiene que ver con las condicionantes demográficas y territorialmente dispersa con las que los pueblos indígenas elaboran sus representaciones y ubicación factible en el mundo. Muy difícilmente las “minorías” étnicas pueden construir discursos creíbles entre sus miembros y eficientes en términos de negociación a partir del desconocimiento de la

legitimidad estatal y a la confrontación. Pero también tiene que ver con las propias estrategias de posicionamiento en el sistema de correlaciones de fuerzas en al que el movimiento social se inscribe. Si los opositores fundamentales son sujetos regionales, empresariales y políticos dominantes, la “alianza”, pactos o acuerdos con los sujetos del poder nacional, generalmente se presenta como una oportunidad de suplir desventajas locales mediante certificaciones y apoyos nacionales que amplíen la fuerza de presión en el ámbito regional, que es donde están ubicados los problemas que agobian al movimiento. La convocatoria de “favorecer” al gobierno central es, simultáneamente el puente discursivo de unos pactos con actores extrarregionales, que permitan mejorar la posición de los pueblos indígenas en sus disputas con la elites regionales .

Esto explica también por qué la mayor parte de las demandas que enarbola la CIDOB hacia el Estado están referidas a regulaciones legislativas que tienen que ver exclusivamente con derechos territoriales regionales que protegen las prerrogativas indígenas y limitan la intervención de la arbitrariedad de las elites locales.

#### **4.1.1 OBJETIVOS DE LAS MOVILIZACIONES.**

Desde sus inicios, la CIDOB ha ido elaborando un repertorio de necesidades y objetivos colectivos que se pueden agrupar en cuatro grandes bloques:

- El reconocimiento legal de los territorios indígenas.
- El reconocimiento legal de las organizaciones indígenas y de las autoridades tradicionales.
- El mejoramiento de las condiciones económicas, de salud y educación.
- Respeto y recuperación de las culturas indígenas.

Desde los primeros congresos hasta el V Congreso de 1986, el tema básico de acuerdo fue el reclamo al gobierno de los derechos sobre la tierra. A partir del VI Congreso la demanda de derechos sobre la tierra, afectados por los madereros y ganaderos, se ampliará a los derechos sobre la fauna silvestre y los recursos del subsuelo, dando lugar a las nociones básicas de territorialidad que posteriormente se convertirá en el núcleo por la unificación de los pueblos indígenas, por la legitimación y el reconocimiento de sus autoridades, además de la atención de sus necesidades básicas, completarán el cuadro de reivindicaciones organizativas dirigidas

hacia la sociedad y hacia el Estado.

Un elemento que ha preocupado notablemente a los pueblos guaraníes es el reasentamiento de nuevos territorios que permitan a miles de indígenas abandonar su subordinación en haciendas en las que persisten relaciones de servidumbre. Un tema de reivindicación que se desprende directamente de la lucha por el respeto a la territorialidad indígena, es la defensa de los recursos medioambientales ante la presencia de ductos y campos petroleros en TCOs. Una buena parte los bloques petroleros y el sistema de gasoductos y oleoductos atraviesan territorios indígenas, afectando no sólo el hábitat, sino el propio sistema de autoridades indígenas.

Mientras en occidente la posición de los movimientos sociales sobre la riqueza petrolera y gasífera va dirigida a recuperar la propiedad estatal, entendida ésta como un modo de recuperar de manos extranjeras esos recursos para ponerlos a disposición general del país, en el caso de los pueblos indígenas de tierras bajas hay un sentimiento de soberanía local y que, por lo tanto, busca negociar de mejor manera, ya sea ante el Estado y las petroleras, que no se afecte tanto la territorialidad indígena y que la explotación de esas riquezas deje beneficios a los propietarios históricos, locales, de esos recursos. Se trata de dos maneras de trabajar la soberanía. En el primer caso, es una soberanía general, nacional, que apunta a la propiedad de los hidrocarburos para transformar la estructura económica del país; en el segundo, en los indígenas de tierras bajas, es más bien una soberanía local que se ubica ante el poder petrolero en términos más pragmáticos de preservación de su integridad territorial y la retención regional de beneficios de la presencia empresarial. El lento desplazamiento de los liderazgos indígenas, especialmente en las zonas del Chaco, a posiciones más proclives a la nacionalización, marca una nueva etapa de la resignificación del poder petrolero del país y de la manera de articular lo nacional con lo local por parte de los pueblos indígenas de tierras bajas.

#### **4.1.2 POSICIÓN ANTE EL PODER ESTATAL.**

Está claro que hay una estrategia de ocupación de cargos públicos y espacios estatales, a nivel regional, municipal y especialmente nacional, como algo que favorece el avance de los derechos indígenas. Esto coloca a la CIDOB en una actitud diferente respecto a movimientos sociales de tierras altas para quienes, a excepción de los municipios y las diputaciones,



consideran innecesario, y hasta peligroso, ocupar cargos de gobierno en tanto ellos no controlen directamente el Estado. De ahí entonces que varios dirigentes cercanos al movimiento hayan participado con respaldo orgánico en gestiones de gobierno.

El Estado aparece como un ente relacional, en momentos relativamente neutros y por ello, susceptible de un tipo de ocupación que permita direccionar la maquinabilidad estatal para favorecer los derechos de los pueblos indígenas.

Existe una amplia búsqueda de autorrepresentación política que permita eliminar las intermediaciones étnicas con las que por lo general los pueblos indígenas negocian con el Estado. Las marchas, por ejemplo en las que son los propios pueblos los que utilizan el cuerpo para hacerse escuchar por el gobierno, han sido, y siguen siendo, una de las principales herramientas para construir vínculos directos entre pueblos indígenas y Estado. La presencia política en niveles de representación nacional (Parlamento) y de gestión pública general (gobierno), es vista como la oportunidad de que los mismos indígenas formen parte en la definición de la administración de lo público ya que se supone que de esa manera se podrán hacer oír y atender las exigencias reales, las necesidades vivas de los pueblos que esos representantes directos conocen por experiencia propia.

#### **4.2 LA MARCHA POR LA TIERRA Y TERRITORIO**

La revolución de 1952 y su reforma agraria de 1953 revirtieron en parte el proceso, redistribuyendo la tierra de la mayoría de las haciendas andinas a sus peones indígenas, bajo el lema “la tierra es del que la trabaja”, tiempo después el proceso se amplió extendiendo nuevos títulos también a las comunidades originarias quechuas y aymaras que siempre los habían tenido, pero en toda esa redistribución y retitulación se respetó poco la propiedad colectiva y la dimensión territorial de las comunidades (originarias y de ex –hacienda), fomentando más bien una parcelación individual que con los años ha acelerado en muchas partes una situación masiva de minifundios improductivos y a la subsiguiente emigración a las ciudades y a zonas de colonización.

En muchas tierras bajas del Oriente la reforma agraria funcionó al revés, fomentando más bien el proceso de expansión de la hacienda incluso a costa de los territorios indígenas. En toda la región del Chaco guaraní, por ejemplo, fueron más bien los hacendados los que recibieron

títulos ejecutoriales. Muchas comunidades o partes de ellas quedaron reducidas a lo que actualmente se llaman “comunidades cautivas” o “esclavas”, porque las tierras pasaron a manos de patrones y su gente quedó reducida a peones, consolidando un proceso que ya se venía desarrollando desde el siglo anterior. Mientras la mayor parte de las tierras cultivables quedaban encerradas y subutilizadas en haciendas de hasta 20.000 y 50.000 hectáreas, más del 80% de las comunidades guaraní iban quedando arrinconadas, con serios problemas de tierra; en 1986 el 30% de ellas ya tenía menos de media hectárea por familia.

Esta segunda expansión del latifundio, esa vez en el Oriente, continuó sobre todo durante las dictaduras militares de 1964 a 1982, de modo que en los años 80 se estimaba que—pese a la reforma agraria de la región andina—el 87% de la superficie agropecuaria útil estaba de nuevo en manos del 7% de los propietarios. Se debía sobre todo a los inmensos latifundios orientales dotados gratuitamente por la oficina de reforma agraria a sectores influyentes, en contra del espíritu de aquella ley. Se trataba de tierras fiscales indebidamente acaparadas, a las que se consideraba “baldías”, sin tomar en cuenta a posibles ocupantes indígenas, legalmente invisibles. La expansión de las concesiones madereras completó el panorama, dejando cada vez más arrinconados a esos pueblos originarios.

La expansión de la frontera agrícola empresarial hacia el Brasil, donde están asentados muchos indígenas chiquitanos y ayoreos, es un ejemplo pertinente. No se hizo sólo para fines directamente productivos sino también por el interés especulativo en revender una tierra-lograda gratuitamente-a extranjeros, sobre todo brasileños, que la conseguían ahí a precios mucho más baratos que en su país. La operación ha incluido oscuros negociados, como el de BOLIBRAS, que involucro a un ex –ministro. El desarrollo de esta región fue también objeto de un millonario préstamo del Banco Mundial, en el que esa agencia financiadora incorporó un componente de respeto a los pueblos indígenas. Para ello el banco negoció inicialmente la participación del CIDOB (Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano) pero la propuesta no prosperó por la frontal y eficaz oposición de los empresarios cruceños, hegemónicos dentro de las instancias públicas locales, el resultado es un desarrollo capitalista de la zona, en el que la cláusula sobre tener en cuenta un componente indígena no es más que un adorno retórico.

Fue en todo ese contexto expansivo de la gran empresa que, en 1990, hombres, mujeres y

niños de diversos pueblos indígenas del Oriente realizaron una impresionante marcha a pie durante 34 días, desde el trópico hasta las cumbres andinas y la sede de gobierno, su lema “por el territorio y la dignidad” subrayada algo que la reforma agraria de 1953 había soslayado: su derecho no sólo a tierras para trabajar sino también a territorios, claramente circunscritos, en los que pudieran vivir y desarrollarse aprovechando todo el conjunto de recursos, sin interferencias ajenas y según su propio modo de ser. El gobierno de entonces tomó en serio el reto, probablemente por las consecuencias que podía tener en sus negociaciones de financiamiento internacionales. El presidente de la República, acompañado por varios ministros y parlamentarios de entonces, salió al encuentro de los marchistas, pero no llegaron a un acuerdo y la marcha siguió hasta La Paz, generando una mayor conciencia del problema en toda la opinión pública nacional, al final tras arduas negociaciones el 24 de septiembre de 1990 los marchistas indígenas consiguieron cuatro decretos supremos (No 22609 a 22612), que, por primera vez en la historia, reconocían el derecho indígena a tres territorios (uno de ellos pluriétnico) y comprometían la elaboración de una “Ley de los Pueblos Indígenas del Oriente y la Amazonía” indígena en el plazo de 120 días. Más adelante ese mismo gobierno firmó nuevos decretos que creaban otros varios territorios indígenas hasta un total de 9 que beneficiaron a 15 grupos étnicos con un total de 2.9 millones de hectáreas, pero una cosa es el papel y otra la realidad.

Llegado el nuevo gobierno del MNR, en 1993, dos de los decretos fueron anulados, alegando la falta de firma de algún ministro, al menos en un de los casos—el pequeño territorio Mosestén, de apenas 8000 hectáreas—era evidente que estaban de por medio otros intereses, tanto militares como petroleros. Los demás decretos se respetaron pero se congeló cualquier avance posterior en esa misma línea, incluido el tema bloqueado ya desde antes de dictar la prometida ley indígena, que habría elevado al nivel de ley de la República el frágil derecho a territorios propios, logrado sólo al nivel del poder ejecutivo. Pero se lograron avances a otro nivel, el más fundamental fue la modificación de la Constitución Política del Estado, el 12 de agosto de 1994 (por mandato del congreso anterior), que entre otros incorporó el Art. 171 que sin utilizar en controvertido término “territorio”, viene a reconocer varios rasgos esenciales del concepto:

“Se reconocen, respetan y protegen en el marco de la ley los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos indígenas que habitan en el territorio nacional, especialmente los

relativos a sus tierras comunitarias de origen, garantizando el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, a su identidad, valores, lenguas e instituciones.”

Un siguiente logro, más tardío fue el compromiso a que se llegó en la llamada Ley INRA que tras muchas vicisitudes y nuevas marchas, finalmente se firmó el 18 de octubre de 1996. el tema venía de atrás. Desde los años 70 los diversos gobiernos, dictatoriales o democráticos, habían pretendido modificar la ley de reforma agraria por otras, más centradas en el “desarrollo agropecuario”, concebido en términos de una mayor penetración de la empresa capitalista en el agro. Pero los diversos intentos fracasaron sobre todo desde la instauración de la democracia en 1982, por temor de quedar mal con el numeroso electorado constituido por los campesino-indígenas, que se acercan al 50% del total y que en 1984 habían presentado ya un anteproyecto alternativo de “ley agraria fundamental”, uno de cuyos principios centrales era la defensa de la propiedad “originaria” y “comunal” de sus tierras ancestrales.

La última ronda de ese largo forcejeo ha venido con la mencionada Ley INRA, el gobierno anterior había intervenido la oficina de reforma agraria y el Instituto Nacional de Colonización, a raíz de adjudicaciones escandalosas como las mencionadas más arriba, con lo que los campesinos e indígenas se encontraban de paso sin un canal expedito para solucionar sus permanentes problemas de tierras. Con la llegada del gobierno de la ADN la situación se agravó, puesto que también se desintegró el antiguo Ministerio de Agricultura y Asuntos Campesinos, bajo el liderazgo de la interventora (que trabajó durante los gobiernos del MNR y ADN), se presentaron sucesivos proyectos de ley, objeto de amplias discusiones en las organizaciones campesinas e indígenas, que de manera unitaria presentaban también sus propuestas alternativas.

Dentro del amplio tema del derecho de los indígenas a sus territorios. El primero es con relación a los recursos a que tienen derecho dentro de él, por ejemplo, el núcleo de sus conflictos con los madereros. El citado Art. 117 de la Constitución Política del Estado que ya hace referencia a este derecho al “uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales”, lo que muestra coherencia a la Declaración Interamericana, cuando enfatiza que “los derechos de los pueblos indígenas a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente.

El caso más sujeto a controversias es el de los posibles derechos a las riquezas del subsuelo,

que el Estado considera exclusivas de él. Los indígenas reclaman siquiera ciertos beneficios como regalías. Los luctuosos conflictos de diciembre de 1996 en dos minas de oro en el Norte de Potosí, tierras de ayllus pobrísimos, muestran la urgencia de encontrar algún tipo de equidad: no es justo que una empresa acumule grandes riquezas con recursos extraídos del territorio de indígenas que se debaten en la miseria. Los dueños u ocupantes del territorio deben tener su palabra antes de que otros dispongan de esos recursos; “deberán participar en los beneficios que reporten tales actividades y percibir indemnización de acuerdo al derecho internacional por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades.

En Bolivia, la lucha por el territorio es también la primer prioridad del movimiento indígena. En 1996, las organizaciones indígenas protagonizaron una marcha desde las tierras bajas, hacia La Paz, conocida como “Marcha Indígena por el Territorio y la Vida” en la que se logró la aprobación de una ley de tierras, conocida como Ley INRA, y el reconocimiento de 16 territorios indígenas junto a la promesa de su titulación, en el lapso de 6 meses.

El entusiasmo inicial y lo que en un principio se concebía como un proceso relativamente sencillo, mostrando resultados muy poco alentadores. Luego de promulgada la Ley INRA, se han ido fijando engorrosos procedimientos y normas para la titulación de tierras de manera que, hasta el momento, las tierras legalizadas a nombre de las comunidades indígenas, no corresponde a los anhelos de las comunidades ni a los esfuerzos de la cooperación internacional.

El gobierno ha reglamentado una serie de estudios que incluyen la identificación de “las necesidades espaciales” de cada pueblo, de manera que el Estado –y no las mismas comunidades- puedan recomendar la superficie a ser titulada. La metodología utilizada para estos estudios es deficiente, pues la participación indígena es insuficiente y los cálculos utilizados no toman en consideración las formas tradicionales de producción indígena. También se expidieron una serie de resoluciones para “verificar el cumplimiento de la Función Económica y Social de Terceros” que en la práctica significa asegurar las propiedades que se han establecido en forma ilegal, en los territorios indígenas.

Las autoridades bolivianas no muestran el suficiente interés para satisfacer la urgente necesidad de solucionar el problema territorial y en repetidas oportunidades, las organizaciones indígenas se han manifestado a favor de una mayor participación indígena en

la definición de sus límites territoriales y mayor efectividad por parte del gobierno.

El gobierno boliviano aduce constantemente problemas metodológicos o ineficiencia de sus instituciones, pero parecería ser que se trata simplemente de una falta de interés para conceder, de una vez por todas, los legítimos derechos de los pueblos indígenas.

Pero Bolivia no es una excepción, pues en gran parte de América Latina sigue siendo notable la falta de atención de los Estados a las demandas indígenas. En Ecuador, el movimiento indígena ha sido capaz de canalizar, en los últimos años, las demandas de un amplio sector de la sociedad y no sólo de extracción indígena. En el mes de enero de este año y ante el acelerado deterioro de la situación económica del país, la organización nacional indígena, CONAIE encabezó un levantamiento popular que durante cuatro días bloqueó las rutas de acceso a la capital y congregó a más de 15 mil indígenas. Los manifestantes ocuparon el palacio de gobierno y el presidente de CONAIE pasó a integrar el Triunvirato que derrocaría al presidente Jamil Mahuad.

Aunque la situación no es aun tan extrema Bolivia, lenta e inexorablemente se dirige a esta situación, una lucha armada, sobre todo en el oriente boliviano, donde las contradicciones entre los poseedores de grandes extensiones de tierras y los que poseen poco o nada (pueblos originarios, colonos y otros), cuya lucha se desencadenara inevitablemente ya que el Estado (a través de los diferentes gobiernos de turno), por medio de su gestión administrativa respectiva el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), ha podido sanear las tierras y cumplir su función que es la de dar tierras a todos aquellos que lo merecen y no siga hasta ahora el 90% de las tierras aptas para el cultivo y bosques en unas cuantas manos, personas que se sirvieron de sus relaciones políticas, económicas o familiares para que se les dote de tierras, para ello los futuros gobiernos deberán resolver urgentemente este problema, porque mientras para unos la tierra significa una forma segura de lucro, para los pueblos originarios la posesión de su propia tierra significa vida.

### **4.3 EL TERRITORIO.**

Seis son las más novedosas e importantes reivindicaciones de los movimientos indígenas en América Latina: el reconocimiento de su territorio, la defensa de sus culturas, de sus lenguas, de su dignidad, el respeto que merecen como pueblos, y la defensa de la naturaleza de la que

ellos y ellas se sienten parte. Ninguna de éstas aparece en los listados de reivindicaciones de los gremios y partidos políticos de las derechas y las izquierdas. Esta constatación es suficiente para subrayar la importancia política de los movimientos indígenas y su potencialidad para el futuro en cada uno de los países en los que aparecen.

El territorio supone la tierra, pero no se trata de una parcela reclamada para una familia o para un individuo dentro de la concepción occidental clásica. Se trata de una vasta extensión, de un bosque multiétnico en el que es posible la vida y la reproducción cultural de uno o más pueblos Indígenas. La noción de propiedad era y es ajena a los pueblos indígenas antes de la conquista y antes del contacto con la llamada civilización occidental. El reconocimiento legal de las Comunidades Indígenas no podría haber sido hecho sin la noción de propiedad. Los indígenas reclaman el carácter colectivo de esa propiedad porque tanto en su modo de producción como en sus normas esenciales de cultura no tiene sentido el individualismo. Es sí, parte del rapidísimo proceso de cambio en que estos pueblos se encuentran luego de su reconocimiento legal y de la protección estatal que ese reconocimiento supone. La noción de territorio crea serias dificultades entre los militares y los diplomáticos encargados de defender la soberanía de los Estados Naciones. Una reivindicación territorial les parece un atentado contra la unidad del Estado Nación porque suponen que los pueblos indígenas que reivindican su territorio quieren formar otro Estado Nación y que en esa aventura serían cómplices de los Estados Vecinos. Sólo un desconocimiento profundo y una falta de sentido de la realidad pueden conducir a suponer que pueblos indígenas de algunas decenas de miles de habitantes quieran formar un Estado Nación independiente.

La defensa de las lenguas y las culturas se expresa con toda claridad en las batallas que las organizaciones indígenas libran para conseguir programas de educación bilingüe e intercultural y, de ese modo, escapar de la educación oficial impuesta por el Estado como si el castellano fuera la lengua materna de todos los habitantes del país.

Los pueblos originarios o indígenas poseen actualmente una presencia territorial y demográfica más importante cada día más y más. Es por eso que la cuestión de la tierra se convierte en un importante factor de la vida económica, de los territorios como espacio de reproducción social y del medio ambiente como condición de sobrevivencia. Junto a este fortalecimiento de lo indígena, en la mayor parte del proceso de modernización, ocurren

importantes reformas constitucionales, legales e institucionales que afectan o modifican la manera tradicional de relacionarse con los pueblos indígenas.

Los años sesenta marcaron la construcción de un movimiento campesino independiente, bajo el liderazgo katarista de un grupo de dirigentes encabezados por Genaro Flores, aymará de la provincia Aroma, este proceso culminó, en una primera parte, con la creación de la CSUTCB en junio de 1979. en su camino dejó atrás los restos del Pacto Militar Campesino, que contribuyó a recuperar las libertades democráticas, frenó la injerencia estatal y gubernamental en la vida sindical e inició la búsqueda de una participación política con personalidad propia. En un rico y complejo movimiento social de alcances nacionales, Flores junto a dirigentes kataristas, marxistas intencionalistas y nacionalistas, movimientistas históricos y de izquierda y otros independientes lograron conformar un movimiento sindical autónomo del Estado, relacionado a la COB aunque sin subordinarse y con una estrecha relación con sus bases. La CSUTCB, en sus años iniciales, negoció con los gobiernos de turno. En algunos casos, hubo buenos resultados, otros, los acuerdos no se cumplieron. Sin embargo fue la CSUTCB una cantera de ideas y propuestas como la Ley Agraria Fundamental, los CORACA, la educación intercultural y bilingüe, la necesidad de reformar la Constitución Política del Estado y la permanente recuperación de los símbolos nacionales.

El CIDOB no nace contra el estado, ni buscando su separación del mismo. Nace demandando al Estado y buscando su reconocimiento. Este hecho marcará profundamente las relaciones entre los gobiernos y los indígenas. De forma paulatina el movimiento indígena fue construyendo su participación en la vida política, económica y social de Bolivia.

Las reformas constitucionales de manera expresa reconocen, respetan y protegen las tierras comunitarias de origen, reconociéndose de esta manera el carácter comunitario de sus tierras, es decir, un derecho colectivo sobre las tierras poseídas por los pueblos indígenas. Además se garantiza el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que se encuentren dentro de sus tierras. Con estas reformas que unen el derecho sobre sus tierras al aprovechamiento sostenible de los recursos existentes en dichas tierras, se ha respetado la letra y el espíritu del convenio 169 de la OIT, que en su artículo 13 inciso 2do. señala:

“la utilización del término “tierras” en los artículos 15 y 16 deberá incluir el concepto de territorios, lo que cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados



ocupan o utilizan de alguna otra manera.”

Con este texto constitucional se reconoce el derecho fundamental de los pueblos indígenas a sus tierras, que garantiza, la reproducción material y social de los pueblos. Por tanto, es un derecho básico donde los otros derechos pueden desarrollarse. En este aspecto se ha cumplido con el mandato constitucional al haber reglamentado lo concerniente a las tierras comunitarias de origen en la ley No 1715 del servicio nacional de reforma agraria, en el que de manera extensa se legisla sobre las tierras comunitarias de origen, otorgándoles las mas amplias garantías constitucionales.

Con respecto a los recursos naturales renovables se ha establecido el derecho al uso y aprovechamiento. La Ley Forestal recientemente aprobada ha otorgado a favor de los pueblos indígenas el aprovechamiento forestal exclusivo en sus tierras comunitarias de origen, que implica que pueden explotarlo tanto para fines comerciales como de uso doméstico, o para las actividades de protección, ecoturismo y otros.

El 17 de julio de 1994 se ha promulgado la ley de reforma educativa, de manera categórica se afirma que la educación boliviana es intercultural y bilingüe, porque asume la heterogeneidad socio-cultural del país.

La constitución política de 1967 era muy restringida ya que reconocía y garantizaba sólo a las organizaciones sindicales campesinas. La constitución reformada es mucho más amplia y precisa, ya que de manera expresa reconoce la personalidad jurídica de los sindicatos campesinos de las comunidades indígenas y campesinas, así como de sus asociaciones.

La Constitución reformada faculta a las autoridades naturales de las comunidades indígenas y campesinas para que ejerzan funciones de administración que puede estar referida al ámbito privado o público. Pero como bien señala la última parte de este párrafo, una ley expresa compatibilizará estas funciones con las atribuciones de los Poderes del Estado, esta futura ley es parte de la agenda indígena que deberá irse formulando con la participación de los pueblos y comunidades indígenas.

Se ha constituido en el Congreso Nacional un grupo de parlamentarios indígenas que reivindican su identidad y pretenden defender y promover los derechos de los pueblos indígenas. Este grupo tuvo destacada participación en las reformas constitucionales y la incorporación de los derechos de los pueblos indígenas en el texto Constitucional. Según los

datos proporcionados por el Viceministerio de Participación Popular hay un 35% de concejales y alcaldes indígenas y campesinos.

## **5 ELECCIONES PRESIDENCIALES DE JUNIO DE 2002**

Las elecciones presidenciales y parlamentarias del 30 de junio han tenido cuatro grandes consecuencias:

- d) una significativa recomposición del sistema de partidos,
- e) b) una fuerte polarización entre partidos tradicionales y nuevas fuerzas políticas,
- f) c) un avance cualitativo de la representación política por la inclusión de sectores indígenas y campesinos al sistema político, y
- g) d) una importante redistribución territorial del voto.

El efecto de mayor trascendencia ha sido, la recomposición del sistema de partidos: el sistema moderado de cinco partidos que prevaleció desde las elecciones de 1989 (MNR, MIR, ADN, UCS y CONDEPA) se ha transformado en un sistema polarizado de cuatro partidos y movimientos políticos importantes (MNR, MIR vs. MAS, NFR). Desde 1985 hasta estas elecciones, este sistema, que nunca produjo mayorías absolutas, fue dominado por un eje o trípode de tres partidos -MNR, MIR y ADN- cada uno de los cuales fue partido predominante en cuatro gobiernos de coalición. Estos tres partidos concentraban entre el 57 % y el 65% los votos y el 66% y el 80% de los escaños formando con la ayuda de partidos menores dos bloques -ADN/MIR y MNR- que se alternaban en el gobierno. En estas elecciones se produjo un fenómeno de vasto alcance, puesto que tuvo lugar una recomposición que no se tradujo, sin embargo, como pronosticaron varios analistas políticos, en una descomposición del sistema de partidos. Es cierto que el trípode de partidos se deshizo: ADN, que en las elecciones de 1997 obtuviera el 22,26% de los votos y 45 escaños, sufrió una catastrófica derrota al alcanzar sólo el 3,4% de votos y 5 escaños, pero lo destacable es precisamente que el MNR y el MIR mantuvieran sus posiciones de partidos relevantes. El MNR ganó estas elecciones por una ligera mayoría relativa, con el 22,46% de los votos; pero obtuvo la bancada más fuerte con 47 escaños, mientras que el MIR, con el 16,32% de los votos, se colocó como tercera fuerza parlamentaria con 31 de los 157 escaños parlamentarios. El sistema de cinco partidos también se deshizo, porque dos partidos neopopulistas -UCS y CONDEPA- que surgieron a fines de la

década de los ochenta pasaron al limbo. UCS se convirtió en un partido marginal, al alcanzar sólo el 5,5% de los votos y 5 escaños, y CONDEPA simplemente desapareció del mapa y perdió su personería jurídica, al obtener el 0,36% de los votos.

La recomposición ha sido también significativa debido a dos factores importantes. En primer lugar, el movimiento campesino liderizado por Evo Morales, cuyo núcleo son los sindicatos de campesinos coccaleros de la región del Chapare, se ubicó en segundo lugar con el 20,94% de los votos y 35 escaños participando con la sigla del Movimiento al Socialismo (MAS). Si se agrega al Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) dirigido por Felipe Quispe -otro movimiento con arraigo en algunas provincias del Norte de La Paz- que consiguió el 6,09% de los votos y 6 escaños, los movimientos campesinos, transformados en movimientos políticos, han logrado una representación histórica: conjuntamente tienen el 27,03% de los votos y 41 escaños, que constituyen el 26% del total de escaños en el Parlamento. En segundo lugar, Nueva Fuerza Republicana, un partido neopopulista dirigido por Manfred Reyes Villa, se ubicó, en términos de votos, en el tercer lugar con el 20,91% de los votos pero, en términos de escaños, en el cuarto lugar.

El segundo efecto importante ha sido la polarización del sistema multipartidista moderado en virtud del surgimiento de un movimiento político de tendencia fuertemente antisistémica, el MAS, y un partido neopopulista muy personalista y débilmente estructurado, el NFR. Ambos han capturado el descontento con los partidos que dominaron el proceso democrático y encabezaron las reformas políticas y económicas realizadas desde 1985, aunque sin lograr desplazarlos. Es decir, la polarización ha modificado el escenario político y ha creado una nueva correlación de fuerzas políticas, pero los dos partidos que formaron el eje del sistema -el MNR y el MIR- han resistido el embate neopopulista y antisistémico manteniendo las pautas centrales de negociación y concertación que han sido la base de la democracia pactada en Bolivia a partir de 1985. De otra manera, habría sido imposible que el MNR y el MIR tuvieran la fuerza política necesaria para formar un nuevo gobierno de coalición como ha tenido lugar el 6 de agosto con el ascenso de Sánchez de Lozada a la presidencia de la República.

El tercer efecto de relevancia ha sido la inclusión de nuevos sectores sociales al sistema político. Debido a las características del sistema electoral de doble circunscripción y representación proporcional personalizada que está vigente desde 1997, el sistema

democrático ha demostrado tener una gran capacidad de inclusión fortaleciendo la tendencia hacia una representación autónoma de sectores populares y campesinos. Ha permitido que movimientos sociales puedan transformarse en movimientos políticos.

Finalmente, el cuarto efecto de las elecciones tiene que ver con una significativa redistribución territorial y regionalización del voto. Es notable que el MAS haya ganado las elecciones por mayoría relativa en cuatro de los cinco departamentos donde está concentrada la población indígena: La Paz, Oruro, Cochabamba y Potosí. Por otra parte, el MNR triunfó en los departamentales orientales y amazónicos -Santa Cruz, Beni y Pando- mientras que el MIR ganó sólo en Tarija.

Las elecciones del 30 de junio han puesto de relieve que los movimientos indígenas han desarrollado la capacidad de transformar su fuerza de movilización social en poder político e integrarse en el sistema democrático. Este fenómeno, que expresa básicamente el creciente potencial político de estos movimientos sociales, refuerza, a mi parecer, una tendencia de la lucha de pueblos indígenas por una representación política propia que se ha observado, sobre todo, en la región andina.

En su conjunto, estos factores coyunturales tuvieron el efecto de radicalizar al movimiento cocalero sacando a la superficie sus componentes étnicos e ideológicos de fondo, reforzar la solidaridad de los sectores campesinos y urbanos pobres con Evo y fortalecer así su movimiento. En síntesis, el explosivo crecimiento político de Evo Morales es una consecuencia no-intencional; es decir, no prevista ni deseada por la política de Banzer y de los Estados Unidos.

el ascenso de Evo tiene dos caras: una positiva por la incorporación de sectores campesinos al sistema político que abre una puerta a la solución institucional de los conflictos; la otra cara es negativa porque el radicalismo del MAS no deja de ser un factor de desestabilización.

ADN se ha convertido en un partido marginal y está prácticamente al borde de la desaparición. Su catastrófica derrota fue algo previsible y casi un resultado esperado debido a la pésima gestión del gobierno de Banzer, cuya muerte ha comprometido seriamente el futuro del partido. Para el sistema de partidos, la marginalización de ADN implica ciertamente el debilitamiento del eje de partidos que sostuvo el proceso democrático hasta ahora, pero de ninguna manera una descomposición o su relevo por otro eje de partidos.

La territorialización del voto, el perfil del diputado uninominal como gestor de políticas municipales, el reforzamiento de los partidos o movimientos con fuertes baluartes locales así como el fortalecimiento de la representación corporativa y étnica fueron sus efectos más contundentes y mucho más aún en las elecciones de este año. Así, movimientos políticos como el MAS y el MIP sacaron ventajas del sistema electoral incorporando a su lista de candidatos a dirigentes indígenas con fuerte presencia en sus distritos rurales demostrando que el sistema electoral tiene un potencial nada despreciable para desarrollar la dimensión étnica de la representación.

### **5.1 ANÁLISIS COYUNTURAL**

Los resultados electorales indican que sí. Sólo el 16 por ciento de los electores registrados en la Corte Electoral ha dado un voto claro por la continuidad del modelo (voto por el MNR, de Sánchez de Lozada y marginalmente por la ADN gobernante), e incluso en algunos análisis se ha dicho que gran parte de ese voto no tiene otro contenido que el de miedo al cambio. En contraste un 32 por ciento ha votado por opciones supuestamente de cambio (voto por el MAS, de Evo Morales; por el MIP de Felipe Quispe; por algunos candidatos minoritarios, y parcialmente también por la NFR, de Reyes Villa), mientras un 28 por ciento se ha negado a votar--¿actitud crítica? --y el 24 por ciento restante ha dado un voto que podemos llamar ingenuo o sentimental (voto por el MIR, de Paz Zamora; por la UCS, de Johnny Fernández; en parte por la ya mencionada NFR y por otros candidatos).

Desde 1999, el gobierno de Banzer se enfrentó a una severa recesión (0.6% de crecimiento) que atribuyó a la crisis internacional iniciada en el Asia y al costo de la Capitalización y de la reforma del sistema de pensiones. El deterioro económico fue el caldo de cultivo para la crisis social que estalló en abril de 2000 cuando convergieron dos procesos que desmoronaron la autoridad gubernamental. En Cochabamba se produjeron intensas movilizaciones de consumidores populares urbanos y de regantes rurales contra la empresa multinacional Aguas del Tunari, concesionaria del servicio de agua potable (“guerra del agua”). En el altiplano, Felipe Quispe, máximo dirigente sindical de los campesinos, bloqueó los caminos y promovió un aguerrido discurso de exaltación indígena. El gobierno decretó el estado de sitio para enfrentar esos conflictos pero fracasó pues los policías iniciaron una huelga exigiendo un aumento de salarios. La puerta de salida fue la capitulación gubernamental: rescindió el

contrato de Aguas del Tunari, acepto el pliego de demandas campesinas y aumentó los salarios de los policías en 50%, una decisión sin precedentes desde la vigencia del modelo liberal.

A partir de ese momento, no sólo la popularidad del gobierno y la del fallecido Banzer declinó, sino que el Estado quedó a la defensiva. Así, en septiembre de 2000, nuevos bloqueos en el altiplano y en trópico de Cochabamba terminaron cuando el gobierno firmó acuerdos donde los sindicatos campesinos llevaron la iniciativa. Entre abril de 2000 y agosto de 2001, la fragilidad gubernamental fue manifiesta en la escasez de decisiones adoptadas. El vacío de poder fortaleció tanto a los movimientos sociales, recuperados de la larga atonía que siguió al derrumbe de la Central Obrera Boliviana en 1985, como a las instituciones armadas, cuya reforma y redefinición de sus tareas, quedó como un área no abordada por los gobiernos civiles.

El escenario se modificó cuando el entonces presidente Banzer, víctima de un cáncer terminal, renunció y transmitió el mando a Quiroga quien, peses al deterioro gubernamental, conservaba una popularidad propia elevada (agosto 2001). La sucesión no modificó las políticas públicas aunque Quiroga revigorizó el proceso de institucionalización; el cambio se produjo en las percepciones: el nuevo gobierno pareció investido de mayor autoridad y en condiciones de demostrar prácticas políticas distintas con el alejamiento de la vieja guardia de ADN. Estas características, acompañadas de una preocupación por la batalla electoral de 2002, generaron un ambiente más apaciguado sin que desapareciesen los enfrentamientos cruentos entre las fuerzas del orden y los sectores populares, en particular en el trópico de Cochabamba.

La elección de 2002 fue la más movida y sorprendente del último cuarto de siglo, con una gran volatilidad de las preferencias de los votantes a los largo de la campaña. En cierta medida, se trató de una elección de ruptura, distinta de las tres precedentes dominadas por el MNR, ADN y el MIR, capaz de reorganizar el sistema partidario, dándole un tinte polarizado que suplió los anteriores rasgos moderados, pero no llegó a un realineamiento como en 1985 pues el MNR venció y mantuvo la línea liberal iniciada durante la presidencia de Paz Estensoro. Referente a este punto se determinan los siguientes puntos sobre el tema: pueden interpretarse a la luz de cuatro evoluciones: el estancamiento de los principales partidos de gobierno (MNR, MIR y ADN), el derrumbe de los principales partidos contestatarios de fines del siglo XX (CONDEPA y UCS), la fracasada llegada de los nuevos partidos (MCC, LyJ), el éxito del

MAS y de NFR (por otra parte), concentraron a gran parte de los insatisfechos.

Desde que fueron ejerciendo el poder, el MNR, el MIR y ADN han disminuido su capacidad para conquistar votantes, en especial de los grupos más frágiles. En 2002, la penalización fue dura con ADN, mientras que el MNR y el MIR se mantuvieron dentro de los niveles alcanzados cinco años atrás. Sánchez de Lozada ganó con el mismo porcentaje de Banzer en 1997, es decir que se trató del menor marcador en la historia de las presidenciales (20.8%). Si el vencedor mejoró el nivel de Durán, consiguió un porcentaje que no difiere mucho del que da la suma del MNR y del MBL cinco años antes. El MIR, otra vez cuarto, también repitió el porcentaje de Paz Zamora en 1997, con una ligera baja (15.1%). El gran castigado fue ADN, partido que soportó los costos de la desportillada administración de Banzer sin aprovechar la popularidad del presidente Quiroga. Nunca antes un partido de gobierno terminó tan mal ubicado (séptimo) y con un porcentaje tan débil (3.1%), fue el peor resultado histórico de ADN. Con excepción del MIR y de NFR, la participación en la gestión de Banzer acarrió graves problemas a los integrantes de la coalición: MacLean, Fernández y Valdivia no alcanzaron ni 10% de los votos, treinta puntos menos que lo alcanzado por esos partidos en las elecciones generales pasadas de 1997.

El estancamiento de los partidos de gobierno no beneficio a sus adversarios de los últimos años, CONDEPA y UCS, que más bien cayeron estrepitosamente. De reunir más de 30% de los votos en 1997 terminaron con menos de 6%; la peor parte la llevó CONDEPA (0.3%) que paso del tercer al último sitio. Fueron factores internos de los partidos los que condujeron al declive, no una desaparición de las causas que fortalecieron el voto de protesta. CONDEPA pagó caro sus divisiones y su fracaso paso por la administración de Banzer, la ausencia de un jefe carismático como Carlos Palenque. UCS resistió mejor pero el desgaste de participar en dos gestiones consecutivas de gobierno y el criticado desempeño de J. Fernández en la Alcaldía de Santa Cruz mermó al partido en la propia capital cruceña.

De las organizaciones fundadas para la presidencial de 2002, sólo el MIP del dirigente campesino Quispe salvo el examen con un porcentaje histórico para el katarismo (5.6%) aunque no desbordó el altiplano que supuestamente era su área fuerte de influencia y arrastre electoral. Otro partido de extracto indígena, el MAS obtuvo un 19.4%, significo un cambio político significativo, hasta ahora ninguna organización como el MAS inició su carrera

electoral con un nivel tan alto—CONDEPA se estrenó con 11%, UCS con 13%, ni tuvo un crecimiento tan vertiginoso de una elección a la otra, como sucedió con el MAS, más de 16 puntos—ADN ganó 14 puntos entre 1980 y 1985. la fuerza de ese movimiento político basta para singularizar a la presidencial de 2002. no reclutaron el mismo electorado, la base del MAS fue más rural. Popular y crítica.

### **5.1.1 MOVIMIENTO AL SOCIALISMO (MAS).**

La historia del MAS no tiene una trayectoria clásica. Asociada al movimiento cocalero, tuvo un nacimiento muy alejado de esa base social: se trataba de una fracción pequeña y disidente de FSB en los años 1950 la principal oposición conservadora a la revolución del MNR, encabezada por el parlamentario David Añez, candidato de FSB en la presidencial de 1985. A partir de ese momento, Añez dio prioridad a los elementos socialistas de su ideología y se sumó a la IU. Cuando se produjo la ruptura de esa coalición de izquierda, el MAS permaneció dentro de la IU, con un resultado muy pobre en la elección general de 1993.

A partir de ese momento, lo que pudo ser una historia electoral marginal cambió su rumbo cuando se produjo una alianza política con el movimiento cocalero que, en realidad, fue la absorción de una sigla por los sindicatos campesinos. En efecto, los cocaleros intentaron crear una organización propia, la Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), pero no consiguieron el reconocimiento legal y por lo tanto en la municipal de 1995 se presentaron con los colores de la IU, para entonces una cáscara vacía conformada por el PCB y el MAS. Bajo el mismo denominativo, había un cambio de sustancia. La municipal de 1995 dio numerosos triunfos a la IU en el campo cochabambino, en especial en el trópico, pero sin una presencia equivalente en las ciudades e incluso en otras zonas rurales. La situación fue parecida en la presidencial de 1997 cuando Veliz, candidato a la presidencia, obtuvo el sexto lugar (3.4%). Cabe destacar que Morales ganó su circunscripción parlamentaria en el Chapare con el porcentaje más elevado del país.

Antes de la municipal de 1999, se disolvió la alianza: el PCB y el MAS tomaron caminos separados. Para el histórico Partido Comunista, la carrera en solitario aportó pocas satisfacciones (1%), mientras que el debut autónomo del MAS (3%), bajo la batuta de Morales, tuvo más éxitos: dominó el trópico de Cochabamba, varios municipios rurales de ese departamento y se extendió por los espacios próximos a ese departamento. Su audiencia



urbana fue mínima.

El cambio más importante se produjo en la presidencial de 2002. ahora con una fórmula dirigida por Morales, el MAS ganó un inesperado segundo lugar que dio una talla nacional a un partido hasta entonces restringido social y territorialmente (19.4%). Con ese porcentaje, el MAS se convirtió en la principal fuerza opositora al gobierno de Sánchez de Lozada, con una estrategia que combinó el enfrentamiento en el Parlamento y la lucha con el apoyo de movimientos sociales (bloqueo de carreteras, protestas urbanas, etc.).

A diferencia del MNR que inició la campaña con ambiciones y una base electoral sólida, el MAS tenía antecedentes modestos. Si se acepta una continuidad entre la IU (1997) y el MAS, Evo Morales disponía de un apoyo inicial bajo, concentrado en el trópico de Cochabamba; en su debut autónomo, en la municipal de 1999, ni el nivel ni la distribución de voto del MAS tuvo modificaciones importantes.

El inicio de la campaña 2002 fue igualmente de bajo perfil: aparte de la fallida designación de Jorge Quiroga como vicepresidente, las encuestas lo ubican por debajo de 5%. Recién en el último mes y medio de la campaña, desde mediados de mayo, Morales empezó un acelerado ascenso en las intenciones de voto gracias al cual alcanzó 19.4% del voto y el segundo lugar, inesperado para sus adversarios y para sus propios seguidores (el MAS no inscribió un candidato a segundo senador en Potosí, suponiendo que era un trámite superfluo pues no existían posibilidades de imponerse en ese departamento. Fue la única vez desde 1979 que se produjo una situación de esa naturaleza).

El resultado fue producto de causas contingentes y de razones de fondo; sobre unas y otras, el MAS tuvo escaso control. Entre las primeras destacaron una marcha indígena exigiendo la Asamblea Constituyente que puso en el tapete algunas insuficiencias del sistema político, medidas congresales otorgando privilegios a sus miembros que provocaron protestas espontáneas de la población y la “guerra sucia” del MNR contra NFR que originó la deserción de las clases populares de Reyes Villa hacia Morales. El jefe del MAS apareció como el hombre enfrentado a los políticos “tradicionales”, incluso su víctima a raíz de su separación del Parlamento a inicios del año 2002, discriminado y temido por el poder económico como mostró su exclusión del Foro organizado por los empresarios al cual fueron invitados candidatos con intenciones de voto más bajas.

Si esos factores propulsaron la candidatura de Morales fue porque habían condiciones estructurales que lo permitían. El período de ADN marcó un punto de inflexión: el crecimiento económico de los años anteriores dio paso a un estancamiento que agravó el desempleo, el clima social se degradó con conflictos intensos que dieron visibilidad a nuevos liderazgos, los partidos que ejercieron el poder (MNR, ADN, MIR, más sus aliados menores, UCS y CONDEPA) encontraron dificultades crecientes para acercarse al electorado popular después de sus gestiones.

Quienes tenían razones de queja contra el funcionamiento de la economía, de la sociedad o de la política se fueron decantando hacia NFR y el MAS que, para fracciones importantes del electorado, eran equivalentes para expresar su deseo de cambio. A lo largo de la campaña hubo migraciones significativas, en especial de votantes populares urbanos de NFR hacia el MAS.

El MAS se caracterizó como un partido rural, presente en terrenos pobres, con bajos niveles de desarrollo humano, mala infraestructura, habitados por una población que se percibe como indígena, con una población envejecida. Con estas características hay una indudable continuidad del MAS con anteriores movimientos de izquierda, con la propia IU de 1997 pero también con la de 1989. La singularidad vino de la cantidad de votos con las que se armaron estos indicadores.

Las encuestas señalaban que el electorado del MAS se reclutó entre los hombres, a raíz del predominio masculino en las áreas de colonización reciente (Chapare de Cochabamba, colonias del occidente de Santa Cruz) y tal vez por la proyección de un liderazgo de enfrentamiento, entre las personas con menores niveles educativos, de información política, de ingresos, situadas en la izquierda, con bajos niveles educativos, de información política, de ingresos, situadas en la izquierda, con bajos niveles de confianza en el sistema democrático, opuestas al uso de la mano dura por parte del gobierno, lo que indicaba en filigranas su simpatía con los movimientos sociales contestatarios. A ese núcleo se sumaron pequeños segmentos de clase media intelectual, decididos a último momento por la candidatura de Morales en la que encontraron una fuerza de izquierda en ascenso. Su aporte numérico fue quizá reducido pero con impacto político.

Diversas lógicas explican esa crecida. Primero, se observa un efecto geográfico de expansión

desde Cochabamba: las provincias que más apoyaron al MAS se encuentran en las proximidades del corazón político, Cochabamba, lo que facilitó el proselitismo político y sindical de Morales. Los valles de Santa Cruz y los municipios atravesados por la carretera Cochabamba—Santa Cruz (Saipina, Comarapa, Pampagrande, El Torno), el norte de Chuquisaca (Presto, Mojocoya, Tarabuco), y el norte de Oruro (Caracollo, Eucaliptos, Huayllamarca) entran en esta categoría.

Luego, persistió el voto corporativo que llevó a las regiones cocaleras a respaldar al MAS después de la gestión gubernamental de Banzer—Quiroga que se fijó como objetivo “coca cero” en las zonas declaradas ilegales para ese cultivo, lo que se tradujo en la práctica en erradicaciones forzadas de los cocales, enfrentamientos entre fuerzas del orden y campesinos, bloqueos en el Chapare y un saldo elevado de víctimas. A este mecanismo habitual de repliegue sobre un partido afín cuando sube la tensión, se sumó la candidatura de Morales, máximo líder del sector. Su efecto se sintió en el trópico de Cochabamba y las zonas cercanas donde reunió al menos 2/3 de los votos: Villa Tunari, Pocona, Puerto Villarroel, Tiraque. Asimismo, por primera vez el trópico de Cochabamba y los yungas paceños se alinearon detrás de la misma fórmula. Hasta 2002, las zonas cocaleras de La Paz tendieron a mostrar un comportamiento electoral más moderado, quizá porque se sentían protegidas por la misma ley 1008 que amenazaba sobre todo a los campesinos de Cochabamba. A principios del siglo XXI sintieron inquietantes signos de que la dureza del Estado podía también extenderse hacia esa región. El MAS capitalizó bien esos temores para obtener victorias contundentes y alcanzar una ganancia masiva de puntos con respecto a 1997 en La Asunta, Caranavi o Licomapampa (más de 45%).

Por último, el MAS conquistó un voto rural desilusionado de las políticas públicas y en abierta oposición a los partidos gubernamentales. La actitud combativa de Morales gustó entre los campesinos, molestos con un modelo liberal que privilegió a las ciudades. El voto inestable y de protesta de las zonas rurales del occidente se volcó en esta oportunidad hacia Morales que apareció como un líder cercano a las inquietudes campesinas. Ese voto reflejó además un activo y prolongado proselitismo político del MAS: presencia en redes sindicales, alianzas con líderes regionales influyentes como Félix Vásquez en el norte potosino, promoción de figuras locales de amplia legitimidad para las diputaciones. Hubo hacia el MAS una sangría electoral de los partidos que gobernaron: transferencia del MIR en el norte de Potosí, de UCS en el

sudeste de Oruro, del MBL en el norte de Chuquisaca, del MNR en sus últimos reductos occidentales, de CONDEPA en el altiplano. Entre otros, pasaron a sus manos Tarvita y Tarabuco (Chuquisaca), Inquisivi y Luribay (La Paz), Corque y Curahuara de Carangas (Oruro), Tinquipaya y Chayanta (Potosí).

El MAS y el MIP se dividieron el altiplano paceño: Morales se impuso al este de la carretera La Paz—Cochabamba, donde se combinó la influencia de la región cocalera y la proximidad con Cochabamba, e ingresó con menor fortuna en el altiplano norte y oeste de La Paz, donde Quispe se encontraba bien asentado. Es probable que la percepción del MAS variase según el contexto: en su bastión cochabambino fue identificado como el partido campesino, en filiación con sus orígenes, lo que se tradujo en descensos de votación en los pueblos y ciudades provinciales frente al comportamiento de las comunidades campesinas. En el altiplano paceño, frente a las comunidades campesinas ganadas a la causa del MIP, los electores de los pueblos fueron más bien sensibles a la dimensión social antes que étnica del discurso del MAS. En este espacio, la candidatura de Morales apareció como un contrapeso para el MIP.

Luego de varios años de dificultades económicas en el sector agropecuario y de disputas por tierras con los grandes propietarios, las colonias orientales apoyaron al MAS, una organización compenetrada con los problemas agrarios y opuesta a los grandes propietarios. Consiguió triunfos con mayoría absoluta de sufragios en las colonias más nuevas del municipio de San Julián: La Asunta, Vida Nueva, San Silvestre, El Carmen. Sus progresos fueron significativos en Yapacaní, San Carlos, San Rosa del Sara, siempre con el mismo patrón: apoyo en las colonias de inmigrantes, debilidad en la capital de la sección o en los pueblos habitados mayoritariamente por cruceños.

En una segunda categoría se reúnen los municipios donde los progresos del MAS fueron menores a las del primer grupo pero por encima de 5 puntos. Se encuentran el occidente y norte de La Paz, el centro de Chuquisaca, la mayoría de las capitales y de las ciudades intermedias, donde recibió el impulso del electorado popular. Esos datos, sumados a la victoria del MAS en El Alto (25.6%), Oruro (20.5%), los barrios pobres del sur de Cochabamba (37.5% en la circunscripción 25), las laderas de La Paz, la periferia de Sucre, ofrecen una transformación básica de la sociología electoral del país. A partir de 1985, la izquierda radical había sufrido un arrinconamiento hacia las zonas rurales y no encontraba el lenguaje

apropiado para acrecerse a los grupos populares urbanos.

En 2002 Morales rompió esa barrera, atrajo a los votantes pobres de las ciudades occidentales aprovechando el vacío dejado por la caída de CONDEPA y de UCS, el descontento con la crisis económica y el desgaste de los partidos de gobierno. Hubo una diferencia significativa entre el sólido voto rural del MAS y el urbano, recibido a último momento y sin que reflejase un proselitismo especial o la fuerza del aparato partidario. Salvando alguna excepción, los triunfos rurales de Morales coincidieron con las victorias de sus diputados uninominales. En las ciudades, Morales capitalizó bien los cambios de coyuntura poco antes de la elección gracias a su imagen de adversario de los partidos tradicionales, del gobierno norteamericano, del empresariado, defensor de los sectores vulnerables.

Al respecto, el diputado del MAS, Roman Loayza habla sobre las elecciones de 2002 y los sorprendentes resultados que obtuvieron y que por un momento los tentó a ser co-gobierno con el partido vencedor de las elecciones:

“No estamos en el gobierno. En 2007 vamos a asumir el gobierno. Lo que estoy diciendo se va a cumplir cien por cien. Con estos gobiernos del modelo neoliberal, con estos gobiernos de los ricos, es muy difícil realizar nuestros programas. Nosotros del pueblo ya tenemos 37 diputados y senadores que estamos en el Parlamento. No somos de Evo Morales, sino somos del pueblo, hasta nuestro compañero Evo Morales es del pueblo, por eso el pueblo casi ha hecho Evo presidente. Queremos gobernar desde nuestra identidad cultural, que desde hace 510 años, está pisoteada, está marginada, está humillada. Además dentro del programa de gobierno queremos una Asamblea Constituyente Popular, y en la Asamblea Constituyente Popular está reconocido el pueblo. El pueblo pobre es el primer poder del Estado.”

La participación del gobierno en el diálogo reflejó la nueva autoridad política del MAS como resultado de las victorias en el Congreso y la debilidad de la coalición del gobierno. En las elecciones de junio del 2002, el partido político MAS ganó veintisiete de los 130 escaños en la Cámara de Diputados y ocho de los veintisiete escaños del Senado, lo que lo convirtió en el segundo bloque más grande del Congreso boliviano. En la contienda presidencial, el líder del partido, Evo Morales, estuvo solo uno y medio puntos porcentuales detrás del ganador. El MAS obtiene gran parte de su apoyo de los cocaleros y de un gran electorado descontento con los partidos tradicionales y las políticas económicas aplicadas en Bolivia.

### **5.1.2 MOVIMIENTO INDÍGENA PACHACUTI (MIP)**

La elección de 2002 fue singular para el katarismo, los candidatos kataristas solían ser actores discretos o poco conocidos de las campañas. Con Felipe Quispe Huanca la situación fue distinta. El fundador del MIP, ex dirigente del MITKA, antiguo guerrillero indigenista, secretario ejecutivo de la CSUTCB, puso en jaque en 2000 al gobierno de Banzer con importantes bloqueos de las carreteras del altiplano, con los que consiguió significativas concesiones. Alcanzó una gran notoriedad mediática que le sirvió para su campaña presidencial durante la cual consiguió mantener la atención sobre sí gracias a las negociaciones sindicales con el gobierno, en particular exigiendo la entrega a los campesinos de tractores comprometidos por el gobierno. Así compensó los recursos restringidos con los que contó para su campaña, concentrada en el altiplano, y la limitada intención de voto urbano: las encuestas le asignaron entre 2% y 4%.

Felipe Quispe consiguió 5.6% del voto, un resultado histórico para la katarismo, por encima de cualquiera de las organizaciones precedentes de esa tendencia. Logró un número inédito de triunfos, todos en el departamento de La Paz, en las riberas del Titicaca y en el sur del altiplano. Quedó superado por el MAS en los Yungas y en el este del altiplano. Se trata de la geografía clásica del katarismo aunque con respecto al ala dirigida por Cárdenas y Flores, existe un desplazamiento hacia el oeste que corresponde a diferentes centros de acción: mientras Flores organizó su corriente desde Aroma, Quispe articuló la suya en torno a Omasuyos.

Se debe apuntar que el MIP, a diferencia de los partidos kataristas precedentes, acentuó los rasgos aymaras de su votación y declinó su implantación en las otras zonas indígenas. Tampoco hubo mayores novedades en las zonas de fuerza del MIP que recubren los municipios donde Felipe Quispe triunfó extendiéndose, a partir de ese núcleo, por el resto del departamento de La Paz, el noroeste de Oruro, en un grado menor, por las tierras altas de Potosí, Cochabamba, Oruro y Tarija. Las áreas de lengua aymara se mostraron más abiertas que las áreas quechuas. Más allá de ese espacio careció de seguidores, su encierro en temas indígenas provocó escepticismo o rechazo en las tierras bajas y en las ciudades, con las importantes excepciones de El Alto (17%) y La Paz (6.5%).

El MIP recogió los frutos de dos décadas de trabajo katarista en el altiplano que abonó el

campo para un éxito como el de Quispe. En la provincia paceña los porcentajes de esta corriente ascendieron de una elección a la otra: de 5.3% en 1979, a 5.4% en 1980, 7.3% en 1985 y 9.7% en 1989 (en 1993, el MRTKL contribuyó a la victoria del MNR en el altiplano y en 1997 no hubo candidaturas kataristas). Felipe Quispe explotó al máximo el liderazgo y la notoriedad que le dieron las movilizaciones campesinas de 2000. Desde el retorno a la democracia, ningún dirigente del altiplano consiguió tal poder de presión sobre el Estado, forzando al gobierno de Banzer a aceptar muchas de sus condiciones, poniendo en fuga a los representantes de la autoridad pública: así, a partir de abril de 2000, el pueblo de Achacachi quedó desprovisto de policías, y en la práctica restringió el proselitismo de los otros partidos en su zona de influencia. En esas condiciones, la sólida organización del MIP, fundada en los sindicatos rurales, le dio un control social desacostumbrado para el katarismo: en el altiplano paceño no sólo aumentaron los porcentajes del MIP, fundada en los sindicatos rurales, le dio un control social desacostumbrado para el katarismo: en el altiplano paceño no sólo aumentaron los porcentajes del MIP sino que la participación electoral registró alzas significativas. Por último, los partidos gubernamentales se desgastaron en el altiplano: las políticas públicas no lograron reducciones significativas de la pobreza ni de las desigualdades sociales, a las cuales son sensibles los habitantes de la región, muy próximos a La Paz, centro de poder económico, social, político, cultural. Entre los adversarios de 2002, el MIR, el MNR, CONDEPA, ADN y UCS que compartieron responsabilidades en el manejo del Estado en la década precedente a la elección quedaron con guarismos bajos. El discurso crítico contra el gobierno, las elites, los partidos de gobierno, las políticas públicas como la Capitalización, alcanzó gran resonancia.

Las actitudes sociopolíticas del altiplano son tributarias de una expansión educativa desligada de oportunidades económicas en la región (lo que explica las correlaciones positivas del katarismo o de CONDEPA con la tasa de asistencia escolar). Con respecto al resto del país, la zona no se encuentra a la zaga en términos educativos. El caso puede, por lo tanto, inscribirse en la constatación de Raymond Boudon: “El desarrollo de la educación no suscita la reducción de esa forma a la vez particular y esencial de desigualdad que es la desigualdad de oportunidades sociales”. La expansión educativa modificó poco una estructura socioeconómica fundada todavía en la explotación rudimentaria de la tierra. Además, los jóvenes que parten a la ciudad, con niveles educativos muy superiores a los de sus padres o de

sus abuelos, tienen serias dificultades para triunfar: la juventud urbana también aumentó sus años de escolaridad y la educación rural es juzgada de menor calidad que la citadina.

El altiplano no constituye un espacio enclavado: varias de las autopistas más importantes del país lo recorren (La Paz – Oruro, La Paz – Copacabana, La Paz – Tambo Quemado), numerosas radios cubren la zona, el acceso a la capital es sencillo. Esas condiciones ponen al campesinado en contacto con los mayores centros de poder, de riqueza y de prestigio; esa proximidad física que es también una lejanía social, acentúa el sentimiento de desigualdad y de injusticia, de frustración con las propias condiciones de vida. La modernización educativa y de infraestructura impulsada por los gobiernos democráticos no fue de la mano de un desarrollo económico comparable, lo que contribuyó a poner en tela de juicio la pertinencia de las políticas públicas, más aún dada la prioridad concedida a la agroindustria tropical. Por último, se encuentra lejos el tiempo en que los gobiernos posrevolucionarios buscaban un apoyo explícito de los dirigentes campesinos del altiplano para demostrar su poder: la diversificación económica y social del país, unida al desplazamiento demográfico hacia el oriente, facilitó el gobierno en independencia del sentimiento del altiplano.

Es una constante del katarismo, el MIP enfrentó la actitud fría del electorado de lengua quechua y la desconfianza de los pueblos. Como otros partidos kataristas, el MIP fue un partido encabezado por dirigentes aymaras y la inclusión de Esther Balboa como candidata a la vicepresidencia no alteró ese rasgo distintivo que restringe las oportunidades en Cochabamba, Potosí, Chuquisaca. Más que barreras de comunicación, influye la percepción del aymara como una lengua más “india” que el quechua, considerado más “mestizo” y símbolo de un status más elevado. Tal vez el origen de esta distinción remonte hasta el dominio de los Incas sobre los aymaras y el uso del quechua como lengua de comunicación entre los distintos pueblos. Las zonas de lengua quechua parecen haber tenido procesos de mestizaje más intensos que el altiplano aymara: así, para el Censo de 2001, la división según “razas”, muestra que los “mestizos” son mayoritarios en Chuquisaca, Cochabamba, Potosí mientras que los “indígenas” lo serían en el campo de La Paz y Oruro. Quizá el voto por el katarismo supondría una cierta pérdida de status en los municipios donde domina el quechua, fenómeno acentuado en los espacios de lengua castellana. Al respecto se dice:

“En los pueblos, los vecinos se acercaron poco al MIP, más bien aclamado por el campesinado



en las localidades rurales. En una situación típica, en el corazón de su geografía, en el municipio de Tiawanacu (52.6%), el comportamiento del pueblo (40.5%) contrastó con el de las comunidades, donde Felipe Quispe rebasó el 60% (Taraco, Santa Rosa de Taraco, Chiripa, Calacala, Pillapi). En Achacachi, Viacha, Copacabana, Patacamaya o Sicasica, sucedió lo mismo. El MAS no provocó el mismo rechazo en los pueblos del altiplano, por el contrario, a menudo Morales reforzó su posición en ellos y perdió aplomo entre los campesinos. El probable que mientras Quispe fuese identificado como portavoz del mundo indígena, el mensaje de Morales fuese recibido con otros tintes, más nacional, más mestizo, más moderado, en otra palabras como un contrapeso al MIP".(Romero; 312;2003)

El histórico porcentaje de Felipe Quispe también respondió a la importante votación en El Alto (17%) y en las laderas de La Paz. El voto no se repartió de manera uniforme: el mejoramiento en las condiciones de vida se aparejó con un descenso del porcentaje del MIP. Felipe Quispe no figuró ni siquiera entre los cuatro primeros candidatos en la circunscripción 14 de esa ciudad, la más beneficiada. En cambio, el MIP creció en los barrios de inmigración campesina intensa, reciente, sin acceso a los servicios, con graves dificultades de empleo y donde gustó el estilo autoritario de Quispe. En varios de esos distritos, Quispe se impuso, a veces con un tercio de los sufragios (Villa Yunguyo, Villa Strongest, Villa Ingenio, Urbanización Bautista Saavedra). Estos datos se encontraron en continuidad con el perfil de los simpatizantes de Quispe medido por las encuestas: para una simpatía media de 25%, gustaba muy poco en la clase alta (6%) y mucho en la más vulnerable (36.8%), entre los adultos jóvenes (27.2% entre 35-44 años) más que entre los ancianos (mayores de 55 años, 21.7%) y sobre todo entre los partidarios de CONDEPA (80.5%). Es evidente que en El Alto y en los barrios más pobres de La Paz, el electorado de Loza en 1997, profundamente insatisfecho con el estado del país, se trasladó hacia Quispe y Morales en 2002. El derrumbe de CONDEPA facilitó el despegue del sufragio katarista.

A diferencia del MAS, que cautivó en ciertas categorías medias gracias a la presencia de núcleos intelectuales y la recuperación de temas clásicos de la izquierda (la oposición al gobierno norteamericano, al libre comercio, etc.) la votación del MIP en los barrios de clase media fue muy baja, sin duda por su discurso basado más en cuestiones étnicas y raciales que en temas sociales. Así, en San Pedro alto, mientras que Morales reunió 11.7% del voto, Quispe quedó en 3.2%. en forma adicional, si durante los primeros años de la democracia el liderazgo

katarista resultaba invisible en las elites, con la llegada de Quispe, se expresó un rechazo militante, sin duda al discurso de Quispe sobre las “dos Bolivias”, una “blanco – mestiza” y otra de “indios”.

Estos resultados contrastan vehementemente con los de las cuatro elecciones anteriores y permiten afirmar que el argumento neoliberal ha perdido casi toda su fuerza y que la población está transitando progresivamente a posiciones contestatarias. Razones no le faltan, ya que prácticamente todas las promesas del modelo han quedado incumplidas, mientras la pobreza azota con más y más fuerza a las mayorías, y algunas repercusiones de la pobreza (sobre todo el incremento inusitado de la delincuencia y la violencia juvenil, pero también la creciente inseguridad del empleo) alarman a los sectores medios.

## **6 FACTORES SOCIO-POLITICOS QUE INFLUIRAN SOBRE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS PROXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES.**

### **6.1 SUCESOS DE FEBRERO DE 2003**

El 11 de febrero, la fuerza policial de La Paz se amotinó y decidió no salir de sus estaciones. Aunque esta fuerza había sido un aliado tradicional del partido gobernante, MNR, el poder creciente de las Fuerzas Armadas, a expensas del mantenimiento del orden interno y la crisis económica, había ocasionado un resentimiento de raíces profundas. Las fuerzas policiales de Cochabamba y Santa Cruz se unieron a la huelga al día siguiente. El "amotinamiento" se produjo en respuesta al anuncio del gobierno de Sánchez de Lozada de un nuevo impuesto de un promedio de 12,5 por ciento a ser deducido de los ingresos de la mayoría de empleados asalariados.

Los impuestos combinados y las deducciones salariales de la mayoría de bolivianos se elevarían a más del 30 por ciento. El anuncio del gobierno, resultado de la presión del FMI, vino justo después de la noticia de que los aumentos salariales de este año serían insignificantes. Luego de casi cuatro años de una crisis económica asfixiante, la medida fue la última gota. El clima político en la nación ya estaba candente. Más de dos semanas de diálogo con los sectores en protesta no habían conducido a conclusiones duraderas. Los cocaleros seguían reclamando que el gobierno solo utilizaba las negociaciones para ganar tiempo, seguían exigiendo una pausa en la erradicación de la coca y el derecho de cultivar una hectárea de coca legal por familia.

El "amotinamiento" se produjo en respuesta al anuncio del gobierno de Sánchez de Lozada de un nuevo impuesto de un promedio de 12,5% a ser deducido de los ingresos de la mayoría de empleados asalariados.

El líder cocalero y diputado Evo Morales y los empresarios privados se opusieron conjuntamente al alza del impuesto. Esta alianza poco probable refleja la gravedad de la crisis y la incapacidad del gobierno de Sánchez de Lozada de implementar políticas de forma eficaz. Los sectores en protesta expresaron su frustración creciente, mientras la parte de "fondos reservados" de los presupuestos anunciados recientemente, así como el presupuesto militar, no se vieron afectados. Los fondos reservados no están sujetos a escrutinio público e incluyen bonos considerables no gravables para funcionarios del gobierno; a veces más de 10 000 dólares al mes. El hecho de que la familia del líder del partido de coalición UCS, Johnny Fernández, deba más de 10.000.000 de dólares en impuestos atrasados, solo sirvió para exacerbar el descontento popular.

El 12 de febrero de 2003 un grupo de manifestantes y policías ingresaron en la Plaza Murillo, en La Paz. Más policías inundaron el sector. Empezaron a oírse disparos y se inició una confrontación masiva entre la Policía y las Fuerzas Armadas, y francotiradores dispararon contra los manifestantes desde edificios circundantes. Más de treinta personas murieron y casi doscientas resultaron heridas, la mayoría de bala.

Aunque el ex presidente Sánchez de Lozada suspendió el nuevo impuesto a las 4:30 p.m. de ese día, la violencia continuó. Los manifestantes exigieron la renuncia del Presidente y del vicepresidente. La ola de violencia se podría haber evitado si el gobierno hubiese accedido antes a las demandas de los grupos en protesta. Los civiles empezaron a saquear la ciudad y prendieron fuego al Ministerio de Trabajo, oficinas de la Vicepresidencia, oficinas del gobierno municipal y diversas sedes de los partidos de coalición. El gobierno llegó a un acuerdo preliminar con la Policía Nacional cerca de la madrugada, y estas fuerzas reiniciaron sus deberes de conservación del orden. A medida que la violencia escalaba en La Paz, la policía militar dispersó violentamente en Cochabamba a más de 1000 marchantes de diferentes sectores en protesta por el aumento del impuesto. Los cocaleros del Chapare comenzaron a bloquear la carretera principal y los militares les dispararon a dos manifestantes y mataron a otro.

Durante el caos que crecía rápidamente, los planes de los altos niveles del gobierno boliviano por terminar el conflicto brillaron por su ausencia. La ola de violencia podría haberse evitado si antes de anunciar un alza en los impuestos se hubiera efectuado un recorte en los gastos del gobierno y en los puestos ministeriales. Lamentablemente, el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada esperó hasta el domingo 16 de febrero para anunciar que el gobierno disminuiría los gastos y crearía un nuevo presupuesto que no se vería influenciado por el FMI. En respuesta a la violencia, los funcionarios del gobierno boliviano anunciaron que el FMI había disminuido su demanda de una reducción en el déficit fiscal de 8,6 a 6,3 por ciento para el 2003 y prometió aproximadamente ochenta millones de dólares para ayuda del balance de pagos (El Diario, 24/2/03). El mandato débil del gobierno y la fricción continua con el miembro principal de la coalición, el partido MIR, impidieron una acción rápida y decisiva.

Además, la impunidad arraigada promueve la violación de los derechos humanos, ya que no existe ningún impedimento para el uso excesivo de la fuerza u otros abusos por parte del personal de las fuerzas de seguridad, quienes aún tienen que enfrentar las consecuencias legales. Los monitores de los derechos humanos en Bolivia también temen que, a pesar de las investigaciones paralelas realizadas por la fiscalía, la fuerza militar y la OEA, la impunidad reinará en las muertes del 12 y 13 de febrero.

La gran mayoría de los bolivianos perdió la fe en la capacidad del Presidente Sánchez de Lozada para gobernar el país. Inclusive sectores de su propio partido han intentado distanciarse. El descontento público y la incertidumbre van en aumento, pero ningún líder importante de la oposición ha ganado un amplio apoyo. A pesar de las demandas de un cambio en el gobierno, no existen alternativas claras. La presión internacional impediría la renuncia del entonces presidente Sánchez de Lozada. Cualquier líder nuevo heredaría los problemas económicos y sociales intensos que afronta este gobierno, así como la fuerte presión internacional de los Estados Unidos y de organismos financieros internacionales, lo que ha agravado la crisis. Es probable que el conflicto brote nuevamente en marzo o abril.

El agotamiento del modelo neoliberal es la causa fundamental del espontáneo alzamiento popular del 12 y 13 de febrero, asegura un encuentro nacional de sindicalistas que se fija como tareas inmediatas el derrocar a Gonzalo Sánchez de Lozada y construir un sistema económico y social alternativo al libre mercado. Se aprobó la Tesis de La Paz ("Derroquemos al

gobierno") y otra sobre el gas

Las organizaciones reunidas el 25 y 26 de febrero coincidieron en varios puntos de los que se destacan: 1) el último levantamiento popular fue "espontáneo" y no tuvo una dirección política ni sindical; 2) este último movimiento social, que costó la vida a 33 personas, fue producto del "agotamiento" del modelo neoliberal; 3) falta, en Bolivia, una "estrategia de poder" de los trabajadores, "alternativo" al sistema "neoliberal-capitalista", que es "urgente" construir, y 4) esta estrategia de toma del poder por parte de los trabajadores del campo y las ciudades debe pasar por "derribar el Estado dirigido por las transnacionales y la embajada norteamericana".

## **6.2 SUCESOS DE OCTUBRE DE 2003**

Tras los violentos sucesos de febrero de 2003, los líderes de opinión pública, autoridades nacionales y representantes sectoriales demandaron acciones coyunturales y estructurales de fondo, para evitar una mayor agudización de la crisis de Estado, que se había manifestado en el enfrentamiento entre militares y policías. Todos sabían que si no se actuaba con urgencia y no se lograban resultados, el país corría el riesgo de un mayor descalabro político.

Los hechos de octubre, como producto del descontento inocultable de la gente, la radicalización de las demandas políticas y la pésima administración del conflicto por parte del gobierno de Sánchez de Lozada, que terminó con su renuncia y así, Bolivia entró en el grupo de países inestables de Sudamérica. El escenario que empezó en septiembre y que llegó a su cima el 17 de octubre obligó a todos los actores políticos a construir, cuanto antes, un nuevo pacto para encarar la crisis política, económica y social que aun golpea a los bolivianos.

Unas 18 horas antes de la renuncia de Sánchez de Lozada, la noche del 16 de octubre, recibió una evaluación optimista y alentadora de su principal operador, respecto del conflicto, Carlos Sánchez Berzaín. Pero la realidad en las calles era radicalmente distinta. La caldera social ebullía en La Paz con miles de vecinos en apronte, El Alto mostraba su ira, cinco ciudades estaban en paro, los vándalos actuaban, etc. Aun así, el entorno de Sánchez de Lozada creía que había una solución al conflicto, no fue así, la noche siguiente Sánchez de Lozada se iba del país en un avión comercial de Santa Cruz a Miami.

El 10 de septiembre de 1991, el entonces presidente Jaime Paz Zamora declaró en emergencia a El Alto para transferirle, en los papeles, recursos y reducir la pobreza y planificar el rápido

crecimiento urbano. Sánchez de Lozada en su primer gobierno hizo también lo suyo, pero nunca pudo ser suficiente. A principios del milenio, Hugo Banzer Suárez creó la figura del Delegado Presidencial para El Alto y prometió 50 millones de dólares que nunca llegaron a esa ciudad, con Jorge Quiroga y nuevamente Sánchez de Lozada, las cosas cambiaron poco. El efecto fue que las nuevas generaciones alteñas empezaron a tejer su proyecto de nación. La bomba de tiempo estaba en cuenta regresiva.

Dos momentos unieron al final a Carlos Mesa y a Sánchez de Lozada. El primero, una llamada de Guillermo Justiniano al todavía Vicepresidente para ultimar los detalles de la transición. Justiniano le pasó el teléfono a Sánchez de Lozada, que habló por última vez con Mesa, aunque no hubo testigos de lo que se dijeron.

Esas diferencias se tradujeron en un estado de gracia breve y en los serios disturbios de febrero de 2003 que revelaron la fragilidad gubernamental, los altos niveles de insatisfacción con los rendimientos del sistema socioeconómico y de las elites políticas. Meses después, la convergencia de distintas oposiciones sociales (campesinos, sectores populares urbanos, mineros y gremiales) colocó en jaque al gobierno de Sánchez de Lozada que reprimió con dureza las manifestaciones de protesta. El conflicto sangriento, con más de 70 víctimas, agudizó la oposición al entonces presidente Sánchez de Lozada, finalmente abandonado por sus aliados y forzado a dimitir. Su renuncia permitió una salida constitucional con la designación de su vicepresidente Carlos Mesa como Presidente. El nuevo mandatario se mostró abierto a las exigencias de los sectores movilizadores y conformando un gabinete con figuras independientes a los partidos que están representados en el parlamento y los líderes de esos partidos.

### **6.2.1 LA FEDERACIÓN DE JUNTAS VECINALES DE EL ALTO (FEJUVE).**

Si bien no sólo las organizaciones funcionales, por oficio como los sindicatos, ni tampoco las organizaciones territoriales, como las juntas de vecinos, fueron los únicos actores de la sublevación de octubre de 2003, pues tuvieron un papel clave las redes de amistad, los grupos de recreación deportiva, etc. Las estructuras organizativas de base de la Central Obrera Regional y de la Federación de Juntas de Vecinos tuvieron un desempeño destacadísimo en la conformación de una imponente fuerza de movilización. Fue el ímpetu de las organizaciones de base, las redes barriales, de calle, las federaciones en la última semana de la sublevación, de

manera autónoma, sin la coordinación ni mando unificado, le imprimieron a la movilización su dinámica y orientación, en tanto que los dirigentes quedaron o rebasados, en la mayoría de los casos, o atrapados y convertidos en portavoces (como De la Cruz), de un movimiento que, como ningún otro en el país, careció de líderes generales.

La sublevación de octubre, organizativamente, estuvo a cargo de las redes barriales cotidianas, los grupos de vecinos de cuadra que asumieron la logística y ejecución de los bloqueos, las barricadas, las ollas comunes, el alambrado de los barrios, las guardias zonales, etc., en tanto que le tocó a la estructura formal de las juntas de vecinos el encabezamiento público de las marchas hacia la ciudad de La Paz, la implementación de una disciplina y compromiso local para la movilización en ciertos barrios, en tanto que a la Federación de Vecinos y la COR de El Alto sólo le tocó la toma de palabra pública en los medios de comunicación. Los dirigentes departamentales no dirigían ni organizaban nada, aunque desempeñaron el papel de portavoces de un movimiento multiforme articulado particularmente en los barrios y calles alteñas en torno a estas “necesidades” locales.

Haciendo historia en 1988, la CUTAL se convertirá en la Central Obrera Regional de El Alto, que contó con el reconocimiento del VII Congreso Ordinario de la Central Obrera Boliviana, cuyo primer dirigente fue Lucio Gutiérrez, panificador de oficio. La Central Obrera Regional agrupa a varios sectores de acuerdo a su tipo de oficio, teniendo en su estructura a diversas federaciones, cuyo número ha ido ampliándose paulatinamente, incorporándose por ejemplo la Federación de Bares y Pensiones, o los empleados municipales.

La Central Obrera Regional surgió como un ente que desde su inicio coordinó acciones de protesta con la FEJUVE; así reclamarán conjuntamente la ampliación de la Facultad Técnica en la ciudad de El Alto y posteriormente, serán componentes centrales de la lucha por la constitución de la Universidad Pública de El Alto (UPE), mostrando una gran capacidad para convocar a sus afiliados.

Durante el año 2003, ambas organizaciones, FEJUVE y COR El Alto, participaron en dos grandes movilizaciones. La primera, el 8 de septiembre del 2003, en oposición a la implementación de un formulario municipal, denominado “Maya” y “Paya” que, a decir de las organizaciones, proporcionaba una información sobre las actividades laborales de sus asociados que iba a ser utilizada por el posterior cobro de más impuestos. Esta acción colectiva

con mucho fue el primer ensayo de la articulación de un denso entramado en redes sociales territoriales y laborales que, semanas después, pondrá a la ciudad en estado de insurrección.

El paro se inició en casi todos los distritos, aún no con la contundencia posterior. El Distrito Uno, donde pertenecen sectores como la Ceja, no se movilizaron del todo puesto que varias tiendas y centros comerciales aún abrieron sus puertas. En estos dos primeros días de paro, las movilizaciones fueron marchas y bloqueos en las avenidas principales. Después de la represión del día jueves 9 de octubre a los marchistas mineros que llegaban desde Huanuni, las zonas como Santiago Segundo y barrios aledaños (Rosas Pampa, por ejemplo), y zonas que quedan del otro lado de la carretera, como Santa Rosa, del Distrito Uno, se organizaron constituyendo un núcleo importante de la resistencia, puesto que están situados alrededor de avenidas troncales, como la 6 de marzo, la que conduce hacia Senkata, por donde pasaron los camiones cisternas que trasladaban la gasolina a La Paz el sábado 11, y donde se registró el primer vecino muerto por la represión militar de aquel jueves 9. Otra zona movilizada fue la del sector Ballivián, que también resistió con piedras y palos el paso de los convoys cooperado por algunas laderas paceñas colindantes. En lo que se refiere a capacidad de organización, está Villa Ingenio y todo el Distrito Cinco en general. También Río Seco, Villa Tunari, Los Andes, Zona Brasil, de los distritos Cuatro y parte del Seis. Vecinos de estas zonas se organizaron, como hemos mencionado, a través de una especie de “comandos” interzonales para coordinar adecuadamente la ocupación de calles y avenidas. Estas zonas fueron las que sufrieron la brutal represión desatada por los regimientos militares que llegaron desde “Chúa” el domingo hasta la ex tranca San Roque, hasta Río Seco, y los barrios que están cerca de esta carretera troncal. Ambos polos: norte-sur (Villa Ingenio y Distrito Cinco, y Villa Santiago II y aledaños), se mantuvieron en los bloqueos y en estado de alerta hasta el día sábado, un día después de la renuncia de Sánchez de Lozada.

### **6.3 LEY DE HIDROCARBUROS Y POLÍTICA HIDROCARBURÍFERA**

En momentos en que el gobierno saliente--al igual que el entrante--tiene prácticamente tomada la decisión de exportar ingentes volúmenes de gas a precios de regalo, y de hacerlo a través de Chile (con poderosos intereses transnacionales de por medio), o por Argentina, la falsa discusión de hacerlo a través de Chile o a través de Perú, que venía polarizando a la población, empieza a dejar paso a una posición mucho más radical, que es la de no regalar el gas sino utilizarlo para el desarrollo nacional para luego vender los excedentes (si hay buen precio). Tal



es también la posición del MAS y de crecientes sectores sociales e instituciones. Ésta será la primera pulseta que nos mostrará la verdadera correlación de fuerzas y será un pronuncio de cómo puede acabar resolviéndose la transición.

La Ley de Hidrocarburos No 1194, 1 de noviembre de 1990. Desde la fundación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), decreto Ley de 21 de diciembre de 1936, hasta la promulgación y aplicación de las leyes de Capitalización y de Hidrocarburos (Ley de Capitalización No 1554, 21 de marzo de 1994, Ley de Hidrocarburos No 1689, 30 de abril de 1996), es decir durante 60 años, el circuito o la cadena hidrocarburífera estuvo bajo el control del Estado boliviano, a través de YPFB. Las diferentes leyes de hidrocarburos, antes de la de 1996, permitieron el desarrollo y consolidación del sector hidrocarburos, bajo la dirección del Estado nacional.

Las diferentes fases de la cadena hidrocarburífera, en los 60 años señalados, la exploración y explotación de hidrocarburos (UPSTREAM), las actividades posteriores de la cadena, refinación e industrialización, transporte, almacenaje (DOWSTREAM) y la exportación eran de propiedad o estaban bajo la responsabilidad de la administración del Estado nacional, cuyo representante institucional fue YPFB (el upstream de la industria del petróleo y del gas son las actividades de exploración y explotación. Las actividades del downstream son la refinación, producción de derivados, comercialización y distribución y exportación.

Antes de la capitalización la empresa petrolera estatal, respaldada en la Ley de Hidrocarburos No 1194 del 1 de noviembre de 1990, suscribía con las Empresas Extranjeras llamadas también Contratistas, Contratos de Operación o de Asociación para la fase de exploración y explotación por un tiempo máximo de 30 años. La exploración hidrocarburífera estaba sujeta a un programa de trabajo y de inversiones, al igual que las actividades de explotación. Los fundamentos centrales de esta Ley señalaban que las reservas de gas natural eran de propiedad del Estado, principio que respetaba la filosofía de la Constitución Política del Estado.

En el proceso de explotación los hidrocarburos producidos o definidos como descubrimiento comercial también era de propiedad de YPFB, las empresas extranjeras o contratistas de acuerdo a los Contratos de Operación, tenían derecho a la retribución que consistía en la participación del 50% de la producción. Entonces a YPFB y a la empresa contratista les correspondía el 50% de la producción o de los excedentes hidrocarburíferos.

La comercialización y el transporte de líquidos y de gas se realizaban exclusivamente, mediante la empresa estatal porque las normas y acuerdos de comercialización en el mercado interno y externo estaban bajo la tutela de YPF. Las empresas extranjeras o contratistas no podían definir otro tipo de criterios o acuerdos de comercialización, el caso más relevante es la exportación de gas a la República de la Argentina.

Para los fines del presente trabajo, es pertinente subrayar algunos aspectos centrales de esta Ley, la propiedad de las reservas hidrocarburíferas era del Estado boliviano, cuando éstas eran declaradas comerciables continuaban siendo del Estado, cuyo representante era YPF. Las empresas extranjeras tenían el derecho de disponer libremente el 50% de esta producción, la comercialización y el transporte se realizaba respetando los acuerdos suscritos por YPF y a través de los ductos que era de propiedad de esta empresa.

Tampoco sorprenderá que la Empresa del Estado YPF, será agregadora, fiscalizadora, firmadora y toda actividad de la cadena productiva del petróleo, desde la exploración hasta la comercialización, pero que necesariamente lo tienen que hacer empresas privadas transnacionales, mediante transparentes y eficientes empresas mixtas, como son las capitalizadas y por supuesto con sesudos contratos de riesgo donde se deberían cuidar los intereses de ambos firmantes, especialmente del Estado Boliviano, como es el caso paradigmático de la entrega del Campo San Alberto, que fue descubierto y estaba en producción de gas y de petróleo ocho años antes de su nuevo descubrimiento, gracias a un supuesto contrato de riesgo compartido.

Las negociaciones de ambas partes, llegaron a consensuar que los derechos de los departamentos productores serán respetados como respetan su nuevo ambiente y que les corresponde una regalía del 11% del precio del gas y del petróleo en boca de pozo, aunque tengan que comprar a precio internacional diesel oil de la Argentina para generar de vez en cuando electricidad en el viejo e ineficiente motor o para tomar agua no potable como en la benemérita Villamontes y otras zonas del Gran Chaco reservorio de riquezas bolivianas, mientras algunos “dirigentes cívicos” se venden al mejor postor y ostentan una representatividad que por lo menos no alcanzan a los chaqueños.

Serán incluso capaces estos políticos neoliberales, de exigirle al Pueblo Boliviano su beneplácito por haber conseguido que las empresas transnacionales que administran el gas y el

petróleo acepten incrementar la limosna que recibe el Tesoro General de la República (TGN) del 6% actual, no de los negocios que se hacen a su nombre sino del escuálido porcentaje del precio de la producción en boca de pozo, que en algún momento podría llegar a ser simplemente cero por razones de precio del mercado en California y del net back modalidad con que pretende exportar el gas y líquidos que existen en el Campo Margarita.

Después de los sangrientos sucesos de octubre de 2003, que dieron lugar a la huida de los Sánchez y de parte de su corrupto gobierno, hecho que oficialmente lo han calificado como una renuncia, tratándose en realidad de una destitución ejecutada directamente por el Pueblo y la nación toda, en su legítimo derecho de ejercer real y soberanamente la famosa democracia, en busca de ser gobernado por personas idóneas que gocen de su confianza y de su apoyo.

La sucesión constitucional, fue sin lugar a dudas una salida que legitima en la persona de Carlos Mesa la continuidad democrática de la que tanto se hace y que tan escasos frutos ha brindado a Bolivia. Por ello tres medidas concretas, el referéndum para decidir sobre la política del gas, una nueva ley de Hidrocarburos que recupere la propiedad y el dominio de los hidrocarburos y la Asamblea Constituyente que permita construir un nuevo país realmente democrático y respetuoso del pensamiento de los bolivianos.

Las señales y los acontecimientos que genera el presente Gobierno en muchos frentes, nos vuelve bruscamente a la cruda realidad de lo que ya todos han percibido con meridiana claridad, la “continuidad”, no solo de las políticas del Gobierno de los Sánchez, del cual indudablemente Carlos Mesa fue uno de sus miembros más que importante, sino también el “continuismo” de la filosofía del engaño, de la distorsión y del camaleonismo político, con los mismos actores con cotas de paja kilométricas, que impunemente “reaparecen” nuevamente en los medios de prensa y en el escenario público, incluso con varios que vuelven del autoexilio en el extranjero o del ocultamiento casero.

Con la elaboración de una nueva Ley de Hidrocarburos, que en este momento se debate en la cámara revisora del parlamento (en la Cámara de Senadores), donde se debate una Ley que permita mayores ingresos al TGN, y el país cuente con mayores recursos para la inversión y desarrollo, el principal objetivo de la ley es declarar enfáticamente que el gas pertenece o es de dominio directo, inalienable e imprescriptiblemente del Estado, haciéndolo esto de manera constitucional.

#### **6.4 EL REFERÉNDUM.**

El Presidente Mesa asumió el compromiso en octubre de 2003, en respuesta a la demanda de la población boliviana, su gobierno tuvo la responsabilidad histórica de definir una política de Estado sobre la utilización de las grandes reservas de gas que posee el país, ya que el modelo económico vigente desde 1985 no ha generado el desarrollo esperado, la propuesta del Ejecutivo es modificar sustancialmente ese enfoque, tratando de impulsar la intervención del Estado en la economía nacional y convertirlo en actor fundamental.

Es así que en el referéndum del 18 de julio de 2004, se trato de hacer que la población sea parte de la toma de decisión sobre un recurso que será tan vital para el futuro desarrollo de la nación, habiéndosele dado a este referéndum el supuesto carácter de vinculante, es decir, que debió ser obligatorio en todas sus preguntas. Las preguntas que nos toco contestar fueron:

- 1.- ¿Está usted de acuerdo con la abrogación de la Ley de Hidrocarburos 1689 promulgada por Gonzalo Sánchez de Lozada?
- 2.- ¿Está usted de acuerdo con la recuperación de la propiedad de todos los hidrocarburos en boca de pozo para el Estado boliviano?
- 3.- ¿Está usted de acuerdo con refundar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), recuperando la propiedad estatal de las acciones de las bolivianas y bolivianos en las empresas petroleras capitalizadas, de manera que pueda participar en toda la cadena productiva de los hidrocarburos?
- 4.- ¿Está usted de acuerdo con la política del Presidente Carlos Mesa de utilizar el gas como recurso estratégico para el logro de una salida útil y soberana al Océano Pacífico?
- 5.- ¿Está usted de acuerdo con que Bolivia exporte gas en el marco de una política nacional: a) Que cubra el consumo de gas de las bolivianas y los bolivianos; b) Que fomente la industrialización del gas en territorio nacional; c) Que cobre impuestos y/o regalías a las empresas petroleras llegando al 50% del valor de la producción del gas y el petróleo en favor del país; d) Que destine los recursos de la exportación e industrialización del gas, principalmente para la educación, salud, caminos y empleos?

Habiendo obtenido las preguntas los siguientes resultados a nivel departamental y nacional:

**CUADRO DE PARTICIPACIÓN EN EL REFERÉNDUM 2004**

	<b>Inscritos</b>	<b>Votos Emitidos</b>	<b>Participación</b>	<b>Abstención</b>
<b>Chuquisaca</b>	264.887	163.346	61.67%	38.33%
<b>La Paz</b>	1.388.219	902.202	64.99%	35.01%
<b>Cochabamba</b>	774.219	470.071	60.72%	39.28%
<b>Oruro</b>	220.883	149.081	67.49%	32.51%
<b>Potosí</b>	362.892	216.075	59.54%	40.46%
<b>Tarija</b>	215.403	125.655	58.33%	41.67%
<b>Santa Cruz</b>	1.039.707	555.299	53.41%	46.59%
<b>Beni</b>	168.056	82.160	48.89%	51.11%
<b>Pando</b>	26.932	14.629	54.32%	45.68%
<b>NACIONAL</b>	4.461.198	2.678.518	60.04%	39.96%

**RESULTADOS NACIONALES FINALES EN CUANTO A LAS 5 PREGUNTAS**

	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>BLANCOS</b>	<b>NULOS</b>	<b>VÁLIDOS</b>	<b>EMITIDOS</b>
<b>Pregunta 1</b>	1.788.694	275.742	289.914	324.168	2.064.436	2.678.518
<b>Pregunta 2</b>	1.913.642	162.130	260.435	333.924	2.075.772	2.670.131
<b>Pregunta 3</b>	1.793.594	260.610	329.454	286.625	2.054.204	2.670.283
<b>Pregunta 4</b>	1.055.529	870.772	457.699	286.106	1.926.301	2.670.106
<b>Pregunta 5</b>	1.179.893	731.021	445.435	312.918	1.910.914	2.669.267

A pesar del resultado del referéndum, donde el Presidente Mesa recibió un apoyo del casi 60% de la población nacional, hasta la fecha no ha hecho un solo intento de hacer vinculante el referéndum, tratando de recuperar los recursos hidrocarburíferos para los bolivianos. A descargo del Ejecutivo, las preguntas no están claramente señalados sobre tiempos y modos de cómo hacerlo, si fue intencional o dirigido para tal efecto, ese solo el tiempo lo dirá.

## **6.5 MOVIMIENTO DE LOS SIN TIERRA**

La revolución de 1952, la ocupación de latifundios y la Reforma Agraria modificaron la manera sustancial la estructura agraria de Bolivia, especialmente en las zonas de los valles y el altiplano donde la tierra fue ocupada y luego legalmente repartida entre comunidades campesinas, colonos de hacienda y pequeños piqueros. El proceso se dio de manera diferenciada por zonas. En regiones de los vales y altiplano, a la ocupación de tierras de hacienda en los primeros años de la reforma, le siguió la parcelación de tierras, dando lugar a un escenario de minifundio. En las zonas de tierras bajas y el Chaco, por el contrario, la Reforma Agraria no afectó a las haciendas tradicionales, que con el tiempo y al calor del favor político de los gobiernos dictatoriales, legalizaron sus tenencias, dando lugar a un nuevo proceso de concentración de tierras que combinan formas de producción empresariales con modos de consumo servil de la fuerza de trabajo campesina e indígena. De manera de ocupación de las tierras en el oriente y su empleo empresarial con fuertes rasgos de subordinación tradicional, con el tiempo caracterizará a las estructuras de poder regional que tendrán en la propiedad de la tierra a una de sus fuentes de acumulación económica y de poder político.

La titulación se dio de acuerdo a las circunstancias políticas que vivió el país. Con la creación del Instituto Nacional de Colonización, que buscaba regular la ocupación de tierras en el oriente, ante la inminente saturación y estancamiento productivo de tierras altas, los gobiernos militares la utilizaron para extender títulos a sus cooperadores políticos como agentes de represión o de manipulación sindical. Los posteriores gobiernos civiles en democracia no modificaron sustancialmente el uso discrecional de la propiedad de la tierra en el oriente, que continuó siendo distribuida y concentrada ahora en función de nuevas redes familiares de poder y de adherencia partidaria. A fines de los años 90, presentaba una dualidad exacerbada entre un occidente (valles y altiplano) parcelado entre cientos de miles de familias campesinas y comunidades indígenas y en tierras bajas, tierras comunitarias de origen rodeadas de un reducido número de propietarios de medianos y grandes extensiones de tierra.

En el primer caso, en un periodo de 30 años en el que la población económicamente activa se ha duplicado, la productividad agraria tradicional ha crecido apenas el 30%, lo que habla de un estancamiento estructural de la economía campesina y comunitaria de los valles y el altiplano

e incluso de tierras bajas, producto de los procesos de “colonización”. Sobre esta desventaja endémica, las políticas de libre mercado implementadas desde 1985 han afectado el sistema de precios y de ingresos de estas familias productoras. Se calcula que entre 1985 y 1998 los productos agropecuarios andinos han tenido una reducción del 60% en su precio, mientras que los productos de tierras bajas han disminuido en un 30%. Esta reducción de precios, sumada a un estancamiento de la producción medida en toneladas métricas, tenemos que el valor bruto de la producción campesina se ha reducido, en el caso de las tierras altas en un 49%, en tanto que en las tierras bajas en un 45%, entre los años 1985 y 1998, convirtiendo a las economías campesinas tradicionales en unidades productivas no sólo incapaces de generar por sí mismas procesos de mejora en los ingresos y consumos de sus componentes, sino incluso de mantener los niveles de rendimiento económico similares a los años anteriores.

Como en el resto de los movimientos sociales, la definición del opositor es un elemento fundamental en la conformación del soporte identitario del colectivo movilizado. En el caso del Movimiento Sin tierra, identifica a los terratenientes y latifundistas como enemigos. Esto hace del movimiento una estructura de acción colectiva en el que el destinatario final de sus demandas es otro sector civil, los terratenientes y latifundistas que acaparan la propiedad de la tierra. El MST visibiliza entonces un fractura eminentemente social entre trabajo, campesino, comunario, indígena, asalariado y gran parte de la tierra; en ese sentido, es una forma nueva del conflicto de clases en la sociedad boliviana discursivamente articulado en torno a la propiedad de la tierra.

El Estado es el destinatario inmediato de la demanda y del cumplimiento del derecho considerado como propio. El MST, cuando se moviliza, afecta a un privado, aun propietario, pero interpela al Estado mediante la exigencia del cumplimiento de la ley para distribuir tierras, lo que hace entonces del movimiento un movimiento con componentes sociopolíticos.

Las características de esta manera de definir opositores unificadores, de tipo primario y antagónico, los latifundistas, y secundario y permeable, el gobierno, ha llevado a que la presión práctica del MST se dirija directamente hacia el sector “antagónico” y que la respuesta, violenta por lo general, venga precisamente de este sector civil, antes que del Estado.

A diferencia de lo que sucede con otros movimientos sociales, en el que el Estado es el factor

represivo con el que se enfrentan sistemáticamente, el MST, desde su nacimiento, ha sido objeto de violencia armada civil por lo general fomentada y financiada por los propios hacendados afectados. Las muertes de Pananti a cargo de paramilitares dirigidos por propietarios de la región ha sido el momento más dramático de esta desigual confrontación jurídica, no han disminuido los niveles de agresividad armada que despliegan los propietarios de la tierra contra el movimiento. Varias han sido las denuncias de los Sin Tierra a propósito de la existencia de bandas civiles armadas que no sólo amedrentan sino que causan agresiones a las familias del movimiento.

Lo llamativo de este creciente proceso de formación de cuerpos paramilitares al servicio de la gran propiedad terrateniente es que hasta los propios funcionarios del gobierno encargados de realizar las mediciones de campo para el cumplimiento del saneamiento de tierras establecido por la ley, han sido y son objeto de amenazas y expulsión de áreas latifundistas que en algunos casos tienden a convertirse en pequeños miniestados donde el gobierno no ejerce soberanía.

Este enmarcamiento de la movilización en términos del cumplimiento de la legalidad cumple dos fines: por un lado, frente al Estado y la opinión pública se presenta como un movimiento que está pidiendo el cumplimiento de la normativa estatal, lo que habilita un amplio espacio de apoyo o tolerancia social con la demanda; también cumple el papel de afianzamiento de una certeza moral de victoria entre sus miembros, en la medida en que la movilización se presenta no como un hecho exagerado de cambio sino como la exigencia del acatamiento a una legalidad que regula la vida social de los ciudadanos.

Si bien La ley INRA ( Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria, 1996) ha reconocido las solicitudes de TCOS en la Amazonía y el Chaco –aunque no titulado ni el 10% de las mismas en cinco años- por otro lado ha legalizado el mercado de tierras. Más grave aún, no se han llevado adelante los procesos de saneamiento agrario que afectarían los intereses de los grupos de poder regionales en el Chaco y la Amazonía -especuladores de dilatadas extensiones de tierra utilizadas como hipotecas en el sistema financiero, beneficiarios de las dictaduras de los 70's y del sistema político dominante- provocando que las demandadas campesinas insatisfechas se hayan expresado en tomas de tierras, enfrentamientos con propietarios y con las fuerzas represivas (el Chaco, en Tarija, mayo 2000 y el Chore, en Santa Cruz, octubre 2001) encabezadas por un emergente Movimiento de Campesinos Sin Tierra.



La polémica Ley INRA una pretendida modificación de la frustrada Reforma Agraria de 1953 afecta el prestigio ganado entonces por el gobierno de Sánchez de Lozada por la reacción social que da lugar a las marchas campesinas, movilizaciones y bloqueo de calles en la ciudad de La Paz, sede del Gobierno y por consiguiente motiva la crítica de las representaciones diplomáticas establecidas en ella y la molestia de la población. Agrava la situación la actitud de los empresarios cruceños que rechazan los alcances impositivos dispuestos en escala diferente a la establecida en la Ley 1606 de 1994 por el mismo gobierno; sistema debidamente experimentado en el país y que es considerado eficiente por los contados propietarios de bienes agropecuarios, ya que el campesino, dueño de las tierras cultivables, se niega a pagar cualquier tipo de impuesto.

La aprobación legislativa de ésta ley provoca la reclamación de los indígenas sobre el uso de la tierra, cuyos inconvenientes y uso secundario pospone el avance social, económico y financiero del país a la fase industrial que permita con su progreso la creación de las necesarias fuentes de trabajo, solamente alcanzables con la participación del capital privado, el incremento de la educación, así como estudios profesionales medios y la mayor capacitación cultural y técnica de la masa trabajadora, organizada antes de llegar al nuevo siglo en sistemas colectivos como las cooperativas agrícolas de producción, comercialización e industria. Los cambios efectuados por el gobierno de Sánchez de Lozada a partir de 1993, supuestamente indicados para resolver el progreso de Bolivia, se interpretan favorablemente en las entidades financieras internacionales que dan lugar a la idea.

El despertar campesino surge como una ironía del destino al mostrar una clase con propósitos diferentes a la que desde siempre tuvo en sus manos la producción de alimentos y la explotación de materias primas con auténtica influencia en el lento progreso del país, causando profunda preocupación a otros sectores laborales y económico-financieros al permitir que sus dirigentes, particularmente los productores de coca con el respaldo de políticos y sindicatos, ataquen abiertamente y sin contemplación alguna la capitalización impuesta por el gobierno de Sánchez de Lozada (1993-1997), denunciando la dependencia a entidades transnacionales imperialistas y a Chile en su pretensión de controlar el poder económico de la Nación.

Durante muchos años el gobierno, la empresa privada, políticos y organizaciones sindicales, eluden la debida atención al papel que juega en el destino de Bolivia el sector campesino

disperso en el territorio, dando lugar al fracaso de la equivocada Reforma Agraria de 1953. En la actualidad los partidos políticos aprovechan ese atrasado grupo social con fines electorales y la COB lo utiliza como arma principal en la lucha contra el gobierno y el capital privado, permitiendo con el alterado sentido de poder, un cambio social más profundo en la integridad de la República, superando procedimientos del pasado que en ningún caso serán los mismos. La transición se aprecia en la actitud de los agricultores indígenas que durante siglos sufren la más cruel pobreza, hambre y falta de cultura, ajena a su rica tradición Tiahuanacota.

Las tácticas opositoras para impedir la aprobación de esas leyes se superan utilizando el rodillo de la mayoría parlamentaria y que el presidente las sanciona como caso terminado, olvidando que en su campaña electoral otorgaba fundamental importancia a la apertura del mercado, seguridad y protección al pueblo y particularmente del ciudadano senil. La opinión pública y la oposición congresal no tiene otra alternativa que considerar concluido el enfrentamiento en defensa de las garantías constitucionales con la aprobación en el Congreso de las medidas propuestas por el Ejecutivo que manifiestan en la práctica la oportunidad de ver la irregular función del segundo poder del Estado.

Los indígenas exigen el derecho de mantener los privilegios que en materia de posesión de la tierra reconoce el gobierno con los alcances de la Ley INRA, convertidos en este caso en una atmósfera de hostilidad que podría repetir levantamientos campesinos demostrativos de una identidad cultural ajena a la realidad, entorno que hoy alcanza niveles sediciosos vislumbrados en la pretensión de nominar su propio candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1997 y según opina el Ministro de Gobierno son aprovechados por los partidos políticos de izquierda para fomentar la subversión de conformidad a su denuncia con motivo de la “Masacre de Navidad” y a los enfrentamientos armados en el Chapare a que da lugar la erradicación forzosa de las plantaciones de coca. Llegará el momento en que minorías calificadas impongan criterios avanzados para encontrar el equilibrio que permita imponer la ley y cumplir con las necesidades de toda la población al margen de influencias extrañas, superando el fanatismo del pasado y el dogma totalitario que aún pesa en el ánimo de políticos de oposición y gobernantes, permitiendo que los agresivos ideólogos de ayer pasen al recuerdo.

La mentalidad encarnada en el medio campesino provocada por políticos de extrema ajenos al

sentimiento nacional, adquiere visos sediciosos en su pretensión de solucionar por la fuerza los problemas socio-económicos del país, así como la necesaria transición para elevar su nivel cultural y técnico que debe efectuarse de modo natural y no dentro de un totalitarismo sectorial que obstruya el desarrollo.

### **6.5. ASAMBLEA CONSTITUYENTE.**

Aunque la CSUTCB es uno de los movimientos sociales con mayor capacidad contestataria y propositiva respecto a la necesidad de una radical transformación del sistema político vigente, su actitud frente a la convocatoria de la Asamblea Constituyente (AC) es de distancia y, a momentos, ambivalente. A pesar de que se considera a la Asamblea Constituyente como un mecanismo institucional mediante el cual podrían reformarse determinados temas que afectan directamente a los pueblos indígenas, existe una actitud escéptica frente a su significado, lo que marca una diferencia con otros sectores que presentaron como demanda prioritaria la realización de la AC y se movilizaron por ella. El escepticismo viene de la observación sobre quienes van a participar en realidad en esta Asamblea, y cómo es que va a organizar esta instancia deliberativa.

Existe una profunda desconfianza sobre las características de la organización de la Asamblea Constituyente desde el momento en que el gobierno y el Parlamento se han hecho cargo de su convocatoria. Como implicación directa de la lectura instrumental que se tiene del Estado, al que se lo considera que está en manos de las empresas transnacionales y los sectores empresariales locales, se prevé que serán ellos los que diseñen las características de la asamblea y los que al final, aprovechando el monopolio del poder político, impongan sus ideas y necesidades en el nuevo ordenamiento institucional del Estado. Esta desconfianza no quita, que se reconozca a la Asamblea Constituyente (AC) como una demanda social legítima de los movimientos sociales y que se reconozca que ha sido una exigencia de las luchas sociales de los anteriores años. La exigencia de la AC fue también enarbolada durante un tiempo por la CSUTCB, al momento de la sublevación de febrero de 2003, en la que paralelamente se pidió la renuncia del presidente Sánchez de Lozada, y estuvo en la agenda de discusión de los dirigentes indígenas en huelga de hambre en octubre del 2003, en la radio San Gabriel.

Lo central de la propuesta es que la AC esté representada por todos los sectores sociales que conforman la mayoría del país, por aymaras, por quechuas, por indígenas del oriente, por

obreros, etc., a fin de que los problemas que tienen esos sectores, los proyectos de país que han sido incubados en sus organizaciones, y sus luchas sean el material con el que se elabore la nueva organización del Estado. Dos elementos que se destacan en esta propuesta es que, se considera que quienes deben ahora elaborar la nueva configuración del Estado son gente de la propia sociedad, el indígena, el trabajador, que durante siglos fue excluido de esa tarea. La Constituyente no es imaginada como un escenario de especialistas leales, sino como un espacio de histórica unificación nacional de todos los sectores sociales mayoritarios que anteriormente no fueron tomados en cuenta en la elaboración de la estructura estatal y que ahora tienen todo el derecho de hacerlo.

En segundo lugar, es notable la demanda extendida de autorrepresentación social, de participación directa que los sectores sociales organizados demandan. Hay una total desconfianza hacia los partidos como mecanismos de representación social, y hay un fuerte apego a que las organizaciones sociales, cumpliendo las prácticas del comunitarismo democrático interno, son las que mejor expresan la voluntad social.

Una de las organizaciones sociales que mayor interés y entusiasmo tiene respecto a la convocatoria a una Asamblea Constituyente es la CIDOB. Si bien no participó directamente en las dos grandes marchas de los indígenas de tierras bajas que reivindicaron la convocatoria a una Asamblea Constituyente (2000 y 2002), en la actualidad hay un amplio involucramiento en los debates sobre la manera de elegir a los constituyentes y los temas que debería abordar.

La idea que la CIDOB tiene de la Asamblea Constituyente es la de un espacio político, una asamblea soberana en la que toda la sociedad real, especialmente la que generalmente ha sido excluida de las grandes decisiones históricas, esté representada, a fin de poder elaborar en conjunto las nuevas reglas de convivencia social entre los bolivianos. La lectura que se tiene del momento es que las actuales instituciones no han sido diseñadas por toda la sociedad, y por ello es que han entrado en crisis y conflicto con la sociedad excluida. La posibilidad de una nueva articulación social requiere de un conjunto de normas y principios que sean acatados por todos, pero no por la fuerza, sino por el convencimiento de que esos principios organizativos de la vida colectiva nacional han sido elaborados consensualmente por todos los bolivianos. No sólo deberán participar los que poseen poder económico y político; por el contrario, deberán ser actores secundarios frente a una amplia representación de todos los

segmentos sociales secularmente excluidos y que están unificados en sus organizaciones sociales.

En lo que respecta a las maneras de garantizar la plena representación del país, que es una de las principales metas y virtudes que se piensa sobre la constituyente, es que cada pueblo, cada sector social pueda participar con sus delegados en la asamblea. Se trata de participar “sin necesidad de que nos estén invitando sino que sea emanada de nuestro propio pueblo, respetando usos y costumbres de los propios pueblos”. Esto no necesariamente se traduce en la exigencia de que la elección de autoridades sea de manera directa por democracia comunitaria. De hecho, la modificación de la Constitución, al aceptar la participación de organizaciones ciudadanas y pueblos indígenas, permite la participación de pueblos indígenas en la postulación de candidatos elegidos internamente por los usos y costumbres de las comunidades y pueblos que después deben pasar por el voto universal para ser elegidos.

Dos grandes temas sobresalen en la agenda que se comienza a elaborar: el tema de la participación política que limite las arbitrariedades de las elites en la administración del Estado, y el tema del modelo económico, de la producción y uso de la riqueza en función de criterios de bienestar de los sectores excluidos.

Al permitir que la gente movilizada pueda dotarse de un horizonte de acción más allá del interés inmediato de su necesidad salarial, de tenencia de la tierra o de la cuestión del agua potable y de riesgo, habilita un espacio no partidario de discusión sobre lo que ha de ser “lo común”, sobre la vida colectiva deseable. Es una consigna inclusiva que puede abarcar a trabajadores de la ciudad, a regantes, a pobladores, a coccaleros, a comunarios aymaras, a campesinos sin tierra, etc., pues lo que en el fondo pretende es generar un espacio de encuentro de todos estos sectores donde se diseñe una manera de convivencia aceptable, proponiendo soluciones a los problemas más sentidos de cada uno de ellos.

La Asamblea Constituyente se perfila como una organización política de nuevo tipo gestada por la propia sociedad civil para discutir y decidir sobre asuntos colectivos. Y es aquí donde aparecen los distintos significados que se le dan a la propuesta pues, justamente, en la manera como se conduzca su implementación se define su potencial transformativo.

La Asamblea Constituyente se entiende como una gran reunión soberana de representantes ciudadanos que, habiendo sido elegidos por sus organizaciones barriales, urbanas, sindicales,

campesinas, comunales, etc., traen proyectos de cómo organizar el manejo del bien común, las instituciones y los medios que habrán de unificar los diferentes intereses individuales para formar un gran interés colectivo y nacional, los modos de representación política, de control social y de autogobierno que nos hemos de dar para las siguientes décadas, y todos esos acuerdos tomados son de ejecución inmediata. La Asamblea Constituyente, es un poder soberano que no depende de nadie más que de sus mandantes; es una autoridad suprema temporal que definirá a largo plazo la manera de organizar la vida y la presencia política nacional de los ciudadanos en la sociedad política.

La Asamblea Constituyente es una forma de recuperación y ejercicio de la soberanía política, esto es de la capacidad de decisión y ejecución sobre el asunto público, hipotecada hoy en el sistema de partidos políticos. La AC no se basa en la reforma de la Constitución Política del Estado, sino busca recuperar la primera premisa republicana: “es en el pueblo donde reside la soberanía” y promueve una transformación general de las instituciones políticas para corregir la actual situación de exclusión y desconocimiento de los derechos políticos de los ciudadanos.

La Asamblea Constituyente resulta un mecanismo de re-organización civil, para hacerse cargo de la gestión de los asuntos públicos, es justamente en la manera de llevar adelante tal experiencia de reorganización donde comienzan a distinguirse las distintas posiciones en torno a la Asamblea Constituyente: puede entenderse como una acción autónoma de unificación social; o puede convertirse en una especie de demanda de reforma que se exige al propio gobierno, con lo cual las potencialidades transformativa de la Constituyente se diluyen.

La Asamblea Constituyente es un gran laboratorio donde se diseña el porvenir político de la nación para las siguientes décadas en base a iniciativas, a demandas y a propuestas de todos los ciudadanos que asumen la responsabilidad de la construcción del bien común.

#### **6.6 ELECCIONES MUNICIPALES DE DICIEMBRE DE 2004.**

En estas elecciones municipales, en las capitales de departamento y El Alto votaron, en su mayoría, por la reelección de sus alcaldes, siendo las victorias más claras las de: René Joaquino en Potosí, José Luis Paredes en El Alto, Óscar Montes en Tarija, Moisés Shiriqui en Trinidad, Juan Del Granado en La Paz y Edgar Bazán en Oruro. Ni partidos políticos ni agrupaciones ciudadanas, los grandes ganadores de las elecciones municipales fueron los líderes regionales que conquistaron en sus municipios, siendo un hito la participación de las

agrupaciones ciudadanas y los pueblos indígenas, actores que disputaron el voto con los partidos, pero incluso con esa incursión, en los municipios lograron gran votación los políticos que abandonaron a sus partidos para formar una agrupación.

La lógica local impera aún en las elecciones municipales, antes que los proyectos nacionales. Por ello, una serie de factores generó expectativas sobre el cambio del escenario político del país. Se puede observar que existe una fuerte presencia de liderazgos regionales, lo que, paradójicamente, lleva a la dispersión del voto a la hora de sacar promedios nacionales. No obstante haber logrado los porcentajes más altos de votación en promedio en las capitales de departamento y El Alto, los partidos tradicionales no llegaron ni a la mitad de la preferencia que tenían en anteriores elecciones municipales.

El escenario municipal nunca fue favorable para los partidos tradicionales, peor salieron particularmente desfavorecidos en estas elecciones, las primeras después de la crisis de octubre del 2003 y del surgimiento de las agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas en el escenario. El partido liberado por Evo Morales, que no sobrepasaba la frontera rural, en esta ocasión dio el salto y logró concejales en casi todos los municipios del país. El MAS obtuvo alrededor del 11% de la votación en las capitales, un poco menos de la mitad del porcentaje que obtuvo el MNR en los comicios de 1999, cuando ganó la contienda.

### POBLACIÓN ELECTORAL: PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIÓN NACIONAL

<i>Departamento</i>	<i>Total Inscritos</i>	<i>Votos válidos</i>	<i>Votos Blancos</i>	<i>Votos Nulos</i>	<i>Votos Emitidos</i>	<i>Participación</i>	<i>Abstención</i>
<i>Chuquisaca</i>	274.729	162.945	4.784	11.128	178.857	65.10%	34.90%
<i>La Paz</i>	1.412.300	901.484	20.150	46.812	968.446	68.57%	31.43%
<i>Cochabamba</i>	791.802	449.315	12.441	30.407	492.163	62.16%	37.84%
<i>Oruro</i>	224.938	140.905	5.574	10.412	156.891	69.75%	30.25%
<i>Potosí</i>	376.070	194.396	8.905	18.012	221.313	58.85%	41.15%
<i>Tarija</i>	219.296	126.824	2.871	5.517	135.212	61.66%	38.34%
<i>Santa Cruz</i>	1.042.487	580.804	7.858	14.478	603.140	57.86%	42.14%
<i>Beni</i>	173.974	100.234	2.005	2.509	104.748	60.21%	39.79%
<i>Pando</i>	28.575	17.931	169	519	18.619	65.16%	34.84%
<b>TOTAL</b>	4.544.171	2.674.838	64.757	139.794	2.879.389	63.36%	36.64%

### **6.7 SUCESOS ACAECIDOS HASTA MARZO DE 2005.**

La crisis de gobierno abierta por la nueva Ley de Hidrocarburos mostró una nación escindida en dos grandes bloques. Desde hace cuatro años esta confrontación ha cimbrado las estructuras políticas y económicas de Bolivia. De un lado, los conservadores - empresarios, clase media, partidos tradicionales- que han monopolizado la vida política y defienden el modelo neoliberal; por el otro, los movimientos sociales, mayoritariamente indígenas, que propugnan por la intervención económica del Estado, la nacionalización de los hidrocarburos, mayor presencia indígena en la vida nacional y una Asamblea Constituyente. Los indígenas nunca habían tenido el poder de veto y de decisión que tienen ahora.

"Mueran los indios", gritaba la multitud reunida en la Plaza Murillo de la Paz, en apoyo al presidente Carlos Mesa y con la exigencia de aplicar "mano dura" contra los movimientos sociales que bloquearon durante dos semanas las principales carreteras del país (donde a su vez no faltaron consignas contra "los blancos y ricos"). Tal es la polarización política, social y étnica que vive hoy Bolivia.

Carlos Mesa, pactó con los líderes indígenas una agenda que incluyó una nueva ley de hidrocarburos para mejorar la renta nacional y la convocatoria a una Asamblea Constituyente. En reacción, las elites empresariales de Santa Cruz impulsaron un movimiento autonomista con visos separatistas. La reciente crisis se produjo tras la ruptura del presidente Mesa con las fuerzas de centroizquierda, al promover esta una ley sobre los recursos petroleros y gasíferos benévola con las empresas multinacionales.

En respuesta, los movimientos indígenas y campesinos paralizaron las carreteras del país. Mesa buscó el apoyo de las fuerzas conservadoras a su ley. Pero la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa distinta que estableció el cobro de 18% directo a las ganancias de las petroleras y de 32% en impuestos no deducibles (en 2004, en referéndum 92% apoyó la propiedad estatal de los hidrocarburos). Mesa propuso adelantar las elecciones y frente al rechazo de los legisladores, presentó su renuncia. Al final decidió quedarse. El movimiento de protesta levantó los bloqueos a la espera de que el Senado discuta la ley. Aunque la mayoría legislativa pretende aprobar una ley similar a la de los diputados, esto podría cambiar. De esa decisión dependerá el curso de los acontecimientos. Los movimientos sociales están disputando el poder a las elites empresariales y tradicionales. En medio de esa lucha, el



presidente Mesa está ante la disyuntiva de aliarse con la derecha, cerrar el Parlamento, apoyarse en la izquierda o irse a su casa.

De manera paralela a las protestas masivas, este bloque (hablando de movimientos no solo sociales, sino político-electoral como el MAS y el MIP), que incursionaron con éxito en los procesos electorales. En 2002 apareció el MAS y Evo Morales logró ser el segundo candidato a la presidencia más votado. Su partido obtuvo 20% de la votación y 35 diputados. En las pasadas elecciones municipales (2005) se convirtió en la primera fuerza nacional al conquistar 110 alcaldías (de 317 en todo el país), que sumadas a las ganadas por el MIP, suman 125 municipios. El hecho político más importante en Bolivia en los últimos años es que los indios hayan podido votar por otros indios. Eso nunca había ocurrido. Eso representa una revolución simbólica en una sociedad tan racista como la boliviana y donde los indígenas, a pesar de ser 62% de la población, no habían participado en las estructuras del poder político.

El presidente Mesa gobernó con el apoyo de Evo Morales y del MAS y le dio estabilidad política y social al país. Eso funcionó hasta enero pasado, cuando surgió el debate de la Ley de Hidrocarburos y los movimientos sociales se radicalizaron. Detrás del debate sobre los hidrocarburos está la discordia por el excedente económico del sector. La ley del presidente Mesa propone establecer gradualmente - en seis años- que las compañías petroleras paguen al gobierno entre 50-54% de sus ganancias (calculadas en mil 500 millones de dólares). En la ley aprobada por los diputados, este pago alcanzaría un 60-65% de manera inmediata. Y con la propuesta del MAS, llegaría hasta 70%.

La principal oposición a la reforma proviene de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (donde paradójicamente no hay una sola empresa nacional) que la considera "una ley confiscatoria". Los partidos conservadores (MNR, MIR, NFR, UCS) apoyan la nueva ley para orillar a Mesa a la renuncia. Si el Senado ratifica la ley aprobada, el presidente la rechazará, pero de acuerdo con la Constitución boliviana, el Parlamento podría promulgarla, lo que provocaría otra crisis de poderes y de gobierno.

Otro de los temas pendientes más importantes es la convocatoria a la Asamblea Constituyente (en encuestas recientes 78% de los bolivianos está de acuerdo). Existen grupos sociales excluidos históricamente que hoy se sienten con fuerza, con derecho y con palabra para intervenir en la construcción de un Estado multinacional. Los movimientos sociales

reivindican la Asamblea Constituyente como el escenario para modificar el modelo económico y lograr el reconocimiento de formas de autogestión indígena.

El punto clave de la discusión es la propiedad pública de los recursos naturales (hidrocarburos, agua y tierra). Ahí está la resistencia de las elites conservadoras a la Constituyente. No se trata de propuestas radicales, pero sí modificarían la distribución de la riqueza y reconocerían los derechos colectivos indígenas. Y en un país tan racista y excluyente como Bolivia, para las elites eso significa una catástrofe.

Las elites empresariales de Santa Cruz y Tarija impulsan las autonomías regionales. "Esta autonomía sería un blindaje para que la propiedad de la tierra y de los hidrocarburos queden en el ámbito regional. Los movimientos indígenas aceptan una autonomía que recupere sus derechos y usos y costumbres. En las próximas semanas la discusión será si debe haber primero referéndum por la autonomía, como proponen las corporaciones empresariales, o Asamblea Constituyente, como sostienen los movimientos sociales.

## **7 CONCLUSIONES**

Dado que el actual sistema político de partidos ha mostrado su incapacidad de representación de la sociedad, resulta pertinente pensar, discutir y construir otras formas de organización política interna de la sociedad para encarar el asunto común. Los partidos políticos se han convertido en agrupaciones cerradas de personas que se limitan a cuidar de sus propios intereses realizando desde sus cargos estatales todo tipo de negocios particulares. La única manera como los partidos políticos se vinculan con la sociedad trabajadora es a través del intercambio de favores, del soborno y la compra-venta de votos.

Se puede distinguir un eje de explotación-exclusión-dominación de carácter colonial, que en síntesis en clave más política consiste en el desconocimiento y negación de la igualdad entre los principios organizadores y de gobierno entre diferentes sociedades, que establecen relaciones de dominación entre sí a partir de las pretensiones de superioridad de una sobre otras y del hecho de la derrota político militar, lo que con el tiempo acaba volviéndose derrota cultural, esto es, introyección de la sumisión y desvalorización del dominado.

Bolivia como un país neocolonizado, el neoliberalismo es una estrategia de aceleración de las rotaciones del capital, a la vez que es una estrategia de inmovilización de las sociedades y

países en los que se han desmantelado las estructuras de propiedad y de vida política que permitieron durante algún tiempo la participación de los trabajadores en el consumo del excedente

A diferencia de la conquista colonial de los españoles, que llegaron e impusieron sus instituciones y organizaron las condiciones del nuevo orden colonial utilizando parte de las estructuras de desigualdad, autoridad y conflicto preexistentes, la dominación neocolonial e imperial de hoy ha sido organizada por agentes internos que preparan la entrega del excedente y el gobierno a través de lo que han llamado reforma del Estado, que en la medida que entrega el excedente se vuelve más un orden policial de instituciones de control y reproducción de los monopolios.

El colonialismo clásico es una cancelación externa de las soberanías locales. El neoliberalismo se monta en la cancelación interna de la soberanía por parte de las clases dominantes subalternas, en lo que no está ausente la guía del poder externo. El neoliberalismo no resulta de la conquista de mercados como el discurso épico del liberalismo quiere hacer creer, sino de la entrega organizada y política de los excedentes. En esto se parece a la organización de un nuevo orden económico tributario, en el que las clases dominantes entregan como tributo lo sustancial del excedente local para ocupar o mantenerse en esas posiciones intermedias de un sistema más mundializado de dominación.

Lo importante de la crisis de abril y septiembre de 2000 es que globaliza la cuestión de la disputa del excedente y la soberanía, ya que no sólo cuestionó la solución económica y el aumento de las tarifas, sino también la forma política de definir los problemas y las soluciones, ligando o produciendo una continuidad democrática entre política y consumo, entre deliberación gobierno de la comunidad y reproducción social local y nacional.

Todo el proceso de reformas neoliberales del estado se ha acompañado de un discurso sobre la consolidación de la democracia en términos procedimentales. En las crisis de abril y septiembre se decía que estos movimientos rebeldes ponían en peligro la democracia. Lo que las coyunturas de crisis revelaron es la inoperancia, indiferencia y el carácter superfluo del sistema de partidos tradicionales en relación a las necesidades y demandas políticas populares, estas crisis ponen en peligro ese sistema de partidos, de la pseudo representación a la autorrepresentación en el planteamiento de los problemas, las posibles soluciones y en la

negociación.

Otra alternativa es una idea de cambiar la Constitución. Todo lo que se refiere a la inmunidad de los parlamentarios, el nombramiento de los prefectos, la división del poder, la forma de elección de los alcaldes, requieren de un cambio". Si se realiza "se respondería a una nueva forma de ser donde la fuerza no esté en los partidos, porque nadie cree en ellos, ni en el Gobierno, ni en la oposición. Una nueva forma en que el Gobierno que tenga presente a la sociedad civil, a las organizaciones populares. El Gobierno debe salir del esquema partidista y apoyarse en la sociedad civil, en un principio cojeando y no lanzado todo abajo.

El modelo de desarrollo neoliberal y el boliviano ha sido un fracaso. El pueblo, con mucha resistencia, ya llegó a una especie de saturación y de enojo colectivo. Que se manifiesta con la aparición de nuevas alternativas electorales (como las agrupaciones ciudadanas y los movimientos indígenas). Pero, "en este momento de crisis tan profunda, que es cuando se apresta a dar un paso adelante, que consistiría en transformar la democracia. Pasarla de verticalista a un poco más participativa, de elitista a más popular, de formal a más real. Dar un paso en el orden, no tirar la democracia abajo, sino afianzarla hacia una verdadera democracia.

La cirugía interna tendría que ser de tal alcance, que necesitarían mucha lucidez para aceptarla, coraje para hacerlo y capacidad para resistirla. Quizá lo que puede sorprender es que este fin haya tardado en llegar. Otros países cercanos al nuestro corrieron la misma suerte hace varios años. El proceso de institucionalización democrática, que los partidos del sistema hicieron posible, los ayudó en el tiempo, pero ha llegado a su límite.

El conflicto de abril de 2000 desnuda las nociones teóricas-discursivas y las prácticas que se desarrollaban como principales contenidos de las finalidades y acciones de lo Político en Bolivia. Contenidos que, en sus consecuencias prácticas, caracterizan un estilo deficitario de hacer política y de leer lo social.

Desde este horizonte de acción política, mantener estas condiciones institucionales y políticas fueron suficientes para sostener y asegurar la legitimidad del curso de acciones de la política del agua ya, que desde su fundamentación racional y discursiva, las decisiones emanaban de la validez del marco formal establecido por el sistema procedimental de la democracia. El sistema y el estilo de hacer política de los principales operadores encerró a la función de la política en un marco restringido y convencional: la del juego de pactos y acuerdos entre elites

y actores reconocidos y, supuestamente, legítimos per se, por su ubicación dentro de la estructura legal. Se reproducía de este modo una práctica de exclusión, distanciamiento y desencuentro de la acción intencional de la política con la sociedad civil.

Esa lógica de exclusión no sólo busca evitar la influencia de los actores sociales de la sociedad civil en los procesos de decisión, sino emplear la política de anulación y supresión del “otro” mediante el discurso y la acción concreta. A través de la estigmatización y desacreditación política y finalmente, mediante la anulación de su presencia social en el espacio público con represiones violentas desde el Estado.

Esta lógica del comportamiento y del discurso de los que ejercen la autoridad política con la finalidad de que la decisión y el logro del objetivo sea el único fundamento de validez para la justificación de los medios y las acciones, sin consulta, sin deliberación y sin apertura hacia los beneficiarios y/o afectados, generó la explosión y estallido del conflicto en lugar de encontrar linealidad, armonía, homogeneidad y pacificación. La explosión evolucionó desde posiciones demandantes de atención e información hasta llegar a posicionamientos de enfrentamiento violento: la guerra como simplificación y fracaso de la política.

Esta crisis de la política es a la vez, el fracaso de un estilo de conducción que subestima y excluye a los “otros” y al espacio público, y reduce la política a la imposición de decisiones que, en su uso maniqueo e instrumental, desacreditan y distorsionan los recursos legales de afirmación de la autoridad política. Es la sociedad civil la que recrea los mecanismos para desbloquear la cooptación patrimonial del poder y sostener que el ejercicio del poder democrático se basa en el reconocimiento de los derechos y en la atención a demandas devenidas desde lo social, y no tan sólo desde el restringido marco del sistema político y sus actores institucionalizados.

La sociedad civil demuestra que es más exigente, plural y democrática, en el marco del ejercicio, asimilación e institucionalización real de los derechos ciudadanos, y eso es un indicador de una efectiva madurez política que penetra socialmente a la democracia. El conflicto, no sólo es una condición para edificar la democracia sino que es la posibilidad de profundizarla como mecanismo de (re)invención continua de sentidos y redes institucionales. La incorporación de la contingencia en los procesos de innovación e interpelación es, al parecer, el desafío de la acción política, con todas sus consecuencias e implicaciones para el

discurso de la democracia. El reconocimiento del conflicto como una condición insuperable del campo político es el destino para sostener y profundizar la democracia.

Frente a una crisis de la política, se requiere recuperar la función de la política, haciendo política orientada hacia la sociedad civil, escenificar los conflictos y lograr una mayor capacidad de convencimiento en la forma de atender y resolver los asuntos públicos con más imaginación e invención política que el simple artificio de la legalidad, la cooptación y la recurrencia al desplazamiento de los actores sociales. Por tanto, se requiere ganar batallas públicas a través de argumentos que permitan definir y redefinir las políticas y las decisiones, esto es abrir el espacio público para gobernar y hacer política con oferta de razones.

Los motivos, hechos, situación y en especial la coyuntura tan favorable que se presentaron durante los años 2000 al 2002, han favorecido para que los indígenas a través de los diferentes mecanismos sociales y políticos de participación se puedan hacer notar e incluso hayan obtenido interesantes posiciones electorales, llegando incluso a tener un candidato presidenciable, pudiendo llevar a la silla presidencial a un indígena, lo que hubiera sido todo un hito para Bolivia y para toda la América Latina, los hechos acaecidos demuestran que los partidos tradicionales deben reestructurarse y en sí todo el espectro político (hablando desde lo colonial del sistema), deben reestructurarse o transformarse porque la sociedad boliviana ya no soporta un sistema prevendalista, creptocratico y nepotista, que le han venido haciendo tanto daño, en especial a los sectores más desposeídos y abandonados como han venido siendo los indígenas y pueblos originarios.

Lo que realmente necesita Bolivia es una profunda transformación dentro del sistema democrático que active la naturaleza del Estado con positiva participación de la disminuida empresa privada en su relación con las grandes mayorías, acomodando sus propósitos a nuevas expresiones para organizar apropiadamente un moderno entorno, opuesto a doctrinas obsoletas en el resto del mundo que aún subsisten en nuestra patria con pretensión de imponer su credo, aprovechando la necesidad y denigrante pobreza campesina que pesa y reduce el mercado interno, expresada en actitudes que generan el desacato y la violencia para conseguir su bienestar; sin embargo, el desarrollo del país se posterga y la justa distribución de la riqueza entre el campesinado y la ciudad es tergiversado con la negativa reacción de los gobernantes.

## 8 **BIBLIOGRAFIA**

- Albó, Xavier: "La comunidad hoy". CIPCA, Cuadernos de investigación N°32, La Paz, 1990.
- Pifarré, Francisco: "Historia de un pueblo". CIPCA, Cuadernos de Investigación No 31, La Paz, 1989.
- Periódicos: Reportajes de Presencia y La Razón, La Paz.
- Ayo Saucedo, Diego: "Indios Violentos: discursos, percepciones y miedos de las movilizaciones de abril y septiembre de 2000" ; Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular; Serie de Cuadernillos de Investigación; Unidad de Políticas de Población, Investigación y Análisis No 14; abril de 2001; La Paz-Bolivia.
- Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB): Historia de los Movimientos Indígenas en Bolivia; La Paz-Bolivia; 1997.
- Quispe Huanca, Felipe: "El Indio en Escena"; Ed. Pachakuti; Chuquiawu-Qullasuyu; 1999.
- Albó, Xavier: "Pueblos Indios en la política"; CIPCA; Cuadernos de Investigación No 55; La Paz 2002.
- Ticona Alejo, Estebán: "Organización y Liderazgo Aymara (La experiencia indígena en la política boliviana 1979-1996)"; Universidad de la Cordillera; La Paz-Bolivia; 2000.
- Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación; Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular: "Piedras en el Camino, Movimientos Sociales de 2000 en Bolivia"; Autores: Roberto Laserna, Félix Patzi, César Rojas Ríos y Diego Ayo Saucedo; La Paz-Bolivia; 2002.
- Rojas Ortuste, Gonzalo: Democracia en Bolivia: Hoy y Mañana; CIPCA 1994; Cuadernos de Investigación No 41; La Paz-Bolivia.
- Solón, Pablo: La otra cara de la historia; Fundación Solon; 1999.

- Patzi Paco, Felix: *Insurgencia y Sumisión, Movimientos Indígena-Campesinos (1983-1998)*; Muela del Diablo Editores; La Paz-Bolivia; 1999; Carrera de Sociología (UMSA).
- Grondin, Marcelo: *Tupaj Katari y la rebelión campesina de 1781-1783*; Editorial INDICEP; Oruro-Bolivia; 1975.
- Hurtado, Javier: *El Katarismo*; Hisbol; La Paz-Bolivia; 1986.
- Villanueva Balboa, Rosario Antonia: *El Katarismo como expresión política del campesinado aymara (Tesis de Grado)*; La Paz-Bolivia; 1996.
- Chávez León, Marxa y Costas Monje, Patricia (Coordinador: Álvaro García Linera): *Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia: Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*; Primera Edición: diciembre de 2004; La Paz – Bolivia.
- García Linera, Alvaro; Gutierrez Aguilar, Raquel; Quispe Huanca, Felipe y Tapia Mealla, Luis; Prada Alcoreza, Raúl: *Tiempos de Rebelión*; Editores Muela del Diablo; La Paz – Bolivia; 2001.
- García Yapur, Fernando; Quitón Herbas, Luz (Responsable: Alberto García Orellana): *“La Guerra del Agua” Abril de 2000, la crisis de la política en Bolivia*; Fundación PIEB, agosto 2003; Cochabamba – Bolivia.
- Corte Nacional Electoral: *Acta de Computo Nacional Elecciones Generales 2002: Cifras totales de ciudadanos inscritos, votos emitidos, válidos, nulos y en blanco, por departamentos y en toda la república.*
- Gutiérrez Pantoja, Gabriel: *Metodología de las Ciencias Sociales – I; Segunda Edición; Colección Textos Universitarios en Ciencias Sociales*; Industria Editorial Mexicana; 1996; México D.F.-México.
- Romero Ballivián, Salvador: *Geografía Electoral de Bolivia; Tercera Edición Actualizada*; La Paz-Bolivia; 2003.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar: *Metodología de la Investigación*; Editorial McGRaw-Hill; Bogota-Colombia; 1991.



- Movimiento Al Socialismo (MAS): Programa de Gobierno (Territorio, Soberanía y Vida).
- Código Electoral: Ley No 1984, de 25 de junio de 1999.
- Grebe López, Horst; Baldivia Urdininea, José y otros: Las Reformas Estructurales en Bolivia; Fundación Milenio; Serie: Temas de la modernización; La Paz-Bolivia; 1998.

## ***9 ANEXOS***

**ANEXO I*****CIFRAS TOTALES DE CIUDADANOS INSCRITOS, VOTOS EMITIDOS, VÁLIDOS, NULOS Y EN BLANCO, POR DEPARTAMENTOS Y EN TODA LA REPÚBLICA.***

<b>CHUQUISACA</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Ciudadanos inscritos	250.673	100.00%
Abstención – no sufragaron	68.696	27.40%
Votos emitidos	181.977	72.60%
Votos válidos	162.719	89.42%
Votos nulos	6.292	3.46%
Votos en blanco	12.966	7.13%

**LA PAZ**

Ciudadanos inscritos	1.273.664	100.00%
Abstención – no sufragaron	332.097	26.07%
Votos emitidos	941.567	73.93%
Votos válidos	879.703	93.43%
Votos nulos	28.258	3.00%
Votos en blanco	33.606	3.57%

**COCHABAMBA**

Ciudadanos inscritos	725.414	100.00%
Abstención – no sufragaron	202.811	27.96%
Votos emitidos	522.603	72.04%
Votos válidos	484.402	92.69%
Votos nulos	15.677	3.00%
Votos en blanco	22.524	4.31%

**ORURO**

Ciudadanos inscritos	207.910	100.00%
Abstención – no sufragaron	50.257	24.17%
Votos emitidos	157.653	75.83%
Votos válidos	145.029	91.99%
Votos nulos	4.607	2.92%
Votos en blanco	8.017	5.09%

**POTOSÍ**

Ciudadanos inscritos	337.047	100.00%
Abstención – no sufragaron	107.990	32.04%
Votos emitidos	229.057	67.96%
Votos válidos	194.114	84.74%
Votos nulos	10.639	4.64%
Votos en blanco	24.304	10.61%

**TARIJA**

Ciudadanos inscritos	204.298	100.00%
Abstención – no sufragaron	58.115	28.46%
Votos emitidos	146.183	71.55%
Votos válidos	135.814	92.91%
Votos nulos	3.673	2.51%
Votos en blanco	6.696	4.58%

**SANTA CRUZ**

Ciudadanos inscritos	972.245	100.00%
Abstención – no sufragaron	283.869	29.20%
Votos emitidos	688.376	70.80%
Votos válidos	656.479	95.37%
Votos nulos	13.199	1.92%
Votos en blanco	18.698	2.72%

**BENI**

Ciudadanos inscritos	159.429	100.00%
Abstención – no sufragaron	50.103	31.43%
Votos emitidos	109.326	68.57%
Votos válidos	104.196	95.31%
Votos nulos	1.745	1.60%
Votos en blanco	3.385	3.10%

**PANDO**

Ciudadanos inscritos	24.375	100.00%
Abstención – no sufragaron	7.052	28.93%
Votos emitidos	17.323	71.07%
Votos válidos	16.352	94.39%
Votos nulos	482	2.95%
Votos en blanco	489	2.82%

**NACIONAL**

Ciudadanos inscritos	4.155.055	100.00%
Abstención – no sufragaron	1.160.990	27.94%
Votos emitidos	2.994.065	72.06%
Votos válidos	2.778.808	92.81%
Votos nulos	84.572	2.82%
Votos en blanco	130.685	4.36%

**ANEXO II****DETALLE DE LOS VOTOS VÁLIDOS OBTENIDOS POR CADA PARTIDO O ALIANZA, COMPUTOS DEPARTAMENTALES**

<b>CORTE DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Conciencia de Patria – Movimiento Patriótico	752	0.46%
Unidad Cívica Solidaridad – Falange Socialista Boliviana	11.983	7.41%
Nueva Fuerza Republicana	25.466	15.75%
Movimiento Ciudadano para el Cambio	983	0.61%
Acción Democrática Nacionalista	18.840	11.65%
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria – Nueva Mayoría – Frente de la Izquierda Revolucionaria	28.107	17.38%
Movimiento al Socialismo	27.823	17.20%
Movimiento Indígena Pachakuti	1.246	0.77%
Movimiento Nacionalista Revolucionario – Movimiento Bolivia Libre	43.734	27.04%
Partido Socialista	735	0.45%
Libertad y Justicia	3.050	1.88%
<b>Totales</b>	<b>162.719</b>	<b>100.00%</b>

**COMPUTO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ**

Conciencia de Patria – Movimiento Patriótico	4.621	0.50%
Unidad Cívica Solidaridad – Falange Socialista Boliviana	20.042	2.30%
Nueva Fuerza Republicana	184.557	20.90%
Movimiento Ciudadano para el Cambio	7.321	0.80%
Acción Democrática Nacionalista	19.367	2.20%
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria – Nueva Mayoría – Frente de la Izquierda Revolucionaria	101.116	11.50%
Movimiento al Socialismo	197.810	22.50%
Movimiento Indígena Pachakuti	156.039	17.70%
Movimiento Nacionalista Revolucionario – Movimiento Bolivia Libre	134.746	15.30%
Partido Socialista	8.091	0.90%
Libertad y Justicia	45.993	5.20%
<b>Totales</b>	<b>879.703</b>	<b>100.00%</b>

**COMPUTO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA**

Conciencia de Patria – Movimiento Patriótico	1.185	0.24%
Unidad Cívica Solidaridad – Falange Socialista Boliviana	23.012	4.75%
Nueva Fuerza Republicana	140.740	29.05%
Movimiento Ciudadano para el Cambio	3.298	0.68%
Acción Democrática Nacionalista	6.270	1.29%
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria – Nueva Mayoría – Frente de la Izquierda Revolucionaria	29.800	6.15%

Movimiento al Socialismo	182.211	37.61%
Movimiento Indígena Pachakuti	3.619	0.74%
Movimiento Nacionalista Revolucionario – Movimiento Bolivia Libre	81.850	16.89%
Partido Socialista	2.356	0.48%
Libertad y Justicia	10.061	2.07%
Total	484.402	100.00%

**COMPUTO DEPARTAMENTAL DE ORURO**

Conciencia de Patria – Movimiento Patriótico	606	0.41%
Unidad Cívica Solidaridad – Falange Socialista Boliviana	9.378	6.46%
Nueva Fuerza Republicana	26.798	18.47%
Movimiento Ciudadano para el Cambio	1.438	0.99%
Acción Democrática Nacionalista	6.085	4.19%
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria – Nueva Mayoría – Frente de la Izquierda Revolucionaria	22.264	15.35%
Movimiento al Socialismo	42.396	29.23%
Movimiento Indígena Pachakuti	2.836	1.95%
Movimiento Nacionalista Revolucionario – Movimiento Bolivia Libre	27.190	18.74%
Partido Socialista	1.018	0.70%
Libertad y Justicia	5.020	3.46%
Total	145.029	100.00%

**COMPUTO DEPARTAMENTAL DE POTOSÍ**

CONCIENCIA DE PATRIA – MOVIMIENTO PATRIÓTICO	2.207	1.13%
Unidad Cívica Solidaridad – Falange Socialista Boliviana	13.497	6.95%
Nueva Fuerza Republicana	28.187	14.52%
Movimiento Ciudadano para el cambio	1.634	0.84%
Acción Democrática Nacionalista	5.350	2.75%
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria – Nueva Mayoría – Frente de la Izquierda Revolucionaria	34.655	17.85%
Movimiento al Socialismo	52.452	27.02%
Movimiento Indígena Pachakuti	2.207	1.13%
Movimiento Nacionalista Revolucionario – Movimiento Bolivia Libre	47.205	24.31%
Partido Socialista	1.711	0.88%
Libertad y Justicia	5.009	2.58%
Total	194.114	100.00%

**COMPUTO DEPARTAMENTAL DE TARIJA**

Conciencia de Patria – Movimiento Patriótico	211	0.15%
Unidad Cívica Solidaridad – Falange Socialista Boliviana	6.785	4.99%
Nueva Fuerza Republicana	14.248	10.49%
Movimiento Ciudadano para el Cambio	538	0.39%

Acción Democrática Nacionalista	2.856	2.10%
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria – Nueva Mayoría – Frente de la Izquierda Revolucionario	53.392	39.31%
Movimiento al Socialismo	8.372	6.16%
Movimiento Indígena Pachakuti	1.172	0.86%
Movimiento Nacionalista Revolucionario – Movimiento Bolivia Libre	45.849	33.75%
Partido Socialista	297	0.22%
Libertad y Justicia	2.094	1.54%
Total	135.814	100.00%

**COMPUTO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ**

Conciencia de Patria – Movimiento Patriótico	604	0.09%
Unidad Cívica Solidaridad – Falange Socialista Boliviana	56.690	8.63%
Nueva Fuerza Republicana	147.054	22.40%
Movimiento Ciudadano para el Cambio	1.999	0.30%
Acción Democrática Nacionalista	17.018	2.59%
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria – Nueva Mayoría – Frente de la Izquierda Revolucionaria	163.186	24.85%
Movimiento al Socialismo	67.049	10.21%
Movimiento Indígena Pachakuti	1.821	0.27%
Movimiento Nacionalista Revolucionario – Movimiento Bolivia Libre	193.494	29.47%
Partido Socialista	3.801	0.58%
Libertad y Justicia	3.763	0.57%
Total	656.479	100.00%

**CORTE DEPARTAMENTAL DE BENI**

Conciencia de Patria – Movimiento Patriótico	129	0.12%
Unidad Cívico Solidaridad – Falange Socialista Boliviana	11.285	10.83%
Nueva Fuerza Republicana	12.135	11.65%
Movimiento Ciudadano para el Cambio	163	0.15%
Acción Democrática Nacionalista	14.324	13.75%
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria – Nueva Mayoría – Frente de la Izquierda Revolucionaria	17.584	16.87%
Movimiento al Socialismo	3.292	3.16%
Movimiento Indígena Pachakuti	270	0.26%
Movimiento Nacionalista Revolucionario – Movimiento Bolivia Libre	44.424	42.63%
Partido Socialista	136	0.13%
Libertad y Justicia	454	0.43%
Total	104.196	100.00%

**CORTE DEPARTAMENTAL DE PANDO**

Conciencia de Patria – Movimiento Patriótico	21	0.12%
Unidad Cívica Solidaridad – Falange Socialista Boliviana	538	3.29%
Nueva Fuerza Republicana	1.978	12.09%
Movimiento Ciudadano para el Cambio	31	0.19%
Acción Democrática Nacionalista	4.276	26.15%
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria – Nueva Mayoría – Frente de la Izquierda Revolucionaria	3.271	20.00%
Movimiento al Socialismo	479	2.93%
Movimiento Indígena Pachakuti	29	0.18%
Movimiento Nacionalista Revolucionario – Movimiento Bolivia Libre	5.634	34.45%
Partido Socialista	17	0.10%
Libertad y Justicia	78	0.48%
Total	16.352	100.00%

**COMPUTO NACIONAL**

Conciencia de Patria – Movimiento Patriótico	10.336	0.37%
Unidad Cívica Solidaridad – Falange Socialista Boliviana	153.210	5.51%
Nueva Fuerza Republicana	581.163	20.91%
Movimiento Ciudadano para el Cambio	17.405	0.63%
Acción Democrática Nacionalista	94.386	3.40%
Movimiento de la Izquierda Revolucionaria – Nueva Mayoría – Frente de la Izquierda Revolucionaria	453.375	16.31%
Movimiento al Socialismo	581.884	20.94%
Movimiento Indígena Pachakuti	169.239	6.09%
Movimiento Nacionalista Revolucionario – Movimiento Bolivia Libre	624.126	22.46%
Partido Socialista	18.162	0.65%
Libertad y Justicia	75.522	2.72%
Total	2.778.808	100.00

Fuente: Acta de Compuo Nacional Elecciones Generales 2002 – Corte Nacional Electoral.



**ANEXO III****ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA**

***Entrevista realizada el lunes 7 de julio de 2003 a hrs. 17:30 hasta las 18:10 al Lic. Alvaro García Linera (docente de la Carrera de Sociología de la Universidad Mayor de San Andrés).***

*Tesista: Me encuentro con el Lic. Alvaro García Linera para la entrevista Semi-estructurada para la tesis: “Incremento de la votación electoral de los movimientos indígenas como producto de factores político-económicos, ideológico-culturales y físico-territoriales que influyeron en los resultados de las elecciones presidenciales de 2002”*

***1.- ¿Puede hacer un breve análisis coyuntural de las elecciones del 2002?***

AGL.: Las elecciones del 2002 se han desarrollado en un contexto político extraordinario, y el contexto político extraordinario es la crisis política, es decir, son elecciones que se dan en un momento en que un conjunto de reglas, normas, comportamientos y creencias, que en los últimos 15 años más o menos habían manteniendo cierta estabilidad; desde el año 2000 y 2002 es también un momento de ello; muestran debilidad, muestran fractura, muestran limitación.

Tengo la hipótesis que estamos viviendo una crisis de Estado y si es verdad esta hipótesis, significa que toda una serie de ofertas políticas e ideológicas que permitían generar adhesión de la población a los gobernantes, toda una serie de instituciones que permitían previsible el régimen de normas establecido 10, 15 y 20 años atrás y la propia estructura de fuerzas o de grupos con capacidad de presión en el Estado, que prevaleció la última década y media comienzan a mostrar deficiencias, limitaciones, críticas e incluso a enfrentar otro tipo de ofertas alternativas.

Las elecciones del 2002 se dan en medio de la crisis política y estatal inaugurada por la guerra del agua y el bloqueo indígena de septiembre (del 2000); que remueve todo el escenario político de los últimos 15 años, en que sentido, lo remueve en términos de que nuevos grupos sociales emergen a la palestra política y le disputan a los antiguos grupos el derecho a dirigir los destinos del país, es decir, hay fuerzas nuevas y viejas emergentes que tienen la capacidad de presionar al Estado y de incluso y obligarles a tomar decisiones al margen de la decisiones que se toman en el parlamento y en el gobierno; esos son los movimientos sociales. En términos de ideas, surgen ideas alternativas que comienzan a generar expectativas y digámoslo así una apertura a la recepción de nuevas ofertas por parte de la población. En el año 2000 se rompe ese fatalismo que había prevalecido durante 15 años de que las Reformas Estructurales iban a durar 20, 30 o 40 años y que la modernidad se obtenía con gobernabilidad, libre empresa y privatización; el 2000 eso cambia, con una población que logra un triunfo, vota una empresa extranjera, y rompe esta especie de fatalismo de creencias que era la inversión extranjera la que hiba a salvar el país. El año 2000 (septiembre) emerge otra vez la reivindicación étnica, que muestra de que el país y las soluciones de multiculturalidad que se habían intentado instalar desde el año 93 son insuficientes y que Bolivia sigue siendo escindida, que sigue habiendo discriminación étnica; y entonces estas cosas siembran el escenario político y generan en la población un estado de disponibilidad a cambiar creencias, en síntesis, las elecciones del 2002 se dan en un momento en que la sociedad a comenzado a cambiar su sistema de creencias y está predispuesta a oír y otros grupos o a oír otras ofertas, a oír otros sistemas de organización de la sociedad y eso lo provocaron y eso lo provocaron los movimientos sociales.

El 2002 en el ámbito electoral, se da un eco, un eco electoral, de lo que ante todo es una especie de conmoción cultural, política y simbólica resultado de la emergencia de los viejos y nuevos movimientos sociales a partir del 2000.

**2.- ¿Usted habla de una crisis del sistema, es una crisis del sistema económico, crisis del modelo neoliberal?**

AGL: Son al menos dos crisis, una es crisis de Estado y otra crisis del modelo económico que están mutuamente influidas, en términos más operativo todo el Estado, todo regimen de gobierno con estabilidad y con certidumbre política a mediano plazo requiere tres grandes cosas: 1) Un grupo de fuerzas sociales más o menos consolidadas que definen el capital burocrático de un país, la gestión administrativa de Estado; 2) Un sistema de instituciones que vuelven previsible las decisiones y los cambios políticos y 3) Un sistema de creencias, que adhieren los gobernados a los gobernantes.

Estos son los tres grandes ejes que requiere todo estado y toda estabilidad estatal y toda estabilidad gubernamental; yo considero que desde el 2000, esto ya no funciona así ni las fuerzas sociales dominantes tienen tanto poder y tienen frente así otras fuerzas sociales que reclaman sus derechos a participar en la vida política (indígenas, cocaleros, regantes de Cochabamba, etc.) y que incluso pueden bloquear a estas fuerzas e incluso estuvieron a punto de hacerlas retroceder en septiembre del 2000; ni las creencias dominantes que adherían a gobernantes y gobernados ya funciona. La gente descreo lo que ofertaban los gobernantes; ya no los sigue y está dispuesto a aceptar otras creencias. Y las instituciones, el regimen de partidos, el parlamento, etc. Se muestran como ineficientes y a veces como sustituibles. En la crisis de septiembre y de abril el parlamento no funciona, los partidos no funcionaron, que funcionaron, otros sistemas, la embajada, los militares, los cabildos, los ayllus, los sindicatos, otro régimen de instituciones casi paralelo comienza a enfrentarse al Estado y eso se repite el año 2001, el 2002, entonces, lo que le daba estabilidad a un Estado, previsibilidad y certidumbre, instituciones, creencias y fuerzas sociales desaparece o entra en crisis, se desmorona parcialmente y eso dura hasta el día de hoy, es en medio de esta crisis estatal que se dan las elecciones, una crisis estatal inaugura un período de turbulencia política que no dura mucho tiempo porque no hay sociedad que aguante crisis de estado por décadas, puede durar 2,3,4 o 5 años luego se cierra, porque la gente requiere certidumbre, la crisis estatal lo que genera es una especie de fragmentación del poder, del poder ideológico, del poder organizativo, y eso estamos atravesando, las elecciones del 2002 se dan en medio de esa fragmentación del poder, en medio del derrumbe de las creencias neoliberales y una especie de expectativa popular hacia nuevas creencias que todavía no se sabe bien cuales eran pero emergen de muchos lados. Y en medio de una crisis institucional en la que los partidos y el parlamento reiteradas veces no funcionan y a pesar de ello la sociedad si funciona, es en medio de esta crisis de Estado se dan las elecciones y ojo, por supuesto que esto esta acompañado de una crisis económica, que significa que un régimen de regularidad productiva, de regularidad de inversión, de regularidad de tributación y de financiación estatal que funcionaba con problemas, ya no funciona más, se estanca, se quiebra y eso lo notas, haciendo fácilmente una encuesta como se ha incrementado la desocupación, la crisis económica se va manifestar cuando la gente no encuentra trabajo, cuando no hay mucho circulante, cuando deja de comprar como compraba antes, cuando se cierran empresas, cuando la gente ya no quiere prestar dinero, ni los bancos tampoco, crisis económica y las dos han venido juntas, una crisis económica del modelo neoliberal de libre empresa y una crisis de Estado, la crisis de un

Estado que se sostuvo sobre ciertas fuerzas empresariales y extranjeras; ciertas ideas de gobernabilidad, democracia pactada y libre mercado y ciertas instituciones, parlamento, partidos políticos y democracia pactada, esas tres cosas que funcionaron 15 años; no es que ya no funcionan, sino que funcionan mal o comienzan a atorarse, comienzan a detenerse, comienzan a quebrarse internamente y eso es lo que estamos viviendo hasta el día de hoy.

**3.- ¿Qué papel juegan en toda esta coyuntura los movimientos indígenas, Evo Morales, los cocaleros, Felipe Quispe Huanca, los aymaras en el Altiplano; los propios partidos (MAS y MIP), porque son consecuencia de ambos o no lo son?**

Son los movimientos sociales los que han contribuido a generar la crisis política, gracias a los movimientos sociales. En primer lugar, la gente o muchas personas, consideran que las ofertas liberales o conservadoras no son suficientes, son los movimientos sociales los que han roto la ilusión de modernidad blanqueada y ascendente de las elites. Son los movimientos sociales los que han mostrado que democracia es más que partido político y que hay una serie de injusticias, de injusta distribución de la riqueza, que tienen que ser resueltas de una u otra manera y son los movimientos sociales los que han creado una maquinaria social paralela a la del Estado, con la capacidad de sustituirlo en momentos, como en los bloqueos del 2000 y el 2001. Es decir, los movimientos sociales emergentes son la clave para entender el escenario político post 2000; hay crisis política porque en particular hay movimientos sociales, que son fuerzas organizadas, con ideas alternativas y con fuerza de presión ante el Estado.

Las ideas dominantes comienzan o trastabillar, porque hay otra ideas que emergen de los movimientos sociales (recuperar recursos públicos, autogobierno indígena, etc.), pero esas ideas han comenzado a expandirse; es decir, son los movimientos sociales los que han cimbrado la estabilidad estatal, los que han visibilizado sus límites las que han desnudado sus inconsistencias y son esos movimientos sociales los que simultáneamente han creado fuerzas contestatarias e ideologías contestatarias. Sin movimientos sociales del 2000, tú no tendrías del debate político actual, ni tendrías la crisis de gobernabilidad actual, ni tendrías los resultados electorales del 2002.

Son estos sujetos colectivos los que han pateado el tablero político, si tú quieres, y están obligándolo a reconfigurarlo de otra manera. ¿Por qué? ¿Por qué son grupos sociales que reclaman su derecho a tomar decisiones? ¿Tienen ideas? Es decir ¿Entonces también son portadores de ideologías? y ¿Son instituciones? Tienen una trama institucional, muchas veces sobrepuesta al Estado, estos movimientos sociales son locales, no son nacionales, sin embargo, han desnudado que en Bolivia, primero no puede haber institucionalidad duradera, sino tomas en cuenta a las estructuras colectivas de la sociedad. La ilusión de que se podía tener una modernidad política de partidos y de parlamento y de pactos, que eso sintetizaba la sociedad, se derrumba. Porque la sociedad dice a través del movimientos social, que la gente, más que representarse vía partido, se representaría en movimiento social, ellos también son formas de representación de la sociedad, y eso te esta diciendo la gente vía movimiento social; ¡Creó más en un sindicato que en un partido! ¡Creó más en mi cabildo y en que voy a bloquear para obligar al gobernante a que firme un decreto! A hacer cola en el ámbito parlamentario. Te esta mostrando una dualidad de lógicas organizativas; liberal-partidaria y corporativa y las dos están coexistiendo ahora, durante 15 años esta desapareció o estuvo enterrada y ahora reemerge, quedan tres opciones: 1) Que convivan así; 2) Que se fusionen y; 3) Una derrote a la otra y no sabemos que ira a pasar.

#### **4.- ¿Cómo ve a futuro toda esta situación?**

Hacia futuro, lo que está claro es que no puede haber Bolivia sin indígenas, son una fuerza real, política, dirigen dos de los partidos más importantes de Bolivia, tienen una brigada parlamentaria, tienen fuerza de bloquearte cuando les da la gana, tienen discurso y tienen ideas. Una pretendida modernidad política sin indígenas es imposible. Hacia futuro pase lo que pase el Estado va a tener que resolver y afrontar de manera directa la presencia de indígenas, sus derechos culturales, políticos, autogobierno, etc. Hacia futuro también está claro, de que la ilusión de que Bolivia se encaminaba por una modernidad liberal partidaria, no funciona, porque Bolivia no es liberal y no es liberal porque no es industrial. El liberalismo político, sistema de partidos políticos funciona en sociedades industriales, porque es el industrialismo la que destruye las redes de filiación tradicionales, artesanales, comunitarias que hay en todas partes del mundo, habido en todas partes, en Bolivia no es algo extraordinario, pero en todas partes del mundo estos han sido sustituidas estas redes tradicionales, pre modernas si tu quieres han sido sustituidas por una economía moderna, la economía moderna al generar trabajo asalariado lo que hace es romper los lazos de parentesco, de paisanaje y comunitarios tradicionales y genera individuos individualizados aptos para la acción liberal. Bolivia no es una sociedad moderna económicamente solo hay pequeñas islas de modernidad y por eso la gente una y otra hasta que no cambie eso va a regresar a su ayllu regresa a su sindicato, a su federación, a su junta de vecinos, porque esas son formas de reproducción social. Viene un migrante y ¿cómo obtiene trabajo? Mediante la asociación de residentes o mediante el sindicato ¿Cómo entra o trabajar en un mercado? Mediante el gremio y la asociación, mediante los parientes de la comunidad, es decir, estas redes tradicionales, se reconstruyen ante la ausencia de una modernidad incapaz de incorporar a estos migrantes a una economía asalariada, mercantil, desarrollada, no sucede eso, mientras no suceda eso, vamos a tener estructuras corporativas, comunitarias, asociativas, donde lo colectivo está por encima de lo individual. En la sociedad moderna y el liberalismo funciona así, lo individual está por encima de lo colectivo. Y en este otro caso no y no es simplemente cuestión de educación o de cultura, es cuestión de materia, es un hecho estructural que la gente va a seguir viniendo y aferrándose al sindicato o al gremio, o a la comunidad en tanto, su reproducción como ser humano, este garantizado por ese medio, en tanto no haya otra oferta modernizante, que lo incorpore a una vida ya más individualizada. Por lo tanto, hacia futuro, a que pensar en los siguientes 50 años, hay que pensar un régimen político donde no solamente lo indígena sea asumido como parte de nuestra identidad real y como parte de la toma de decisiones a nivel superior y no simplemente porque está en la constitución a nivel institucional, además, que hacia futuro está claro que tenemos crear una especie de convivencia entre régimen liberal (de partidos, institucional) con el régimen corporativo, porque este no va a desaparecer, por mucho que la Corte Nacional Electoral les de 10.000 cursillos de ciudadanía no va a desaparecer, porque su vida depende, su vida material depende de esa corporación; hay que pensar formas de articulación de sistemas modernos con sistemas tradicionales, de partidos políticos con movimientos sociales en la toma de decisiones, en la elección de gobernantes, en la resolución de conflictos, por ejemplo, no sería interesante pensar que ciertos temas, no todos, porque no puedes permanentemente deliberar con la sociedad, pero temas como el Presupuesto General de la Nación, antes de ser aprobado parlamentariamente, pase por un debate con los movimientos sociales, este tema o si se exporta o no se exporta gas, sea una cuestión que se decide en el parlamento, pero también que en la sociedad, que pudiéramos normar esta coexistencia de formar corporativas de la sociedad persistentes, que van a estar ahí

y formas modernizantes de la vida política que también van a estar ahí y que pudieran articularse. Creo que hacia futuro está es una de las opciones más democráticas y más realistas para el país; la otra es seguir la esquizofrenia de nuestras elites, soñarnos modernos, soñarnos liberales, en una sociedad que no es moderna, que no es liberal y que no va hacer en los siguientes 50 años y es típicamente esquizofrénico y eso y eso es más conflictivo, se puede anular mediante la represión, si, encarcelar, exiliar, matar a unos cuantos dirigentes sindicales, te van a dejar de molestar un buen tiempo, 2,3,5 o 7 años, pero luego va a resurgir, porque la sociedad reconstruye como necesidad objetiva esas formas de fidelidad tradicional corporativa, porque así obtiene trabajo, vivienda, seguridad laboral, derecho a la tierra, satisfacción cultural, etc. Habría que pensar en eso hacía futuro.

**5.- *¿Se puede decir que la reestructuración de Bolivia no pasa por una Reforma Constitucional simplemente o es el cambio necesario de nuevos actores políticos?***

Una reforma constitucional es un medio, no es un fin. Creó el fin es imaginar un régimen institucional que exprese lo que somos y somos un país donde hay indígenas y mestizos, pues bien, en el régimen de toma de decisiones, macro, superior, estatal, universitario, gubernamental, ambas culturas, ambas identidades sean reconocidas con el mismo derecho.

La reforma institucional lo que puede hacer es discutir estos temas y ver como los organiza, una reforma constitucional no es una solución, es una vía de solución, lo importante saber si nos damos una reforma constitucional ¿para qué? Como ordenamos la vida política de este país. Puede una reforma constitucional suficientemente radical, como para que los grandes temas pendientes, corporativismo social, movimientos indígenas, lucha contra la corrupción, reforma de la burocracia, esos grandes temas, puedan ser abordados, puede ser, pero depende entonces de que tipo de reforma (constitucional) estemos hablando. La reforma por sí misma no va a resolver nada, sino es, el contenido de la reforma. Y en particular la reforma tal como esta diseñado, la que hizo Banzer, la que está aprobada, a mí se me hace tremendamente limitada, tiene sus cosas positivas.

**6.- *¿Pero el referéndum en ese caso, por ejemplo para permitir que la sociedad participe?***

No es cierto, que con referéndum la sociedad participe, esa es también una forma liberal, en el referéndum te dicen: ¿Quieres A o B?, pero tienes que elegir entre A o B y que tal si tú dices: Yo no quiero A ni B, quiero Z, ahí ya no tienen chance. El referéndum es un buen paso, no esta nada mal, pero no resuelve el problema de que tienes formas de representación corporativa, que la sociedad tiene hace 100 años hace a seguir teniendo en los 50 siguientes años, formas de representación corporativa, que la gente delibera mejor, no colocando un voto, lo hace pero una vez que ha colocado su voto se va a su sindicato y te hace un bloqueo, esta dualidad organizativa de la sociedad moderna y no moderna, corporativa y liberal, no es resuelta mediante un referéndum; tiene que ser resuelta mediante otra ingeniería institucional, cosa que no esta en las reformas constitucionales, lo mismo de los indígenas, la discriminación étnica y lingüística, tienes esta Universidad, hablamos en castellano, se va a graduar en castellano, en una sociedad don el 40% de las personas tiene como idioma materno otros idiomas que no son el castellano. Obligadamente para el ascenso social, universitario, escolar, religioso, militar, tiene que pasar bien el castellano, eso es una estructura de discriminación colonial.

Formas liberales de resolver la temática multicultural es construir estados multiculturales, Bélgica es un Estado multicultural, España es un Estado multicultural, no son socialistas son

liberales, pero tienen mejores formas para resolver esta problemática, y esa igualdad de los idiomas y culturas no en la constitución solamente, sino en todo el aparato administrativo del Estado y en el ascenso social de las personas, no está reglamentado, ni está discutido en las reformas constitucionales, por lo tanto, está incompleta, ya no van hacer tan impunes los parlamentarios, cualquier gremio va a poder postular a cualquier representante al parlamento, pero no están resueltos los grandes problemas de fondo, el corporativismo que tiene al parlamento, pero no están resueltos los grandes problemas de fondo, el corporativismo que tiene que reproducirse al nivel del Estado, porque somos una sociedad corporativista, y la multiculturalidad que tiene que introducirse en todas las funciones del Estado, esos dos grandes problemas que son los que han generado la crisis del 2000. que son los que han generado los movimientos sociales no son abarcados, entonces, no está mal esta reforma constitucional pero es insuficiente, hubiera estado bien el año 95, era si tú quieres, para su época muy revolucionario para el 2003 es tremendamente conservadora, no agarra al toro por las astas, entonces sin embargo una reforma constitucional, otra pudiera aportar esos temas, pudiera ser, pero sin embargo lo que tenemos no lo va hacer.

**7.- *¿En otras palabras la sociedad política se ha hecho avasallar por la sociedad civil, ya que está sociedad civil ve otras necesidades?***

O si tú quieres hay una sociedad politizada, eso también nos habla de que no somos tan modernos, como lo habíamos creído, la modernidad según Weber es la separación de lo político de lo civil, entonces tú tienes una sociedad civil que se vuelve política, que pone a sus dirigentes en el parlamento, que te cambia una ley sin entrar al parlamento, los sin tierra no han obligado al gobierno a negociar a acelerar el cumplimiento de la entrega de tierras; el bloqueo de Felipe Quispe, no les obligo a redistribuir el Presupuesto General de la Nación, como desde la sociedad civil hay una fuerza tal que obliga a cambiar políticas públicas, al margen del parlamento que debería ser el lugar de canalización de demandas y al margen de los partidos y frente a eso no hay que cerrar los ojos, sino simplemente hay que darse cuenta que la vida es así; no nos gusta, es feo, nos hace quedar mal ante el mundo, no somos tan modernos, de acuerdo, pero eso es nuestra realidad, que la sociedad tiene otras formas de representación política y frente a ello, en vez de decir que están mal, están equivocados, esto que también es social y político, ¿Cómo lo reglamento e institucionalizo?, para que en vez de venirme a bloquear para reclamarme una ley, a través de los mecanismos institucionales de presencia del movimiento social en el Estado, me entere de sus reclamos. Es una forma de resolver conflictos de una manera mucho más lucida, que esta de decir: Están mal, no sirve, es una locura. No hay conspiración en nada, es la historia la que está manifestando de esa manera.

**8.- *¿Hay una cuestión de la que hablo hace un momento, dice usted, que estamos viviendo bajo un sistema colonial, a pesar de 175 años de vida republicana, 50 años de revolución nacional, sigue todavía enfrentándose esa Bolivia indígena, con esa Bolivia que desea ser neoliberal, que desea ser extranjera, esto va a continuar?***

Definitivamente, porque tú que entiendes, se había apostado a que la Revolución del 52, a que la Participación Popular, que la Reforma a la Constitución iban a acabar con las discriminaciones étnicas, culturales, etc., y no es cierto. Que hace el 52, el 52 pone fin a la democracia censitaria, donde solamente votaban los que hablaban castellano, hablaban y estudiaban en castellano, tenían ingreso monetario, y no tenían oficio de servidumbre, muy bien, excelente, iguala derechos liberales, un individuo un voto, es un derecho liberal, muy

bueno, no hay que si eres indio o no eres indio, perfecto, pero cual es el problema con ello, de que al igualar derechos liberales, deja de lado los derechos colectivos y ese es un gran debate de la Ciencia Política. Toda la discusión de los multiculturalistas, desde Sartori, Kinlica, Taylor y otros cuates, afrontan precisamente este problema, que hay derechos colectivos, y si uno simplemente quiere ver derechos liberales, esta suponiendo que culturalmente somos homogéneos, los derechos liberales como derechos de ciudadanía, funcionan cuando la sociedad es homogénea culturalmente, cuando la sociedad no es homogénea culturalmente, los derechos liberales lo que hacen es generar otro tipo de discriminación, entonces, derecho a votar por las personas, pero a votar, a pensar, a imaginar el mundo en castellano, como mestizo y no como indígena, y ahí vienen los grandes levantamientos étnicos en el mundo entero, el debate de la Ciencia Política contemporánea. Del derecho a reconocimiento de las identidades colectivas, entonces, frente a ello la Ciencia Política te dice junto a derechos liberales que homogenizan, hay que reconocer derechos colectivos o culturales, porque eso lo que va hacer es igualar a las culturas ante el Estado, cuando no igualas a las culturas y simplemente los igualas como ciudadanos, si, todos valemos un voto, pero el aymara hablante tiene que adecuarse a la cultura dominante, el quechua hablante tiene que adecuarse a la cultura dominante, esa fue la limitación de la Revolución del 52, constituyo un buen paso, permite municipios indígenas, etc., pero no permite identidades indígenas macro. Los aymaras, hay 2 millones de aymara hablantes, que derechos colectivos tienen los aymara hablantes, absolutamente ninguno, a pesar de que estamos viviendo en una sociedad aymara básicamente. La obligación de ellos de tenerse que blanquearse culturalmente, mestizarse culturalmente, para recién poder hacer el ascenso social. Eso es discriminación y eso es racismo en cualquier parte del mundo. Si uno se va a Bélgica, o se va a Suiza, o se va a Sudáfrica, o se va a Canadá, uno se dará cuenta que esos problemas no se resuelven, diciendo que no existen más culturas, se resuelven creando, manteniendo la unidad del Estado, mediante un régimen de autonomías culturales, derechos especiales para los grupos nacionales minoritarios, etc. Cosa que en Bolivia jamás se lee, incluso, resulta ser chistoso, siempre leen a Sartori y a Dahl en Ciencia Política. Y Sartori da unas 7 u 8 puntitos y Dahl da 7 u 8 puntitos de lo que hay que hacer. Justo el que tiene que ver con Derechos Culturales, se lo comen, entonces tenemos un Sartori sin el punto 6 ó 7, te vas a fijar en tú resumen que hace Sartori y Dahl de lo que es democracia, no, y lo de derechos culturales nadie habla y todos los cuates que se aferran a: ¡Yo soy Sartoriano!, en fin, se lo comieron esto, quisiera que fueran Sartorianos consecuentes o Dahlianos consecuentes para hablar de esta gran temática, que lo afrontaron los liberales sin complejos, los liberales afrontan también esto sin complejos, reconocen los derechos culturales y eso no disuelve al Estado. Pero anda leer lo que esta escribiendo El Pulso, el Lazarte, como van a ver más de identidades culturales, eso va a dividir al país. Sartorianos de conveniencia, falsos sartorianos, falsos dahlianos, o falsos liberales diría yo, cuando los liberales del mundo son mucho más cultos y mucho más sensibles a este tipo de derechos culturales que en Bolivia no se han resuelto y mientras no se resuelva, sigue habiendo discriminación, sigue habiendo bajo ciertas formas racismo, un racismo cultural.

***9.- ¿Los indígenas como un movimiento que va a pesar en el futuro, que alternativas tienen, porque Evo Morales y Felipe Quispe, ambos tienen problemas, Felipe Quispe tiene un cisma en el MIP y Evo Morales va estar fichado por una gran parte de la nación, usted sabe que ellos representan un 35% de la votación, en cambio, los otros lideres de la otra Bolivia, suman un 58 a 60%, que necesitan para ser hegemónicos o realmente es la vanguardia de lo que vamos a ver en el futuro, el nacimiento de un liderazgo indígena?***

Yo creo que hay que ver la historia a largo plazo y sin duda lo que ahora estamos viendo, es la emergencia de algo de más largo aliento y quizás a mediano plazo, ni sean estos líderes actuales, ni sus ideas las que prevalezcan. Pero creo que uno puede ver la historia de Bolivia por ciclos, hubo una izquierda que nació en los años 30,40,50,60,70,80, feneció y hay un resurgimiento, bajo la forma de lo indígena que es apenas un inicio.

**10.- *¿No es eso más un nacionalismo?***

Tiene cortes nacionalistas en el caso de Quispe, en el caso de Evo Morales, más bien es un tipo de mestizaje, desde la palestra indígena.

**11.- *¿Aunque Felipe Quispe es algo racista también?***

Todo nacionalismo, nuestro nacionalismo es racista, si tú te afirmas como boliviano eres tú también racista frente a los que no se afirman como boliviano. Y todo nacionalismo y si hay un nacionalismo indígena emergente, tiene que ser racista. Pero ojo, es un proceso de reconstitución del tejido popular de largo aliento, con avances y retrocesos y ahora estamos en pequeños inicios. Sin embargo, lo que se está mostrando claramente, de que no puede haber una resolución positiva de la demanda indígena sin tomar en cuenta a los no indígenas. Porque los indígenas tampoco son la mayoría, pero tampoco puedes tener un país sin indígenas, con que la paradoja, no puedes avanzar adelante si no tomas en cuenta a los indígenas, pero los indígenas en si mismo no son todo el país, entonces, ahí la importancia que sean los indígenas los que tengan la capacidad de articular una mirada global del país, capaz de llegar al mundo mestizo, al mundo urbano, al mundo de clase media y de articularlos, es decir, una solución exitosa de la demanda indígena, para obligatoriamente por la construcción de hegemonías, de una hegemonía política que permita articular en torno a un eje al resto de la población, no lo han hecho y si no o hacen, esta crisis no tendrá solución, pero si lo logran hacer, puede haber una solución positiva y democrática de esta demanda, pero el futuro esta marcado por eso, ya no puede haber más país sin indios, pero los indios solos tampoco pueden hacer un país, y haber si logran articularse, convencerles y aliarse con este mundo mestizo urbano que es la mayoría; 4 millones de personas viven en La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba y ahí está concentrada 2/3 partes del PIB nacional, sin ellos no haces nada y ellos son en parte indígenas y en parte no son indígenas, tienes que tener una política como indígena frente al no indígena, no de exclusión sino de articulación, de respeto y de articulación, ahí esta el gran reto, quien logre hacer esto hacia futuro, tiene asegurado la hegemonía discursiva y política del Estado boliviano y si no se logra hacer eso, seguiremos asistiendo a crisis periódicas que van quebrando la estabilidad estatal cada 5, cada 10 o cada 12 años.

**12.- *¿Recuerdo a Felipe Quispe diciendo: Yo no quiero tener a mi hija de empleada, pero nosotros queremos también los tractores para trabajar, industrializar, quizás ellos quieren integrarse de forma más rápida a esta sociedad liberal?***

Son dos cosas distintas, es el error de Lazarte, en su articulito, una cosa es la modernidad y acaso uno no puede ser indio moderno, quien dice que ser indígena es vivir en el arado egipcio de hace 3000 años, quien dice que los vascos como identidad cultural viven bastantes corriendo detrás de cabritas del siglo XIII, los vascos son la sociedad más moderna y más industrial de España, pero lo hacen como vascos, como identidad cultural y nacional. Entonces, quieren modernidad, por supuesto, pero similarmente te dicen los mestizos me discriminan y quiero una modernidad en mi idioma, en mi cultura y eso se puede, no hay contradicción con decir: ¡Quiero tractores!, porque es una modernidad con tú cultura o en tú



idioma, con tú manera de ser y eso es lo que yo creo lo que están reivindicando ellos, el hecho de que digan somos aymaras y luego dejan tractores no está, no es algo conflictivo, será si fuera que el aymara, tiene que estar así en su ayllu, con su casita de adobe, esperando que salga el sol, esa es la imagen gucolica de algunos intelectuales, no también el aymara es aquel tipo que maneja como mejor que nadie los softwares para vender para hacer computadoras, es el microempresario, ese también es el aymara, pero es el aymara que tiene que esconder la cultura para lograr pequeños ascensos sociales.

### **13.- ¿Lograr aceptación?**

Así es, se puede entonces hacerse de culto el moderno, microempresario, empresario con su propia cultura, que te respeten tú cultura en tú modernidad, será entonces tú propia modernidad, no una modernidad importada o una modernidad falseada.

En está tú idea de cuales han sido los elementos que han influido en esta votación electoral, te recomiendo el que te mencione:

- Crisis Estatal.
- Emergencia de movimientos sociales.
- Conversión de la población de las antiguas fidelidades, conservadoras hacia unas nuevas (una inclinación creciente) y por lo tanto el surgimiento de un electorado golondrina o migrante, desde el año 2002 enero comienza a buscar opciones, primero se pasa con Obregón, pasa al NFR y luego pasa al MAS, y si tardaban más las elecciones ganaba el MAS, pero si era en diciembre, quizás no ganaba ni el MAS, ni el NFR, ni Costa Obregón, quizá ganaba el Quispe, o ganaba el Blattman, porque se ha formado un electorado migrante, que no es fiel, está buscando, ha roto sus certidumbres y está buscando, ese es un tipo de electorado que temporalmente deposita en alguien pero no de manera duradera, es un elemento importante a tomar en cuenta en explicar porque sucede eso. Y lo que hizo el embajador norteamericano en verdad fue afianzar la votación del MNR, ante el miedo, porque sin el embajador el MNR hubiera tenido menos votación y ampliar la receptividad de clase media en la votación de la ciudad, una clase media que estaba buscando, más que todo jóvenes (universitarios, etc.). ¡Pinche gringo, votare por el Evo! Ya se había acercado al Evo, y lo que hace el embajador es atornillar esa cercanía al Evo, no es que la genera, el embajador no ha generado, tengo la impresión, y eso puedes tú registrarlo numéricamente cuando haces el seguimiento de las encuestas en los periódicos, ya desde marzo es un NFR ascendente y un MAS que va creciendo, llega al 11, llega al 13, llega al 15 y un NFR que está en el 38% y en otros en el 29%. Luego junio comienzan a mezclarse, y recién viene la declaración del embajador, acelera del proceso, pero ya hay un proceso tendencial que venía desde antes, es un elementos que deberías tomar en cuenta en tú investigación.

**RESUMEN COMPARATIVO DE LOS REPERTORIOS CULTURALES DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN BOLIVIA**

(Fuente: Sociología de los Movimientos Sociales en Bolivia; 2004)

ORGANIZACIÓN	REIVINDICACIONES Y DEMANDAS	DESTINATARIO	REPERTORIOS DE ACCIÓN	POSICIÓN ANTE EL ESTADO	IDENTIDAD	ADVERSARIOS	BASE DE MOVILIZACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA	ORGANIZACIÓN MATRIZ
Central Obrera Boliviana (COB), fundación: 1952 dirigente: Jaime Solares	Económico Sociales, Político Reivindicativas y Político Estructurales	Estado	Gestiones legales, marchas, huelgas de hambre, paro de actividades	Negociación/ presión	Obrera	Estado empresarios y	Maestros, mineros, jubilados, Movilización: capitales de departamento	
Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); Fundación: 1979; dirigentes: Felipe Quispe (MIP) y Román Loayza (MAS).	Económico Sociales, Político Reivindicativas y Político Estructurales	Estado	Gestiones legales, marchas, huelgas de hambre, paro de actividades	Negociación/ presión	Nacionalism o indígena	Estado empresarios y	Comunidades y ayllus. Movilización: provincias	COB
Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB); Fundación: 1982; Dirigente: Egberto Tabo	Económico Sociales, Político Reivindicativas y Político Estructurales	Estado, terratenientes, petroleras, madereros	Gestiones legales, marchas, huelgas de hambre, paro de actividades	Negociación/ presión	Étnica de tierras bajas (localista)	Madereros, hacendados, colonizadores	Comunidades Movilización: Región del oriente y Chaco.	
Confederación Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ)	Económico sociales y Político Reivindicativas	Estado	Gestiones legales y marchas	Negociación/ presión, alianzas	Étnico (localista)	Colonialismo interno	Ayllus y markas (Oruro, Potosí, Chuquisaca y La Paz).	

ORGANIZACIÓN	REIVINDICACIONES Y DEMANDAS	DESTINATARIO	REPERTORIOS DE ACCIÓN	POSICIÓN ANTE EL ESTADO	IDENTIDAD	ADVERSARIOS	BASE DE MOVILIZACIÓN Y ZONA DE INFLUENCIA	ORGANIZACIÓN MATRIZ
Fundación:1997 Dirigente: Gualberto Aguilar								
Movimiento sin Tierra (MST) Fundación:2000 Dirigente: Angel Duran y Moisés Torrez	Económico Sociales y Político Reivindicativas	Estado, hacendados	Gestiones legales, marchas, tomas de haciendas, participación con el MIP	Negociación/ presión	Campesina	Hacendados, Estado	Asociación de campesinos de La Paz, Tarija, CBBA, Sta. Cruz y Potosí  Movilización: En los mismos dptos. Mencionados.	
Federación de Juntas Vecinales de El Alto (FEJUVE) Fundación:1979 Dirigente: Abel Mamani.	Económico Sociales y Político Reivindicativas.	Estado y Alcaldía	Gestiones Legales, marchas bloqueos, insurrección	Negociación/ presión	Vecinal popular	Alcaldía, Estado, empresas transnacionales	Juntas vecinales de El Alto  Movilización: El Alto	COB
Coordinadora del Agua/ Regantes Fundación:1999 Lider: Oscar Olivera/ Omar Fernández	Económico Sociales y Político Reivindicativas.	Estado	Gestiones Legales, luchas simbólicas, bloqueos, desacato civil, insurrección.	Negociación, presión, desconocimiento	Estado, empresas transnacionales.	Regantes, fabriles, cocaleros, vecinos, gremiales  Movilización: Ciudad y valles de Cochabamba.		

